LA PRENSA

Año LIV — Núm. 19.362 — 4 — BUENOS AIRES, DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1923 — Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 y 575

EDICION DE 26 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de octubre de 1869)

Precio del ejemplar: 10 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
	$ %	$ %	$ oro
Un mes....	2.30	—	—
Tres meses	6.90	7.50	7.50
Seis meses	13.80	15.—	15.—
Un año....	27.60	30.—	30.—

España, Estados Unidos, Cuba, Puerto Rico, Perú, Ecuador, Colombia, Costa Rica, Honduras y San Salvador.

Tres meses	$ oro	3.30
Seis meses	» »	6.60
Un año	» »	13.20

SUD AMERICA

Tres meses	$ %	11.—
Seis meses	» »	22.—
Un año	» »	44.—

Los avisos se reciben con tarifa ordinaria desde las 8 en verano y desde las 9 en invierno hasta las 19. Después de esa hora se cobra doble tarifa.

Los pedidos de suscripción, cambio de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la administración de este diario, deberán dirigirse al administrador.

Toda otra correspondencia envíese a nombre de la dirección.

No se atenderá pedido de ningún ejemplar suelto que se haga fuera del radio de nuestros reparos en el municipio de la capital sin que se acompañe el importe de un trimestre, semestre o un año adelantado, de acuerdo con la tarifa del interior. Las suscripciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre o 31 de diciembre.

El importe de las suscripciones podrá enviarse en la siguiente forma: por giro postal, por guía de ferrocarril o transporte y por medio de casas bancarias o de comercio.

—

SUCURSALES EN LA CAPITAL

NORTE

Calle Cabildo 2217.—U. T. 2101, Belgrano

Abierta desde las 9 hasta las 19. Comprende el barrio de Belgrano y villas circunvecinas. Los avisos para el día se reciben hasta las 18 solamente.

SUR

Almirante Brown 836 (Boca).—U. T. 411, B. Orden

Abierta desde las 9 hasta las 19. Comprende los barrios de Boca y Barracas. Los avisos para el día se reciben hasta las 16 solamente.

OESTE

Rivadavia 5261.—U. T. 1315, Flores

Abierta desde las 9 hasta las 19. Comprende los barrios de Caballito y Flores. Los avisos para el día se reciben hasta las 18 solamente.

—

En estas sucursales se reciben avisos para todas las secciones del diario en igual tarifa y condiciones que las establecidas en la casa central. Se hace también la venta de diarios a los revendedores locales sin recargo en el precio y se admiten suscripciones.

EN EL INTERIOR

EN AVELLANEDA—

Alsina núm. 48, U. T. 1131, Barracas.—Abierta desde las 9 hasta las 19. Comprende el barrio de Avellaneda y villas circunvecinas. Los avisos para el día se reciben hasta las 18 solamente.

EN LA PLATA—

Calle 53 núm. 726, entre 9 y 10, U. T. 374.—Director: Manuel M. Elicabe.

EN SANTA FE—

Calle San Martín núm. 695.—Para avisos, suscripciones e informes en general.

EN PARANA—

Calle 25 de Mayo núm. 55.—Recibe avisos y suscripciones y proporciona toda clase de informes.

EN CORDOBA—

Calle Buenos Aires núm. [illegible] Eduardo S. Martín. Informes, noticias y se reciben avisos. La suscripción mensual a cargo de la Agencia General de Publicaciones, calle Rivera Indarte 109.

EN ROSARIO—

Calle Santa Fe núm. 1032.—Director: Carlos O. Señad. Informes, noticias y se reciben avisos. La suscripción mensual a cargo de la Agencia General de Publicaciones, calle San Lorenzo 1280.

—

EN EL EXTERIOR

EN PARIS—

141, Boulevard des Capucines.—Director, señor Francisco Casaux.

Salones de lectura con todos los periódicos de la América latina. Sala de reuniones para los residentes sudamericanos en París.

Exposición gratuita de productos argentinos.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud América.

"Poste Restante" gratuita para la correspondencia dirigida a los residentes sudamericanos en París.

EN LONDRES—

Para anuncios e informes, dirigirse al señor Harold Neill, 22 Eldon Road, Kensington, W.

EN MADRID—

Dirigirse al señor Mariano Martín Fernández, plaza Celenque 3.

EN GENOVA—

Mario Fantozzi, piazza de Ferrari 36.

EN NUEVA YORK—

Para noticias e informes, suscripciones y avisos, dirigirse al señor Romeo Ronconi, representante exclusivo de LA PRENSA, 51 Chambers Street.

EN MONTEVIDEO—

Calle Andes núm. 1342.—Director: Manuel Oribe Coronel.

Sala de informaciones y oficina receptora de avisos y suscripciones.

Agente: Roque Rinaldi, calle Sarandí y Juan C. Gómez.

—

SERVICIOS GRATUITOS ANEXOS

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

Doctor Julio Darnet, director

HORARIO

Clínica médica:

Doctor Julio Darnet, lunes, miércoles y viernes, de 15 a 23.

Doctor Floro Lavalle, miércoles, de 9 a 10.

Vacuna:

Lunes, miércoles y viernes, de 15 a 19.

Clínica quirúrgica y enfermedades de las mujeres:

Doctor Salvador A. Marino, martes, de 17 a 19.

Clínica quirúrgica:

Doctor Carlos Robertson Lavalle.

Doctor Ricardo Sarmiento Laspiur, jueves, de 17 a 19.

Enfermedades de los ojos:

Doctor Antonio J. Manes, martes, de 9 a 10.

Enfermedades de la garganta, de la nariz y de los oídos:

Doctor Urbano A. Fernández, viernes, de 9.30 a 10.30.

Enfermedades del estómago:

Doctor Juan B. Señorans.

Urología:

Doctor Angel F. Ortiz, jueves, de 10.30 a 11.30.

Enfermedades de los niños:

Doctor Manuel M. Raverot, martes, de 13 a 14.

Bacteriología aplicada a la clínica:

Doctor Julio Méndez.

Doctor José Badía.

Química aplicada a la clínica:

Doctor Francisco P. Lavalle.

Doctor Manuel I. Nelson.

Enfermedades de la boca y especialmente odontología:

Doctor León Pereyra, jueves, de 9 a 10.

Diríjanse las comunicaciones relativas al Consultorio a su director, el doctor Julio Darnet, Rivadavia 576.

CONSULTORIO DE QUIMICA INDUSTRIAL

Director: doctor Carlos E. Pinto

Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 17.30 a 19.

La secretaría del Consultorio funciona también los jueves, a las mismas horas. Dirección por Avenida de Mayo 567.

CONSULTORIO AGRICOLA-GANADERO

Director: doctor Roberto Escurra, médico-veterinario

Consultas verbales para los ganaderos, los miércoles, de 17 a 18.

Las consultas del interior de la República se contestarán por carta o en las "Informaciones Utiles" de LA PRENSA.

CONSULTORIO JURIDICO

Abogados: Dres. Enrique Calot, Gerardo Fernández Basualdo y Francisco A. Romay.

El Consultorio Jurídico admite diariamente consultas verbales, en su local, calle Rivadavia número 564, con el siguiente horario:

Lunes y jueves, de 14 a 18, Dr. Fernández Basualdo; martes, miércoles, viernes y sábados, Dr. Romay, de 14 a 16, y Dr. Calot, de 16 a 18.

Se recomienda a las personas que concurran al Consultorio se dirijan siempre al abogado que haya intervenido en el conocimiento de su asunto.

Son admitidas a las consultas todas las personas, sin distinción ni restricción de ninguna especie, sean abonadas a LA PRENSA o no.

Para que los beneficios del Consultorio se extiendan a las personas de la campaña y del exterior, les será permitido a éstas dirigirse por carta, que contendrá la exposición clara de una cuestión jurídica y el importe en estampillas del franqueo de retorno.

Dichas cartas se dirigirán al director de LA PRENSA.

El Consultorio Jurídico gratuito publicará, en la sección "Informaciones Utiles", informes de interés y provecho públicos en forma general; pero en manera alguna contestará en esta sección las preguntas de interés privado, por las que se deberá ocurrir "personalmente" a su oficina.

El Consultorio no mantiene correspondencia por escrito con personas que lo dirijan cartas desde la Capital Federal.

Es requisito necesario para que el Consultorio redacte escritos, la presentación de declaratoria de pobreza.

SALONES DE ACTOS PUBLICOS

CONFERENCIAS Y ASAMBLEAS

LA PRENSA ha destinado dos salones a la celebración de actos públicos: uno en el segundo piso, para asambleas populares, nó muy numerosas; reuniones de comisiones y conferencias; y el gran salón de fiestas, situado en el primer piso, para solemnidades, veladas o conciertos, iniciados por este diario con fines de cultura, caridad o beneficencia.

ESCUELA GRATUITA DE MUSICA DE "LA PRENSA"

Directora: señora María Rosa Farcy de Montal.

Clases elementales y superiores de solfeo, canto, piano, violín y viola.

Enseñanza de la música, considerada como el lenguaje del sentimiento. Técnica del ritmo, estudio mental de los sonidos sucesivos y simultáneos.

Entonación sin piano, de los sonidos, sin alternación y con ella, de todas las escalas diatónicas y cromáticas. Lectura a primera vista y trasposición de solfeo (entonado sin acompañamiento), canto, piano, violín y viola.

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

En esta administración se hallan depositadas las cartas que a continuación siguen, las que serán entregadas, previo justificativo; de 12 a 16:

Enrique Alonso Altán, Ramona González de Bencinino, Isaac Belenski, Julián Cuartiella, Lorenzo Cubas, Bruno Della Vechia, Concepción Ferrándiz Lloret, Gerardo Fernández Blanco, Jenaro Fariña Baltar, Phillimene Hirselberg, Antonio Lahera Ergrido, Manuel López Alvarez, Genoveva S. Leger, François Mithieux, Santiago Ortega, Victorina Piña, Luis Regidor Pradel, José F. Spinelli, Rufino Alonso Sánchez, Modesto Zárate.

Nota: Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que lleguen del exterior; las que procedan de esta capital o del interior de la República, no serán recibidas por esta administración, y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el término de un mes, se devolverán al correo. Este servicio no admite impresos, tarjetas postales ni circulares de ninguna clase. Esta administración no se hace responsable por los errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

CERVANTES — Carnaval 1923 — Bailes de máscaras y particular, en los días 11, 12, 13, 17 y 18. 2 grandes orquestas. Temperatura máxima, 20 grados. Entrada para caballeros, $ 7.

OPERA — Corrientes 860 — Grandes bailes de máscaras y particular, los días 11, 12, 13, 17 y 18. Orquesta típica nacional bajo la dirección del maestro Canaro; American Jazz Band, bajo la dirección del maestro Yribarren. Regalos sorpresa a todos los concurrentes, gran farándola en la sala, por notables artistas.

OTRO. — Jueves 15, grandiosos bailes de máscaras y particular patrocinados por el Círculo Argentino de Autores. Grandes concursos con valiosos premios.

COLISEO — U. T. 1115 Juncal y 362 Plaza.—Carnaval de 1923.—Empresa: J. Salvucci — Grandes bailes de disfraz, fantasía y particular en los días 11, 12, 13, 17 y 18, desde las 23 hasta las 4. Dos grandes orquestas bajo la dirección de Frederiksen y Berto. Entrada para caballeros, $ 5. Señoras, gratis. Sábado 10, primer baile.

OTRO. — "El carnaval de los pibes". Grandes matinées infantiles en los días 11, 12, 13, 17 y 18, de las 16 hasta las 19. Grandes concursos de belleza infantil, de disfraces. Entrada para adultos, $ 1.50; niños, $ 0.50.

NUEVO — Grandes bailes de máscaras y particular en los días 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos orquestas, típica y americana. Director: Carlos Flores. Concurso con grandes premios. Entrada, $ 4, señoras, gratis.

OTRO — Compañía lírica italiana de la cual forma parte la celebrada soprano noruega señora María Jávor Varnay. Director, Ferruccio Cattelani.—El miércoles 21, reanudación de la temporada.

POLITEAMA ARGENTINO — Carnaval 1923 — Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular, en los días 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos grandes orquestas, una típica criolla y otra americana, dirigidas por Luis Teisseire. Grandes premios. Caballeros, $ 4, señoras, gratis.

VICTORIA — Grandes bailes de máscaras y particular los días 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Orquesta típica Juan M. Firpo. Entrada para caballeros $ 2. Señoras, gratis.

MARCONI — Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular. Orquesta típica Pacho. Caballeros, $ 2. Señoras, gratis.

SAN MARTIN — Grandes bailes de máscaras, fantasía y particular, los días 11, 12, 13, 17 y 18. Valiosos premios. Orquesta de 40 profesores. Director: Julio De Caro. Entrada para caballeros, $ 5, señoras, gratis. En boletería queda abierto el abono.

BUENOS AIRES — Empresa: F. Delgado —5 bailes de máscaras, mantones de Manila, fantasía, concurso de tangos y bailes internacionales, farándola, corrida de toros, canciones, couplets y monólogos por celebrados artistas, premios en libras esterlinas y objetos de arte. Dos orquestas Jazz-Band y Típica Argentina, dirigidas por los maestros B. Terés y F. Torres. Estos bailes serán organizados por la empresa Rey y Compañía del teatro de la Comedia.

Hoy domingo, gran matinée "Billiken", a las 15.

CASINO — El teatro más fresco de Buenos Aires. Techo abierto y 100 ventiladores. —Grandes bailes de máscaras y particular en los días 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Gran orquesta típica nacional, 40 profesores (10 bandoneones), dirigida por el maestro Alpidio H. Fernández; American Jazz-Band, 18 profesores bajo la dirección del aplaudido violinista Alberto Savioli. Concursos de tango; vals y shimmy, 72 argentinos oro en premios a las mejores parejas. Precios de las localidades: palcos avant scene, $ 25, sin entrada; palcos bajos o balcón, $ 20, sin entrada. Entrada para caballeros, $ 4; señoras gratis. Las localidades están en venta en la boletería del teatro.

SMART PALACE — Corrientes 1283 — Compañía argentina de comedias (repertorio cómico).—Dirección: José Antonio Saldías—Hoy, dos grandes funciones. Sección vermouth a las 18: Delirio de grandezas. Noche, a las 21.45: La señora ministra. Platea, $ 1.50.

Viernes 23, presentación de la compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Simari-Franco—Dos estrenos, El verbo amar, revista en 5 cuadros, original, libro de Ivo Pelay, música del maestro Jovés, y la pochade de Octavio Sargenti, titulada: Pacífico Torbellino. Platea, por sección, 1 $.

COMEDIA — Compañía Miguel Larrea.— Hoy, a las 14.45: matinée, con Sanatorio del amor y Las corsarias; a las 17 y 20.45: La perfecta casada; 18.15 y a las 23: Sanatorio del amor; a las 22: Las corsarias.

AVENIDA — Empresa: H. Sierra.—Hoy, matinée a las 15: La Invencible, América. Platea, 2 $. Sección vermouth, a las 17: Las hijas del placer. Platea, $ 1.50. Segunda sección vermouth, a las 18: América. Platea, $ 2. Noche, a las 21: La Invencible. Platea, 90 centavos. Las hijas del placer. Platea, 2 $. América. Platea, 2 $.

APOLO — Compañía nacional Podestá Hnos.—Directores: José J. y Antonio D. Podestá—Hoy, a las 15.15: sección especial, La piedra de escándalo; a las 18.15: sección vermouth, La chacra de don Lorenzo. Noche, a las 21: La piedra de escándalo; a las 22.30: La chacra de don Lorenzo.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

NACIONAL — Conjunto artístico nacional de sainetes, comedias y dramas, el más completo en su género. Director-empresario: P. E. Carcavallo. Próximamente inauguración de la temporada. Espectáculos por secciones. Platea, $ 1.

TEATRO PORTEÑO — Corrientes 848 — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas: Arata-Mancini. Dirección artística Atilio Supparo. Presentación en marzo.

LICEO — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela Soria y Cía.—Hoy, matinée a las 15: Los cadetes de la reina. Los guapos. Platea, 2 $. A las 17.30; Maruxa. Platea, 2 $. Noche, a las 21: La casta Susana. Platea, 3 $.

MAYO — Compañía española Enrique Sanchiz—Hoy, a las 15: El barbero de Sevilla. Ojo por ojo. ¡Señoras, a sindicarse! A las 18.15: Las tres cosas de Juanita. Noche, a las 21: Ojo por ojo. ¡Señoras, a sindicarse!, Las tres cosas de Juanita. Platea, peso.

EXCELSIOR—Gran concurso de sociedades carnavalescas los días 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero, 5000 $ en premios.

VERANO — Comp. Cavalli—Hoy, tarde: Lobo de mar, Massinelli in vacanza; vermouth: La dama de las camelias. Noche: Una jaula de locos, El conde de Montecristo. 1p

AMERICA — Hoy, a las 16 y 21: gran concurso carnavalesco.

VARIEDADES — Hoy, a las 15: Ushuaia, [illegible] y a las 21: El gran premio nacional; a las 15.15 y a las 2a la: [illegible] a las 22.15: Gente en la azotea.

LUNA PARK — Esta noche, gran baile de 21 a 4 de la mañana, 2 orq., alfombra nueva. Señoras gratis, caballeros, 1 $.

BOEDO. — 3er. concurso carnavalesco. Hoy desfilan 90 sociedades, con riguroso orden, moralidad y cultura. Matinée especial para familias, de 16 a 19. Platea, $ 0.70, y noche, desde las 21 a las 1, [illegible] $ 2.

COLISEO RIVADAVIA — Rivadavia 7802 — Sección vermouth y noche: gran concurso de máscaras. Programa atrayente y [illegible]

ROYAL THEATRE — Compañía nacional—Hoy, a las 17 y a las 22: ¡A bañarse! [illegible] y a las 23: Pebeta [illegible] de la situación.

SOLEIL — Hoy: El cruzado, Fox; La Fierecilla, El nuevo casero, sección cómica, sección vermouth, chanzullo. Noche: grandioso desfile de carnaval.

VARIEDADES

CASINO — Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 15: gran matinée familiar, gran éxito Ziganková Bolschakoff, Scharf, Pl[illegible], Les Averinos, Lander y toda la compañía. Entrada general, 1 $. A las 20.45, gran éxito de toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.50. Paraíso, 1 $. A las 23.45: segundo gran baile de máscaras y particular. Entrada para caballeros, 4 $. Señoras gratis.

PARQUE JAPONES — Hoy domingo 11, tarde: Grandes romerías españolas, bailes regionales, éxito "Les 3 Neiss", La Merenita, Teatro, Entrada [illegible] 0.50, con teatro y una atracción.

Hoy, a las 23.30 horas, gratis a aire libre, 2o. gran baile de máscaras.

TEATRO FLORIDA — Galería Güemes— Hoy, a las 16 y 21: Mulas e hipócresías; Guzzigum, Pierrots Fort, Maja de Goya.

MAJESTIC — Hoy: Más allá de las sierras, El indomado, Borrachera grasessa, La última hazaña del rey Salomón, Los Carpi y Trío Lara.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757, U. T. 5232, Av. — Hoy, a las 15: Cómicas; 15.30: Espuma roja, por Zena Keefe, 16.30 y 21: El tímido, por Wallace Reid; 17.30 y 22: Evita asciendo, por Elinor Faire; 18.30 y 23: La audaz sustitución por Ann Forrest.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 15, matinée infantil, con todas vistas cómicas. 16.30: El tímido, por Wallace Reid, 17.30 y 22: Evita asciende, por Garet Hughes; 18.30 y 23: Pathé Journal 96-97, y extraño. La audaz sustitución, por Ann Forrest, Paramount; a las 21: El luchador por Conway Tearle.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú.—Hoy: Estreno, a las 18.30 y 22.20: Marcado a fuego, por varias estrellas, a las 17.30 y 23.20: Por encima de la ley, por Francisca Bertini. Extra Stas. Quiroga del Carril y Hnos. Aguilar. Función de despedida.

STANDARD — Corrientes 2067, U. T. 2962, Lib.—Techo todo abierto al aire libre. Carnaval 1923. — Hoy, tarde de 17 a 20 y noche de 20.40 a 1.30. Exito colosal y único del gran concurso extraordinario de sociedades, centros y agrupaciones carnavalescas en general. Unico que presenta, todos los días tarde y noche, asociaciones diferentes de las 160 exclusivas de esta empresa.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. U. T. 8494 Juncal. (Techo todo abierto al aire libre). Carnaval 1923. —Hoy, tarde, de 17 a 20 y noche de 21 a 2.30. Sigue con un éxito rotundo el grand concurso de sociedades, centros y agrupaciones carnavalescas en gl. sigue mañana [illegible] tarde y noche, siempre actuando Stas. diferentes. Espectáculo de gran hilaridad y moral: T. y n. Las operaciones del Dr. Krause.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460 — Atención y desafío en permanencia.—Techo totalmente abierto.—Hoy en 4 operaciones: desde las 11, estrenos: Diablos de la función, por Lila Lee, Jack Holt y Charles Ogle. Un guapo a la fuerza, por Raymond Hatton y Virginia Valli. Crítica Corrección de la Vida de la prisión y La thé Journa. 37. Precios populares.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y 20.30, cómicas; El mosquetero del Far West, por Leo Maloney; 16 y 21: Demasiada velocidad, por Wallace Reid, 17 y 23: Espuma roja, por Zena Keefe, 18 y 22: El dinero de ella, p. Ethel Clayton.

SELECT B. ORDEN — B. de Irigoyen 1521, U. T. 1760, B. O. — Hoy: La trampa dorada, por Lewis Stone y C. Mac Donald, La compañera del Aguila, por Jack Pickford, Alegre y traviesa, por Marion Davies, El valor de la virtud, por Perla White, El gran tongo; La fierecilla, por Alice Calhoun.

TEATRO GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165, U. T. 2001, Belgrano. — Hoy: La última lucha de un boxeador, estrenos: Los cuatreros del Sur, por Pete Morrison. La sonámbula, por Constance Binney.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635 —Hoy, a las 15, sección cómica; 15.20 [illegible]. A toda máquina; a las 17.20 y 21.20: Más allá de las sierras, a las 18.20 y 22.20: Casa de las ventanas oscuras.

CINE TEATRO URQUIZA — Caseros 2832 — Hoy, 1 2 secc. A las 17: Luchar hasta morir; a las 18: El hombre y su sombra; noche: gran concurso consagrado por el público como el mejor de la capital todas las noches números nuevos.

CINE ALHAMBRA — Montes de Oca 320, U. T. 4400, B. O.—Hoy: ¿Quién lo mató?, Los piratas del oro. Te quiero mucho, maridito mío!, La aventurera de Monte Carlo último capítulo, sección cómica.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Hoy, a las 15, 3 horas de risa, todas vistas cómicas, y Carlitos; 17.30 y 23: Los cuatreros del Sur; 18.30 y 22: La audaz sustitución.

BIJOU SALON. — Pueyrredón 965. — Hoy tarde, a las 15, biógrafo: Buitres humanos, La niña de Picradilly y otros. Noche, 2o. día concurso carnavalesco, con las mejores agrupaciones.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: Llama de amor, El problema de los sirvientes, notable comedia, p. W. Coller. Resurrección, según la obra de León Tolstoi por P. Frederick.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.— Hoy: La nueva maestra, por Shirley Mason. Tormentos del alma, por Roy Stewart, Divertida sección cómica.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1322. —Hoy: Sección cómica, Pasión dominante, Marcado a fuego, p. Mac Kin; Por razones de Estado.

CINE REX — General Artigas 80. — Hoy: Se ofrece un marido, El que no corre, vuela, La última lucha de un boxeador, Al doblar la esquina.

CINE ELITE. — Cabildo 3241, U. T. 2465, Belgrano. — Hoy: La pérfida niña, Revall, Julieta de los Pinares, El falso frente, La muchacha del garito.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753—Hoy: La reina del Moulin Rouge, Carlitos en día de pago, El cetro rojo, lord Quex.

CINE CATALUÑA. — Corrientes 2046-52. —Hoy: gran concurso carnavalesco, desfile de las más selectas sociedades y centros humorísticos.

CINE PALAIS BLEU. — Santa Fe 2541. — Hoy, tarde y noche: Ensueño de mujer, La camarera francesa, La gloria del hombre.

CINE ESLAVA — Suipacha y Viamonte. — Hoy: La mujer encadenada, En cama y a dieta, La última hazaña del rey Salomón, y cómicas.

CALLAO THEATRE — Callao 27 — Hoy: Más allá de las sierras, La casa de las ventanas oscuras, La fortuna de lord Quex.

IMPERIAL CINE — Cangallo 711 — Hoy: La espuela rota, La que todos olvidaron, Abajo la careta, El mal del siglo.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032 — Hoy: La mujer que tú me diste, César Birotteau. Vengador enmascarado.

CRYSTAL PALACE — Hoy: La última hazaña del rey Salomón, Coraje, Un viaje de placer.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — Hoy: Por orden superior, Pepe Gasolina. El problema de los sirvientes.

CINE CENTRAL — Corrientes 1428.— Hoy: La isla del destino, Pepe Gasolina, por Tripitas.

DIVERSIONES PUBLICAS

CINEMATOGRAFOS

CINE PARC. — Santa Fe 4198. — Hoy, clásica matinée infantil; La reina del Moulin Rouge, Hombres buenos y leales.

CINE ARTE — Santa Fe 2038 — Hoy: Miel silvestre, por F. Dean; El viaje de Marcelo, y El pobre Pidurar.

CINE DE LAS FAMILIAS. — Santa Fe 1825. — Hoy: Dado por perdido, El dinero de ella, La sonámbula.

AVISOS PARA CARNAVAL

ALQ. disfraces sin uso para señoritas solamente: Venezuela 1785. v19

ALQUILO y VENDO DISFRACES NUEVOS, precios módicos; Suipacha 319. v18

AUTO part. Ford (nuevo), alquilo para Carnaval, con conductor, Olleros 2651.

ALQ. Y VENDO trajes de disfraz y pelucas, precios mód.; Corrientes 922. v12

ALQ. Y VENDO trajes de disfraz y pelucas, precios mód.; E. Ríos 463. v12

AMERICANA y breaks, se alquilan para el carnaval; Cochabamba 2266. v11

ALQUILO y vendo trajes de disfraz, precios módicos; Belgrano 2050. v18

ALQ. COCHE CANASTO, p. corso 4 ruedas, p. 8 personas; Triunvirato 29. v11

A 0.90 CTS. doc. pomos N.o 8; a 4.50 y 5.50 mil serpentinas al., Tacuarí 601. v13

AUTOMOVIL particular alquilo para corso, verlo French y C. Díaz.

A VER disfraces caprichosos, originales, recién confeccionados. Suipacha 78.

A $ 4.50 el millar de serpentinas alemanas superior; Av. Mitre 481, Avell. v1?

A $ 2.50 doc. postales cobro a disfrazados, Splendit Photo, Santa Fe 2155. v11

A $ 2 el met. hago let. tela, caricaturas aprop. p. Carnaval, Gallo 741. v17

ALQUILO y vendo trajes y pelucas para carnaval; Corrientes 3127. v13

ABIERTO DE 8 a 23, todos a comprar a la Casa Rosada, Santa Fe 2362. v12

A $ 5.80 millar serpentina francesa "París", Casa Rosada, S. Fe 2362. v11

A VER hermosos trajes disfraz para niños, La Perla, C. Pellegrini 524. v13

A VER el más variado surtido disfraces, La Perla, C. Pellegrini 524. v13

ALQUILO trajes de etiqueta, última moda, Victoria 942, U. T. 4681 Riv. v12

ALQUILANSE trajes disfraz, grandioso surtido desde 3 $. C. Pellegrini 524. v13

ALQUILO Y VENDO TRAJES DE DISFRAZ, San Juan 1811. v18

ARTISTA vende mantones, trajes, mantillas, pelucas, baratísi.; Tacuarí 968. v11

A $ 5 EL MIL serpentinas extra, globitos 1.30, "El Nacional", Rivadavia 8501. v13

ALQUILO TRAJES disfraz, sin uso, fantasía, rosa, kukluskán, etc., baratos, sr. Corrientes 1349.

ALQUILAMOS dominós, pierrots, colombinas, maja, turca, odalisca, arlequín, raso a precios sin compet., Suipacha 378.

ALQUILAMOS, vendemos los más originales trajes disfraz, recién confecc., precios excep., Maison Gil, Suipacha 561.

AUTO STUDEBAKER, 7 asientos, particular, con chauffeur, alquilo para el corso, tratar Victoria 2556, depto. 7.

ALQUILO MANTONES de Manila y trajes de disfraz, Cochabamba 2825, de 13 a 19 horas.

A VER elegantes trajes de disfraz, señoras, niños y caballeros, se venden y se alquilan, C. Pellegrini 632. v13

ALQUILER DE TRAJES DISFRAZ, grandioso surtido desde 3 $, Casa Rosada, Santa Fe 2362. v11

A LAS MASCARITAS REGALO una linda silueta foto-óleo sobre madera a todos los que se retraten en postales y retratos. Fotografía F. Fallace, Santa Fe 2722. Retrata día y noche. v11

ADORNOS P. CORSOS, CARROS Y AUTOS, gran surt. guirnaldas, todo precio. Bazar del Globo, Callao 410, suc. Pellegrini núm. 602. v11

ANTES de comprar serpentinas y globitos, consúltenos, estamos liquidando últimos cajones, Celada y Millán, [illegible] 126. v13

ARTICULOS carnaval, surtido completo en serpentinas, globitos, confetti, caretas, antifaces, pomos, juguetes; Bonduel Hnos., Alsina 718-24, U. T. 5528-9, Av. v16

A LA CIUDAD DE ZAMORA—Bdo. de Irigoyen 700. U. T. 2339 Lib. Sucursal Bdo. de Irigoyen 465. Se venden y se alquilan trajes de disfraz. Habierto hasta las 24 horas. Gran surtido de modelos. v12

A LA CIUDAD DE ZAMORA—Bdo. de Irigoyen 700. [illegible] Sucursal Bdo. de Irigoyen 465. [illegible] contrará el surtido más grande de disfraces para niños. Visítelas y se convencerá. v12

ALQUILO y vendo espléndido surtido de disfraces; manolas, fado, odaliscas, Luis XV, egipcia y fantasía; mariposas, bailarinas y Pierrots para niña. Peinetones para manolas a 1.60 y 4.50. Corrientes 1958, U. T. 4772, Libertad. v14

ATENCION! DON JUAN ITURRIBERRI gorrigoicoerrot (berricoechea), Sarmiento 1089, tiene gran surtido calzados para carnaval: zuecos holandeses toda madera Nos. 20 a 44; zuequitos trompudos 2.95, zuequitos naturales 1.75, zuequitos dorados 2.75, zapatilla blanca escotada, 1.50. v14

AL PROTECTOR DE LOS POBRES a comprar barato. Disfraces de niños 1 a 10 años, dominó 3.95, diablos 1.70; payasos 1.40; pierrots 2.90; pierrota 2.90; negros 3.80; japonesas 1.40; bailarina 1.50, pena 5, aldeana 2.90; clown 3; rana 3.60; gitana 2.90; holandesa 2.80, Charcas 3602. v11

A LA CIUDAD DE PARIS", VARIOS disfraces para niñas y niños, a $ 4.90 y $ 5, varios para sras. y stas. a $ 30, 25, 20, 15 y 8, dominós a 7.50, pierrots, a $ 12, rasos de seda a 2.50 y 1.50 met. satén [illegible] a $ 0.50 met. antifaces y galones estrellas, espumillas, serpentinas alemanas de 20 mts. 6.50 millar. Santa Fe 2212 y Azcuénaga. U. T. 1723, Juncal.

ALTO AQUI! 5.000 DISFRACES PARA sras., hombr. y niños, liquidamos, de egipciana, turca, búlgara, odalisca, holandesa, noche, zíngara, bacarina, pierreta, colombina, pierrot, dominós, etc., etc., desde 28 a 2.90. Tela metálica tarlatán, raso, celofán, satín, galón, estrellas, collares, rodillas, tambores, cornetas, panderetas, caretas, antifaces, pomos, papelitos, serpentinas francesas 5.50 millar. Todos a comprar baratísimo en la Casa Rosada, Santa Fe 2362. Alquilamos disfraces. v13

ALQUILO Y VENDO trajes de disfraz. El surtido más espléndido y original en disfraces para baile y corso, como son: odaliscas, pompadour, mariposas, dominós de señora regios, fados, pierretes modernos, majas, colombinas, turcas e infinidad de gustos todos de tela fino y nuevo. Se alquilan mantones de Manila, mantillas y peinetones de carey. Abierto de día y de noche, comodidad para vestirse. Atendido especialmente por la modista, casa argentina Ninón, Libertad 460. v11

A $ 3.50 el kilo Bombones "Kiss" (riquísimos). Siempre frescos y bien surtidos. Marrons glacé Nouguier a $ 8 el kilo.

Sidra champagne Sagardúa a 21 $ cajón, Champagne Moet y Chandon a 72 $ cajón. Bombones Suchard en cajas de origen de [illegible] a $ 7.50 la caja de 1.2 kilo 4 $. Espumante Florio moscatel a 1.85 bot. Champagne Trapiche dulce a pesos 3 bot. Espléndido surtido en cajas de fantasía con bombones adaptados para regalo.

En el "Kiss", Esmeralda 340, y en la Sucursal Cabildo 2019. v17

A CORRIENTES 521, ESTA CASA ESTARA abierta el domingo de carnaval. Serpentinas 20 mts., la mejor clase a $ 5 el mil, pelucas blancas de dama antigua con rulos a $ 3.80 c/u., M. Antonieta $ 2.80 c/u, Conde a $ 3.40 c/u, peinetones p. maja c/u. $ 3, globitos p. agua extras a $ 1.50 y 1.60 la gruesa, pomos de goma a 0.50 y 1 $ c/u., ídem H. Porteñas a $ 1, 1.20, 1.50, 1.60, 1.80, 2 y 2.20 la caja, instrumentos p. murgas a $ 1, 1.50, 1.80, 2.20, 3, 3.50 y 4 c/uno, galeras de cartón a $ 1 c/u., grandiosa exposición en caretas de tela encerada, en tipos de italiano, ruso y gallego, narices de gran tamaño en tela y cartón, antifaces, collares, diademas, aros, pulseras, estrellitas, 1/2 lunas y surtido completo de adornos p. disfraz, gorras blancas de piqué de papel, bonetes p. payaso y pierrot, flores p. carruajes a $ 0.80 la doc. de guías cornetas de cartón de todos tamaños, bombitas boera, fuegos artificiales y globos p. elevar. Casa Giró y Dagá, Corrientes 521, U. T. 2740 Riv. v11

BREACK casi nuevo, con o sin caballo, alquilo para el corso, Pasco 1159.

BARBAS, PELUC., MELEN., CARET., antifaces, etc., mejor surt. y más barato, Bazar del Globo, Callao 410, suc. Pellegrini 602. v11

CARNAVAL: Zuecos holandeses, vendo desde $ 3.90; Santa Fe 4800. v11

CALLAO 471, alquilo inmenso surtido disfraces y mantones, precios módicos. v13

CARNAVAL: Trajes finos muy baratos, especial para artistas, Charcas 2065. v11

CAMIONCITO COMODO PARA 12 ó 16 personas, con chauffeur, se alquila para carnaval; Pichincha 315, J. Gonçalves Eirás.

CARETAS, POMOS, SERPENTINAS Y globitos franceses, ventas por mayor; Bonduel Hnos., S. A., Alsina 718-24, U. T. 5528-9, Avenida. v16

COLLARES de 30, docena 0.40, 0.60, 0.80, 1.10, 1.50, 2.00, 2.20, 2.60, 3.00; globitos de agua $ 0.80, 1.00, 1.10, 1.20, 1.30, 1.40; casa C. Granucci; U. T. 4917, Mitre; C. T. 394, Oeste; Bmé. Mitre 4433. v11

CARNAVAL 1923. Tarlatán a 15 y 30 cts., raso seda 1.60, género de gitana 0.60, pana fina 1.80, tarlatán metálico 0.50, satiné fino 0.75, galones dorados, diademas, collares y muchos adornos finos de gran novedad. Corrientes 2401.

CARNAVAL: AVISAMOS A nuestra clientela, que durante los tres días y las horas del corso, la casa permanecerá abierta para la venta de serpentinas. Casa Paz, Victoria 1550, frente a la Plaza del Congreso. v13

AVISOS PARA CARNAVAL

CARNAVAL, bombones finos en lujosos estuches a $ 7.50 los 100 estuches. Depósito, casa Espinach, Chile 1500. v11

CARNAVAL: Se venden 3 trajes, gran ocasión, de señora, apache y esclava, Av. Leandro N. Alem 1748, 1er. piso, U. T. 6113 Juncal.

CASA ESPECIAL EN ARTICULOS PARA carnaval, caretas, antifaces y toda clase de adornos para disfraz, serpentinas de 20 metros, mariposa, clase especial, a 6 $ el millar, a domicilio; globitos para agua reforzados, a $ 1.50 la gruesa; pomos a precio muy bajo; espléndido surtido en fuegos artificiales; cohetes voladores, bengalas, ruedas, fuente nacional, petardos, bombitas boera y todo lo necesario para formar una pirotécnica, antigua juguetería, Sarmiento 663, U. T. Avenida 4157, (abierto todo el día).

DISFRACES finos grandioso surtido, se vende y se alquila; E. Ríos 463. v12

DISFRACES finos, grandioso surtido se vende y se alquila; Corrientes 922. v12

DISFRAZ MIRASOL, VENDO $ 25; Sarandí número 205.

DOMINO A $ 10 DE RASO, PIEDRAS número 76. v11

DISFRACES, HERMOSOS DISFRACES, grandioso surtido, se vende y se alquila, salones de prueba; Callao 337. v13

DOMINOS y pierrots se venden y se alquilan desde 3 pesos; Tienda del Parque; C. Pellegrini 474. v13

DOMINOS vendo y alquilo, precio liquidación, caretas, pelucas, antifaces, Maipú 374, lado Teatro Casino. v12

DISFRACES. Trajes de estilo en sedas. Surtido flamante, 100 modelos diversos, se alquilan y venden. Salas para vestir. Abierta a toda hora. Uruguay 712. v13

DISFRACES caprichosos, grandioso surtido, pierrots, dominós, colombina, arlequines, alquilamos, vendemos. Maison Gil, Suipacha 561.

ESPLENDIDO traje de príncipe de Carnaval, vendo barato. Boyacá 961.

FOTO B. Benincasa, Bdo. Irigoyen 728, abierto todos los días hasta las 20. Regalos especiales para disfraces. v11

GLOBITOS franceses, vendemos 500 gruesas, Perú 515. v12

GLOBITOS marca Payaso son siempre los mejores. v12

GLOBITOS, los mejores, a 1.20 y 1.30 la gruesa, Foncuberta Hnos., Pavón 1631, Avellaneda. v11

GORRAS blancas de piqué para Carnaval, se venden a precios llamativos, Victoria 1450, p. 7.

GLOBITOS Y SERPENTINAS FRANCESAS, pomos y caretas, ventas por mayor; Bonduel Hnos., S. A., Alsina 718-24, U. T. 5528-9, Avenida. v16

GLOBITOS marca Payaso, venta por mayor únicamente. Boulogne sur Mer 545, altura Corrientes 2900. v18

GLOBITOS galón tarlatán cualquier precio. Progreso 1135, hoy domingo atiende.

GLOBITOS para agua, Payaso No. 2, a 1.20 la gruesa, por mayor; Sarmiento 663, abierto todo el día.

GLOBITOS FRANCESES, PAYASOS Y otros, pomos B. P., serpentina 20 m., cornetas, collares, etc., por mayor, J. Pes, Humberto I 2725. v11

GLOBITOS, GLOBITOS, GLOBITOS, los mejores a 0.60, 1.10, 1.20, 1.30, pomos B. P., abierto todo el día, Foncuberta Hnos., Garay 926. v13

GLOBITOS franceses, recién recib., con pito de fuerte sonido desde $ 3.60 gruesa, gran surtido de novedades, muy baratas, catálogo ilustrado para el interior; casa Nicosia, Cerrito 236, U. T. 4925 Lib. v12

LA MODISTA de los artistas, alquila trajes de disfraz, México 990, lo derecha. v13

LA BARTOLA!, TODO EL MUNDO DEbe tener la suya, el Bazar del Globo, Callao 410 y Pellegrini 602, las tiene para todos a 0.30 c/u y 2.40 la doc. v11

MANTONES Manila, mantillas, peinetas, alquilo hermoso surtido, Salta 574. v13

MILORES COMPLETOS para Carnaval, alquilo, Canning 1463. v11

MILORD Y BREAK con buena yunta, se alquila para el corso, calle Montevideo 960.

MURGAS, EL MEJ. SURT. EN INSTRUM. p. murgas lo encontrarán en el Bazar del Globo, Callao 410, suc. Pellegrini 602. v11

MAISON Josephine, se alquilan trajes disfraz, mantones Manila, desde $ 10, hasta 70, vende desde $ 40 hasta 250; Cangallo 1433. v12

MEDALLAS y plaquetas artísticas en metal, plata y oro, para premios de comparsas, máscaras, orfeones, etc. Casa Horta, B. Mitre 74. v11

OJO! Serpentinas trilladora, liquido a $ 52. Suipacha 711. v11

OJO! Revendedores de serpentinas, todos a comprar de 20 metros a 0.12 el paquete, Santa Fe 2446. v11

OJO. Serpentinas 20 metros, liquido los últimos cajones por millar 5.50; Venezuela 1391. v11

PELUCAS blancas, finas, Luis XV y fantasías, prec. red., Venezuela 1785. v18

PELUCAS Luis XV, fantasía, melenas barbas, bigotes, Paraná 819. v12

PANTALLITAS, muñequitos, collares, lentejuelas, galón dorado y artículos Carnaval, casa Paz, Victoria 1550. v11

PELUCAS blancas y de color, lindas fantasías, las mejores y más artísticas, inmenso surtido, Suipacha 524. v13

POMOS, CARETAS, SERPENTINAS Y globitos franceses, ventas por mayor; Bonduel Hnos., S. A., Alsina 718-24, U. T. 5528-9, Avenida. v16

POMOS de goma "Diluvio", el que más se vende y deja mayor beneficio; el único pomo que puede llenarse tantas veces como se quiera; U. T. 2246 B. Orden, Cochabamba núm. 1192, Buenos Aires. v12

PAPEL CONFETTI multicolor, extranjero, limpio y liviano, en bolsas de 20 ks. y en sobres transparentes, para la fácil venta al detalle, precio de liquidación, según cantidad y por mayor. Casa Nicosia, Cerrito 236, U. T. 4925, Lib. v12

REVENDEDORES. Oferta seria. Serpentinas alem. dobles a 8, 9 y 10 centavos el paquete, cualquier cantidad; Cabildo 1968. v12

SERPENTINAS alemanas, 18-20 mts., liquidamos un saldo, Suipacha 18. v12

SE ALQUILA un break adornado para las noches del corso, Terrero 1964. v11

SERPENTINAS vendo, precios especiales; Esmeralda 211. v12

SEÑORITAS EN SUIPACHA 327, se venden de fantasía muy linda y barata. v14

SERPENTINA ALEMANA remato a cualquier precio, San José 193. v11

SERPENTINAS alemanas a $ 5 mil. Casa Pereira, Nazca 465, U. T. 3490, Fl. v13

SERPENTINA alemana superior, liq. a $ 4.50 el millar, Monte Dinero 1502. v12

SE ALQUILAN Y VENDEN TRAJES DE disfraz, Victoria 3574. v13

SE VENDEN serpentinas por mayor; Belgrano 1736. v12

SERPENTINAS 18/20 m., cajones globitos, pomos, etc. Rivadavia 3630, liquido. v13

SERPENTINAS alemanas, 20 mts., por cajón y millar, Santa Fe 2812.

SERPENTINA DOBLE 45 $ EL CAJON, Av. de Mayo 1242. v11

SERPENTINAS alemanas dobles a $ 29 el cajón de 10.000, Juramento 2497. v12

SERPENTINAS alem., dobles, $ 29 el cajón de 10.000, Cabildo 1968. v12

SERPENTINA doble alemana y francesa, por millar muy barato, México 1743.

SERPENTINAS ALEMANAS, extras, 25 mts., a $ 6 el millar, Rivadavia 1739. v12

SE ALQUILA MILORD para el corso; Sarmiento 4076.

SERPENTINAS holandesas dobles, calle Tacuarí 743. v12

SERPENTINA francesa, 20 mts., vendo 0.15 el paquete, Santa Fe 2446. v11

SE ALQ. o se vende traje de disfraz, caleseta, muy original; Victoria 2522. v12

SERPENTINAS Y POMOS barato vdo., por m. y m., Montes de Oca 1834. v13

SERPENT. de 20 mts. alemanas, liquida a $ 13. El Obrero, Triunvirato 338.

SERPENTINAS, cornetas, caretas y globitos, liq. Moreno 1900. v11

SERPENTINAS extranj. de 20 a 25 m., a 0.15 el paq., el mil 6.50, Brasil 1261-63. v11

SERPENTINA alemana, a media cuadra de Av. de Mayo, liq., Talcahuano 20. v13

SE ALQUILAN Y SE VENDEN trajes de disfraz desde 3 $ en adelante; calle Garay 1391. v12

SERPENTINA luminosa superior a todas, liquido por cuenta de fabricantes alemanes, Victoria 2702. v11

SERPENTINA, clase superior, 20 metros, precios especiales, vendo por mayor; Primo Pezzi Potosí 4237. v13

SERPENTINAS y pomos Bellas Porteñas, casa C. Granucci, U. T. 4917, Mitre; C. T. 394, Oeste; Bmé. Mitre 4433. v11

SERPENTINAS 20 mts. cajón $ 53, millar $ 5.80, "Casa Perrotta", S. Fe 4390, U. T. 1939, Palermo. v12

SOCIEDADES QUE NECESITEN ADORNos salones, visiten Bazar del Globo, Callao núm. 410, suc. Pellegrini 602. v11

SERPENTINAS alemanas superior, a $ 4.50 el millar, por cajón, liquido, muy baratas. Avda. Mitre 481, Avellaneda. v12

SERPENTINAS 20 mts., alemana, Trilladora, 49 $ caj., abierto días Carnaval, Chacabuco 597, globitos extra.

SERPENTINAS y pomos por mayor, consulten precio; Della Penna y Russi, Corrientes 1469. v13

SERPENTINAS, liq. 10 caj., las verdaderas de 20 mts., a $ 47 el cajón, Billinghurst 2562. v11

SERPENTINAS alemanas dobles, 5 pesos millar mediana 5, abierto hasta las 12; Lima 126. v13

AVISOS PARA CARNAVAL

SERPENTINAS y globitos. Pidan precio a la casa Paz, Victoria 1550, frente a la plaza Congreso. v11

SERPENTINAS! serpentinas extra, 5 pesos el mil. "El Naciente", Rivadavia 3601. v11

SERPENTINAS alemanas de 20 metros, liquida la casa Don Bartolo, a $ 40 el cajón, Cabildo 2437, U. T. 0684, Belgrano.

SE ALQUILAN y VENDEN TRAJES DE carnaval y mantones de Manila, color y negros; Tacuarí 648. v11

SERPENTINAS Luminosas, $ 6 el 1.000; $ 50 cajón de 10.000, Tonini, Córdoba 710-716 y Cangallo 1336, U. T. 7228, Aven. v12

SERPENTINAS FRANCESAS, POMOS "El Cóndor", los mayores desc. de plaza, Bazar del Globo, Callao 410, suc. Pellegrini 602. v11

SERPENTINAS Y GLOBITOS FRANCESES, pomos y caretas, ventas por mayor; Bonduel Hnos., S. A., Alsina 718-24, U. T. 5528-9, Avenida. v16

SERPENTINAS alemanas, liquidamos el saldo del stock, precio excepcional. Atendemos días Carnaval, Compañía Alemana de Importación, Sarmiento 1740. v11

SERPENTINAS ALEMANAS, ENTREGO también domingo, lunes y martes, $ 40 con descuento, U. T. 3126 B. O., Emilio Saffratti, Brasil 946. v12

SERPENTINAS, existencia de varios tamaños, papel confetti, antes de comprar en otras partes es de su interés consultar precio a casa Nicosia, Cerrito 236. v12

SERPENTINA Mariposa, la mejor marca y calidad, 20 metros, garantidos, a 6 $ el millar, a domicilio; juguetería, Sarmiento 663; abierto todo el día; U. T. 4157, Avenida.

SERPENTINAS alemanas 18/20 metros y globitos para agua, liquido los últimos. Precios especiales para revendedores. Juan Bach; calle Victoria número 749, U. T. 1746, Avenida. v12

SERPENTINA ALEM. de inmejorable calidad, liquido urgente, única casa en el sistema, vendo baratísimo, tijo a los precios y se convencerán; paquete grande 18-20; Mariposa a 49 $ c. Paquete mediano 17-18 lisa a 44 $. Paquete chico Mariposa de 13-15 a 39 $. Precios y calidades tal como se publica. Casa de confianza. U. T. 1605, Rivd., Tacuarí 267. Abierto todo el día. León I. Bennalka

TRES TRAJES DE DISFRAZ, NUEVOS, se alquilan, General Paz 276, de 9 a 11 horas. v13

VESTIDOS FIESTA y disfraz, liq., desde 10 $. María Luisa. Corrientes 1364. v17

VESTIDOS de tonadillera, vendo barato, 25 de Mayo 674, dep. 2.

VESTIDOS para niñas y señoritas, se alquila o se venden, Callao 904. v12

VENDO Y ALQUILO DISFRACES, Chile 1569. v11

VENDO VARIOS MANTONES MANILA, informes, U. T. 5118, Rivadavia. v12

ZUECOS holandeses todo madera, trompudos, dorados y naturales, surtidos Nos. 19 a 42. Sarmiento 1089. v13

VESTIDOS soirée, fado, holandesa, maja, aldeana, vendo particular, por ausentarme urgente; Santiago del Estero 145, 3er. piso, E.

CORRETAJE de PROPIEDADES EN GENERAL

MARIO LIVINGSTON — Cangallo 466.— U. T. 1687 y 2465, Avenida. Propiedades, campos en compra o en venta particular. Cédulas e hipotecas.

HIPOTECAS y ventas particulares, dedicamos una atención especial a estos negocios.—Ruiño de Elizalde y Cía., Sarmiento 337. v11

VENTA de CASAS y TERRENOS

A PLAZO vdo. casa, 5 hab., bta., 2 c. est. R. Mejía, F. C. O., Rivadavia 14297.

A F. C. CABILDO 4970, vdo., lotes desde $ 25 mens., en 60 meses. Visítense. v13

ARAÑOS, dos rejas, nuevos, ocasión, vendo; Entre Ríos 1003.

ATENCION, a donde nadie vende, terreno Boedo 787, 10x60, no hay terrenos en esta ubicación; tr. San Ignacio 3634.

A $ 5 VENDO LOTE 10x68, 2 cuad. de Rivadavia y tren eléctrico; calle Dante al lado de Escalada, adoq.; Pringles 131.

AL N. FLORES, S. América p. Monte Dinero 2656, preciosa casita flamante est. inglés, 10x65 v., entr. carruaje y comod, vdo. urg., s. int., llaves en mano. v11

A HOY PUEDE COMPRAR CASA, 2000 disponibles, con cualquier cantidad al contado; pida hoy catálogo gratis. Cía. Nac. de Tierras de Marcelino y González, Lavalle 1161. v15

ARGENTINA DE TIERRAS "EL NORTE", Av. de Mayo 651, lotes en 80 meses, desde $ 6, estación Munro, V. Adelina y Boulogne (F. C. C. C.), también quintas y chacras a plazos. v28

AUSENTANDOME URGENTE LIQUIdo, cualquier precio, mil a siete mil varas terreno sobre capital, 20 minutos F. C. C. A., Gorostiaga 2875, altura Cabildo 600. v11

BELGRANO, OBLIGADO 2799, chalet 7 p. desocupado, vdo. a plazos.

BOCA, Bcas., vdo. casitas a 9000 $ c/u., a plazo, Herrera 1916, Carretta. v11

BALLESTER, vendo 3 lotes de terreno alambrados y casilla, Florida 147, cap. v12

BUENA CASITA vendo, Cl. César Díaz 2276 (antes San Julián), en 13.000 $, sin intermediarios, 80 o/o adelanta el Banco H. [illegible] a empleados nacionales y 50 o/o a particulares. Tratar Blanco Encalada 2246, de 15 a 20. v11

CERVO y Cía. REM. casas y terr. sin gastos, sol. inf., México 4051.

CASITAS de 1 a 9 h. y dep., $ 2.500 y bien sale. A. G., Bacacay 2951.

CASA VENDO, Lanús Oeste, 2 cuadras de estación, F. Llavallol 40.

CHATA de 5.500 kilos y carro de media changa se venden, Chiclana 3241.

CASA chiche, desocup., vendo, vestib., 4 p. Guardia Vieja 3818, verla de 9 a 11.

CASA vendo, sala, 4 p., comedor y dep., Medrano y Potosí; tr. Gascón 980. v12

CASITA desocupada, vendo, de 8 a 16 horas, Franklin 1059.

CASITA vendo, 1 pieza y comodidades, tratar en la misma, Terrada 4611. v11

CASA nueva, vendo, comedor, 2 dorm., galería, baño, cocina; Boyacá 1387.

CASA, TOTORAL 927, 4 p., coc., servicio cloacas, $ 11.800; Doblas 895.

CURAPALIGUE 1383, desocupada, 10x33, 5 habitaciones, cocina, $ 6000 al contado y 7000 a plazos. Boedo 968.

CURAPALIGUE al 1300, dos lotes de 10x33 c/u., $ 1200 al contado y 2000 a plazos. Boedo 968, U. T. 6053 M.

CASA 4 habit., 400 vs., cerca Rivadavia, Liniers, $ 1.000 al contado y 4.000 a plazo, Canguazú 6349. Visítese. v14

CORDOBA 2965, 47.000; altura Rivadavia 7300, 22.000; Lavalle 1700, 145 vara, atiendo días carnaval, teléf. 7003 Juncal.

CASITA Agüero 1050, vendo, al lado Córdoba, tranvías frente, 4 p., 1 serv., vestib., baño. T. Larrea 1022, de 10 a 16. v11

CASA-QUINTA VENDESE, en Merlo, Libertad, 20.000 varas apto criadero, etc., quinta Enrique Sauvaire, cochero Tabout. v11

CASA vendo, 4 hab. grandes y 3 chicas, 10x40 v., mitad al contado, resto a plazos, Rigios 848. v11

CASITA CHICHE vendo, 2 piezas, 1 pieza, cocina y serv., a 2 c. estación Pueyrredón, Nazca 5188, tr. Basurco 2889. v11

CERVO y Cía., México 4051, venden 20 casas bien sit., $ 8.000, mitad al cont. Terr. en Muñiz y Rivadavia, 10x25, bar, sol. inf. de n. prop. en venta.

CASA VDO. LINDA, cemento armado, facilidades, salón p. negocio, 4 p., comedor, 2 baños, cocina con pileta y bomba, servicio, agua buena, a 1 c. tranvía [illegible] tiene cartel, Lanús Oeste, Monroe 1680, M. R.

CASA nueva, Flores, Gaona, S. América, Franklin 2402. Sala, 2 dorm. y depend., solidez, confort, todas comodidades, a largos plazos. Llave en mano. Verla todo el día, tratar Rioja 1270, U. T. 1856, Mitre, Vázquez.

DOBLAS 1178, casita recién terminada, 3 p., 2 dormit., piecita, baño, coc., 5.000 al cont. y 5.000 a plazos, dueños.

DESOCUPADA, vendo mi casa, General [illegible] 2784, sala, 2 h., terraza, cloacas, 1. [illegible] jardín urgente, a plazo, dueño [illegible] 18.

DESOCUPADA, CON CEDULAS, CASA vendo. Paysandú 1246-48, sala negocio, 3 amplias piezas, cuarto de baño, cocina, cloacas, luz eléctrica, 10x67, vendo, verla de 8 a 12.

EST. COGHLAN, a 30 pasos andén, vendo chalecito recién terminado, 6 habit. y dependencias, Guanacache 2734, trat. en la misma, con su propietario, facilid. pago. v11

EN ITUZAINGO, F. C. O., vendo casa, 2 piezas, coc., frente calle artística, 5 lotes, cercados, pozo semisurgente, tratar Fray Cayetano 558. v11

EN VILLA URQUIZA!! HOY SE REMATA la espléndida propiedad Nahuel Huapí 4531, lea n. avisos remates. A. Liruzo y Cía.

EN V. URQUIZA, para renta, vendo la propiedad Bebedero esquina Andonaegui, apropiada para fábrica, etc., con gran galpón, negocio en la esquina, y otras comodidades. Olazábal 4961. v11

FLORES NORTE, Páez 2844, entre Caracas y Zamudio, 5 habitaciones, todas comodidades, flamante, sin estrenar. Vale la pena verla.

HOY SE REMATAN 2 baratísimas casas. Lea aviso remate de Pastor Mora.

HOY A LAS 16, Lavalle 1241, llave en mano, 7 habitaciones y cédulas pasando $ 10.000, se remata. — Buontempo.

VENTA de CASAS y TERRENOS

JUDICIAL—JONTE Y SEGUROLA—Amplios lotes. Altísimos. Una verdadera oportunidad. Base $ 15 al mes, en 80 mensualidades, sin interés. Orden del señor juez civil, Dr. Marcos A. Figueroa, secretaría Dr. Alberto C. Oderigo, en el expediente No. 3382, caratulado "Margarita Arata de Solari, venia para vender lotes de la menor Manuela Solari y Arata". El domingo 18 de febrero, a las 16 (4 p. m.) en los mismos terrenos, debajo de amplia carpa. Solicítense planos detallados por correo, teléfono o personalmente a Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290 Avenida y Coop. Tel. 1498 Central. 1p

LOMAS DE ZAMORA, vendo casita bien situada, Boedo 1478; 3 hab. y comod., terreno 10x50, $ 4600; tr. en la capital, Tupungato 3223, Pque. Patricios.

LANUS ESTE, SE VENDEN 2 CASITAS, de 2 piezas y baño y demás com. Tratar en la misma, calle Pte. Sarmiento 2848, no se admiten intermediarios.

MAR DEL PLATA, VENDO terreno esquina en la calle más aristocrática bulevar Colón y Rioja, grandes facilidades, asfalto y vereda pagos, tratar, Cabildo 1049, U. T. 3746, Belgrano.

POR 1.200 $ construyo piezas material y refacciones de casas, Gazcón 1026. v12

PICHINCHA! Vendo todas las existencias de un restaurant a balance; Pueyrredón 673. v13

PRECHECTA 2038, 10x25, jardín, 3 dormitorios, cocina, baño, al cont. 4.600 y 4.600 en mensualidades, trat., Boedo 968.

PORTELA 1043, 10x80, jardín, 3 dorm., galpón, entrada carros, caballeriza, al cont. 5000 y 5000 pl.; tr. Boedo 968.

PUEDE VERSE a cualquier hora. Linda casa en Palermo, Arévalo 1925 y Paraguay, sin ocupar, todas comodidades, $ 12.000 todo plazos, remata Cacuri. v12

PARA MEDICO o persona de gusto, regia casa, Jujuy 1033, entrada de mármol, frente piedra, carpintería de roble, sala, vestíbulo, comed., 4 dormit., baño, cocina, 2 piezas servicio, terraza, mitad al contado y mitad a plazos, tr. con el dueño todo el día.

QUILMES vendo $ 3.700 casita 2 piezas, cocina, empedrado; A. Brown 182. v11

SE VENDEN 4 TERRENOS en Santos Lugares, Cangallo 4027.

SE VENDE casa, calle Niceto Vega 5871, 5 p., comod., baño y coc. 9 a 11. v12

SEGUROLA y Morón, vendo chalet, ocasión, 8 p., etc.; visítelo. v11

SE VENDE casa desocupada, 3 pzas., baño, cloacas, 10x40; Balbastro 2028.

SE VENDE CASA DESOCUPADA, Colpayo 472, Caballito.

SE VENDE casa con facilidades, 2 piezas, comedor, cocina y oto. de baño, Pacheco 3182, tratar Quesada 4893.

SE VENDE CASA, Flores, 6 piezas y dep., mucho fondo, p. p. altos, nueva; diríjase 25 de Mayo 173, esc. 13.

SE VENDE espléndida casa, Camarones 2168, con 7.500 cédulas y con facilidades de pago; trat., Sáenz Peña 1188. v12

SE VENDE o se alquila, casa cómoda para negocio; verla y tratar San Nicolás 4560, V. Devoto.

SALTA, Independencia, finca 14x43 v., alquilada a Banco, renta 11 o/o. Precio $ 100 v/c., con $ 25.000 al 5 o/o. Corral y Laurfa, Sarmiento 466.

SON 3 HERMOSAS casas, Flores Norte, Bolivia 930, Neuquén esquina Bolivia y Neuquén 2612, flamantes, bien hechas, de bonito aspecto, prácticamente distribuídas. Baratas, a plazos. v11

TERRENO vendo Palique y Espinosa, 10x18, fac. pago, 11 $ v/c; Victoria 3519.

TERRENO Ciudadela, fte. est., transf. lib. mens., mitad valor, 8 a 12, Correo 870.

TERRENITO Laguna y Convención 3914, de 10.27 vendo: dueño, Laguna 331.

TERRENO Cuba al 2981, en medio chalets $ 23 v., Obligado 2360.

TERRENO en Mataderos, bien ubic., 10x36, vendo barato; Constitución 4326.

TERRENO Mendoza y Donado, 10x50, adoquin. pago, a $ 12 v., dño. Zapiola 500.

TERRENO ZUVIRIA y Av. La Plata, 319 v., vdo., Picheuta 678, de 8 a 12.

TERRENO Olleros y Luis María Campos, 10x40 v., adoq. pago, dño. Zapiola 500.

TERRENO 10x33 vs., Vedoya entre Terbal y la vía, se vende en $ 3000, urgente; Colombres 561.

TERRENOS Taff esq. Zequeira, 270 vs., otro 500 varas, mensualidades vde., A. G., Bacacay 2951.

TERRENO vendo, Rojas, a media cuadra de Gaona, 10x40, adoq., tratar dueño, Páez 2190.

TERRENO se vende, calle Las Heras entre Acevedo y Lafinur, 10x38 metros, tratar Andrés Arguibel 1340. v11

URQ. VDA. $ 30 CASA EN 100 MESES, interesa a todos, Griveo 3750, baño, 60 mes. [illegible] B. y Margain. v11

VENDO 3 casas, 3 hab., $ 6,000 contado, Rivadavia 10800, tr. Pola 391. v13

VENDO CASA NUEVA, 1/2 contado, 1/2 c. Riyadavia, tr. Rivadavia 10783. v12

VENDO CASA, 18 minutos de Retiro, facilidades pago; U. T., 25 Florida.

VENDO terreno con adoquinado, en Avellaneda, Uruguay 9, La Mosca.

VENDO UNA CASA, CALLE JUNTA 3565.

VENDO casita barata, fac. de pago, Dolores 766, Flores.

VENDO BARATA casita, pieza, cuartito, baño; Desaguadero 4941, Floresta. v13

VILLA DEL PARQUE, terrenos vendo, cerca, estación, San José 956. v11

V. DEL PARQUE, vendo terrenos bien situados, dueño Cuenca 36, Flores.

VENDO CASA, 2 piezas, baño, Canalejas 3111; tratar Lima 933, sin corredor.

VENDO CASITA 2 piezas, a 2 c. est. Liniers, 4000 $. Reconquista 268, Mesa.

VENDO 480 vs., frente est. Pueyrredón, linda S. Alberto 2519, Darwin 1317. v11

VENDO BARATO CASA EN SANTOS Lugares, 3 c. est., Ballester 1540, tratar Callao 291. v11

VILLA DEL PARQUE, casas desde $ a 40.000 $, se venden con facilidades de pago. Verlas y tratar a cualquier hora; Ricardo Gutiérrez 2774. v11

VEINTE CENTAVOS POR DIA QUE ahorre, bastan para comprar un lote cerca de la estación, en la parte más alta de Ciudadela, en el destino de la capital. Base 6 pesos por mes, remata Cacuri. v11

VEINTIOCHO LOTES, JONTE Y SEGUROLA. Todos amplísimos. Con frente a la Avenida Jonte, adoquinada y con todo el adoquinado completamente pagado. Frente a las calles Lascano, Benito Juárez y a la histórica escuela Nº 3, (Consejo Escolar XVII), y a dos cuadras de la Escuela Bermúdez y Jonte, a las cuales concurren más de 700 alumnos. A 3 cuadras matemáticas de Segurola, adoquinada, o sea a la ruta obligada de todo el tráfico del Oeste del Municipio. Barrio de luz eléctrica, aguas corrientes, cloacas y adoquinados totalmente pagados. Base, $ 11 la mensualidad en 80 mensualidades, sin interés. Posesión y título perfecto definitivo, con el sólo pago de 6 mensualidades. Terrenos notoriamente altísimos. Pueden visitarse a toda hora. En Rivadavia y Segurola hay, mientras venga el eléctrico que no puede tardar, cómodos y rápidos automóviles que, por la módica tarifa de 0.10 centavos, llevan hasta los terrenos, haciendo un servicio permanente hasta Villa Devoto y Villa Urquiza. Pasan a 2 cuadras exactas de estos terrenos. Venta completamente resuelta, en la sucesión de don Antonio Solari. El domingo 18 de febrero, a las 16, en los mismos terrenos, debajo de amplia carpa. Solicítense planos por correo, teléfonos o personalmente a Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290, Avenida, y Coop. 1498 Central.

COMPRA de CASAS y TERRENOS

A VENDER o rematar ráp. su casa o bóveda, ved a C. G. Semería, Corrientes 1211.

AL CONTADO compro casita para habitar, radio Colegiales hasta Florida. Ofertas detalladas. Casilla Correo 719.

CASITA compro moderna, cloacas, adoq., 10.000 $, resto plazos; Thames 2366.

COMPRO TERRENO o casa en San Isidro, Acassuso 447.

COMPRO CACHORRO POLICIA DE 5 A 6 meses, Freyre 2376.

REMATE SIN GASTOS su casa o terreno, por el rematador C. A. Figueroa y obtendrá el precio que Vd. quiera; Córdoba 3682, U. T. 7723, Mitre. v11

PERMUTAS

AUTO HUDSON NUEVO, PERMUTO POR casa, pago diferencia, tratar Independencia 3549.

CASA b. renta, cal. 120.000 $, permuto por estanzuela, Charcas 3148, 11-15.

PERMUTO isla, una hora capital, por casita, o vendo con facilidades, carta S. N., casa Valverde y Quaglia, Tigre.

TERRENOS SOBRE capital, permuto por autos, Gorostiaga 2376. v11

PRESTAMOS E HIPOTECAS

Ofrecimiento y Pedido de Dinero

A SUCESIONES, mercad., etc., dinero en el día; Real Crédit, Talcahuano 613. v26

AL 6 o/o ANUAL acuerdo rápido préstamos en efectivo, sin descuentos, en hipoteca y para edificar o refaccionar, pagadero por cuotas mensuales menores que el alquiler. M. Rigou, Esmeralda 47. v14

NECESITO $ 4, 6, 8, 9, 10, 15, 20, 25; Lavalle 1161, escritorio 1. v15

NECESITO $ 30.000 en 1a. hipoteca, casa capital, Cuenca 36, Flores.

NECESITO de 2 a 40.000 $ en 1a. hip., Escribanía Erill; Rivadavia 814. v13

PRECISO $ 5.000 al 9 o/o en 1a. hipoteca, bien garantido; Rivadavia 10864.

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

En Villa Pueyrredón, se alquila linda casa, 4 piezas, etc. $ 120, contrato. San Alberto 2541. V. Pueyrredón.

En Liniers, a una cuadra de la estación (F. C. O.), calle Gana 159, se alquila casa moderna, compuesta de 5 hab., hall, baño instalado, amplio patio, 2 pzas. servicio y dependencias. Tratar Adm. de Propiedades Banco de la Provincia de Buenos Aires. v12

Florida 537, alq. casa 4 pisos, lujo, confort, para consultorios o familia; llaves e informes al 539. v11

Flores, central, moderna, Varela 329; 5 habitaciones, vestíbulo, baño, cocina, lavadero, pieza y w. c.

La Edificadora, Moreno 860, alquila: En Villa Real, chalet, 6 habit. y depend., Simbrón 5473, dos cuadra y media estación; En Velez Sársfield, Monte Egmont 5766, casa baja, con jardín, 4 habit. y dependencias.

Olivos, Lindo chalet nuevo, amueblado con confort y buen gusto, vista al río, a una cuadra y media de estación eléctrica; hall, sala, comedor, tres dormitorios, baños, dependencias y jardín. Se venden muebles o se alquila amueblado. Precio razonable. Teléfono 298, Olivos. v12

Petit Hotel, 6 habitaciones, etc., alq. o vendo, calle Lacroze No. 3141, a 6 cuadras estación Lynch, Santuario Lourdes y Sáenz Peña F. C. P. Tratar Entre Ríos 1299. v12

Se alquila 1er. piso, 6 salas y comodidades; Boedo esq. Independencia. v11

Se alq. casa nueva, 3 piezas, baño y cocina; Quintino Bocayuva 1681. v11

Se alquila un departamento, Perú 726. v13

Se alquila casa, Av. Olivera 163; tratar, Victoria 2199. v11

Se alquila casa en Lanús, Prudan 3368, tratar Matheu 1050. v13

Se alquila chalet M. Cd., cerca tranvía; San Vicente, F.C.S.; Luisi. v12

Se alquila una casa calle Gaona 2944. Veria de 10 a 12.

Se alquila casa, Juan B. Alberdi 2143, altos y bajos, con baño y otras comodidades, tratar Camacuá 151.

Se alquilan dos casas, altos, de cuatro habitaciones cada una, todas comodidades, Gral. Urquiza 2292. v12

Se alquila casita nueva, calle Zapiola, Bernal, al lado del cochero Giusti.

Se alquila casa quinta confortable en Villa Ballester, 4 cuadras estación, calle Gral. Paz 420. v11

Se traspiere casa de 8 piezas y demás comodidades, Serrano 2419, plaza Italia. v11

Se alquila casa Mendoza 5560, dos piezas, cocina y baño, tratar Guanacache 5385. v12

Se alquila casita chica, para chauffeur, comodidad para auto y para familia; Rivadavia y Av. Galicia, Pilcomayo 1811, Avellaneda.

Se alquila casa recién construida, cinco piezas, baño instalado, luz eléctrica, comodidades, Alvarez Thomas 3425. Precio módico.

Se alq. 4 deptos. recién concluidos 3 y 4 habit., comd., en planta baja, uno con balcones, sol, aire; Padilla 753, entre Gurruchaga y Acevedo. v11

Villa Devoto, en casa con jardín, alquílanse una o dos habit. a personas de confianza, Av. Nacional 4435. v13

Villa Devoto alquilo casa quinta, 5 hab. y dep., Fernández Enciso 4267, esq. Habana, tranvías 86 y 84 a la puerta; tratar en la misma. v12

HOTELES y CASAS de PENSION

Av. Mayo 861, Pensión España Hotel, familia vasca, mes $ 90, día $ 4. v16

Al Gran Hotel Italia, habit. desde 2 $, familia y pasajeros; Corrientes 1619. v12

A Piedras 122, Pensión Regina, habitaciones para familias. v15

A Victoria 1532, pensión, pieza 60, pasaj., familia vasca.

A Defensa 553, pensión, pieza 60, pasaj. 2.50, familia vasca, teléfono.

Alsina 760, Hotel Vizcaíno, comodidad para familias y pasajeros, precio mód. v11

Anglo-Español Hotel. Regios departamentos con baño, piezas a precio módico, pensión de 1a. $ 45, Cangallo 912. v12

Buenos Aires Hotel. Alquilo salas; Cerrito esq. Rivadavia. v12

Carnaval: pensión y pieza a pasajeros, precio módico, Talcahuano 374.

Casa respetable a familia y pasajeros, herm. hab. con comida especial, precios módicos por día o mes, Victoria 1330. v12

Hotel Regina, Piedras 122, familias y pasajeros, día desde $ 4. v13

Hotel Valcarcel, especial p. flias. y viajeros, prec. mód., C. Pellegrini 46. v14

Hotel pensión, Perú 339, pieza y comida desde 70 $ al mes; por día, $ 3. v12

Hotel Pensión, $ 45 a 70, con habitac., Gral. Artigas 76, P. Flores. v15

Hotel Abulense, Tacuarí 83. Deptos. p. flias., salas regias desde $ 4, piezas 2,50, pensión completa, día $ 3, mes $ 85. v13

Mar del Plata Hotel. El mejor en precios y comodidad, cocina de 1a., Pueyrredón 2649, datos Cangallo 912, Bs. Aires. v11

Pensión Perez, $ 45, con cama, 75 y 80, hay una sala; Cangallo 845. v11

Pensión vasca, regias comodidades para familias y pasaj.; Chacabuco 726. v12

Pensión italiana, cama y comida 60 $, comida solamente 45 $, C. Calvo 2563. v11

PENSION EN FAMILIA
Almuerzo y comida, únicamente

Buena pensión en familia, $ 60, media $ 30; Sarmiento 1084.

Buena pensión fliar. a caballeros, viandas a domicilio; Pueyrredón 312. v12

En casa particular se da pensión sin cama; A. Brown 1347, dto. J. v11

Pensión $ 60, 1/2, 25, en flia., daría a uno o dos caballeros Corrientes 1774. v11

Pensión familiar, se da a dos caballeros; Alsina 1347, 1er. piso, dep. 13.

Pensión a caballero decente en familia. Independencia 3531, dep. 14. No preg. v11

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

Alquilo local íntegro o parte; México 1089.

Alq. galpón y 3 piezas, para industria o habitación; Belgrano 3061. v12

Alquílase un local, calle Luzuriaga 186, a 2 cuadras de las Avdas. Caseros y Entre Ríos. $ 100.

Alq. subsuelo, piso mosaico y habitable, negocio, taller, depósito, imprenta, habitación; Avellaneda 2806, Flores.

Alquilo sala a la calle, tiene puerta de negocio, calle Pavón 1022, precio $ 50, Piñeyro; tranvías al centro. v12

Amplio depósito, muy seco y central, alquilo 300 metros cuadrados, p. mercaderías generales; Victoria 2732, altos. v11

Alquilo para consultorio médico dentista, hermosa sala y antesala, Luis Ma. Campos 806. v11

Alquilo galpón para industria o depósito, comodidad familia; Pavón 1261, Avellaneda. v11

Al regio local esq. gran sótano, comodidades, depósitos, industria, tienda, tratar Concepción Arenal 2496 y Cabildo, de 8 a 12. v11

Atención! Corralón y casa independiente, recién pintada, todo $ 150, capacidad 4 chatas, 14 caballos, adoq. Schmidel 5141 al 61 (Rivadavia al 10.000).

Alquilo 3 piezas y otra chica, apropiadas para taller de planchado, imprenta u otra clase de taller, precio $ 90; tratar Independencia 1163.

Casa espléndida, esp. p. negocio, modas, joyería, etc., Esmeralda 1080. v11

Corralón con caballeriza en ordenanza y casa de flia. terreno 700 vs., alquilo Caballito 520, casi esq. Av. Neuquén. v11

Depósito amplio, 3 cuad. P. Mayo, se alquila, 5 de Julio 444. v11

Depósito espléndido, con 2 pisos altos, buena luz, amplio, con montacargas, entrada para carros, apto para industria o depósito, se alquila; Uspallata 956. v11

Galpón se alquila, central, Curapaligüe 40. v11

Galpón 10x14, fuerza mt., casa alq., Senillosa y La Mar 120, 9 a 11.

Garage independiente, con pieza arriba, para uno solo, alq. Esquiú 939.

Galpón de 11.50x4.50, alquilo; calle Oro número 2663. v11

Galpón y 2 piezas se alquila, Viel 1236, llaves al 1179. v13

Galpón en c. municipal, pequeña ind., inst. eléct. y f. motriz, alquilo 160 $; Riglos 744. v11

Local moderno alquílase, Corrientes 4124. v12

Local y piezas, comodidad para familia, se alquila; Jujuy 1377.

Local alquilo, comprando pequeña instalación, Piedras 1016.

Local alquilo con comodidades, familia, Donato Alvarez 88.

Local con instalaciones, alquílase; Río de Janeiro 1118.

Local espacioso, con vidriera, 16x6, con comodidades, alquilo, Pueyrredón 550.

Local se alquila, Tacuarí 464. v14

Local c. gran sótano y comod., para matrim., alq., Medrano 87. v11

Local con vidriera, alquílase, Río Bamba 448, tratar Corrientes 1772. v11

Local grande central, poco alq., cedo comprando instalaciones, Brasil 1502. v11

Local para depósito, altura Alsina 1200, tratar E. Hirsch y Cía., Bolívar 475. v12

Local amplio, sótano, comodidad familia, se alq. 180 $, negocio, industria, depósito, etc., Honduras 5668 y 64. v12

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

Local 8x17, alquilo, 4 meses, $ 120, Maipú 655, tr. Darwin 1317, 9 a 14. v11

Local amplio con balcón y mucha luz, apropiado para oficinas, alquílase, Avenida de Mayo 1035, 1.er piso, tratar escritorio de los señores Fortunato D. Arzeno y Hno. v16

La Edificadora, Moreno 860, alquila: Carrito 658, gran local con comodidades, en el mayor barrio comercial; En Palermo, Luis M. Campos 261-63, gran local para fábrica o cualquier industria, con salón de venta y gran casa de familia, de 10 hab., en 2 cuerpos de edificio; En Caballito, Hortiguera 564-70, gran local apto para garage, carpintería, mecánica o cualquier fábrica o industria, con grandes comodidades, para escritorio y habit. de familia.

Negocio chico, con vidriera, se alquila; Libertad 513.

Para negocio importante, local amplio independiente, con mucha luz, comodidades y depósito, se alquila, Pueyrredón 115, frente a estación Once, tratar Lima núm. 1645. v11

Para café con billar, adonde no hay ninguno y enfrente mismo al gran mercado, se alquila 160 $, local, Hernandarias 1541. Esta mañana solamente hasta las 12. v12

Se alquila un galpón, Quito número 3882.

Se alquila un local, 200 $, calle Sáenz Peña 145.

Se alq. dos espléndidos locales, Florida 936 y 940; juntos o separados. v13

Se alquila salón de 8 mts. por 5, con vidriera, Merlo esquina Varela, Flores.

Se alquilan dos espléndidos locales; Florida 936 al 940. v13

Se alquila local esquina, instalaciones de la casa, tienda, zapatería o bazar, $ 130, Querandíes 4340. v11

Se alquilan dos espaciosos locales para depósito o industria; Independencia 3274, tratar Cangallo 2551.

Se alquila local, calle Florida, central, ocurrir San Martín 522, escrit. 12, el miércoles de 10 a 12. v12

Se alquila antesala muy clara para taller, escritorio. Unico inquilino, teléfono en la casa, Tucumán 816. v12

Se alquila un saloncito a la calle para escritorio o negocio solamente, Obligado 2301. v13

Se alquila casa moderna, con salón para cualquier negocio, con 5 años contrato, en barrio apropiado para farmacia, ferretería o zapatería; Av. Corro 325, altura Rivadavia 9200, tranv. 2. v11

Transfiero local con o sin instalación, comodidad flia., Río Janeiro 1428. v11

CASAS, LOCALES y PIEZAS BUSCADAS

Busco habitación, centro, cartas Montevideo 1655.

Busco en casa tranquila, piecita bien aireada, para señora sola, única inquilina; por carta, Pueyrredón 673. v13

Busco casita confortable con jardín, en estación próxima a la capital; escribir J. B., calle J. E. Uriburu 22. v12

Busco pieza amueblada, clara, con mucha tranquilidad, próxima centro; of. con precio E. W., casilla correo 2177. v12

Casa baja con gran depósito, buscamos, radio Avenida, Callao, L. N. Alem, con o sin entrada carros; dirigirse casilla correo 2106. v11

Deseo encontrar casa, 8 o más piezas en la Boca o alrededor, con contrata; por carta A. M., Lamadrid 521, fondo. v12

Dos cab. desean dos hab., baño, comod., indep., pensión, único inq., central; escribir Ernesto Rodríguez, Lavalle núm. 1139. v11

Deseo alquilar departamento chico de dos piezas; radio Uruguay, Pellegrini, Moreno, Lavalle, pago bien; carta, Rojas 582.

Deseo alquilar casa quinta amueblada, 3 o 4 dormitorios, etc., monte de sombra, no más de 35 minutos capital, tratar Callao 37, de 11 a 14. v11

Dos señoritas desean alquilar en casa de familia honorable dos piezas, barrio Caballito o Flores, referencias mutuas; dirigirse A. Rombolá, Sarmiento 673, Bs. As.

En Adrogué, busco casa, 5 hab., jardín, carta R. F. E., Casilla 1571, capital.

Empleado de Banco, casado y con una niña, desea alquilar en casa de familia y como único inquilino, dos habitaciones, B. Solari, Isabel la Católica 1312.

En Flores deseo alquilar casa cinco habitaciones, con garage, alquiler 300 a 800 $ mensuales. Datos a Mr. Jordan, Cevallos 1925, U. T. 1940. B. Orden. v12

Flia. extranjera, sin chicos, bien inq. ostable, necesita casita o depart.; calle Güemes 4359, 2o. piso. v12

Hombre solo necesita una piecita, tratar Independencia 1530. v11

Local chico con pieza, necesito, radio: Almagro o Caballito Norte. P. Ferrari, Hidalgo 366. v12

Madre e hijo, desean pieza, aprox. 30 $, carta T. G., Salta 1693.

Matrimonio solo desea habitación en casa de corta familia; Solís 1293. v12

Matrimonio sin hijos desea pieza con cocina y demás comodidades, en casa de corta familia, único inquilino; datos a U. T. 3065, Flores.

Matrimonio alemán, con chico, busca una pieza con cocina, cerca del Arsenal de Guerra, por carta a C. H., 591, Casilla Correo 76.

Necesito local esquina con 2 a 4 vidrieras, en calle ancha, buen barrio comercial o en el centro; por carta o personalmente, Rodríguez, Viamonte 851, U. T. 390, Plaza. v12

Pieza amueblada sin pensión, indispensable que haya piano en casa, ofertas a Pianista: Maipú 32. v11

Srta. busca pieza y comida, casa muy decente, también enseño idiomas, escribir a R. A., Triunvirato 1409.

Stas. hermanas alquilarían casita a medias en cualquier radio; por carta a pers., Congreso 4781.

Señora sola desea pieza, única inquil., radio Uspallata a Juárez y Universidad a Isabel la Católica; $ 45; dirigirse, calle Brandsen número 1035.

Se necesita pensión en casa de familia decente para persona mayor, con pena. Cartas indicando precios y condiciones a Arias P. Córdoba, Poste Restante, a M. C.

Una pieza se necesita, interior chica, 40 $, amueblada, único inquilino, 16 cuadras plaza Mayo, prefiere sub., L. M. Casilla Correo 1881.

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

Alquilo pieza en Floresta, informes Carabobo 560. v12

Alq. pieza a 1 o 2 mayores, sin cocina, $ 32; Estados Unidos 871, derecha.

Alq. pieza a hombres solos o matrim. sin chicos; Monte Egmont 1756. v12

Alq. pieza para uno o dos hombres solos. Independencia 2257. v12

Alquilo piecita a hombres solos o matrim. sin hijos; B. Mitre 1119.

Alquilo sala y antesala a personas mayores, sin chicos; B. Mitre 1119.

Alq. pieza chica, con luz, a persona mayor; Boedo 467, dto. 11.

Alq. dos salas, comedor, baño, cocina, 2 patios, único inq., Loria 605.

Alq. pieza señor solo, único inq.; Humberto I 1127, dto. 3, derecha. v14

Alquilo 2 salas juntas a personas mayores, Bolívar 491.

Alq. 1 pieza para matrimonio u hombre solo, amuebl., Charcas 191. v12

Alq. piecita chica para pers. sola, calle Viel 454. Caballito. v12

Alq. pieza con o sin pensión a señoras, Orán 2686. V. del Parque.

Alquilo sala para matrimonio solo, C. Pellegrini 141.

Alq. pieza matr. solo, comodidades, no hay papel, R. Peña 734. v12

Alq. comedor grande, 6.50x4.10 mts., a mayores, hay teléf., Lima 631.

Alquilo pieza a hombres solos, con t. tranv. a la puerta, Cabildo 2156.

Alquílase comedor y una pieza linda, a mayores; Piedras 756. v12

Alquilo una pieza a hombre solo, casa de familia; Miró 278. v12

Alq. pieza a hombres solos, no hay papel; Carlos Pellegrini 72.

Alquílase pieza a señor solo; Azcuénaga 1045.

Alquilo piecita con luz a matrimonio solo, sin coc., Zapiola 2645.

Alquilo una pieza a señor, casa familia; Bolívar 872.

Alquilo 2 piezas con toda comodidad, Olleros 2624. v13

Alquílase pieza, a hombre solo, $ 25, Paseo Colón 540.

Alquilo pieza, Montevideo 1045.

Alq. sala grande, 2 balcones, casa tranquila, Bustamante 1260, U. T. 2307, P.

Alq. pieza con pensión, único inquilino no preguntar; Alsina 2474, dept. 1o.

Alquilo 2 piezas, cocina $ 70; calle Vírgenes 1320.

Alquílase pieza a hombre solo. Caballito 832.

Alquilo pieza para hombres solos, Lima 866. v12

Alq. una piecita para persona sola, en pesos 30, Venezuela 1562.

Alquilo piecita a uno o dos hombres, Colombres 890.

Alquilo una pieza para mayores Santa Fe 2448.

Alquilo pieza a caballero solo o señora en casa distinguida, Posos 695.

Alquilo 2 piezas y coc., matrimonio o mayores; C. Calvo 3788. v13

Alquílase buena pieza; Alsina 1347, dep. 13, 1er. piso.

Adolfo Berro 3466 (antes S. Carlos), alquilo pieza caballero solo, familia.

Alquílase piecita, se exigen referencias, Colombres 939.

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

Alquílase una pieza a matrimonio solo, Deán Funes 1144.

A matrimonio solo se alquila sala y antesala; Sarmiento 4572.

Alquilo piecita a hombre solo, no hay papel, $ 35; Corrientes 758, 1o. B.

Alquilo pieza a hombres solos, Libertad 1092.

Alq. comedor y pza., junt. o sep., para mayores; Montes de Oca 388. v12

Alquílanse 2 piezas, personas mayores, Vernet 218. v13

Alquilo sala a personas mayores, pido referencias; Pasco 958.

Alq. sala, balcón a la calle, personas mayores; Entre Ríos 2178, altos. v12

Alquilo pieza y cocina; Andes 1048, departamento 1.

Alquilo 1 comedor y 2 piezas con baño y cocina, j. o sep. C. Díaz 1777. v11

Alquilo sala grande, luz, baño, único inquilino, Warnes 57. v11

Alq. en casa nueva, comedor, 2 hab., baño y cocina, $ 120, Carabobo 1467. v11

Alquílase pieza a uno o dos hombres, Charcas 2522. v11

Alq. comedor y una pieza a matrim., único inq., Rivadavia 6125. v11

Alquílase pieza a señora seria, casa familia respetable, Venezuela 1765. v11

Alquilo pieza, Paramaribo número 2265. v11

Alq. sala a mayores, casa familia, Charcas 4244. v12

Alquílase pieza para hombres solos, Venezuela 2845. v11

Alquilo antesala y piezas juntas; Chacabuco 775. v11

Alquilo 2 piezas con luz; calle Laguna 974. v11

Alq. sala balcón, casa familia, caballero serio, Charcas 2788. v13

Alquilo una pieza a hombres solos; Sarmiento 1709. v11

Alq. pieza a mayores, teléfono, único inquilino; Rodríguez Peña 1191. v11

Alq. sala y piecita, a matrim. o personas mayores; Saavedra 1046. v11

Alquilo pieza grande, con comodidad p. familia, Moreno 1226, depto. 10. v11

Alq. hermosa pieza ventilada, a caballeros solos, Salta 147, 5.o dcha. v11

A matrimonio solo alquilo pieza sin cocina; Lavalle 510. v11

Alquílase pieza grande sin cocina, Garay 3185. v11

Alq. linda pieza a persona honor., único inq., Castelli 224 (barrio Once). v11

Alq. en azotea dos piezas a persona sola; Esmeralda No. 466. v11

Alq. dos piezas a matrimonio honorable, Neuquén 2523, Flores. v12

Alquilo dos piezas grandes a corta familia, Maza 1628. v11

Alq. pieza a matrimonio solo, Argerich 2566, V. del Parque. v10

Alquílase una pieza sin muebles a Sra. o Sta. sola; Oro 2722, dto. 4. v11

Alquilo 3 piezas a corta familia, Loyola 1644. v11

Alq. a mayores sala, antesala y comedor, juntas o sep. Güemes 4371. v10

Alquílase sala a matrim. solo o mayores, ún. inq., 24 de Noviembre 575. v13

Alquilo dos piezas, sala, vestíbulo, comodidades, Billinghurst 392, de 7 a 15. v12

Alq. espléndido comedor y vestíbulo, casa familia, todas comodidades, baño inst., Oro 2162. v11

Alquilo herm. amplias piez., corridas, a personas mayores, toda comodidad; 24 de Noviembre 959. v11

Alquílase a señor solo amplia habitación, c. muebles, baño, teléf., casa familia; Av. De Mayo 1276, 2o, derecha. v11

A media cuadra F. Lacroze alq. dorm. a matrim. o persona distinguida, Delgado 550. v12

Alquilo dos lindas piezas para hombre solo, a dos cuadras estac. Belgrano, Olazábal 3058. v13

Alquílase sala, pieza con balcón y pieza contigua, (casa familia), una cuad. subt., est. Loria, $ 135; Liniers 171. v12

Alq. comedor y 2 piecitas juntas, personas mayores, mucha comodidad, Río de Janeiro 1818. v12

Alq. 2 piezas a mayores, (referencias), sin cocina; La Paz 675, piso 2o., por Viamonte, entre R. Peña y Montevideo. v12

Alq. 2 hab. en casa corta familia a matrimonio sin hijos, Montevideo 955.

Alquilo 2 piezas y cocina, luz eléctrica, 70 $, Manzoni 115, altura Rivadavia 8500, único inquilino.

Alquilo linda y ventilada pieza, sin mueb., para hombres o matrimonio solo, Montevideo 444. v12

Alq. espléndida pieza a 2 ó 3 hombres o matrimonio, baño, cocina, vista a la calle; Perú 874. v12

Alq. sala y pieza con comod., a matrim., en casa de matr., Directorio altura San Pedrito, hablar 1394, Flores.

Alquilo habit. grande y salita, pers. may., 2 cuad. est. Saavedra, Av. del Tejar 3466.

Alquílanse 2 piezas juntas, independientes, a matrimonio solo, pido referencias, San Luis 3206.

Alquilo linda pieza madera, a 1 o 2 hombres que trabajen afuera, Quintino Bocayuva 1156.

Alquilo 3 piezas, 1 grande y 2 más chicas, toda comodidad, único inquilino, Camarones 3043, precio $ 65.

Alquilo 2 piezas juntas a personas mayores; José Bonifacio 542, 1 cuadra de Pedro Goyena.

Alquilo comedor y dormitorio espaciosos y bien ventilados a matrimonio solo, se exigen muy buenos informes; Montes de Oca 251, casa No. 1. v12

A caballero solo alq. pza. sin muebles, luz, teléf., todas combd., $ 30 ref. mutuas, único inquilino; B. Mitre 4319, dep. 7.

Alquilo 2 piezas y una chica, cuarto de baño, cocina y luz, juntos o separados, a personas mayores, casa chiche, Avenida San Martín, calle Vírgenes número 747.

Alquilo una o dos piezas con cocina, baño, luz, etc., independiente, a matrimonio o personas mayores; Canalejas 2563. v12

Alquilo linda pieza con ventana y comodidades, corta flia., a matrim. serio o señores, con o sin pensión. Rivadavia 1915, dep. Q, 4o. piso. v11

Belgrano; pieza c. pens., baño, teléf., se alquila, Sucre 2429, c. esq. Cabildo.

Comedor grande alq., Carril 987, casi esq. Corrientes alt. 4800. v11

Comedor grande, se alq. a personas mayores, Anchorena 1171. v11

Compañero de pieza, con depósito, se necesita; Alsina 1681.

Comedor se alquila a personas mayores, Almagro 576. v12

Comedor regio alquilo, casa familia, comodidades, Pavón 1778. v12

Casa de familia alq. comedor y 2 piezas, cuarto baño, cocina y grandes comodidades, a media cuad. tranvía 96, por Bebedero y Monroe, a 2 cuadras de estación General Urquiza, Alvarez Thomas 3265. v12

En Banfield, F. C. S., alquilo dos piezas, baño y cocina; Azara 2086. v11

En Lomas F. C. S. alquilo pieza y comodidades; Carlos Croce 58. v11

En casa de familia se alq. comedor a personas mayores, Salta 527. v11

En casa regia, alquilo a matrimonio solo o mayores, 2 piezas, con baño inst. y comodidades, Dolores 273. v13

En casa de flia. alq. pieza y pensión, teléfono a matr. o mayores. Referencias Montevideo 1040. U. T. 4716 Juncal.

En casa de familia, se alquila, una linda pieza para hombre solo; calle Juncal número 1378. v12

En casa moderna se alq. habitación espaciosa, cocina amplia y demás comodid. Leones 2540, tranvías 95, 96, 97, 87 y Lacroze. v11

Flores, dos piezas, se alquilan a personas mayores, Zamudio 1836.

Familia decente alq. pieza con pens. a uno o dos cab.; Corrientes 1262, piso 5.o, departamento F.

Gran comedor y 2 piezas alq. $ 125, poca familia, comod., B. Mitre 4444.

Hermosa sala se alquila, Bartolomé Mitre 2432. v12

Lomas, Av. Alem 291, alquilo dos piezas con comodidades. v11

Linda pieza, 1er. patio, casa amplia, muy tranquila, alq. para 1 ó 2 señores, Juncal 2262. v11

Matrimonio alq. sala, a matr. o Sres., único inq., Lima 1176. v12

Matrimonio solo alq. sala muy ventilada a may., s. coc.; Cochabamba 3162. v12

Piezas y sala se alquilan, Talcahuano 423.

Pieza grande a personas mayores, alquilo, Nazca 1415.

Pieza alquilo, a matrimonio decente, único inquilino, Agrelo 3718.

Piezas con o sin pensión, a caballeros, Güemes 4335.

Piecita alquilo a hombre solo, con ventana, Costa Rica 3918.

Pensión y pieza, $ caball. o matr. solo, Santiago del Estero 443.

Pieza alq. 3x3, tratar Santa Fe 1167, de 9 a 11.

Pieza a 1 ó 2 homb. solos, serios, alq., único inq., Andrés Lamas 957.

Pieza señora sola para compañía, con referencias; Franklin 2424.

Pieza para matrimonio, se alquila; Defensa 317.

Pieza a hombres solos, en casa flia., se alquila, Independencia 824.

Pieza alquilo señora de edad, sin cocina; Gascón 758.

Piecita se alq. para hombre o persona sola; José Bonifacio 1415. v11

Pieza hombre solo, se alquila, Salta 471. v11

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

Pieza alquílase para hombres solos, Araoz 1778. v11

Pieza grande alquilo, Gurruchaga 1058. v13

Piezas lindas alquilamos a matrimonio solo u hombres, Pichincha 109. v11

Se alquilan 2 grandes piezas a personas mayores, único inq., Agrelo 4065.

Se alquilan dos piezas a matrimonio solo; Isabel la Católica 842.

Se alquila sala para matrimonio, tratar Alvarado 278. v13

Se alquilan dos piezas a matrimonio; Piedras 756. v12

Se alquila pieza a hombre solo; Defensa 848. v12

Se alquila una pieza para personas mayores; Ercilla 5676, Liniers.

Se alq. comedor y cocina a matrimonio solo o mayores, Terrero 2164. v13

Se alquila pieza para matrimonio o persona sola, Pirán 359, Caballito.

Sala hermosa alquilo a caballeros; Defensa 389.

Se da pensión con piezas en familia, Bartolomé Mitre 1725. v12

Se alquila comedor a personas mayores, Rincón 1650.

Se alquila 1 pieza, calle Remedios 2747.

Se alq. dos piezas y piecita, demás comodidades, Tellier 1079. v12

Se alquila una pieza a dos hombres solos; Talcahuano 1143.

Se alquilan 2 piezas juntas, Matheu 662.

Salita con balcón y cocina, alquilo a personas mayores, Alsina 1596, 1o.

Se alquila pieza, a hombre solo, calle Campichuelo 966.

Se alquilan 2 piezas para hombres solos; José E. Rodó 3753.

Se alquila pieza, para hombres solos, Sáenz Peña 734, depto 1.

Se alquila una pieza, Maipú 929. v13

Se alquila pieza a hombres solos o matrim. sin hijos; Esmeralda 1050.

Se alquilan dos piezas grandes y una chica, Donato Alvarez 88.

Se alquila pieza para hombres solos; Posos 634.

Se alquilan 2 piezas juntas para personas mayores; México 1538. v12

Se alquila linda pieza a personas mayores, c/o sin pens. Nicaragua 4917. v13

Se alquila antesala, Avenida Quintana 171. v13

Se alquila pieza, casa de familia, para caballero solo; Pavón 2011. v12

Se alq. pieza a uno o dos homb. solos; Figueroa 173, cont. de Canning.

Se alquilan dos piezas con todas comodidades, a mayores, Garay 3217. v12

Se alquila pieza para uno o dos hombres solos, Piedras 865.

Sala y antesala se alquilan barato, único inquilino, Saavedra 247. v13

Se alquilan sala y antesala, juntas, Belgrano 2539.

Se alquilan 3 piezas, con todas comodidades; Lobos 1866. Flores.

Se alquila comedor, a personas mayores, Chile 2471.

Se alquila una pieza a pers. mayores; Humberto I 935. v12

Se alquilan 2 piezas juntas a personas mayores, Bompland 1526. v11

Se alquilan sala y pieza con y sin pensión, México 3251. v11

Se alquila espléndida pieza, para hombres solos, Venezuela 1273. v11

Se alquila una pieza para hombre solo; Aliberti 1062. v11

Se alquila pieza para hombres solos, Lima 200. v11

Sala y antesala a personas mayores o matrimonio; Almagro 1437. v13

Se alquila una pieza a hombres solos, Cevallos 1221. v11

Sala, comedor y pieza, con cocina y toda comodidad; Carlos Calvo 3663. v11

Se alquilan 2 piezas juntas, Gaona 3744. v11

Se alquila pieza para hombres solos; Ecuador 1273, dep. 3. v11

Se alquila un comedor; Uruguay número 139. v11

Se alquila pieza a hombre solo, casa familia; Viamonte 1674. v13

Se alquila pieza para hombres solos, Cochabamba 1215. v11

Se alquila un comedor a matrimonio o personas mayores; Vírgenes 1047. v12

Se alquila dos piezas, casa familia, calle Treinta y Tres 1125. v11

Se alquilan tres piezas para personas mayores, casa tranq., Piedras 1565. v12

Se alquila piecita para hombre solo, con luz, Venezuela 4369. v11

Se alquila pieza para matrimonio solo, Moreno 1342, dto. 22. v11

Se alquila pieza para hombre solo; French 2399. v11

Se alq. pieza grande con comod., Darwin 1327, esq. Rivera al 1400. v11

Se alquila pieza a persona mayor, sin cocina, Anchorena 1167. v13

Se alq. sala, a matrimonio s. h., único inq., casa de familia, Cavia 3334. v11

Se alquila pieza vacía, único inquilino, Corrientes 1258, depto. 4. v11

Se alquila piecita ventilada a señor solo decente; Peña 3135. v11

Sala alquílase para personas mayores, Araoz 1778. v11

Se alquilan 2 piezas con vestíbulo, Tucumán 2473. v11

Se alquilan dos piezas juntas a personas mayores; Leandro Alem 564. v12

Se alquila una pieza, calle Costa Rica No. 4353. v11

Se alquila pieza para hombres solos, calle Cochabamba 3578. v11

Se alq. 1 pieza para matr. solo, único inq., Agrelo 3261.

Se alquila una pieza, Uruguay 139. v12

Se alquila sala y antesala, calle Venezuela 1366. v12

Se alquilan 2 piezas juntas, único inquilino; Av. del Tejar 2391, Belgr. v11

Se alquila sala para caballero solo; calle México 990, 1o., derecha. v11

Se alquila pieza para hombre solo, Morse 4346, Muñiz al 600. v11

Sala alquilo, matr. solo, coc. indep. y com.; Sáenz Peña 1850. v12

Sala con balcón, alquílase, personas mayores; Callao 906. v13

Se alquilan 2 piezas juntas o sep. pers. mayores, Olleros 3926. v13

Salita con comodidad se alquila; Av. Tres Cruces 2386, V. Devoto.

Se alquila una pieza, Balcarce 717.

Se alquila sala a mayores, con pensión, Viamonte 1523. v12

Se alquila pieza y sala, a personas mayores, Chacabuco 393, 2o. p.

Se alquila pieza, para hombres solos, sin cocina, Solís 1762. v12

Se alq. sala y antesala. $ 50; Alvariño 361, (Rivadavia al 10300). v13

Se alquilan 2 piezas, único inquilino, Saavedra 829. v12

Se alquila pieza grande; Moreno número 1326, dep. 26.

Sala 6x5, alquilo, a mayores, sin hijos, a la calle; Belgrano 544, 1o., der.

Se alq. dos piezas juntas, a personas mayores; Chacabuco 1039.

Se alquila pieza a hombre solo, Constitución 2949.

Sala grande alquilo a personas mayores, Chile 1749.

Se alquila pieza a matrimonio sin hijos o caballero, Serrano 1878. v13

Se alquila pieza para hombres solos, Sgo. del Estero 220.

Se alquila linda pieza con ventana al jardín y luz, calle Gavilán 874.

Se alquila pieza a hombres solos, Montevideo 920. v12

Se alquila pieza para hombres solos; Rivadavia 5660.

Se alquila pieza con pensión a 2 compañeros, c. part. A. Brown 1847, dto. J. v11

Sala espléndida, alquilo a persona sola o matrimonio solo, a una cuadra del subte., verla Senillosa 90.

Se alquila comedor de 5.50x4 mts., con baño, para uno o dos señores solos; Isabel La Católica 114. v13

Se alq. comedor, dormitorio y piecita; P. Ortega 947, Caballito; tratar, Rosario 840. v12

Se alquilan comedor y dos piezas, junto o separado, a personas mayores, Humberto 1o. 1463.

Se alquila sala y una pieza juntas o separada a matrimonio solo, Bogotá 67, depto. I.

Se alq. comedor y pieza, juntos, luz eléctr., baño, único inq., casa decente, 2 cuadras tranvía 36; Arévalo 2970.

Se alquila espléndida sala y comedor, juntos o separados, a personas may., casa muy bonita. Arenales 2152.

Se alquilan dos amplias piezas a matrimonio, único inquilino; General Hornos 325, casa 2.

Se alquilan 2 piezas juntas, una grande de bajos y una chica de altos, único inquilino; Aguirre 827. v12

Sala y antesala se alquila, a matrimonio honorable, únicos inquilinos, casa de familia; Alsina 2191.

Se necesita un compañero de pieza, tratar Belgrano 1560, de 12 a 17.

Se alquilan 2 piezas a matrimonio solo, único inquilino; José Bonifacio 164, ex Convención. v12

Se alquilan 2 salas y una pieza interior, en un segundo piso; calle Suipacha 536. De 12 a 18 horas. v11

Se alquila comedor, cocina independiente, a matrimonio o persona sola, casa de familia, único inquilino, se piden referencias; Luis M. Campos 1327. v1

ALQUILER de PIEZAS SIN MUEBLES CON y SIN PENSION

Se alquilan 2 piezas a la calle, único inquilino, Andrés Arguibel número 2914 (Palermo). v11

Se alquilan una linda sala, antesala, un vestíbulo y dos piezas para personas mayores, juntas o separadas, calle Charlone 520, a media cuadra de F. Lacroze. v12

HABITACIONES AMUEBLADAS CON o SIN PENSION

Alq. piezas amuebladas a pagar por día, Sarmiento 1410. v15

A 144 Río Bamba, hab. amuebl. p. dos, c. pens., balcón, chalet mod. v11

Alq. grandes salas y piezas amuebladas; con pens., B. Irigoyen 297. v21

Alq. pzas. reg. amb., c. o s. p., baño s. a mat. y cab., Sarmiento 2910. v13

Alq. linda sala amueb. con pens. a matrim. o may.; hay tel. Rincón 80. v11

Alq. gran pieza muy bien amueb., baño y teléf.; Tucumán 2066. v11

Alq. linda pieza bien amueblada, Corrientes 1780. v11

Alquílase linda pieza con muebles, México 1410. v11

Alq. pieza amuebl., a personas mayores, c. fam., Cangallo 1543, a papel. v11

Alquilo piezas amuebladas, con pensión, Reconquista 322. v11

Alq. linda sala, pieza amueb., mat., cab., pens. italiana, Sarmiento 944. v11

Alquilo piezas bien amueb., sin pensión, Tucumán 664, 2o. piso. v11

Alq. pza. amueb. con pensión, barato, a dos, Sarmiento 1282, 1er. p. v11

Alq. pieza amuebl pens. matrim. o personas solas; Boyacá 677. Flores. v11

Alquílase pieza amueblada para hombre, Rivadavia 1525, Lima 165. v12

Alquilo pieza bien amueblada, Sarmiento 971, 2.o p. D. v12

Alq. sala amueblada a matrim. o cab., Esmeralda 617, 4. p. izq. v13

Alq. regia salita y piezas c. mueb. nvos., con b. pens., flia., tel., R. Peña 147. v11

Alq. sala amueb., baño, teléf., a matr. o cab., pensión, Moreno 1612. v11

Alquilo sala amueblada a caballero, entrada independiente, Alsina 1705. v11

Alq. hab. amueb. a 1 o 2 personas serias casa flia., J. E. Uriburu 672. v11

Alq. piecita amuebl. $ 30, Nicaragua 4557, tranv. 64 a la puerta. v11

Alq. piezas y piecitas amuebladas, con pensión; Moreno 2567. v12

Alquilo pieza amuebl., con o sin pensión; Corrientes 1254, p. 6o., dep. K. v12

Alq. sala amueb. teléf. barato, R. Peña 807, piso 4o. d. 7. v12

Alquílase pieza con muebles, casa familia inglesa, México 143, dep. G. v11

Alq. pieza amuebl., a caballero, casa de familia, Rodríguez Peña 1217. v12

Alquilo pieza amuebl., con pensión, a 1 o 2 personas, Moreno 1166. v11

Alq. pieza con muebles y pensión a 2 caballeros, Córdoba 2210. v12

Alq. sala, pieza amuebl., pensión, baño, tel., $ 80, 100, Pueyrredón 534. v11

Alq. pieza, con o sin mueb., pensión familia, a mayores, Rioja 168. v11

Alq. pieza amuebl., a personas mayores; Bacacay 2383, teléfono. v11

Alquilo piezas con muebles y pensión, Echeverría 2292. v12

Alq. pieza amuebl a caballero, Piedras 338, 2o. p., derecha. v11

Alquílase una pieza amueblada, Lavalle 1720.

Alquilo linda pieza, con muebles; Lavalle 1139. v13

Alquilo sala amueb. a matrimonio empleado; Uruguay 267. v12

Alq. salas y hab. amueb., c. pens., de 1a., matr. o cab.; San José 145. v13

Alquílase habitación amueblada, hay teléfono; Lavalle 988.

Alquilo pieza amueblada a caballero, con pensión, $ 60, familia, Chile 414.

Alq. pieza amuebl., pens., pers. mayores; M. de Oca 251, depto. 13. v12

Alq. pieza am. todo conf., 2 cab. o matr. con o sin pens., flia, Córdoba 333, 2o.

Alq. salita regia, amuebl., c. o s. pens., Corrientes 1262, piso 2o.

Alquílase bonita pieza amueblada, a caballero, $ 55; Alsina 890.

Alquilo central, amplia sala amuebl., con pensión, confort, Callao 292, II. v13

Alq. piecita amuebl., en $ 35, a hombre solo, México 2108.

A $ 2 por día piezas amuebladas; Cangallo 2231. v12

Alquilo pieza amueblada, casa familia, cerca Constitución; O'Brien 1231. v12

Alquilo pieza amueblada; Sáenz Peña número 1464. v12

Alq. habit. a la calle, amb., c. pensión, en casa de flia., Saavedra 54.

Alquilo salita amueblada a persona sola, Charcas 4514. v13

Alquílase pieza amueblada, casa familia, Venezuela 2064.

Alq. sala o pieza amueblada, con pensión, teléf., baño compl.; Alsina 1665. v12

Alquilo linda sala, pieza amueblada, pensión, familia vasca, tel. Defensa 553.

Alq. pieza amuebl. p. 2 h. solos ó matr., Rivadavia 2748.

Alquilo pieza amueblada a hombre solo, único inq. Alsina 1681, dep. A.

Alquilo sala amueblada, con pensión a persona mayor; Alsina 730.

Alquilo pieza independiente con muebles a señor, Alsina 1715.

Alq. pieza amuebl. a señor, $ 35, planta baja; Esmeralda 770.

Alq. pieza amuebl., para matrim., cocina, se admite chico; Rincón 73.

Alquilo sala, pieza amueb., pensión familia vasca, casa baja; Victoria 1532.

Alq. pieza am. para 1 hombre solo, Cangallo 1686. v12

Alquilo pieza con o sin muebles, casa familia, Paraná 964.

Alq. pieza grande, amueb., empl. teléfono comp. serio, Cangallo 1262, 4o. dcha.

Alquilo pieza con muebles, matrimonio solo, B. Mitre 2245.

Alquilo pieza amueblada a caballero, casa tranquila, Rivadavia 1170. v12

Alquílase pieza amueblada, Talcahuano 332. v12

Alquilo regia sala amueblada, todo confort, Rivadavia 1170. v12

Alq. 90 $ pieza amueblada y pensión; Bmé. Mitre 868.

Alq. prec. mód., pieza amuebl., a caball. solo; Esparza 81, a 2 cuad. plaza Once. v12

Alquilo regia sala amueblada, c. o s. pensión, por día; Sarmiento 310, 1. p. v12

Alq. sala 3 balcones y antesala amuebl. lujos., con buena pens., Tucumán 672. v16

Alq. pieza amuebl. con 2 camas, para hombres o matr., Corrientes 1258, d. 41. v14

A persona disting. alquilo sala amueb, c. balcón plaza Congreso y Callao, c. pens. flia. franc., Rivadavia 1779, 2o. p. v11

Alq. habitación, lujosos muebles a matrimonio o familia honorable, baño caliente, derecho cocina, B. Mitre 1924. v11

Alq. pieza bien amueb., con buena pens. fam. para matrim. o dos pers., Rivadavia 1575, 1er. piso, plaza Congreso. v11

Alquilo sala y antesala amuebladas, juntas o separadas, a personas mayores, hay teléf., sin coc., E. Unidos 1559. v12

Alquilo trajes de disfraces, a precios módicos, Rivadavia 7453, Librería El Nene. v13

Alquilo comedor amueblado, en casa confort, a matr. o señor solo, 25 de Noviembre 126. v12

Alq. en familia francesa, dos piecitas amuebladas, con pensión, baño caliente, teléf., Paraná 483, 2o piso. v12

Alquílase habitación amuebl., a hombre solo, compl. independiente, depto. I, planta baja, Corrientes 1975. v13

Alquilo pieza con o sin muebles, a hombre o matrim., c. familia, no hay cartel, baño cal., tel., Cangallo 1650. v12

Alq. espléndida habit., amueb., con pensión a 1 o 2 caballeros, flia. vasca, baño, teléf. y demás comod., Ombú 472.

Alq. habitac. amuebl. o no, a señora o señorita decente, empleada, en casa distinguida; Arenales 1380; tr. de mañana. v12

Alq. sala y antesala, regiamente amuebladas, juntas o separadas, a caballeros distinguidos, Talcahuano 439, departamento 2.o

Alq. a la calle una o dos piezas juntas, lujosamente amuebl., casa con todo confort, único inquilino, Talcahuano 417, piso 3o. v13

Alquilo sala dos piezas, con o sin muebles, a personas distinguidas, en casa de dos personas. Referencias mutuas, Humboldt 1892, Palermo. v11

A señor serio se alquila sala con muebles en familia, balcón a la calle, teléfono, referencias, próximo a Lima y Av. Mayo. U. T. 9583, Rivadavia. v11

Buena pensión y habit. amuebl. a 2 caball. o Srtas., en casa flia., Quito 4110 (2 c. subt.), Almagro. v11

Belgrano. Familia arg. alq. 1 o 2 piezas calle, baño cont., c. pensión, c. o s. muebles, 1 cuadra E. Nuñez, M. Pedraza 1793, m. ref. No hay inquilinos.

Compañero de pieza preciso, amueblada, Defensa 389.

Cabildo alt. 1500, a 1/2 cuadra, alq. en casa flia alem.-argent. c. jardín, 1 o 2 lindas salas amuebl. c. b. pens., a matr., pequ. flia. o 2 amigos, baño, piano. Olaguer 2436.

Doy pensión y sala amueblada, matrimonio o compañeros, Lima 1341. v12

En flia. pens. y pieza, c. o s. mueb., a caballeros, Tucumán 2131, 1o.

En casa confort se alquila habitación amuebl. con o sin pensión, a caballero dist., C. Díaz 2479, altos, U. T. 3343 Palermo. v11

Habitación con muebles se alquila a señor serio en familia, teléfono, referencias, próximo a Lima y Avda. Mayo; U. T. 9583, Rivadavia. v11

HABITACIONES AMUEBLADAS CON o SIN PENSION

Habitación amueblada, confortable se alquila; Talcahuano 365, dto. A. v12

Habitación independiente, con muebles, a Sr. solo, alq. Montevideo 218. v11

Habitación amueblada, c. para caballero, alq., Alsina 739, dep. 8, 1r. p. v12

Linda sala amueb. alquílase c. pensión, todas comodidades, Viamonte 1708. v11

Linda pieza con muebles, a 1 ó 2 personas, alquilo, Esmeralda 865, dept 23.

Nuñez, alq. pieza amueb., c. pens., matr. 2 pers., Manuela Pedraza 2441. v11

Pieza amuebl., con pens., en delicioso jardín, a hombres solos; Alsina 2036. v12

Pieza con o sin muebles, Luis M. Campos 304. v11

Pieza y piecita amueblada alquílase, caballero solo; Defensa 285, 2o. C. v11

Pensión en flia. 50 $, con cama de 75 a 90, baños, teléf., Corrientes 1774. v11

Pieza con o sin muebles, casa familia, Callao 904. v12

Piecita amueblada alq. Bmé. Mitre No. 1390.

Pieza con muebles y pens. da flia., a compañero, $ 75; Rivadavia 1676.

Pieza amueblada, sin pensión a caballero solo, se alquila, Defensa 317.

Pensión y pieza, con o sin muebles, en familia española; Venezuela 743.

Pieza amuebl. alquilo, $ 40, hombre solo; Grecia 3675. Saavedra. v12

Pieza bien amueblada y ventilada, alquílase, Talcahuano 444, 2o.

Pieza regiamente amuebl. a personas mayores, 25 de Mayo 532, 1er. piso. v13

Pieza y piecita amueblada con o sin pens. a matr. o Sta. tel., Suipacha 985. v11

Pensión con pieza amueblada, a compañeros, en familia, precio módico; Suipacha 182, d. 6. v11

Piezas espaciosas, lujosamente amuebladas, pensión, todo confort, alq. a matrim. o pers. disting., C. Calvo 1124. v11

Pieza luj. amuebl., cont. baño, para matrimonio decente, alquilo, familiar; Corrientes 2548, dep. G, 3er. piso. v11

Pieza amueblada, pensión, confort, teléfono, etc. alquilo a señora o señorita seria, único inquilino, referencias mutuas; Solís 1130.

Se alq. pieza bien amuebl., en casa de flia., hay teléf., Córdoba 2051.

Se alquila salita amueb. o no, para persona sola, Lavalle 3386. v13

Sala y antesala amueb., alq. precio mód., matr. o cab.; Suipacha 1124.

Se alquila pieza amueb., para dos hombres; México 1867. v12

Sala independiente, amueb., lujosa, alquilo, Ayacucho 420, 4o. H, ascensor. v12

Se alquila pieza am. p. matr. o p. sola, Terrero 673. v11

Se alquila pieza amueblada, muy aireada, Juncal 799. v11

Se alquilan habitaciones con muebles, sin pensión, Rivadavia 1171. v11

Sala amuebl. a caballero, hay tel., esq. Callao; Tucumán 1794, 2o. v11

Se alquila pieza amueblada y una sin mueb., Libertad 443, 1o. v11

Se alq. pieza amuebl., a caballero, calle Yerbal 2720. v11

Se alq. pieza y piecita amueb., con o sin pensión; Panamá 1014, 2o. v11

Se alquila pieza amueblada, para hombres solos, Jufré 587. v11

Se alquila pieza amueblada para caballeros o señoritas; Mansilla 1551. v13

Se alq. pieza amuebl. a hombre solo; Carlos Pellegrini 614, dto. 7. v11

Salas amuebladas, Av. Mayo 1034, teléfono, 5o. piso. v12

Se alquila una pieza amueblada en casa de familia, a señor solo; Rioja 165. v12

Salas 2 y 2 piezas, con o sin muebles, confort, pensión, flia., jardín, teléfono; alq., Larrea 1217. v11

Salita amueblada alquilo matrimonio moleste poco, Corrientes 1598, 1o derecha. v11

Sala espaciosa, lujosamente amueblada, pensión, todo confort, alq. a matrim. o pers. disting., C. Calvo 1124. v11

Se alq. salas amuebladas con pensión, a matrimonio solo o caballeros distinguidos, Bmé. Mitre 2106. v11

Se alquila sala bien amueblada, con excelente pensión, Rodríguez Peña núm. 307, 5.o piso, depto. 9, ascensor. v12

Se alquilan sala y piecita amueblada, casa de familia decente, Caseros 2745, depart. 18. v12

Suipacha 792, 1er. piso, alq. sala y pieza amuebl. con pensión a matr. o mayores, casa familia, baño, teléf. v12

Una pieza amueblada se alquila a hombre solo, Lavalle 1025. v12

INSTRUCCION PUBLICA

Ambos sexos, preparo para empleo de escritorio, contador, C. Calvo 3996. v14

A $ 3 mensual máquina de escribir, ortografía, enseño; Corrientes 2569.

A $ 10 tened., aritm., taq., calig., ortog., corresp., máq. Rivadavia 2074. v12

A estudiantes; Col. Nac., ingr. Facult. Cursos del Dr. Rouquette, Corrientes 951. v11

A 10 $ teneduría de libros a oro y papel, aritm., corresp., caligrafía, idiomas, taquigrafía, prof. Corrientes 2569.

Academia Mercantil "Pisonero". Unica de resultados positivos por su enseñanza, práctica e individual de contadores, tenedores de libros, Bancos, calig., máquina y cálculos, expide diplomas. Informes, Victoria 1406. Recibe pupilos. v12

Academia Superior de Comercio "Heller", Corrientes 1980.—Preparación rápida y práctica de "Contadores", "Tenedores de Libros", "Taquígrafos", "Cajeros", "Empleados", máq. Solicitar programas al director, Dr. A. Heller, Corrientes 1980.

Academia Mercantil Pagano (Incorporada). Se dictan lecciones diarias de ten. de libros a oro y papel, cálculos mercantil., arit., álg., inglés, francés, castellano, calígr., etc. Clases diurnas y nocturnas. Uruguay 228, U. T. 0543, Lib. v14

Al Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller", Rivadavia 3412. Preparación rápida y práctica de "Contadores", "Balanceadores", "Tenedores de Libros", "Cajeros", "Empleados". Cursos por corresp. Otorg. diplomas, Solic. informes al fundador y direct. Isaac Heller, Rivadavia número 3412. v13

A los padres interesa conocer con toda exactitud los colegios donde pueden llevar a sus niños para que éstos no malogren el tiempo ni los estudios. El Instituto José Enrique Rodó, incorporado al Nacional y C. N. de E., es un establecimiento que responde fielmente a los mejores fines de la enseñanza. Funciona para cursos de alumnos que rindan exámenes febrero. Ingreso a Facultades, Liceo de Señoritas, Esc. Comercial de Mujeres, grado, Coleg. Nac., Comerc. y Militar. Clases independientes para niñas. Informes, B. Mitre 1876, U. T. 6023, Rivadavia. v12

Aspirantes a "Perito Mercantil", "Idóneo Tenedor de Libros" y "Dependientes de Comercio". Queda abierta en la "Academia Mercantil Pagano" (Incorporada para todos los cursos de la E. S. de Comercio de la Nación), la matrícula para todos los cursos oficiales. Los interesados pueden inscribirse en la secretaría de la Academia todos los días hábiles de las 8 a las 22. Nótese: que esta Academia es la única que ha llegado a expedir a sus alumnos títulos de "Perito Mercantil" y "Contador Público Nacional". Clases diurnas y nocturnas. Se reciben pupilos, medio y cuarto pupilos. Prospectos y programas gratis. Director: Salvador V. Pagano, contador público nacional, autor del "Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros", más completo de los publicados hasta la fecha. Uruguay 228, U. T. 0543, Libertad. v14

Bachillerato, etc., éxito seguro, prof. U. T. 2908 L., Sarmiento 1464. v13

Contabilidad, lecc. indiv., contador público Sagol, Lavalle 810. v22

Colegio J. B. Alberdi 4914, casa quinta, pupilos 30 $. mes. v20

Colegio Inglés. St. Lucy's School, 1138 Montes de Oca 1150. Se fundó en 1897 por su director, Laurence Dillon. v28

Colegio Rollin. Ambos sexos. Abierta inscrip. Grad. bachill. y toda clase estudios. Recibe pupilos y externos. Sgo. del Estero 381. U. T. 1936, Lib. v14

Colegio americano para niñas. Pupilas, medio pupilas y externas. Cursos de inglés y castellano. Espacioso lugar de recreo, Camacuá 282, Flores, B. A. v12

Contabilidad, caligrafía, ortogr., aritmética, métodos de teneduría. Lecciones individuales, prof. Francisco Bernardo, para Sras. y Stas., profesora, Maipú 276. v20feb.

Colegio "Cisneros", ideal para pupilos. Instrucción primaria, secundaria, comercial, idiomas, 3,000 metros terreno, Montes de Oca 745, U. T. 2905, B. Orden. Sin vacaciones. v28

Colegio Rivadavia, incorporado al Nacional. Admite externos, medio pupilos y pupilos, desde 60 $. Abierta la inscripción para alumnos de 1er. año. Direct. Raúl Salgado, Rivadavia 2354. v11

Colegio Carlos Ma. de Alvear, incorp. al Nac. Rivadavia 3469. U. T. 2165, Mitre. Esc. primaria, bachillerato, comerc. Naval, Milit., Industr., Ingr. Facult. Pupilos y ext. desde 6 años.

Coleg. Instituto Cury. Incorporado. Directores, doctores Raúl y Jorge Cury (ex directores del colegio Charlemagne). Acreditado establecimiento, que ocupa en la actualidad un grandioso edificio, que lo coloca entre los primeros establecimientos laicos existentes en el país. Honorarios módicos, San José 1277 esq. Cochabamba. U. T., B. Orden 0640. v20

Escuela de baile "Holst", de todos los bailes más mod., Cangallo 1570. v11

Escuela de baile V. Darago, Callao 341. Curso rápido para carnaval. Clase mixta y lec. privadas; U. T. 6518 L. v12

Escuela de bailes, hay 2.375 alumnos que se lucen por los salones; Rivadavia 588; garanto enseñar en 3 días; aprovechen: tango, shimmy, para Srtas. o jóvenes y personas mayores; con un cuerpo de profesoras que secundan al prof. Antonini. Ventiladores. Clases a toda hora. Rebaja de precios por unos días. Casa seria. v11

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela de tango y bailes "Corral", Salta esquina Victoria, con orquesta. Especial por su seriedad para flias. Si Vd. quiere bailar estos carnavales, sepa que la academia necesaria para conseguir su objeto es ésta, es notorio. Ni más acreditada y eficaz ni más barata y seria. Muchas veces usted intentó aprender, pero se aburrió, pasando vergüenza, o perdiendo tiempo y dinero. Desafío a quien se crea más incapaz a que baile bien en pocos días. Con el triunfo de ésta, queda demostrado que sólo un buen músico y bailarín será capacitado para enseñar bien los bailes sociales. Garantizo la instrucción en 20 y 40 pesos, pudiendo elegir cualquier hora del día sin previo aviso. Lecciones de 1 a 2 pesos. 30 profesores para la práctica. Se atiende los domingos. Director, Rafael Corral, Salta y Victoria 1911, U. T. 4763, Riv. v11

Ingresos Facultades, Col. Nac. Cursos del Dr. Rouquette, Corrientes 951. v11

Idiomas, enseñ. fácil y rápida, prof., U. T. 2908 Lib. Sarmiento 1464. v14

Inglés, francés, esp., al., it., a domicilio, mód., prof. Wittmer, Pellegrini 817. v28

Inglés, francés, lecc. por profesora inglesa, diplomada, Esmeralda 986. v13

Ingreso a la Escuela de Parteras curso único especial, éxito y seriedad. Instituto José Enrique Rodó, Bmé. Mitre 1876. v12

Máquina, taquigrafía caligrafía contabilidad. Cálculos, cajera, ortografía y red. cartas. Inglés y francés. Pase a probar gratis las lecciones muy prácticas del acreditado Instituto Comercial Jan. Maipú 784, p. ambos sexos, reconocido único por su organiz. ejemplar y enseñ. fácil, rápida, 18 profesoras. Pida prospectos con bono p. lecciones gratuitas ensayo. v14

Prof. piano, canto, a domic., prepara a examen; Corrientes 1792, p. 2o. v13

Profesor, prepara a domicilio. Nacional, grados, idiomas, Tucumán 315. v21

Se reciben pupilas a precios módicos, Colegio, 24 de Noviembre 1665. v27

Taquigrafía y máq. en 2 meses listo; prof. J. M. Olivares, Sarmiento 810. v20

PROFESIONALES PEDIDOS

Corresponsal dactilógrafo en español, se precisa, dirig. casilla correo 1776, acompañando copia de certificados. v11

Dactilógrafa para hacer sobres en su casa, por carta únicamente indicando precio del millar, a Venezuela 711.

Dactilógrafa corresponsal italiana, práctica y competente para secretaria de importante casa importadora, dirigirse a F. F. 663, Casilla Correo 76, indicando pretensiones y casas donde haya trabajado. v11

Lecciones portugués necesito. Por carta, Sr. A. R., [illegible] 326.

Laboratorio de bacteriología, necesita un preparador de medios de cultivo, idóneo, referencias por carta al Bio-Chemisches Institut, S. A., Salta 339. v13

Maestro autorizado necesito, de tarde, J. B. Alberdi 4914.

Músicos, pistón y genis, competentes, preciso, Varela 776, Flores, Appenini.

Músicos de banda, preciso, pago bien, Caputti, Entre Ríos 1590. v11

Músicos de banda, todo instrumento preciso; Estados Unidos 2406, U. T. 5776, Mitre.

Músicos necesito, todos instrumentos, para las cinco noches de carnaval, se paga buen sueldo; avenida Galicia No. 312, Avellaneda. v11

Profesora de filosofía y literatura, bien práctica, se necesita, por carta a Director, Talcahuano 78, piso 3o.

Perito mercantil que haya practicado en casa de comercio, con buena caligrafía y referencias de primer orden, se precisa, inútil dirigirse no reuniendo estos requisitos, por carta a Perito, poste restante, central. v11

Se necesita una pianista regular, para importante pueblo de campaña, poco trabajo, sueldo 80 $, casa y comida, tratar O. Gramaglia, Av. de Mayo 861, de 10-11.30

PROFESIONALES OFRECIDOS

A $ 3 mtr. cuadr. copias en tela imperial; Camargo 836. v12

Ayudante contador, largo práctica general, joven, activo, referencias, ofrécese, carta Puente, Belgrano 1319. v11

Baterista se ofrece, Concordia 1068, Flores.

Contador dipl. práctico en cereales se ofrece; C. R., Malvinas 531. v12

Contador Pco. Nal., muy práctico, lleva contabilidades por horas, Mansilla 3532. v12

Dibujante se ofrece, buenas refer., C. R., C. Pellegrini 708, piso bajo. v17

Dentista se ofrece para trabajar en consultorio, por carta a V. R., Casilla Correo Central, No. 830.

Electrotécnico, ingeniero alemán, 27 años, soltero, recién llegado, se ofrece, sin grandes pretensiones. Cartas a J. Bischof, Chacabuco 510, capital. v11

Enfermeras prácticas, dos, con diploma alemán, buscan empleo en sanatorio o clínica; dirigirse a Anny Schulz (hospital Alemán), Rosario de Santa Fe. v11

Gaitero español, recién venido, ofrece, p. fiestas Carnaval; Malabia 1365.

Idóneo reuniendo condiciones, se ofrece, ciudad, casa seria, J. L., Sucre 2499. v13

Ingeniero electrotécnico alemán, 27 años, soltero, recién llegado, se ofrece sin grandes pretensiones. Cartas a J. Bischof, Chacabuco 510, capital. v11

Médico Nac. de Hosp., busca colonia para ejerc., Boedo 486, Dr. Lazara. v13

Profesor contabilidad, francés y grados se ofrece, S. del Estero 1128. v11

Pianista práctico en orquesta, acepta puesto o cambio, Independencia 2513. v11

Pianista se ofrece, libre a las 21.30; Santa Fe 5018, U. T. 868 Pal.

Pianista muy práct. se ofr., ciudad o campaña, Delgado 532, alt. 3400 Fco. Lacroze. v12

Persona preparada, poseyendo experiencia comercial, contabilidad, francés e inglés, busca ocupación capital o interior, excelentes referencias y garantías. Por carta a X. Z., calle Espinosa 1190, dept. 4. v11

Se ofrece flauta, calle Caseros número 1127, dep. 8.

Señorita dactilógrafa, conociendo contabilidad y taquigrafía, se ofrece sin pretensiones. S. R., Franklin 2927, Flor. v11

Tenedor de libros, recién recibido, persona muy seria, óptimas referencias, busca empleo, ciudad o provincia, efectivo o por día; ofertas a O. C., Alberti 1209. v12

Traducciones, copias a máquinas, circulares, sobres, copias impresas, precios módicos, trabajo esmerado, entrega rápida, oficina Bosco, anexo 1, calle Victoria 1896, piso 2o., U. Teléf. 3853 Libertad. v22

Violín 1o. para bailes de carnaval se ofrece; Maure 3985. v11

PARTERAS

A. Matriain ex jefa hosp. Madrid, Bs. As., part. curac., pens. Piedras 535. v14f

A. Gómez, part. y cas. urg., desde 30 $, pens., U. T. 4929, L.. E. Ríos 236. v18

A Partera recibe pensionistas, 3 $, consulta gratis, Estados Unidos 3316. v15

A Fernanda, partera, amb., partos, a $ 17, pensionistas 3 $, E. Ríos 621. v18

A Partera, embarazos, cas. urg., U. T. 2695, Lib., México 1494. v28

A Embarazos, partos a 18 $, pensión a 2 $ por día, Alcorta, Salta 323. v2mz

A Ayacucho 618. Partera diplomada, embar., partos, seriedad, reserva. v1

A Partera Meroff, partos, emb., casos urg., rec. pen., Corrientes 2940. v1

A Partera Berutto, recibe pens., cons. gratis, reserva. Cangallo 2844. v1

Atiendo, partera especialista en todos los casos, pensión, Piedras 684. v1

A F. M. de Serra partera, recibe pensionistas, consultas 13 a 18, Brasil 827. v11

Chiesa, partera, especialista, pensión y médico, sin chapas, Solís 828. v2m.

Capra Klach, partera, emb., casos dif., cliea y urg., pens., cons. gratis, Lavalle 2750.

D. Martinetto, partera, miérc. gratis cons. 15 a 17, Rioja 466. v2

Ex jefa maternidad, escuela parteras de la capital, embarazos, partos tratamiento científico, Sarmiento 1912. v1

Irene D. de Biacchi, partera, recibe pens., U. T. 2661, P., Charcas 3322. v1

Iraola, partera, cons. grat. pens., U. T. 6418, Juncal, Paraguay 1247, s. ch. v2

Martini, part. especialista, pensionistas, casa respetable, Deán Funes 694. v2

Malerba, partera, jefa Turín, B. Aires, emb., part., pens., Callao 1307, s. ch. v14

Obstétrica, emb., partos, curaciones, casos urg., en consultorio, pens., Teodoro García 2873, U. T. 1980, Belg. v11

Partera francesa, ex jefa maternidad París, sin ch., Legras, Uruguay 1056. v1

Partera esp., pens., casa seria y acred., sin chapa, M. P., Tucumán 2026. v1

Partera Juana M. de De Marchi. Recibe pensionistas, Piedras 1282, 2o. piso. Consulta de 17 a 20, Bs. Aires. v8marz

OFICIOS y EMPRESAS UTILES PARA LAS FAMILIAS

Afino y comp. pianos Otto, U. T. 1109 H. O. Tall. Téc. San José 1017.

A precio módico (seriedad y garantía) edifica empr. constr., Canning 584. v1

Adornos para fiestas y casamientos, Deán Funes 525, U. T. 1935, Mitre. v1

Azoteas en asfalto, const. y refacc. barato, A. M.; Pavón 1621.

A plazos, hago pintura y refacciones. A. Morano, Alsina 2937.

Albañil trabajo por un tanto, con andamio, verlo de 7 a 9 y de 18 a 20, Inghurst 2383. v12

Albañilería, refacciones, pint., blanqueos en gral. C. Calvo 2047, Armandi

Albañil contratista hace casas, refacciones, cloacas, pintura en general, Luis Viale 2142.

Barato, hago trabajos de albañil, yeso, pint., papel, C. Barros 861. v11

COLABORACION

DE CARLOS CORREA LUNA

La cultura femenina

Desde el final del virreinato hasta el ministerio de Rivadavia

CURIOSAS REVELACIONES PERIODISTICAS

(Especial para LA PRENSA)

I

Como fuentes de información pintoresca, o como signos reveladores de ciertas verdades del pasado, difíciles de precisar por otros medios, no conozco nada superior a los anuncios de los periódicos antiguos. Mientras la cauta prosa de los articulistas, eternas víctimas del equilibrio, apenas roza los acontecimientos aspirando a legarnos la impresión absurda de una sociedad sin pasiones, sin odios ni alegrías, el lenguaje somero de los anuncios, sus ventas ingenuas de productos inesperados o los ofrecimientos de servicios ya hoy incomprensibles, equivalen, para quien sabe leer, a otros tantos procesos de los gustos, de las preocupaciones, de las fantasías y hasta de las locuras que no se deseaba trasmitir a la posteridad.

¿Qué página de la redacción del "Telégrafo mercantil, rural, político e historiógrafo del Río de la Plata", como inacabablemente se llamaba el famoso fundador de nuestro periodismo, contiene más sabor de época ni describe más fielmente el indiferentismo sentimental de la colonia que estas cuatro líneas publicadas el 30 de mayo de 1801?

"Ventas. — D. Rafael Guerrero vende un mulato de oficio sastre y 35 años de edad en 250 pesos".—Y a renglón seguido: "Doña Josefa del Castillo, viuda del difunto D. Francisco Argerich, vende una casa situada a media cuadra de la Iglesia de la Merced."

Ninguna disertación sobre los métodos y alcances de la esclavitud, lograría evocarnos con la rapidez de esta lectura el alma de la vieja sociedad. Y el concepto, hoy tan espeluznante, de la "mercancía humana", no apaga, aun con nuestra sensibilidad moderna, algún asomo de burla al leer estotro, inserto en el número del 27 de junio:

"D. Juan Martínez vende un negro como de 28 años. Es oficial completo de barbero y algo de peluquero, sabe tocar por música flauta, óboe y guitarra, echar piezas a medios pantalones con la mayor prolijidad, y se da en 300 pesos fuertes..."

En materia de esclavos, no todos eran prodigios, ni poseían los conocimientos enciclopédicos de este "artista". La verdadera sensación de lo ínfimo de aquellos infelices se advierte mucho más agudamente en el publicado el 4 de octubre, que decía:

"Hallazgo. Quien hubiese perdido un negro bozal ocurra por él a casa de doña Magdalena Gutiérrez en los corrales de Miserere."

A veces, el anuncio de estas ventas descubría curiosas transacciones entre el espíritu patronal y la voluntad del esclavo, y ante la posibilidad de tales hechos se comprende mejor las afirmaciones de algunos historiadores sobre lo incruento del sistema en el Plata. Así, podemos leer sin extrañeza el final de otro aviso aparecido el 14 de noviembre:

"Venta. Una negra llamada María Luisa de Sola, esclava de doña Francisca Xaviera de Sola, se vende en 350 pesos. Es de edad de 18 a 20 años, y véndese porque ella quiere..."

Uno de los rasgos característicos del mundo viejo—el perpetuo acomodo entre los bajos intereses materiales y los de la devoción religiosa—resalta a más no poder en las ventas anunciadas por el mismo "Telégrafo" el 29 de noviembre de 1801. Después de las habituales de negros, don Juan Manuel González Sandoval ofrecía "varias efigies, y entre ellas una de San Francisco de Asís, de casi una vara de alto hecha en Madrid, que a impulso de un resorte camina como 10 varas, haciendo varios movimientos naturales con manos, cabeza y ojos"...

Y para concluir con los anuncios del "Telégrafo" he aquí (número de mayo 23 de 1802) una interesante muestra de otra condición criolla: la feliz despreocupación nobiliaria en que vivió siempre la ciudad. Como si se tratara de los prosaicos comestibles o de las consabidas bayetas y angaripolas, decía el aviso:

"Se vende un título de Castilla con la denominación de marqués de la Nava de Barcina, que vale 30.000 ducados: quien lo quisiere comprar ocurra", etcétera. Y sin transición, en franco trance de buscar negocios, continuaba: "D. Domingo Basavilbaso vende un negro zapatero en 300 pesos"...

II

Por el mismo estilo se desarrolla la "publicidad comercial" en el "Semanario de agricultura, industria y comercio", congénere y sucesor del "Telégrafo" en 1802, bajo la dirección de don Hipólito Vieytes. Y más o menos análogamente, aunque algo aligerado de negros, trascurren las páginas del "Correo de Comercio", que sin revelar el menor signo de la tormenta revolucionaria, fundó Belgrano en marzo de 1810 en reemplazo del "Telégrafo", sacrificado—como dijo el Prospecto—"al ruido de las armas, cuyos gloriosos resultados admira el mundo".

Para descubrir un punto de evolución en la materia, hay que llegar a "La Gaceta de Buenos Aires". Asimismo, durante el primer año, hasta junio de 1811, el fogoso e inmortal periódico, que sucesivamente dirigieron Mariano Moreno, el deán Funes y el doctor don Pedro José de Agrelo, no publicó un solo aviso. La propaganda emancipadora, el doctrinarismo constitucional, la refutación de documentos españoles, la crónica de la guerra y las listas de donaciones patrióticas absorbían por completo el espacio disponible.

Apenas si en otra forma se anunció, en agosto, la instalación oficial de la Escuela de Matemáticas, y en septiembre y noviembre, los propósitos gubernativos de fomentar la Biblioteca y favorecer la enseñanza.

Pero a los trece meses de consumada la revolución, sin perjuicio de las terribles preocupaciones que afligían al gobierno—la derrota de Huaqui, consumada el 20 de junio—debía proseguirse la obra orgánica de Moreno asentando sobre bases definitivas el edificio institucional de Mayo. La educación del pueblo, que el ilustre tribuno procuró impulsar desde el primer día, invade el campo del anuncio; y así, como un síntoma de los nuevos tiempos, la "Gaceta" del 26 insertaba estas líneas, que merecen ser llamadas heroicas:

"Calle de Herrera, manzana 52. D. José Cirilo Conde, con permiso del Excmo. Cabildo, ha hecho la apertura de una escuela de primeras letras"... En seguida, se daba todo género de seguridades sobre la competencia del maestro, quien "tenía dadas las mayores pruebas en esta honrosa ocupación", y se fijaban las condiciones, o, como allí se dice, "el honorario", que ascendía a un peso mensual por la enseñanza de la lectura, y a dos por la de "leer, escribir y contar"...

Gracias a la abnegación y a la modestia de este señor Conde, estamos lejos de las ventas de negros pregonadas por el "Telégrafo". El idealismo patriótico levanta los espíritus, y la renovación se advierte, no solamente en el énfasis con que los articulistas claman por la libertad de medio mundo, sino en el humilde lenguaje de los breves y contados anuncios.

Por lo demás, en el núcleo como el reducido, la "publicidad" era casi innecesaria. Después del dato de los precios corrientes, la clientela porteña no necesitaba saber otra cosa que [...] de los Mendocinos le ofrecían productos de Cuyo, y en los bajos de la Merced o del Colegio nada a todas las novedades de Europa. El aviso propiamente dicho carecía de objeto, y dada la exaltación espiritual en que se vivía, los intereses de la enseñanza pública fueron los pretextos únicos de su existencia.

En tal forma, como en el número del 19 de noviembre, todo se reducía a comunicar la gratificación de 200 pesos acordada por el Cabildo al maestro don Rufino Sánchez en vista del adelantamiento que mostraron los jóvenes en el examen público; o la presentación de los "premios" alumnos [illegible] y [illegible] por [illegible] en su casa", o la fundación de escuelas en la parroquia de [illegible] de la Residencia [illegible] y el consiguiente nombramiento a concurso de preceptores [illegible] de [illegible] y [illegible] los intentos del gobierno de [illegible] en que se enseñe [illegible] la economía política, la agricultura", etcétera (número del [illegible] de agosto); o, simultáneamente, la noticia de que el "Excmo. Cabildo destina la tarde del [illegible] (número del 4) para los exámenes de las escuelas en la [illegible] San Ignacio.

A partir de 1813 [illegible] de "La Gaceta" ofrecen [illegible] que no puede ser [illegible] para el asunto que nos ocupa [illegible] trata únicamente de [illegible] oficiales, como la creación de [illegible] de Matemáticas y [illegible] de Medicina, anunciada [illegible] [illegible] en el mismo [illegible] la cultura pública empieza a señalar [illegible] acción particular [illegible] ofrecimientos de profesores y la venta de libros.

Los dos primeros avisos de esta ins- [illegible] (número del 8 de enero), dicen así: "Don Juan Richmond de nación inglés (sic) que acaba de llegar de Londres con buenas recomendaciones que acreditan su capacidad, ha determinado enseñar la lengua inglesa a los señores de esta ciudad inclinados al estudio". Y después de afirmar en castellano [illegible] gracia de Shakespeare que traduce toda clase de documentos mercantiles y jurídicos, declaraba haber residido largo tiempo en España... El otro aviso pregonaba la venta en 14 reales de la "Segunda carta de un americano al español", y en 2 pesos "La Constitución de Caracas en español e inglés".

En 1814 y 1815 "la casa de remate que corre a cargo de Mr. de Forest" anuncia de continuo subastas de "caxones de libros de ciencias y artes" (números de diciembre 14 y febrero 1.º, entre otros), y desde entonces hasta 1820, tanto en "La Gaceta" (1), como en "La Prensa Argentina" (2), como en "El Censor" (3), y en otros periódicos menudearon los ofrecimientos de profesores de inglés, francés, latín, matemáticas, geografía, historia, dibujo, pintura, música, etcétera, que proporcionaron justa celebridad a los nombres de Duerlgay, Rousse de Beaufort, Virdés, Castellón, Guth, Cabezón, Ribes y demás educadores de las primeras décadas revolucionarias. Paralelamente, al movimiento de librería, muy cierto tuvo marcado al aparecer, en 1815, el "Ensayo histórico de Funes" adquiere cada vez mayor impulso con la importación de obras francesas y de versiones castellanas de todos los idiomas.

III

Inútil me parece engolfarme en mayores disquisiciones para probar que una gran parte de esta actividad educadora se ejerció en beneficio de la mujer. Lo revuelto de los tiempos obligó de pronto la condición social de numerosas familias, y no obstante las resistencias paternas a suavizar la agreste psicología y a pulir los modales, su empeño común en conseguir para sus hijas un rápido barniz [illegible] las realizara a los ojos [illegible] Y ese de aquella época [illegible] el [illegible] enviable que [illegible] las muchachas casaderas [illegible] de balbucear en francés un [illegible]. Y la admiración [illegible] en la tertulia numerosa presidida por la mamá, que resultaba [illegible], cuando, no ya una frase [illegible] un trozo entero literario, [illegible] tirada de versos, tanto más [illegible] cuanto más incomprensible, brotaba de la linda boca...

Para comprobarlo, no habría más que hojear la "Gaceta" y releer los avisos en que se pide, por ejemplo, un profesor de francés "para un niño" (noviembre 8 de 1817); o en que Guth, "maestro de dibujo, pintura histórica y retratista al óleo", domiciliado "en los altos de la casa de doña María Thomson", ofrecía "dar lecciones en las casas particulares" (26 de abril de 1817); o en que "un oficial francés recientemente llegado se comprometía a enseñar "en su casa o fuera de ella" y por un método nuevo", el canto, la guitarra, el violín, el clarinete, la flauta y el "flayolet" (2 de diciembre de 1818), y, más claro aún, los del maestro de dibujo "para señoritas" que en 1818 vivía frente al Café de Catalanes (número del 16 de septiembre); o los de la escuela de doña Isabel Dizé y su hija, quienes en 1819 (número del 24 de noviembre) se comprometían a enseñar a las niñas que quisieran aprender a bordar en oro, seda, hilo, "en fin, a coser y marcar..."

Los argumentos contrarios a la existencia de una relativa cultura femenina no podrían, como se ve, sustentarse en un conocimiento verdadero de las cosas.

Ya Concolorcorvo, el ameno cronista de mediados del siglo XVIII, había dicho que las mujeres de Buenos Aires eran "las más pulidas de todas las americanas españolas". Y en 1801, el famoso coronel Cabello, aunque probablemente menos movido por la sinceridad que por el afán de obtener suscripciones, aseguraba en el "Telégrafo" del 18 de octubre que "las porteñas producen, leen y escriben con admirable propiedad, exactitud y corrección", añadiendo "que en punto a lenguas, varias están impuestas en la francesa e inglesa y traducen medianamente."

Es verdad que antes de los tres meses (enero 17 de 1802) el excelente "Telégrafo", volviendo del éxtasis, y enfurecido quizá por lo inquebrantable del hielo femenino, publicaba aquella desastrosa "Satirilla", que en definitiva acarreó la muerte del periódico, y en la cual el coronel poeta se despachaba con estrofas de este corte:

Que una niña de diez años
ni el credo sepa rezar
y bayle el "afandangado"
sin olvidar un compás...
¡Lindo ejemplar!...

Las porteñas no perdonaron nunca al inaprensivo coronel su musa desenfrenada, y dando una prueba de su influencia y de su diplomacia, consiguieron, sin solicitarlo abiertamente, la desautorización del periodista y el cierre del "Telégrafo". Desde entonces hasta 1810, pasando por el "Semanario", de Vieytes, enteramente consagrado a tópicos industriales y comerciales, no se ven rastros de mayor preocupación por la enseñanza pública femenina.

Por abril de ese año, cuando faltaba apenas un mes para el estallido de Mayo, "El Correo de Comercio", aquel periódico humilde y seco de Belgrano, que aun hoy parece no reflejar ni una chispa del incendio en que todo ardía, rompió el silencio con un grito digno de recordarse.

En la atmósfera seudo-virgiliana del "Correo", después de leer "Las delicias del labrador", de don Vicente López, quien alternaba el estro con Prego de Oliver, y de los "Plantíos y demás agrícolas amenidades" de cada número, sabe a cosa nueva y fresca la carta femenina de quien podía llamarse precursora de la Sociedad de Beneficencia. ¿Quién se ocultaba bajo el impenetrable disfraz de "La amiga de la suscriptora incógnita"? Y quién era la suscriptora misma, en cuyo elogio nada podría decirse que igualara a esta expresión con que la firmante la describe, "Compra cuanto papel sale de la imprenta"?

En la citada carta se invoca el precedente de las "Juntas de caridad que están establecidas en las parroquias de Madrid, sin otro objeto que el de amparar al verdadero pobre", y después de abogar por una colecta especial de limosnas destinadas a la fundación de hospicios y al sostenimiento de médicos parroquiales, dice, adelantándose en casi tres lustros a la genial idea de Rivadavia: "Se podrían asociar las personas de mi sexo... con el objeto de atender a los establecimientos de enseñanza de las niñas, y socorro de las mujeres pobres, así para sus industrias como para sus enfermedades".

Y para que se vea que este claro y práctico proyecto no era fruto de la improvisación o de la vanidad, he aquí la frase en que lo apoyaba, cuya penetrante psicología hace doblemente sensible nuestra ignorancia de la personalidad de su autora:

"Creo positivamente —dice— que esto importaría mucho; porque en nosotras hay otra sensibilidad que en los varones... y también nos place [illegible] de manifestar con nuestro celo y eficacia que no somos menos aptas que ellos para desempeñar lo que se nos encarga en asuntos que parecen [illegible] de la esfera de los que hacen nuestra principal atención diaria, que aunque es verdad no son de menos importancia al Estado que los grandes negocios, con todo, gustamos entrar en ellos y no vivir eternamente [illegible] leradas a tratar de cosas caseras..."

En el mismo "Correo" (número del 17 de junio) la necesidad de reformar la enseñanza para hacerla "más útil y provechosa al Estado" arranca al articulista — Belgrano, a no dudarlo, tan superior a su tiempo — esta pregunta que se diría formulada en la hora actual: "¿Hasta cuándo se ha de estar vendiendo doctrinas falsas por verdaderas y palabras por conocimientos?..."

Y persistiendo en los proyectos de la suscriptora incógnita, concreta [illegible] asunto con datos como los que siguen, que, de paso sea dicho, [illegible] a asegurar y a robustecer [illegible] afirmaciones anteriores: "El bello sexo no tiene más escuela pública en esta capital que la que se [illegible] San Miguel y corresponde al Colegio de Huérfanas; todas las demás subsisten a merced de lo que pagan las niñas a las maestras que se dedican a enseñar, sin que [illegible] nadie averigüe quiénes son, y qué es lo que saben..."

Finalmente, la misma pluma del héroe trazó estas líneas luminosas destinadas a perpetuarse en el [illegible] de las argentinas:

"Séanos lícito aventurar la proposición [illegible] "Correo" del 21 de [illegible] de que es más necesaria la atención de todas las autoridades, de todos los magistrados y de todos los ciudadanos y ciudadanas para un establecimiento de enseñanza de niñas, que para fundar una Universidad en esta capital, por que tanto se ha trabajado y tanto se ha instado ante nuestro gobierno en muchas y diferentes épocas. Con la Universidad — seguía audazmente en el tono digno de una Mme. Campan — habría aprendido algo de verdad nuestra juventud en medio de la jerga escolástica, y se habría aumentado el número de nuestros doctores, ¿pero equivale esto a lo que importa la enseñanza de las que mañana han de ser madres?..."

IV

Imposible sería luego seguir, a través de la prensa de la época, todas las manifestaciones relativas a la educación de la mujer, a las esperanzas de su perfeccionamiento y a los anhelos de las clases cultas por el creciente desarrollo de su influencia social. En 1811, como una prueba terminante de lo indispensable de la colaboración femenina para el triunfo de las ideas revolucionarias, "La Gaceta" (número del 20 de diciembre) se dirigía "A las americanas del Sur" incitándolas "a no apreciar ni distinguir más que al joven moral, ilustrado, útil por sus conocimientos, y sobre todo patriota, amante sincero de la libertad y enemigo irreconciliable de los tiranos". Este artículo, seguramente de Monteagudo, no podía quedar sin la correspondiente réplica de Pazos Silva, el otro director de "La Gaceta" (ver número del 24 de diciembre), exhibiéndose entonces en las entrelíneas de un oportuno "Comunicado", no tanto la buena fe del contrincante para protestar de que los naturales de América "necesitasen del influxo de las mujeres para ser patriotas", como el tormentoso conflicto de las autoridades del periódico...

Por lo demás, "La Gaceta", que no dejó de consignar en 1812 (número del 10 de enero) "el celo con que algunas dignas americanas" contribuyeron a la fundación de la célebre Sociedad Patriótica, no vuelve a ocuparse hasta 1818 (26 de agosto) de la educación femenina, lo que probablemente nos pone en la pista de descubrir alguna afinidad, cuando menos secreta, entre el grave periódico y el autor de aquel corrosivo folleto de 1818 sobre "La necesidad de contener la demasiada y perjudicial licencia de las mujeres en el hablar", de que antes me ocupé.

Y, sin embargo, en 1815, por ejemplo, pudo proseguir su antigua campaña, ya que los temas intelectuales le atraían decididamente, unas veces para recomendar el "Ensayo histórico" de Funes (julio 29, agosto 26, etcétera); otras con motivo de los trabajos del Padre Castañeda sobre la enseñanza del dibujo (agosto 5, septiembre 2, etcétera); y otros, aún más extensamente, a propósito de cuestiones tan elevadas como "Los progresos de la civilización en Sud América" (2 y 9 de septiembre), o de tan punzante interés como "La lectura de los papeles públicos" y la crítica de los periódicos madrileños, o el examen no siempre benévolo de las revistas inglesas (id., id.).

En cambio, sin hablar de cierto melifluo artículo aparecido en "La Prensa Argentina" del 6 de febrero de 1816, uno de cuyos párrafos edificantes sobre la necesidad de la concordia entre los patriotas contiene esta formidable galantería: "Vosotras con el néctar de vuestra melodía (sic) ganáis ascendiente sobre sus corazones...", sin hablar, digo, de esta prosa, por fortuna incompatible con la seriedad de la época, podemos deleitarnos de buena fe en la lectura del "Observador Americano", que recuerda, bajo algunos aspectos, la del tantas veces citado "Correo de Comercio".

Ya desde el prospecto se aseguraba que la "Educación de las mujeres" sería una de sus mayores preocupaciones, agregando: "Este artículo servirá al bello sexo de entretenimiento, de instrucción o de motivo para adquirirla".

El amago de esta promesa (número 2 del 26 de agosto), no entusiasma mucho, que digamos. En términos un tanto huecos, el articulista ensarta sobre "El honor", todos los lugares comunes de la moral corriente. Pero ya en los números 4 y 6 el estilo se afina, la materia se aclara y algunas observaciones sobre las mujeres literatas y sobre "las que por no parecer bachilleras, dan en el absurdo de... no instruirse y confesar que jamás han leído un libro", excitan de tal modo el interés, que sin ningún esfuerzo se llega a comprender la sensación que provocaron en el mundo femenino.

Por lo pronto, bajo el nombre de "Las amigas del Observador Americano" no tardó en constituirse una especie de sociedad, cuyo origen y desarrollo sería cuando menos inelegante contar en otros términos que en los muy espirituales empleados por la dama que se encargó de referirlo al periódico.

"Parecíonos bien la idea a primera vista—comienza aludiendo al programa del "Observador"—pero una de las socias, que se ha hecho cauta de puro escarmentada, hizo vacilar nuestro concepto, recordándonos que otras veces se nos habían hecho promesas magníficas de mejorar nuestra suerte, y que en nada menos se había pensado que en cumplirlas. La tal socia era una de las del número de las "filantrópicas" últimamente proyectadas para fomentar el establecimiento piadoso de los Expósitos; "y si cuando se trata de sacar fruto de nuestra vanidad", decía algo picada, "nos engañan, ¿qué será cuando se ofrece engrandecer nuestro destino?" Continuó la conversación y se fué sensiblemente acalorando hasta llegar a concebir contra ustedes injuriosas sospechas, pero las menos irritadas tomaron su defensa y consiguieron una honrosa capitulación. Esta se redujo a que todos los lunes nos reuniríamos en el mismo lugar para leer el "Observador" y deducir lo que teníamos que esperar para lo sucesivo y, según el juicio que formásemos, mancomunar nuestros esfuerzos para conjurarles una tempestad o auxiliarles en su empresa".

Toda la carta abunda en observaciones tan felices como esta: "Para que corrijamos nuestros defectos, que bien los conocemos sin que nos lo adviertan, es preciso que se nos estimule con la esperanza de algunas ventajas de que nos hallamos privadas". Y la página concluye con esta melancólica reflexión que resume la duda de la época sobre el porvenir femenino: "Si las mujeres concebimos que pueden algún día realizarse (las mejoras anunciadas) es natural que muchas hagan un empeño formal en prepararse para la nueva gloria; pero si los planes no han de pasar de bellas teorías, no es razonable que malogremos nuestros conatos..."

Dos semanas después, el 7 de octubre, "Emilia P.", otra de las socias, inteligente y "ladina" como ella sola, después de ponderar el ya famoso artículo de "Las literatas", aseguraba al "Observador" con deliciosa ironía, que "se preparaba a seguir sus consejos, leyendo e instruyéndose, cuando una tarde, al salir a la plaza del Retiro, escuchó de un joven reputado entre los del gran tono "un millón de favores" (justos "si no me engañaron mi espejo y mi amor propio") todos dirigidos a los que él llamaba mi hermosura, pero ninguno a mi talento, a mi cultura, a mi instrucción, que no pudo descubrir"... Esto trajo a su memoria las escenas de los días de fiesta en el atrio de la Catedral, en que los petimetres de lo único que se cuidaban al ver el ramillete de muchachas, era de "la belleza, del aire de caminar, del arte de vestir y del primor de cada una" y al comprobarlo exclama con magnífica sinceridad: "Y bien, señores editores: nosotras no podemos aspirar a los empleos y acomodos que se apropiaron los hombres por la ley del más fuerte. A todo lo que aspiramos por pri-

(1) Números de enero 27 y abril 27 de 1815, mayo 19, mayo 24, junio 21, agosto 16, octubre 11, noviembre 1.º y 8 y diciembre 6 de 1817, mayo 27, septiembre 16 y [illegible] noviembre 11 y diciembre 2 y 9 de 1818, marzo 10, junio 9 y noviembre 21 de 1820 y febrero 16, agosto 16, septiembre 6 y octubre 25 de 1821.
(2) Números de junio 4, agosto 6, octubre 22 y noviembre 30 de 1816.
(3) Abril 4 de 1816, etcétera.

Núm. 1.
TELEGRAFO MERCANTIL
RURAL POLITICO ECONOMICO, E HISTORIOGRAFO
del Rio de la Plata.
Miercoles 1. de Abril de 1801.

Admiranda tibi levium spectacula rerum
In tenui labor at tenuis non gloria; si quem Virg. Lib. 4
Numina laeva sinunt, auditque vocatus Apollo. Georg.
Spes etiam valida solatur compede vinctum. Tibul. Lib. 2.
Crura sonant ferro, sed canit inter opus. Elog. 6.
Al inocente asido á la cadena,
la esperanza consuela, y acaricia.
Suena el hierro en los pies, y dale penas
mas canta confiado en la Justicia

EL patriotismo, principio el mas fecundo de hechos y que, tal vez se convierte en pasion do genero de medios para alcanzar sus fines requieren sacrificios, ni heroicidades para [...]

Num. 1.º Pág. 1
GAZETA DE BUENOS-AYRES.
JUEVES 7 DE JUNIO DE 1810.
Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis, et quae sentias, dicere licet.
Tacito lib. 1.º Hist.

ORDEN DE LA JUNTA

Desde el momento en que un juramento solemne hizo responsable a esta Junta del delicado cargo que el Pueblo se ha dignado confiarle, ha sido incesante el desvelo de los individuos que la forman, para llenar las esperanzas de sus conciudadanos. Abandonados casi enteramente aquellos negocios a que tenian vinculado su subsistencia, contraidos al servicio del público con una asiduidad de que se han visto aquí pocos exemplos, diligentes en proporcionarse todos los medios que puedan asegurarles el acierto, ve la Junta con satisfaccion que la tranquilidad de todos los habitantes acredita la confianza con que reposan en el zelo y vigilancia del nuevo Gobierno.

Podria la Junta reposar igualmente en la gratitud con que publicamente se reciben sus tareas; pero la calidad provisoria de su instalacion redobla la necesidad de asegurar por todos los caminos el concepto debido a la pureza de sus intenciones. La destreza con que un mal contento disfrazase [...]

[...]DUCACION.

Aunque se anunció en el número anterior el adelantamiento que mostraron los jovenes en el exámen público del 14 del corriente, no debe omitirse la publicación de la generosidad del Excmo. Cabildo, el que por via de gratificacion mandó se contribuyese al maestro D. Rufino Sanchez con 200 ps. fs. que aseguran de este modo el esmero con que debe mirarse la educacion de los jovenes. Nada es mas digno de la consideracion de los padres, como ver que hay una autoridad que se encarga de educacion de sus hijos: las almas sensibles son testigos de la emocion de ternura que ocasionó un acto desconocido en estas regiones. El Sr. Regidor diputado para el caso de tan importante objeto, es digno del amor de sus conciudadanos, y del reconocimiento de la posteridad: su exemplo moverá á los que sucedan en su empleo para no mirar con indiferencia la educacion de la juventud.

Asimismo declaró el Excmo. Cabildo, que [...] premios distribuidos con el nombre de 1.º, 2.º [...] clase, deben estimarse en un solo grado, por [...] igual el mérito de lo examinados [...]

Num. 12. Tom. I.
CORREO DE COMERCIO
DEL SABADO 3 DE MARZO DE 1810. Pág. 9
DEDICATORIA A LOS LABRADORES
Artistas y Comerciantes.

Labradores, que con vuestros afanes y sudores proporcionais á la sociedad la precisa subsistencia, y el regalo, y las materias primeras para proveer á los trabajos de los Artistas; vosotros que dando una nueva forma á las producciones de la Naturaleza, saben acomodarlas para los diferentes usos [...]

Comerciantes, que con vuestra actividad agitais el cambio interior [...] y por vuestro medio se fomenta la agricultura é industria, y el Estado recibe las utilidades con que poder atender á sus necesidades y urgencias!

A vosotros todos nos dirigimos á ofrecer nuestros trabajos, sin tener otro interes, ni otras miras que los adelantamientos que de ellos indispensablemente han de resultar [...] con los conocimientos que [...] convienen al Estado [...]

José Guth últimamente llegado de Paris profesor de dibujo, pintura historica, y retratista al oleo, tiene el honor de participar al público que vive en la calle de la Catedral, de la plaza dos y media quadras para el retiro á mano izquierda, en los altos de la casa de la Sra. D.ª Maria Thomson. Se Lisongea que desempeñará con la mayor exáctitud y esmero las funciones de su arte en obsequio de las personas que tengan á bien ocuparlo: tambien dará lecciones de dibujo en casas particulares.

AVISO.
D. Juan Richmond de nacion ingles, que acaba de llegar de Londres con buenas recómendaciones que acreditan su capacidad, há determinado enseñar la lengua inglesa á los Señores de esta ciudad inclinados al estudio. Se dará razon de su morada en casa de Mr. Barton comerciante ingles. Traduce toda especie de documentos de escribano público y de comercio.

Spanish Language.
Taught grammatically, and all Kinds of Law and Mercantile documents Translated by the undersigned, who resided a considerable time in Spain. Enquire of Mr. Barton, to whom he comes recommended from Liverpool. *Jhon Ricmond.*

Se vende en la Imprenta la segunda carta de un américano al español, obra publicada en Londres por el famoso autor de la primera; su precio catorce reales, y la constitucion de Caracas en español é ingles á dos pesos.

N. 1.
LA PRENSA ARGENTINA,
SEMANARIO POLITICO Y ECONOMICO.
MARTES 12. DE SEPTIEMBRE DE 1815.
POLITICA.

Parece natural que el principio de nuestro primer numero, en su parte politica, sea una especie de preliminar de esta misma ciencia, tan general en el dia, y tan mal entendida por la generalidad. Esta parte importante de la filosofia es la que enseña á los hombres a conducirse con prudencia en la direccion de un estado, y aun en la de una familia: y aunque en los tiempos modernos han procurado muchos autores reducirla a mejor sistema, es menester confesar que no fue desconocida de los antiguos. Aristoteles, educado en la corte de Filipo, y testigo de los rasgos de politica de aquel celebre monarca de Macedonia, no desprecio la ocasion de penetrar los secretos de una ciencia tan util como peligrosa: y no se divirtio [...] leyes para hombres [...] republica imaginaria [...] sirvio de las luces que no existian, sino [...] de Alexandro, adquiridas en el trato [...] para prescribir leyes conformes [...] Antipatro y Antioco [...] de los hombres, y naturaleza de [...]

N. 1.
EL OBSERVADOR AMERICANO.
Videndum. Qua fiant ratione, et quae vi quaeque gerantur in terris.
Observarémos la razon de todo
Lo que va sucediendo en nuestro globo.
Lucretius, de rerum natura.
LUNES 19 DE AGOSTO DE 1815
POLITICA.

Desde el dia 25 de Mayo de 1810, que dató el principio de nuestra gloriosa revolucion, no se há observado en las Provincias Unidas otra voluntad constante, otra opinion uniforme, que la de constituirse independientes de la España, y de sus Reyes, recuperando la libertad de un Pais, que el inicuo titulo de la fuerza habia subyugado por el largo espacio de trescientos años. Las demas voluntades, y opiniones en orden á la forma de gobierno, que debia subrogarse, no han sido uniformes, no han sido constantes, no hán sido libres; han sido inspiradas momentaneamente por el influxo de las diversas circunstancias, de los diversos gobiernos, ó de los diversos [...]

DE JUAN AGUSTIN GARCIA

Sombras que pasan

(Especial para LA PRENSA)

[...] de vivre et non de traverser la vie.
SENECA
... elle faisait d'une défaillance une beauté.
SHAKESPEARE.

Aquella tarde, víspera de Carnaval, Manón recibió un anónimo ¡de letra de mujer! Su esposo, el barón Zevik, hospedaba en el hotel Azul a las señoritas Le Blanc, Ni-Ni y Be-Be. Seguramente, Chiche sabría algo. La buscó por el Ocean y por la Rambla. Al rato se encontraron junto al mar, entre unas piedras, en una meditación poética sobre esas dimensiones de lo infinito, que nos aplastan. Por un tiempo, no muy largo, se llegó, en la charla, hasta el desprecio de su propia elegancia. Entre el romper de las olas, con un horizonte que se prolonga en esa esfera eterna de los fantasmas de las nubes, la falda de Doucet o Worth, traía un contraste de pequeñez indecible: como el eco del tango entre los acordes de las aguas dirigidos por un artista de genio. Pero la reacción fué rápida: ¿no completaban el cuadro con sus líneas elegantes y de gracia sensual que servían de antítesis? Eran dos infinitos: uno de cosas de aventura amable, de escenario de Marivaux; de la eterna intriga de la vieja comedia italiana, con todos los matices de las máscaras clásicas... y a veces ese infinito se colora con las emociones angustiosas muy apreciadas... El otro, solemne, lleno de misterios, como un poema de religión.

Ahora se reían, porque el ministro De la Cuerda se despidió, después de una disertación rápida sobre el mar.

—Esa belleza, dijo con su tono de autoridad, nos convence de lo pasajero de esta vida. ¿Qué son nuestros partidos políticos y nuestras pasiones, junto a esta institución majestuosa del Creador?... algo fugitivo como las olas. Es el mar un cuadro de poesía para el amor. El amor, en esta inmensidad, a la luz de la Luna, es sublime.

Y siempre galante y correcto, acarició su onda y se puso el sombrero: y se fué por la ribera con su aire apostólico, respetable, lleno de un decoro simple y de buen gusto. Así, el ministro gustaba pasear por la orilla, y sentirse el objeto de las miradas del público. Era este paseo su descanso mental, porque los cuadros de la naturaleza dejaron siempre en una inercia de siesta de los trópicos a su espíritu profundo, talentoso, según decían en los comicios. Una tarde de tormenta observó el mar desde el punto de vista jurídico: las averías, y las tres millas reservadas a la soberanía de las naciones, límite ridículo dado el alcance de la artillería. Vino a su memoria, en forma gráfica y visual, el título del Código de Comercio, anotado por su secretario el doctor Tejerías, laureado y medalla de oro de la Facultad de Derecho.

—Así decía Chiche, ¿tú crees que Zevik...?

—Sí, creo que ese gringo me engaña... con Margot.

A pesar de la educación intensa que le diera su esposo, Manón, bajo la apariencia de una muñequita de París, ocultaba el temperamento criollo originario: vehemente, orgulloso y apasionado. Convenía gustosa en todos los detalles y episodios alegres de la vida civilizada... respecto de los demás, y en palabras: como simple espectadora. Pero eso de ver su propio decoro arrastrado por los tapices persas... tener una especie de sombra o doble que ocupara los ocios de su marido... ahí concluían las bromas. Menos mal si hubiera sido la criolla... pero un balcánico, amigo del zar Fernando... era algo así como un insulto a la bandera, un caso de humillación nacional. Y blandía su sombrilla como si fuera látigo.

—Tengo ganas de pegarle...

Chiche la consolaba. ¡Es tan natural eso en los hombres! Su propio caso era más lamentable. Obes vivía entre todas las jóvenes alegres. Eran su círculo preferido. Su solaz, la verdadera finalidad de su existencia. Así su manera de pensar, sus sentimientos e ideas, sus conceptos morales, se trasformaron dentro de esa atmósfera peculiar de un hotelito de la calle Bompland. La vida es el instante fugitivo... el pasado no existe... y el porvenir es una ilusión, un caos de sombras confusas y lejanas. Así, debemos concentrar toda nuestra capacidad de placer en esta hora presente. Cada uno tiene ese momento de esplendor alguna vez, ¡y huye acechado por tantos émulos! Cantemos el ideal del Renacimiento, en coro:

Quanto è bella giovinezza
Che si fugge tuttavia!
Chi vuol esser lieto, sia:
Di doman non c'è certezza.

A veces, en sus noches de insomnio, lo esperaba en su salita. Por las escaleras se oía el estribillo de la canción francesa:

Ugene... Ugene
tu me fais mourir.

y el héroe de "smoking" con su chambergo en la nuca, el monóculo y el bastón, se reía con una risa simpática, mientras un discreto balanceo remataba la silueta, como de una figurita al carbón... pero era muy entretenido.

—¡Metejón...!

—Sí hijita, metejón, pero te juro... te rejuro... será la última vez... si no debo jugar... "poker" contra un royal... me consumieron el resto.

—¿Y Lina?

—Por favor... te dí mi palabra, en serio, y de honor... dame un beso... ninguna es tan bonita como tú.

Manón se indignaba. No, eso era una tontera. Se vengaría. A cada uno su turno. Se vengaría con cualquiera, era una cuestión de honor. En esos momentos se acercó el joven político extremista Bubbi en cuarto de hora de celebridad, bolchevista, pero atildado, y de un aspecto burgués. Como buen criollo, con opiniones de un [illegible] el sentimiento feroz, partidario de la destrucción total. El nuevo mundo, alegre, feliz e igualitario, surgiría del caos, como en los escenarios de Wagner, entre fuegos de incendio, truenos, y esos ecos imponentes de los cobres. Un simple cambio de decoración. Odiaba a los burgueses y las desigualdades sociales. ¿Por qué no sería posible medir a todos los hombres con la misma regla? ¿Acaso no se puede crear la igualdad intelectual dentro del molde de la mediocre?

—¡Qué triunfo para los imbéciles!, dijo Chiche. ¿Y qué hace con nosotras las mujeres en su nueva ciudad? preguntó Manón. Todas feas, por decreto, sin gracia, de una tontera igualitaria... el régimen de los sagrados corazones para que todas las pupilas sean igualmente desairadas... profesoras de vulgaridad para todas las niñas. ¡Muerte de las manzanas de oro!, el manjar que cuidaba Frika para los dioses del Walalah... el triunfo de lo torpe, de lo grosero, de lo feo, para entronizar como tipos ideales de seres humanos a Bouvard y Pecuchet... al farmacéutico Homais como ejemplo de [illegible] espiritual... la tontera que domina el cuadro siniestro del crimen y el incendio.

Manón exageraba y Bubbi se sonreía. No, la masa les respetaría a la belleza y la gracia, esas cosas están fuera de la acción política. ¿Qué sería el mundo sin las manzanas de oro de Frika?...

Juan Agustín García

COLABORACIÓN

mera y última felicidad es a un regular establecimiento; éste depende de agradar a estos señoritos; ellos no gustan sino del palmito"...

Y sintiéndose cada vez más fuerte en su llevantable crítica, perguntaba: "¿Qué debemos cultivar en este caso? ¿Las letras o las modas?", terminando con este golpe de sutil destreza femenina! "Ustedes tienen razón de aconsejarnos una mejor educación, pero tendrían mucha mayor si trataran de reformar primero a los jóvenes que han de ser nuestros maridos"...

La respuesta del "Observador" a tamaña carga de argumentos no rayó a la altura de las bellas polemistas, ni cabe aquí todo lo que en torno al inagotable asunto se comentó y se dijo por entonces.

Para terminar entresacándolas de "La Gaceta", mencionaré dos interesantes manifestaciones en pro de la cultura femenina: una en 1818 (número del 26 de agosto), sobre un nuevo establecimiento de enseñanza, "dirigido por una señora patricia"; y otra en 1820, (septiembre 20), anunciando que don José Antonio Castillón, profesor de idiomas, publicaría en breve su obra titulada "Del bello sexo, caracteres de la historia, genio, disposición, ocupaciones, costumbres e importancia del mismo en todas las partes del mundo, con muchas anécdotas singulares y divertidas"...

No he tenido la fortuna de ver un solo ejemplar de tan curioso libro; pero cuando considero que debió imprimirse en el período más triste de la guerra civil, hallo en la tranquilidad de su autor, no sé qué simbólico rasgo de la honda fe porteña en el porvenir de la civilización nacional, mediante el advenimiento de Rivadavia y de su obra imperecedera...

Carlos Correa Luna

DE GISBERTA S. DE KURTH

Los sentimientos universales en las grandes epopeyas

(Especial para LA PRENSA)

II

EL AMOR

Adornadas con la cortesía y la suntuosidad caballeresca medioeval, las dos epopeyas germanas, nacidas de antiquísimos mitos y leyendas, traslucen los arrebatos de la crueldad heroica primitiva. Ambas, sin embargo, el "Canto de los Nibelungos" y el poema "Gudrun", hacen del amor el alma de la acción; amor que se trueca en venganza en el primero y se trasfigura en firmeza y sublime resignación en el segundo.

La poética figura femenina de Gudrun cobra tal relieve, que los héroes, los combates estupendos y el interés épico ceden el primer plano a la hermosa heroína, cuyo sacrificio y fidelidad conquistan, a su vez, para el poema, las palmas de la magnificación femenina.

Calcúlase que, como los Nibelungos, el canto de Gudrun, en la forma artística que conocemos hoy, data del siglo XII. Anónimo y de carácter objetivo, ha sido llamado "la Odisea alemana", acaso porque el lugar sobresaliente de la acción es el mar, sus costas y sus islas, por los felices recursos de la astucia y por la comparación que puede establecerse entre la fidelidad y el amor de Gudrun y de Penélope.

El movimiento y la sucesión de cuadros de los treinta cantos que forman el poema difícilmente pueden encerrarse en la traducción sintetizada que brindo hoy a mis lectores en homenaje a una epopeya bien definida y de escasísima difusión.

Cinco generaciones esparcen el fulgor de su vida en el poema. Cinco mujeres de estirpe real impulsan las hazañas de los héroes que las aman. Y de ellas, la última es la que da su nombre a todo el canto.

Gudrun es la glorificación de su regia progenie. En ella se suman la belleza y el encanto femenino de sus abuelas y la inquebrantable lealtad a la fe jurada, de su raza y de su tiempo. Ennoblecen su juventud la paciencia y el sacrificio con que soporta todas las vejaciones, siempre que no empañen su limpia honra. Vestida con harapos, desde la humilde condición a que la reduce la servidumbre, refrena con sus palabras la violencia de un príncipe a cuya merced está, y enrostra su desprecio a una reina malvada que la martiriza. Y ambos se amedrentan ante ella.

Gudrun podría ser el símbolo del amor que espera, de la resignación en el sufrimiento y de la justicia prudente y elevada que equilibra al mundo y cuida de no lastimar al bueno y al inocente.

El poema nos cuenta que Gudrun desciende de la arrogante sangre de Hagen, el rey de Irlanda, cuya portentosa historia, narrada desde su infancia, llena los primeros cantos.

Crecía vigoroso en la verde isla el hijo único del rey Siegeband y de la reina Ute, alta señora a quien le placía que los guerreros de sus dominios se entretuvieran en heroicas empresas que dieran lustre a su casa. Quejosa de la pacífica vida que llevaba el rey, cuyos días trascurrían en un gobierno todo justicia y munificencia, Ute le instigó a organizar grandes torneos que llenaron de bullicio su castillo y de emulación a sus héroes.

El regocijo de las fiestas hizo que se descuidara al pequeño Hagen, y un día que jugaba al aire libre fué raptado por un monstruoso grifo (1) que le condujo a su lejano nido. Arrancado de allí por uno de los voraces polluelos, el niño pudo escapar al peligro y buscó abrigo entre las densas malezas. Desierta le pareció la comarca donde se encontraba. Mas a poco andar dió con una gruta habitada por tres doncellas que le acogieron benévolamente. Hijas de reyes eran también, y, como Hagen, habían sido raptadas por el enorme grifo.

Pasaron los años... Hagen creció prodigiosamente fuerte y diestro. Su bravío valor conjuró todos los peligros y fué el amparo de las tres princesas.

Cierta vez que, cerca de la costa, lamentaba la soledad en que vivía, vió allegarse un navío cuyos tripulantes prestáronse a conducirle, junto con las doncellas, al reino de su padre. Mas al saber que era hijo del rey de Irlanda, toda esa bondad trocóse en saña. Enemigos del rey Siegeband, quisieron vengar en Hagen sus antiguos rencores. Fueron tales, sin embargo, las recompensas que prometiera el joven, y tal la fiereza con que se defendió al ser desoído, que los navegantes, atemorizados ante él, le condujeron a Irlanda. El júbilo de su llegada y el reconocimiento de sus padres inundan de imágenes brillantes las páginas del poema.

Hagen no olvida a las compañeras de su pasada desventura. Y cuando a instancias de los suyos debe escoger esposa, su corazón reclama a Hilda, la mayor de las doncellas, la que un día le acogiera tan fraternalmente en la desierta comarca.

Por primera vez en el poema, habla el amor. Y se manifiesta como un sentimiento hondo y noble, cuyo arraigo es el agradecimiento. Confírmase en la elección libre y decidida de Hagen el respeto por las virtudes femeninas.

El amor no era para aquellos héroes — como ya lo dijera Taine — un entretenimiento y un placer, sino un compromiso y una abnegación. Ni la belleza de la princesa, ni sus gracias se mencionan para justificar el amor que llena el corazón del héroe; pero sí se proclama su virtud y el lustre de su cuna, que no había de llevar menoscabo a la corona de Irlanda. El amor de Hagen, pues, finca también en el honor. En Hilda, traduce la admiración, la felicidad y la ufanía de que un héroe tan arrogante y valeroso le perteneciera.

La ventura se colma luego con el nacimiento de una princesa, que fué llamada Hilda, como su madre. Creció, llena de gracias, la real niña, y tan peregrina llegó a ser su belleza que, cuando fué doncella, la fama voladora, vocera de sus perfecciones, llenó de amorosos anhelos el corazón de más de un príncipe poderoso que soñó con su conquista. Difícil empresa era esa, por cierto. El formidable Hagen dió muerte a cuantos mensajeros tuvieron la audacia de poner el amor de sus señores a los pies de la princesa.

Nuevamente la fama alzó su vuelo para pregonar el fiero proceder de Hagen.

A muchos arredró la crueldad del rey de Irlanda, pero hubo también valientes que no desmayaron en sus pretensiones. Y, como canta el poema, confirmaron "que todo orgullo encuentra, tarde o temprano, su domador".

Un joven rey, señor de la tierra de Hegelingen, en el lejano país de los daneses, llamado Hetel, se propuso hacer su esposa a la princesa de Irlanda. Tres reyes, aliados suyos, prestáronse para traerle la codiciada doncella: el viejo Wate, cuya pujanza guerrera es nervio de las acciones guerreras hasta el final del poema; el prudente Frute, y Horand, el joven señor de Dinamarca. Tres mil guerreros les acompañaban, pues sólo la fuerza o la astucia podían oponerse al desmedido orgullo de Hagen. No fué necesaria aquélla; bastó ésta para lograr la empresa.

Así que llegaron al país de Irlanda, fingiéronse comerciantes y ofrecieron en venta soberbias galas y joyas. Hagen les dispensó su protección y su confianza.

La destreza y el vigor del viejo Wate, demostrados en los torneos a que fuera invitado, maravillaron a los héroes irlandeses y les impuso respeto. Otro poder más cautivante aún había de embelesar a todos.

Una noche el rey Horand entonó una canción tan dulce que su armonía no sólo recreó a los caballeros, sino que traspasó las altas almenas, llegó a oídos de las damas y llenó de emoción el corazón de la bella princesa Hilda. Secretamente, muy secretamente, hizo llegar la niña a Horand hasta sus habitaciones y le pidió que repitiera sus canciones. El héroe prometió hacerlo, con mayor dulzura aún, si la princesa admitía, bondadosamente, que le hablara de su señor. Asintió la joven y escuchó el mensaje apasionado del rey Hetel.

El corazón de la princesa, ganado para la emoción por el hechizo del canto y de la música, fué propicio al amor que un rey desconocido le brindaba, porque el elogio que de él se hacía iba envuelto en las inflexiones de una voz cuya melodía la había embargado de sentimiento. En su alma brotó un ansia nueva que la turbó dulcemente.

Validos de la confianza que les dispensaba el rey de Irlanda, los enviados de Hetel raptaron violentamente a la princesa, como único medio de obtenerla para su señor; pero, sabiamente, habían cuidado antes de ganarle su corazón.

Hagen persigue a los fugitivos y los alcanza en tierra de Hetel. La lucha conmueve toda la comarca y sólo cesa cuando Hilda, sabedora de que el viejo Wate había desarmado a su padre, implora a Hetel que le salve la vida. La paz se sella al fin, bajo las alas del amor. Y la princesa de Irlanda, prendada de la arrogancia del rey Hetel, comparte con él la corona de su poderoso reino.

Gudrun es la hija de la venturosa Hilda. La palabra, pródiga para alabar la belleza de ésta, tórnase impotente para cantar la hermosura de la princesa de Hegelingen. Hacia ella vuela el amor de príncipes y reyes. La indiferencia serena de Gudrun rechaza todas las adoraciones. Su desvío no nace, sin embargo, de la sequedad del corazón, sino de la verdad y la potencia de sus sentimientos. Es la suya un alma que no se prodiga; pero cuando el amor la conquista, enciende para siempre una fuerza extraordinaria que la reviste de fulgores sublimes.

Un príncipe de Normandía, llamado Hartmut, siente la irremediable nostalgia del amor de Gudrun, tan celebrada por su belleza. El desprecio que sufre amarga su vida y espera, calladamente, la hora de ganar a la princesa amada.

Otro valeroso rey comarcano, Herwig, sin desanimarse por las continuas repulsas sufridas, preséntase un día en son de guerra al frente de tres mil amigos para obtener por la fuerza a la hermosa Gudrun.

Espantosa es la lucha; pero el amor arroja en medio del combate un dulce dardo de paz, después de haber cegado de admiración los ojos de Gudrun, que, desde su castillo, contemplaba la mortífera refriega. Vió la joven con cuánto denuedo se batía el héroe que la ambicionaba, y sintió cómo se inundaba de pena, admiración y ternura, su corazón de virgen. Avivóse en su alma la fibra heroica de sus antecesores, y se enamoró súbitamente del valiente que exponía por ella su vida. Por segunda vez la mediación de una mujer hace que se estrechen lealmente las manos de los combatientes.

La lucha se corona con la venturosa promesa del amor. Promesa tan sólo fué para Gudrun y el valeroso Herwig, pues la incomparable belleza de la princesa, negada a muchos reyes, había hecho nacer funestos rencores que no tardaron en estallar.

Hacia el país de Herwig, el feliz prometido, lleva la venganza de sus agravios un indomable rey, Sigfrido, cuyo amor había sido también despreciado. Y mientras Hetel, el padre de Gudrun, acude con sus famosos héroes en auxilio del amigo, otro amante desesperado, el príncipe Hartmut de Normandía, y su padre, el rey Ludovico, invaden el país de la bella Gudrun, casi indefenso, incendian, saquean y raptan a la princesa y a sus nobles damas.

La reina Hilda, desolada, envía el mensaje de su desgracia al rey Hetel y a Herwig, quienes se apresuran a sellar la paz con Sigfrido y comprometen su lealtad para volar juntos en la persecución de los raptores.

Otra lucha heroica puebla de hazañas y de duelo las páginas del poema. El encuentro de los deudos de Gudrun y sus enemigos da vida a un cuadro palpitante de grandeza bélica, en el que se asiste a la muerte del rey Hetel y se contempla cómo la bravura se ve burlada por la astucia. Los raptores escapan y se hacen de nuevo a la mar con su preciosa prisionera.

Hasta ese momento, la rapidez de los sucesos ha tenido el alma juvenil de Gudrun en una vibrante y variable exaltación. A partir de entonces su martirio será lento, cada vez más penoso, cada vez más exento de toda esperanza. Probará día a día la fortaleza de su corazón y tallará un espíritu de mujer de grandeza excepcional.

En torno de su amor, Gudrun ha visto desarrollarse las escenas más heroicas; en adelante, el amor que ella niega, obstinadamente, al enamorado Hartmut, la hará víctima de la más refinada perfidia mujeril. Frente a su firmeza, revélase con toda ruindad el alma de la reina Gerlinda, madre de Hartmut, que goza en preparar a Gudrun crecientes torturas.

Las inmaculadas manos de la princesa cautiva cargan la leña que ha de alimentar el fuego en las habitaciones de su tirana. Obligada a barrer el polvo de los muebles con sus sedosos cabellos, que eran la gloria de los ojos que en ellos se posaban, doblega la gentil cabeza para cumplir pacientemente la infame tarea. Sin un lamento, sin un gesto de rebelión que hubiera regocijado a su enemiga, se resigna y sufre. Gudrun tiene la altivez de no quejarse. Separada de sus compañeras de cautiverio, opone a todas las tentaciones la firmeza más incorruptible. Su albedrío le pertenece. Dueña de su amor, sabe que pueden imponerle todas las vejaciones, pero que no tienen el poder de hacer claudicar sus sentimientos.

Nueve años pasan... Para ceñir la corona de su reino, Hartmut debe tomar esposa. Gudrun es la elegida de su corazón y pesa, además, sobre él, la afrenta de haberla raptado sin lograr luego la conquista de su alma. Inútiles fueron los ruegos, los halagos y las torturas. Aconsejado por los suyos la amenaza un día con rendirla a sus deseos, por la violencia. Muy hermosa debió estar la princesa al levantar su rostro con majestad de diosa, para responderle: "Nunca he temido esa iniquidad. ¿Qué dirían de ti los demás príncipes, cuando supieran que en el reino de Hartmut una mujer de la sangre de Hagen ha sido rebajada a la categoría de una manceba?"

Hartmut siente la bofetada de toda una estirpe preclara. Y comprende que tiene poder para hacer de Gudrun su concubina, pero no su esposa. Sólo ella puede dispensarle ese honor. Su amenaza se convierte entonces en estéril ruego.

Gudrun salva su castidad y su albedrío, sí, pero a costa de mayores martirios. La cruel Gerlinda, herida en su vanidad maternal, la reduce a servir como lavandera. Junto a la costa, con los pies desnudos sobre la nieve, mojados los escasos vestidos, la bella princesa lava desde el amanecer hasta la caída de la tarde, las ropas de la reina Gerlinda y de sus guerreros. La bondadosa Hildeburga, que fué dama de Gudrun en tiempos de mayor ventura, obtiene como una gracia poder acompañarla en sus tareas. Cinco años más trascurren...

En tanto, en el país de los daneses se han hecho hombres los niños que perdieron a sus padres en la defensa de Gudrun. Aprendieron el nombre de la doncella de los labios temblorosos de sus madres. Y al llamamiento de la reina Hilda tomaron las armas para formar un ejército temible que había de rescatar a Gudrun y vengar la muerte del rey Hetel. Acuden también los héroes aliados, y sesenta mil hombres parten, seguidos de la bendición de su triste soberana, que pide para ellos la protección del cielo. Entre los guerreros van Ortwin, el hermano de Gudrun; Herwig, el prometido esposo; Horand, el cantor de voz melodiosa, y el viejo Wate, terror de los combates.

Ateridas de frío, Gudrun y Hildeburga lavaban, como de costumbre, las ropas de Gerlinda, cuando vieron venir hacia la costa a nado un ave que, con voz humana, les auguró la llegada de sus salvadores.

Más inclemente que nunca, se presentó la mañana siguiente, y más cruel pareció también a las cautivas la ruda faena. La esperanza de redención hacía insoportables las horas pasadas en su espera.

Llena de relieve y de emoción es la escena del reconocimiento de Gudrun por su hermano y su prometido, que, deseosos de inquirir noticias para orientar a sus compañeros en el asalto de la fortaleza, se llegan a la costa, donde tienen con las hermosas lavanderas un encuentro que el destino les prepara.

Gudrun se vale de una superchería —recurso que la virtud tiene que oponer a veces a la maldad en los momentos decisivos—para evitar los desmanes con que Gerlinda pretende castigar su tardanza. Llega al castillo sin ningún fardo, porque ha abandonado las ropas a la corriente, dispuesta a no soportar nuevas humillaciones. Ha sido besada por dos reyes y se siente con valor para desafiar toda la perfidia de Gerlinda. Y, en efecto, al llegar a las puertas del castillo, Gudrun le lanza su desprecio al rostro y declara que está dispuesta a ser la esposa de Hartmut. Gerlinda tiembla. Acude el príncipe, y ella, soberana de sí misma, le llena de regocijo con la esperanza de desposarla. Cambia sus ropas mojadas de lavandera por regias vestiduras y, rodeada de sus damas, descansa en suntuoso lecho.

El alba trae consigo la libertad y la ventura de Gudrun. Sitiado el castillo sigilosamente por los guerreros daneses, todo el valor del rey de Normandía y de sus héroes es impotente ante el número, la saña y la pujanza de los defensores de la inocencia.

La sangrienta crueldad heroica esparce terribles visdumbres sobre la escena del asalto. El brazo del viejo Wate es la venganza armada que no perdona. Gudrun es la justicia misma, serena y noble. Pide y obtiene piedad para Ortruna, la hija de Gerlinda, dulce princesa cuya bondad fué a veces un rayo de luz en su sombría vida de cautiverio. Y aun para Hartmut logra clemencia. Los héroes daneses deciden que ambos príncipes sean conducidos prisioneros.

La llegada triunfante y feliz de Gudrun al reino de sus padres, es la glorificación brillante de sus sufrimientos trocados en pompa y alegría. Mas, la glorificación de su alma de mujer, que se mantuvo altiva y pura en los largos años de la amargura, recibe mayores resplandores en la grandeza de su conducta cuando vuelve a recobrar la dicha. En el infortunio aprendió Gudrun cuán doloroso es el porvenir que engendra la venganza. Por eso sueña para su país días de luminosa concordia. Su sagacidad femenina se inspira en el amor, y con el derecho que le dan su largo martirio y su bondad, exige primero, piedad para los príncipes cautivos y, luego, amor para sus corazones y honra para sus almas. Su voluntad se hace ruego y bajo el imperio de la grandeza de sus convicciones, Hartmut acepta como esposa a Hildeburga, de estirpe real como Gudrun y que ha probado su nobleza moral en los años amargos de la servidumbre.

La dulce Ortruna ciñe la corona, que comparte con ella Ortwin, el hermano de Gudrun, a instancias de ésta.

El amor de la hija de Hilda, inmenso como su fe, halla su premio en la felicidad de Herwig, el héroe del cual se prendara un día su corazón al verle combatir gloriosamente para ganar su mano.

La fama cuenta que la alianza de las tres regias parejas llevó paz a sus Estados y felicidad a sus vidas.

Así sea: "que del odio y la desventura broten el amor y la alegría", como canta el poema que de Gudrun lleva el nombre.

Gisberta S. de Kurth

(1) Fabuloso monstruo de procedencia oriental, con cabeza de pájaro, alas y cuerpo de león, raptor de seres humanos y cuyo nombre, por etimología y evolución de la palabra, es el "greif" de las leyendas y cantos germanos.

DE JULIO A. COSTA

Historias

(Especial para LA PRENSA)

XV

LA LOGIA "JUAN JUAN"—1852

La "Logia" es una forma de reacción de los tiempos de despotismo.

De ahí la clandestinidad, el misterio, los ritos, la capa, la máscara y la daga.

De ahí los Carbonarios, los Masones, la Logia Lautaro, la Logia "Juan Juan".

Oprimida la sociedad por la tiranía, ahogadas en sangre las revoluciones, acechado el hogar, el individuo, como la fiera perseguida, se oculta en las profundidades de la fronda, o traspasa las fronteras del despotismo, y es la Vendée o la emigración, o las dos cosas.

Siguiendo un instinto colectivo, los seres humanos se amontonan y se reconcentran en el grupo, la forma primaria de la sociedad.

Y en los claros del bosque, o en los escondrijos de las ciudades, aparecen y se mueven y se borran las sombras inciertas de los hombres de aventura y de voluntad, que no saben en la oscuridad adónde van, pero saben lo que aman y lo que odian.

Se hablan al oído, se dan el "santo y seña" y pasan. Una vez dentro, y en los campos, a la luz de la Luna, de las estrellas o del relámpago, o en la sala de la conjuración a la luz del quinqué, el silencio se trueca en sordo rugido y en acentos de ira o de elocuencia, y el anhelo de la pasión en voto y en juramento.

Una vez juntos, como en el grupo feral, aparece el jefe o el tribuno, que en argentino se llamó caudillo y en inglés se llama "leader". Es el de más talla, física o psíquica, macilento el rostro de las vigilias, prominente el perfil e hirsutas las barbas como las del león, velludos los brazos, ancha y larga la garra apta para el acero, elástico el paso, oscuro el traje: la mirada audaz y recóndita, como portadora de todos los peligros y de todas las penas.

O es el más bajo, de rostro raso, ojo de águila y cara de medalla napoleónica.

Romántico, impetuoso o amenazante, Mitre o Alsina, o Mussolini.

Ese es el jefe, que no se proclama, ni se discute, ni se hace. Nace o surge.

—

Frente a ese grupo, en las tinieblas visibles como las de Milton, se forman y se mueven otro y otros, en dirección común o adversa, destinados a concentrarse, a contrastarse, a ayudarse, o a destruirse.

De esa acción de grupos en la sombra, frente a la Bestia que es la tiranía de esas chispas que se entrechocan en la oscuridad, suelen resultar la luz, la libertad y la democracia.

Tenemos que contemplar un poco los días del 52 al 60 para ver más claro en los días del 74 al 80.

Para eso me propongo hacer hablar si puedo, al doctor don Valentín Alsina y a su hijo Adolfo, y contar el 11 de septiembre y el propósito frustrado de la federalización de la provincia de Buenos Aires, que fué el punto de arranque de la división del partido Liberal después de Caseros.

Y revelo desde luego el propósito a riesgo de quitar novedad a los temas, para tomar posesión de ellos y de esta zona de mi trabajo, antes que la ocupen y la devasten y la broceen los cuervos literarios que andan siempre revoloteando en el aire sobre los ejércitos en marcha. Y que tienen el don congénito de la imitación como los monos del Zoológico.

—

Después de Caseros, los partidos argentinos habían quedado en aparente unidad y en profunda anarquía.

En las campañas, y más aun en las provincias, un poncho rojo que se agitase como bandera amontonaba los hombres, acostumbrados al color y a la alarida.

De ahí Vicente Peñaloza, renombrado el Chacho, que había peleado contra la tiranía de Rosas y acompañado hasta Bolivia los restos de Lavalle, y sin cuyo exequátur acordado desde los llanos no podían gobernar ahora los gobernadores de La Rioja, y que fué lanceado por uno a quien acababa de salvar la vida en el pueblecito de Olta, Caudillo humano aunque turbulento, sus miembros descuartizados fueron clavados, sin embargo, en las encrucijadas de los caminos para escarmiento de bandoleros, según una tesis circunstancial de un gran estadista.

De ahí José Felipe Varela, que se titulaba general en jefe expedicionario y representante de Sud América, y que entró a saco en Salta y Jujuy, y se asiló en Bolivia. Después apareció en las provincias como jefe de lo que él llamaba cruzada libertadora y titulándose siempre general.

El título de general, el de doctor y las tiendas de las ciudades eran la gran atracción de los pequeños montoneros.

De ahí el terrible "Lanza Seca", de la Rinconada del Pocito.

De ahí Sebastián Elizondo, muerto en San Juan con dos más que lo acompañaban, en la persecución de los que asesinaron a Agustín Gómez en 6 de febrero de 1884.

El coronel don José Miguel Arredondo, jefe de la vanguardia del ejército de la Nación, y el coronel don Julio Campos, con unos cuantos veteranos del 6 de línea, se adelantaron en el Paso de San Ignacio, en el Río Quinto, y los derrotaron a todos, justificando hasta cierto punto la aseveración de Lavalle, quien decía que con un escuadrón de coraceros daría cuenta de todas las montoneras. Rivadavia se retiró de esa conferencia, pensando, "este hombre está loco".

Sin embargo, Oncativo, La Tablada y Caaguazú son una ratificación del enunciado del Granadero de Río Bamba, enunciado que al fin no es sino la confirmación del pensamiento militar de San Martín, que con la organización de un núcleo de caballería que quedase en el campo de batalla, en el triunfo y en la derrota, y que ensayó en San Lorenzo, se proponía ganar y ganó la guerra de la Independencia.

Las montoneras que quedaron en pie después de San Ignacio, con más Guayama y Chumbita, fueron deshechas y desbandadas definitivamente por el general don Octaviano Navarro, dos veces gobernador de Catamarca, y que había sido electo senador de la Nación cuando murió en aquella provincia en 1884.

—

Todos aquellos montoneros, sin embargo, con su instinto de rastreadores, andaban buscando en los pastos de la llanura y en las piedras de la montaña esta grandeza ignorada y sentida y presentida: el sistema federal.

Urquiza, ese psicólogo de la acción, lo sabía bien, y por eso insistía en el cintillo.

Don Valentín Alsina, unitario y sectario, también lo sabía, y por eso en vez de colocárselo en la galera a la invitación del Libertador, se lo echó al bolsillo, y fué gobernador de Buenos Aires después del 11 de septiembre.

Sarmiento también lo sabía, pero sanjuanino y rebelde, con el Zonda en la testa volcánica, en vez de colocárselo en su quepis de coronel de Caseros, lo tiró a la basura junto con su canasta de papeles de boletinero del ejército grande, y tomó otra vez el camino del destierro.

A Mitre se lo pusieron en la frente envuelto con una bala, en la que el plomo mortecino resplandeció como una estrella.

Sin embargo, esos nuestros muertos, ya en el Panteón Nacional que algún día tendremos que inaugurar como los franceses, y que va siendo estrecho para sus grandes estaturas, y a cuya inauguración tendremos que concurrir todos los argentinos, de todos los partidos, como quien entra en la iglesia, con el sombrero en la mano y caminando en las puntas de los pies, todos esos muertos, en medio de la áspera lucha y desde sus opuestas filas, tenían razón.

Para el general Urquiza el cintillo punzó era un emblema, no de la tiranía precaria y sórdida que acababa de tumbar, sino del sentir ingénito de las multitudes argentinas, por el cual desde el año 10, a la misma aurora de la emancipación, y el 20 en la tormenta deshecha de la anarquía, venían enrojeciendo con su sangre las llanuras verdes y las corrientes del hondo Paraná.

Para él era el símbolo que habían consagrado las Provincias Unidas en 1816, al quemar sus naves ante el español soberbio en el Congreso de Tucumán, y con el cual debían reconcentrarse y constituirse en 1853, dentro de las fórmulas del gobierno del maestro Alberdi, el insigne tucumano.

Para don Valentín era el puñal que partió la espalda del redactor del "Comercio del Plata", a quien él reemplazó en el día, sin solución de continuidad y firmando con firma entera. Era el de Gaetán y Maestre y Padín, que hundió en la sombra eterna a su padre político, el doctor don Manuel Vicente Maza. El que abatió esa misma noche al coronel don Ramón Maza, por la intrepidez de conspirar en la faz del tirano, y subiendo el noble joven las gradas de su alto cadalso, doliéndose más del martirio de su padre, "ese anciano inocente", que del propio.

Para don Valentín, era el recuerdo de su grillete del pontón "Sarandí", junto con Pueyrredón, y el de la figura de la insigne compañera, llegando envuelta en la conspiración a salvarlos, y trayendo bajo la capa de su disfraz de oficial de marina, al niño Adolfo, de la mano, de tierna edad, y oprimiendo todavía en su pequeño puño airado la piedra compañera de la que venía de asestar a la mazorca.

Lo menos que podía hacer el viejo unitario, ante la invitación discreta del Libertador de Caseros, era ponerse la divisa en el bolsillo y despedirse para siempre con austera cortesía.

Para Sarmiento el cintillo punzó eran los colores y el signo tradicional del bárbaro y de la barbarie, con lo que no podía ya transar sin deshonor él, el autor del "Facundo", que había escrito bajo la advocación de este apotegma: "Civilización y barbarie".

Al coronel Mitre, presentarle el cintillo punzó, era como imponerle el paso atrás a Cyrano de Bergerac.

—

Pero no sólo en las campañas y en las provincias, sino también en las ciudades; no sólo en los ambientes plebeyos, sino también en los ambientes patricios, la idea federativa se había abierto paso y había entrado en los espíritus y en las almas.

Venían siendo federales los Balcarce y Viamonte, y Martín Rodríguez, Dorrego, los Pachecos y Alvear, el general Guido y don Manuel José García, y antiguos emigrados, como López, Gutiérrez, Gorostiaga y Alberdi.

La idea unitaria había ido ascendiendo en los espacios como un globo sin lastre, y se divisaba apenas como una brillante constelación en el cielo, Olimpo con unos cuantos Dioses presididos por la vasta sombra de Rivadavia.

—

En el día resplandeciente de Caseros Buenos Aires sintió penetrar en sus venas, entre las ráfagas de fuego del sol de febrero, como una onda eléctrica de alta frecuencia.

Los hombres vueltos de las largas proscripciones se abrazaban por las calles, llorando como en los días de mayo, y algunos desde las filas del ejército libertador corrían a caballo por la llanura para embriagarse con el aire nuevo de la libertad.

Se palpaban, sin embargo, pasada la siniestra pesadilla y no conseguían despertarse los unos a los otros; y ya al caer la noche del día de libertad, en Palermo y en la sombría casa del tirano, y en las torres espectrales y en la Fortaleza, sentían todavía castañetear las alas de murciélago del despotismo.

Eran vanas promesas la organización nacional y el Congreso, la Constitución y la Constituyente. Las almas se habían habituado a la desconfianza y a la adversidad y los ojos a las tinieblas. Y en ellas no veían sino un espectro pálido y sangriento, el tirano, ayer Rosas, hoy Urquiza. La sombra shakespeariana había quedado impresa en la retina.

Despertados después de varios lustros a la libertad, no podían acostumbrarse a la luz del día, y seguían soñando con las noches de la mazorca.

De estas visiones nació la conjuración contra Urquiza. Y como antes de la emigración y de la conspiración de Maza, las sombras de los conjurados empezaron a moverse en la misma noche del 3 de febrero, y se dirigieron una a una a la vieja casa de don Francisco Hué, calle de la Piedad, entre Esmeralda y Maipú, donde tenían la misteriosa cita.

Una vez adentro se juramentaron y organizaron la logia llamada entonces "Juan Juan", acaso derivado etimológico o fonético de "Jean Chouan" el jefe vendeano, y la formaron los siguientes ciudadanos:

Doctor Miguel Esteves Seguí, don Adolfo Alsina, general Manuel Hornos, doctor Juan Chassaing, doctor R. de Elizalde, Adriano Rossi, doctor Manuel Argerich, Arminio Murga, Julián Murga, Julio Crámer, Isidoro Acevedo, Juan Francisco Vivot, Federico Miró, Enrique Aramburu, Bernabé Aramburu, Juan Aramburu, Federico Urioste, Ignacio Correa, C. Hurtado, Daniel Miró, Ignacio Rivas.

Resolvieron impedir por todos los medios la supuesta tiranía del general Urquiza, se juramentaron solemnemente comprometiendo vida, hacienda y fama, nombraron de entre ellos un presidente, que lo fué el doctor Esteves Seguí, y tres delegados a todo evento que fueron el general Hornos, Adolfo Alsina y Adriano Rossi.

—

En los mismos días turbulentos, el general Urquiza decía en una nota oficial al general Manuel G. Pinto, presidente de la Sala de Representantes y como tal a cargo del gobierno de Buenos Aires:

"La primera de mis obligaciones es salvar la patria de la demagogia después de haberla libertado de la tiranía".

El general Urquiza se imponía muy ardua obligación. La tiranía no tiene sino una cabeza, y para suprimirla puede bastar con una batalla de libertad, como Caseros.

La demagogia es una hidra con muchas cabezas, que renacen conforme las van cortando.

No es bueno despertar a este cedebrón.

Julio A. Costa

DE RAFAEL ALBERTO ARRIETA

Las hermanas tutelares

MARIA PASCOLI

(Especial para LA PRENSA)

III

Aproximábase Giovanni Pascoli a los cuarenta años, cuando se instaló con María en la casa de Castelvecchio, la casa de la poesía, entre montañas hospitalarias. Desde su ventana veían la Pania, el monte grande y bueno, de alta y aguda frente, nutridor de enjambres, y oían el rumor incesante del río dell'Orso, y la campanita que llamaba a misa, entre los guindos. Oían y veían, sobre todo, a los pájaros amigos, pinzones y jilgueros, "cantapaiole" que anuncian al hombre la época de sembrar el cáñamo, golondrinas que le enseñan el amor de la familia y del nido... ¡Bendito sea el dolor, dulce María! El poeta recordaba con serenidad sus años sombríos: sin aquellas sombras no fueran tan bellas las cosas del presente. "Il ricordo e poesia, e la poesia non e se non ricordo..." ¡Gracias, madre Naturaleza, que aun del mal sacas provecho para nuestro bien! Los dos hermanos habían recorrido penosamente el amargo camino, pero la peregrinación habíales dado "un giovanile appetito di gioia" y confesaban con humildad que hasta un mendrugo enmohecido y una escudilla de legumbres eran buenos manjares para su hambre...

Mas no carecían de pan fresco, y sabrosísimo, en verdad, porque era obra de sus propias manos y lo hacían a la usanza del solar nativo.

Sul liscio faggio danzi corra voli,
María, lo staccio! Siamo soli al mondo;
stacciamo il pane che si fa da soli!
Voli lo staccio e treppichi giocondo,
vaporando il suo bianco alito fino,
che si depone sul tuo capo biondo.
O lieve staccio, io t'amo il tuo destino
somiglia al mio, tener la crusca; il fiore,
spargerlo puro per il tuo cammino...

¡Con qué alegría trabajaban en aquella obra... de emancipación! Giovanni preparaba el fuego, la hermana heñía la pasta que entre sus manos blandas hacíase "lisa como un papel y grande como la luna", y a poco el olor del pan llenaba la casa. Era la "piada", el pan de los romañolos, que se hace sin levadura y se cuece en una tortera de arcilla, semejante al ázimo de los hebreos. Soñaba el poeta que aquel pan simbólico, alimento de los pobres, sería alguna vez el ázimo del primer día de mayo, el destinado a celebrar el pasaje de la era vieja a la nueva, cuando cada cual se alimente con el fruto de su trabajo y sólo sea un recuerdo la esclavitud entre los hombres...

¿Y la obsesión de los muertos? ¡Oh! también ellos habíanse trasladado a la nueva casa, más presentes que nunca en la soledad pensativa de los dos únicos moradores. Porque, como lo declaraba el poeta en el prefacio de sus "Canti di Castelvecchio", "la vida, sin el pensamiento de la muerte, sin religión, sin lo que nos distingue de las bestias, es un delirio, o intermitente o continuo, o estólido o trágico". Y sus cantos más patéticos, impregnados por aquella obsesión, como "La Voce", "Un Ricordo", "Il Ritratto", "La Cavalla storna" y los comprendidos en "Il Ritorno a San Mauro", son, precisamente, de aquel libro. Pero el poeta sentía ya la serenidad de su otoño, el éxito acariciaba su frente y a su lado estaba la "consolatrice"...

¡Adorable María! La paz era con ella. La soledad y la pena habíanla hecho sacerdotisa del silencio. Y el silencio semejaba fluir de sus manos pacificadoras, como una siembra imponderable, espolvoreándolo todo de una quietud diáfana, al modo de un rayo lunar. Silencio cálido, acariciante de intimidad, alma de la casa, era la envoltura del orden y parecía el aroma de la limpieza, pero emanaba del amor defensivo con que la hermana protegía el canto de su poeta. ¡Suave criatura! ¡Viva encarnación de aquella poesía fraternal, tan íntima, púdica y aérea! Cubría sus cabellos el pañolón aldeano, como una toca monjil, dándole una religiosa humildad de beguina y apenumbrando tenuemente el rostro sutilizado por el sufrimiento. Y el cuerpo menudo, moviéndose sin ruido como su sombra, llenaba toda la casa con su presencia vigilante.

Ti splende su l'umile testa
la sera d'autunno, María!
Ti vedo sorridere mesta
tra i tocchi d'un'avemaria:
sorride il tuo gracile viso:
ne trova, il tuo dolce sorriso,
nessuno:

così, con quelli occhi che nuovi
si fissano in ciò che tu trovi
per via; che nessuno ti sa;
quelli occhi sì puri e sì grandi,
coi quali perdoni, o domandi
pietà:

quelli occhi sì grandi, sì buoni,
sì pii, che da quando li apristi,
ne diedero dolci perdoni!
ne sparsero lagrime tristi!
quelli occhi cui nulla mai diede
nessuno, cui nulla mai chiede
nessuno!

quelli occhi che toccano appena
le cose! due poveri a cena
dai ricco, ignorati dai più;
due umili in fondo alla mensa;
due ospite a cui non si pensa
già più!

También solía ella entregar al verso sus sentimientos, y con un arte que se confunde con el mejor de su Giovanni. Pero, libre de vanidad literaria, o sacrificándose toda entera al hermano, componía sus canciones, "tra una faccenda e l'altra per casa", como pudiera componerlas una madre para arrullar el sueño de sus hijos. ¿Y no era, acaso, en sus hijos, en quienes tenía puesto el pensamiento cuando recibía la visita armoniosa?:

Anch'io, nel dolce sogno di mia vita,
sognai di voi, che mai non vidi e sento
garrire nella mia stanza romita,
figli, con voci piccole d'argento.

Oh! per voi certo queste magre dita,
così lodate nel mio buon convento,
la bella veste avrebbero cucita
con bianchi trine e lunghi nastri al vento!

Erano sogni; sono; e nell'eterna
ombra voi resterete, e su voi scende
l'oblio del tempo, o figli miei non nati.

Sogni! ed è vana l'opera materna
e vani i baci, che nessun mi tende
le sue manine, o figli miei non nati!

Y el grito de esa ternura desolada, hincándosele en el pecho virginal, atormentábala sin sosiego. Ella nos ha dicho, en otra composición bellísima, cómo, durante el reposo a sus tareas domésticas, volaba su pensamiento a la prole soñada: En la cómoda, que da al abrirla un perfume de espliego y de acacia, esplende la lencería, alisada y en orden, esplenden todos los muebles, lustrados con un paño humedecido en aceite, esplenden los vidrios que su mano y la lejía limpiaron. Abandona, por un instante, la aguja y la plancha, "tacite armi"; descansa, se sienta, y se deja llevar por el ensueño...

Lascio portarmi a ritrovar la prole
ch'ebbi, di sogni: gocciole di brina
antelucana, cui ribevve il sole
su la mattina:

A ritrovarli, ed a cantar sommessi
canti d'amore presso la lor culla:
canti che sono un triste e pio, com'essi
furono, nulla.

¡Nada! Y era el sacrificio de la maternidad. Pero aquel tesoro de amor no permanecía estéril, porque piadosamente trasformado, dábase entero a la devoción fraterna, al consuelo de otro corazón que latía junto al suyo. A su lado estaba el hombre de su misma sangre, también sacrificado; el hombre-niño que sentía en sus sienes la ráfaga del otoño y aun volvía los ojos a la sombra del tiempo, buscando la sonrisa materna: el grande y casto Giovanni que besaba las flores con labios puros que no habían conocido el fuego terrible y divino, y hablaba a los pájaros con un balbuceo paternal. A su lado estaba el poeta. Y ella asumía su doble misión de consolar al hermano y mantener activo el fuego de la luz benefactora:

Io sono la lampada ch'arde
soave...

¡Admirable María!, tan leve, tan frágil, tan heroica ¡qué duras pruebas la esperaban! Un día fué el combate mudo con la fiebre que amenazaba devorar la frente del hermano. Insomne, infatigable, con los pies descalzos y la plegaria en los labios, veló noches eternas, junto al lecho, en una ciudad lejana... Pero huyó el espectro. Pasaron años; crecía la fama del poeta. Nombrado profesor en Bolonia, sucesor de Carducci, instalóse en una casita solitaria con pequeño jardín, desde la cual veíase la ciudad distante, erizada de torres. A su puerta llamaban amigos y admiradores, estremeciendo el silencio del refugio. Y entraban a gozar de una paz hospitalaria, en estancias resplandecientes, pulimentadas por María. Allí Gabriel d'Annunzio—"fratello minore e maggiore"—saludó al poeta, ya herido por el mal triunfante, la vez última. Con infantil candor el campesino mostró al mundano la habitación que le tenía preparada. "Era pequeña y clara, casi una caída de minoridad, con una ca[illegible] esas camitas que invitan a conservar una postura durante toda la duración del sueño"... No la ocupó el huésped, no la ocuparía jamás. En tierra extranjera tuvo la noticia de la muerte de Giovanni Pascoli, acaecida el 6 de abril de 1912, y con el pensamiento en aquella casita humilde, comenzó el magnífico elogio:

"Una vez más parece el mundo disminuído de valor. Cuando un gran poeta vuelve la frente hacia la Eternidad, la mano pía que le cierra los ojos semeja sellar, bajo los párpados exangües, la parte más luminosa de la belleza terrena. Pienso que María, dulce hermana, la tejedora de las manos de oro, a quien Giovanni, llamado por sus muertos, demandaba un día, en una tenue oda divina, el "fúnebre panno", haya cumplido también aquel oficio, ella que es viril en piedad como Catalina de Sena..."

Solamente ella sabía cuánto se oscurecía el mundo, su mundo.

Rafael Alberto Arrieta

(Véase LA PRENSA del 14 y 28 de enero).

DE FRANCISCO GRANDMONTAGNE

El protectorado civil en Marruecos

La opinión del general Burguete

(Especial para LA PRENSA)

San Sebastián, enero 1922.

El gobierno de la Concentración Liberal ha resuelto implantar en Marruecos el protectorado civil, nombrando alto comisario a don Miguel Villanueva, ex ministro, ex presidente del Congreso y figura descollante del partido Demócrata, o sea del grupo liberal que acaudilla el jefe del gobierno, señor García Prieto.

Pero en el momento de partir para Africa, el señor Villanueva se ha sentido repentinamente enfermo. Y esta es la hora en que no se sabe si podrá hacerse cargo del puesto, o será necesario sustituirlo, caso de prolongarse su dolencia.

Para justificar el cambio de régimen, de puramente militar en civil, o mixto de civil y militar, el gobierno se ha expedido con una nota que tiene todo el carácter de un manifiesto al país. La declaración—nota o manifiesto—contiene una novedad, desusada en nuestros gobernantes. Fuera el que fuese el gobierno entrante, no existía la costumbre de criticar los actos del saliente; por el contrario, se justificaba su gestión en todos los asuntos de Estado en que hubiese intervenido. El nuevo gobierno ha roto la tradición, condenando francamente la gestión del gabinete Sánchez Guerra en el problema de Marruecos. "Fuera temerario—dice la nota—acometer ahora lo que pudo y debió realizarse vigorosamente en los días que siguieron al derrumbamiento de la comandancia de Melilla con la plenitud de medios militares y de concursos de opinión que el país ofreció generoso, en un movimiento admirable por su unanimidad y su espíritu, pronto a todo sacrificio". Luego alude la nota "a la confusión en los planes y a la incoherencia en los medios para llevarlos a efecto, creando una situación de hecho, respecto de la cual, el gobierno, informado suficientemente, se limita a señalarla y a afirmar ante el país que, en varios de sus aspectos, no cabe ya ni siquiera la posibilidad de la opción".

El gobierno actual condena, pues, los procedimientos, o la inercia y las vacilaciones, del anterior que, según parece, han empeorado la situación en el Rif. El actual gabinete empleó cuatro días en estudiar el estado del problema, celebrando larguísimos consejos dedicados a examinar la Memoria presentada por el general Burguete. En esta Memoria se habla de negligencias, demoras, torpezas, vacilaciones y desaciertos del gobierno anterior. Según versión corriente, uno de los actuales ministros era partidario de formular una acusación de responsabilidad ministerial contra el gabinete Sánchez Guerra, lo mismo que la formulada contra el que presidió Allendesalazar. Pero, tras de la discusión consiguiente en el consejo de ministros, se acordó que, en vez de esta actitud, provocadora de un conflicto político, se expresara en la no-

COLABORACIÓN

DE EMILIO C. AGRELO

Una vida militar

(Especial para LA PRENSA)

Sobre la vida militar del coronel don Manuel Germán Céspedes—a uno de cuyos episodios nos hemos referido en nuestra colaboración titulada "Certificación del puñal"—podrían escribirse muchas interesantes páginas. Puesto que ella se desarrolló en el largo período de guerras civiles trascurrido desde la revolución unitaria de 1828 hasta el triunfo definitivo de los federales y la muerte del general Lavalle en 1841, debe suponerse que en el camino de Céspedes hubo momentos en que actuó del mismo modo que tantos otros militares cuyo nombre se ha salvado del olvido. Justo es decir que el suyo no tuvo gran brillo, pero también que los papeles que en tales emergencias solieron tocarle fueron de tal naturaleza que su figura se destaca con líneas, por cierto, poco comunes.

Ya le vimos en los azarosos trances de la "Cruzada libertadora" ir con ella a través de todo el país, de combate en combate, hasta trasponer sus límites y marchar a la emigración. Apuntamos, en lo anterior, el hecho de que Céspedes había pasado, antes de esa campaña, por situaciones aun más difíciles y peligrosas; y como tuviéramos ocasión de oirle en sus recuerdos, de escuchar a él la animada pintura de ciertos episodios de nuestras guerras intestinas, en los que participara, surgió naturalmente en nosotros el deseo de trasmitirlos como por un reflejo de sus lejanas emociones. No nos atendremos, en este empeño, al orden cronológico desde que no se trata propiamente de hacer la historia de su vida sino de mirarle en algunos de sus pasajes dignos de atención y aun en los que, faltos de interés bajo ciertos aspectos, tienen atingencia con el motivo por el cual le hemos recordado.

Céspedes, con el convoy fúnebre de Lavalle, llegó a Bolivia; fué la primera etapa del camino de su proscripción. Posiblemente, en aquel país no halló ni fáciles medios de subsistencia ni un ambiente que tuviera algo del de la patria, como la ciudad de Montevideo o Chile, donde estaban refugiados muchos argentinos de alta significación. Pasó, pues, a este país, donde pudo sostenerse con la tranquilidad de estar a cubierto de aquel que encabezaba el partido enemigo y que desde Buenos Aires extendía su incontrastable influencia sobre los países de ambas orillas del Plata. Tranquilidad bien necesaria para él, pues si había alguien que necesitara hallarse fuera del alcance de don Juan Manuel Rosas, era precisamente Céspedes, a quien había perdonado la vida sin que ello hubiera obstado para que luego volviese contra él sus armas. No importa esto juzgar su conducta ni menos condenarle.

En Chile el proscripto hubo de buscarse la subsistencia ocupándose "en lo que cayera", y así se la buscaron igualmente muchos, todos los emigrados argentinos; quiénes con la pluma, en la prensa o en el libro, quiénes en la enseñanza, en el comercio, en los oficios manuales, aun los más humildes. El caso era vivir hasta que el horizonte de la patria se despejara y se pudiera volver tranquilamente a ella. Nuestro viejo militar así lo hizo, y de su larga estada en Chile no tuvo sino gratos y hasta alegres recuerdos. Hubo épocas para él en que la suerte parecía sonreirle; aquella, sobre todo, en que se hiciera boticario y también un poco médico, en cuyo ministerio se ayudaba de un latín de su cosecha que debió parecerse tanto al de las orillas del Tíber como se parece un huevo a una castaña. De todos modos—según él—fueron esos los únicos momentos de su carrera en que el rudo trabajo, el afán, el temor, los sinsabores, no amargaran su existencia.

Sólo volvió a Buenos Aires algunos años después de la caída de Rosas. Estaba ya viejo. A favor de los cambios políticos debió arreglarse aquí su situación militar, puesto que le vimos lucir sus galones de coronel, ganados revolucionariamente a las órdenes de Lavalle. Hallándose, pues, retirado fué que pudo dedicar su tiempo a la recuperación de sus tierras de Dolores, de que hemos hablado. Este asunto de orden enteramente personal nada tiene que ver con la historia; pero, acentuándose en él el carácter en que hemos citado a Céspedes en nuestra "Certificación del puñal", nos interesa servirnos de sus detalles para apoyar las conclusiones a que allí llegáramos. Hombre predestinado, al parecer, a encontrar en el camino enormes obstáculos, don Manuel Germán halló en esta última parte del suyo uno que le fué insuperable.

El expediente seguido por Céspedes ante el gobierno de Buenos Aires, que conservamos en nuestro poder, quedó en el estudio probablemente por abandono o enfermedad suya, pues por esos tiempos falleció. Era ya muy viejo y la debilitación de su organismo, que debió marchar a prisa, se traducía en el estado de su pulso, visible en la caligrafía de sus escritos; basta comparar la seguridad con que firma en el expediente al principio de sus gestio-

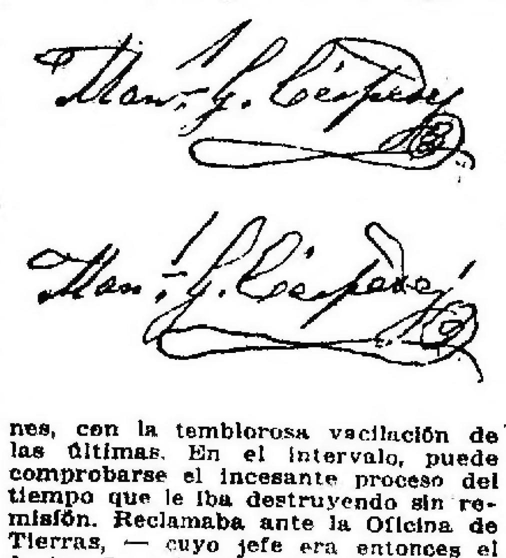

nes, con la temblorosa vacilación de las últimas. En el intervalo, puede comprobarse el incesante proceso del tiempo que le iba destruyendo sin remisión. Reclamaba ante la Oficina de Tierras, — cuyo jefe era entonces el doctor Juan José Montes de Oca, que firma las resoluciones en este expediente—unos terrenos situados en el trazado del pueblo de Dolores, cuyos títulos había presentado. El gobierno, reconociendo sus derechos, había remitido antecedentes y títulos al juzgado de esa localidad para que diera posesión a Céspedes. Pero el juzgado y la Municipalidad creyeron más conveniente venderlos, embrollando "al individuo Manuel Germán Céspedes", como lo titula el juez de paz; y a tal punto llegó el embrollo que el litigante hubo de aguardar justicia hasta el día del juicio final. Con esta última campaña, de orden más pacífico, se cerró el ciclo de derrotas que, sin solución de continuidad, fueron lote de su vida.

Volveremos de la digresión al punto que indicáramos, diciendo del viejo coronel que después de haberle don Juan Manuel Rosas perdonado la vida había combatido en contra suya. Y aquí hemos de hallarle en un asunto tan espinoso desde el punto de vista moral como lo fuera desde aquel que le contempló en la situación extrema en que se viera: la alternativa de perder la vida o de pasar por la más terrible y extraña aventura.

Céspedes debió tener estrecha relación con don Juan Manuel Rosas allá en la época en que éste empezó a tomar parte en los asuntos políticos del país. Fué eso en 1820, cuando Rosas contribuyó, como comandante de un cuerpo de milicia, al triunfo de don Martín Rodríguez, elegido gobernador de la Provincia. La influencia de don Juan Manuel en la campaña de Buenos Aires fué aumentando desde entonces, y en 1828 — cuando Lavalle depuso a Dorrego — él encabezó la resistencia, levantando el gauchaje y agregándose algunos contingentes militares. Céspedes, que prestaba sus servicios como oficial en un cuerpo de línea en las fronteras, se plegó a las fuerzas que combatían a Lavalle y su vinculación con Rosas en esos sucesos está demostrada por el hecho de haber ocupado en las filas federales un puesto de los más importantes, según puede verse en los diarios de la época.

Sin embargo, don Juan Manuel no debió quedar muy satisfecho de la actitud de Céspedes en aquella ocasión, o bien su suspicacia le hizo pensar que hubiese quedado obligado con los unitarios, de los cuales fuera prisionero de guerra y luego libertado. Así le encontramos, diez años después de aquellos sucesos, confinado en las fronteras con un grado que era indudablemente inferior al que le permitían esperar sus largos servicios, máxime cuando su ascenso dependía sólo de la buena voluntad de Rosas. En 1838 era el sargento mayor de un cuerpo de caballería destacado cerca de Bahía Blanca en las márgenes del río Colorado.

Que Rosas abrigara desconfianzas respecto de Céspedes, es asunto que no puede aclararse porque nada se ha escrito ni se ha dicho de ello, pero los hechos posteriores dan lugar a creerlo así.

Céspedes, en efecto, en julio de 1838, conspiraba junto con el jefe de su regimiento, don Juan Zelarrayán, y el capitán Ríos, para atacar a Rosas y deponerlo. Esa conspiración fué el acto precursor de la revolución del Sur que en 1839 intentaron los hacendados unitarios, sofocada por Rosas, y en la que perdieron la vida, junto con otros, los coroneles Castelli y Crámer. Queda por saber si fué Céspedes o Zelarrayán el que la iniciara, pues si bien este último, como de mayor graduación, debería ser el jefe del movimiento, en cambio el papel representado por el primero en 1828—como más adelante lo veremos—lo colocaba en situación de ser él el agente de los que dirigían el partido unitario, de quienes sin duda partía la sugestión.

No era esta empresa tan descabellada como pareció luego de haber sido fácilmente sofocada. Rosas disponía en Buenos Aires de aguerridas fuerzas militares y las clases bajas de la ciudad le eran completamente adictas; contaba además con tropas distribuídas en la campaña. Sin embargo, un solo cuerpo de línea como el que mandaba Zelarrayán, decidido por la revolución y engrosado por los hacendados y la gente de sus estancias, podía muy bien dar una sorpresa y dominar esa campaña. Se reproduciría entonces el caso de 1828. La ciudad, aislada, no podría sostenerse. Y, como entonces se produjo el triunfo de los federales, ahora se produciría el de los unitarios.

El movimiento insurreccional estaba preparado y próximo a estallar cuando un traidor surge. Y he aquí el principio del drama en que veremos a Céspedes en la terrible situación a que hemos aludido. Descubierto el complot, los elementos adictos a Rosas tratan de apoderarse de Zelarrayán, mas él consigue huir. Tiene campo libre delante y monta en buen caballo; no lo alcanzarán los de aquellos que le siguen. Pero el brazo de uno de los perseguidores hace girar las boleadoras; se desprenden, hienden el aire y se anudan en las patas del delantero. Cae Zelarrayán es llevado a su cuartel. No tarda en alcanzarlo la muerte. ¿Ordenes de Rosas? Nada se hacía en aquellos tiempos sino con ellas. Céspedes y Ríos quedan también presos, pero por el momento no se atenta contra sus vidas. El Restaurador decidirá sobre ellos allá en Buenos Aires, adonde se les conduce.

Entretanto se degüella a Zelarrayán. Su cabeza "retobada", es decir, colocada dentro de un cuero bien cosido, se la envían a Rosas. ¿Inspiración ésta de los ejecutores u órdenes, también, de don Juan Manuel? Poco importa averiguarlo desde que él recibió esa cabeza y la empleó en singular oficio. Pueden caber dudas sobre los detalles pero no acerca de los hechos que fueron presenciados por muchas personas. Si lo que refería Céspedes, más tarde, eran escenas de tragedia, no podían sin embargo sus palabras apartarse un punto de la verdad porque todo ello era público y notorio en Buenos Aires. A lo más habría en sus referencias una explicable exaltación de su natural colorido aunque poco lo necesitara. Ambos, Céspedes y Ríos, fueron condenados a muerte y casi se sentaron en el fatal banquillo. Es sabido a qué precio se salvaron.

Lo que movió a Rosas a perdonar la vida de los conjurados no se sabe. Se dijo que el perdón lo obtuvo el ministro inglés, Mandevil, probablemente a solicitud de las familias de los reos o quizá de algunos amigos influyentes. Pero el cuadro de gran efecto que ofrecería Rosas al pueblo de Buenos Aires, en el que entraba la sustitución de la pena de muerte por la del horrible suplicio que importaba someter a Céspedes y Ríos a la contemplación fija y prolongada de la cabeza del que fuera su jefe y compañero de aventura, debió influir decisivamente en su espíritu; eso era muy de la índole de don Juan Manuel. Se han conservado muchos recuerdos de su tendencia a imponer sufrimientos morales a quienes castigaba y aun, en sus bromas, en sus burlas frecuentes, había algo de sombrío y de trágico.

Así los reos fueron obligados a mirar aquel repugnante despojo humano durante tres días, por espacio de dos horas cada día; fijamente, sin interrupción y sin el menor gesto de pesar o de disgusto. Céspedes daba detalles espeluznantes de aquel trance. La cabeza estaba podrida e iba deshaciéndose. Sentados, a una vara de distancia, estaban ellos custodiados por soldados que tenían orden de pincharlos con las bayonetas a la menor distracción o señal cualquiera. Ríos no pudo resistir el tormento; cayó de la silla y enloqueció. En cuanto a Céspedes, se dijo que igualmente había enloquecido, pero eso no se menciona en el proceso de Rosas, donde se describe el suplicio y se habla de la locura de Ríos. Nunca tampoco lo oímos de sus labios.

El tiempo ha borrado de nuestra memoria otros detalles interesantes de este suceso referidos por Céspedes, pero por otro conducto tan seguro llegamos a conocer uno que es igualmente digno de recordarse, desde el punto de vista de lo anecdótico. La cabeza había entrado en putrefacción desde antes de ser sometida a la vista de los condenados; era necesario, sin embargo, que se conservara hasta que concluyesen los trámites preliminares de la función. Impartióse por lo tanto orden al médico policial para que la embalsamara, orden de que fué inmediatamente notificado. ¡Una orden de Rosas! Hoy no se tiene idea de lo que eso, entonces, significaba; no se comprende lo que debía pasar por el ánimo de quien la recibía. Era algo capaz de poner en el alma el vago temor de lo desconocido, de lo que podría sobrevenir. Y, costara lo que costara, sin vacilar, era forzoso hacer lo que se ordenaba. Ni los más bravos de los militares que sostenían al dictador dejaban de temblar ante la eventualidad de no poderla cumplir rápida y exactamente. El médico, pues, vió esa orden tal como si al pie de su breve contenido se hubiera agregado una amenaza de muerte.

La cabeza estaba en el cuartel del Retiro y en su estado era caso más que difícil el conservarla. Por lo menos, así le parecía al médico. Y lo peor era que—según su propia confesión—él ignoraba entonces el arte de embalsamar o conservar los cadáveres, del cual sólo tenía ligeras nociones teóricas. Su angustia ante el grave problema que le estaba sometido no tenía límites. Revolvía en su imaginación cuanto pudiera ayudarle en su tarea de encontrar el menor indicio y concluyó por desesperar. Pero en este estado una luz vino a iluminar su cerebro y esa fué la que le indujo a consultar el caso con un amigo suyo, saladerista, que él suponía por sus ocupaciones en aptitud de ayudarle en aquel trance. Y éste, en efecto, le dió consejos que fueron de oro para el atribulado galeno. No era tiempo ya de embalsamar la cabeza y lo único que podía hacerse, lo mejor posible, era conservarla en salmuera. Así lo declaró enfáticamente, aunque con poca segura voz, el médico, y así se hizo. Puesta a salar en una barrica—y a usanza de saladero—la cabeza, mal que mal, aguantó la prueba y de este modo fué servido el plato a los rebeldes unitarios durante todo el tiempo de su condena.

Poco después de este suceso, en 1840, Lavalle, con su legión libertadora, entraba en la provincia de Buenos Aires. Céspedes, que quedara en libertad, y sin duda, poco vigilado, salió ocultamente y se incorporó a las fuerzas de Lavalle siguiendo la desastrosa campaña hasta su último momento. He aquí, pues, por qué dijimos que él, como ningún otro, debía cuidarse de caer de nuevo en manos de Rosas; en este caso, seguramente, no hubiera [illegible] misericordia ni otra intervención semejante a la que le había salvado la vida. Su actitud respecto de quien lo perdonara bajo tan inusitadas condiciones, se presta a discusión, pues si por una parte es evidente que se hallaba obligado hacia Rosas, cabe pensar, por la otra, que su obligación no era válida desde que se había hecho bajo la amenaza de muerte y en contra de los derechos primordiales de todo hombre: los de atacar a aquellos que se constituyen en opresores de su patria. Pero ésta es una cuestión en la que no nos engolfaremos, máxime pensando que hemos de seguir a Céspedes en otros episodios tan terribles como éste en que acabamos de verle.

Emilio C. Agrelo

DE CARL THEODOR HELFFERICH

El Rhin y el Ruhr

Los objetivos que persigue Francia

(Especial para LA PRENSA)

Berlín, diciembre 29 de 1922.

La gran guerra tuvo su solución en los primeros meses de su quinto año; la guerra posterior, en la que, según el propósito confesado de su principal causante, Clemenceau, fueron trasformados los llamados tratados de paz de París y sus suburbios, se acerca igualmente a su solución en los actuales momentos, en los comienzos de su quinto año. ¿Se establecerá una paz verdadera o ha de perpetuarse el estado de guerra en Europa? Tal es la cuestión que la humanidad ve planteada al empezar el año 1923.

La conferencia celebrada en Londres el 10 de diciembre fué en este combate decisivo una escaramuza de avanzados, y el 2 de enero debe reanudarse en París la lucha.

Se trata en apariencia de las "reparaciones" impuestas a Alemania, pero en realidad, el objetivo de las próximas negociaciones lo constituyen las aspiraciones francesas a las regiones alemanas del Rhin y del Ruhr. Francia espera, al separar esas regiones, tan genuinamente alemanas, del Reich y al someterlas a su dominación, que volverá Alemania a ser un "concepto geográfico", sin significado político, asegurarse a sí misma la hegemonía y sentar así los más sólidos cimientos posibles para su ilimitada ambición y para la satisfacción de su insaciable sed de gloria que ha distinguido siempre a la nación francesa más que a cualquiera otra.

Nada demuestra con mayor claridad cuáles son los verdaderos propósitos de Francia que la brusquedad con que M. Poincaré rechazó en Londres, declarándola indigna de ser objeto de discusión, la proposición de una "solución provisional" del problema de las reparaciones que el nuevo canciller alemán sometió a Mr. Bonar Law en su calidad de presidente de la conferencia. Es que el presidente del consejo francés no anhela la solución de ese problema, no quiere reparaciones, sino el Rhin y el Ruhr. Por eso enuncia Poincaré su "indigno de discutirse" y se opone a que se tomen en consideración las proposiciones alemanas aunque el gobierno alemán hiciera en París las mayores concesiones posibles y pusiera a la disposición de reparaciones todo el crédito que la política del cumplimiento de Wirth dejó subsistir en el extranjero. Raya en cinismo la forma en que Poincaré deja caer la careta y afila a la faz del mundo el puñal con que quiere herir a Alemania. Con verdadero deleite hace describir en sus diarios las cadenas que se fraguan en las deliberaciones en el palacio del Elíseo y los planes refinados, con todos sus pormenores, que se elaboran allí para la ocupación de las regiones del Rhin y del Ruhr.

Sólo en un punto se muestra Poincaré aleccionado por la experiencia que él aprendió en Londres; y M. Clemenceau en los Estados Unidos, algo más circunspecto, ya no habla de la "ocupación militar" del Ruhr. No pudo menos de convencerse de que sería casi invencible la resistencia que a tal medida opondrían la Gran Bretaña y los Estados Unidos, y el temor de que una acción francesa en tal forma aislase a Francia de un modo peligroso originó serias preocupaciones en ciertos círculos franceses, mientras Poincaré pronunciaba en Londres sus palabras altaneras y las acentuó de tal modo que el presidente del consejo tuvo que interrumpirse y trasferir la solución a París. El 14 de diciembre declaró M. Bonar Law en la Cámara de los Comunes, con energía y en medio de aplausos generales, que la Gran Bretaña no puede permanecer indiferente ante una acción cuyo objetivo fuera más que obtener reparaciones, y el primer ministro subrayó el significado y el alcance de su declaración al manifestar su aprobación de las palabras de Mr. Ramsay Macdonald, quien dijo que la política que anhelaba el pueblo inglés era aquella que dejara de encarar el problema de las reparaciones desde el punto de vista militar y buscara su solución definitiva.

M. Poincaré se apresuró entonces a declarar que no había exigido nunca la ocupación militar del Ruhr, y M. Clemenceau, a su vez, repudió también, antes de abandonar la tierra americana, los planes militares. Mas sería una ilusión peligrosa si se viera en esas declaraciones, que no son sino una adaptación de la táctica francesa a la situación del momento, un abandono, o aun tan sólo un aplazamiento, de los fines que Francia persigue.

En la noche de Navidad, en la noche de la divina promesa de la "paz sobre la tierra", celebró M. Poincaré un nuevo consejo de guerra, en el que, según el informe oficioso, se discutió detenidamente la cuestión de las reparaciones y de las "garantías". Los diarios allegados al gobierno francés están en condiciones de anunciar que en ese consejo se completaron todos los pormenores del plan para la explotación económica de la orilla izquierda del Rhin conjuntamente con la creación de una línea aduanera entre las regiones del Rhin y del Ruhr por una parte y el resto de Alemania por la otra. "Le Matin" dice: "El gobierno francés atribuye gran importancia a la apreciación exacta de su plan; es necesario que se sepa que se trata de la confiscación de garantías productivas y no de una expedición militar con fines anexionistas. Se proyecta la cooperación del ejército sólo en la medida necesaria para la protección de los funcionarios encargados de la percepción de los impuestos y la fiscalización de los establecimientos del Estado". Se quiere así penetrar con funcionarios franceses en la región del Ruhr, situada fuera de la zona de ocupación que estipula el tratado de Versalles; se quiere confiscar allí las propiedades y los establecimientos del Estado; se quiere separar esa región, lo mismo que la del Rhin, del resto de Alemania por medio de una línea aduanera, y para la perpetración de todos estos actos de violencia, que cualquier país del mundo consideraría como actos de guerra, se quiere emplear tropas francesas dentro de la medida necesaria para proteger tales actos. Al mismo tiempo se quiere tranquilizar al mundo designando la invasión y la apropiación de territorios alemanes con el inofensivo término de "confiscación de garantías productivas", empleándose para eso el arte a que tanto se presta el idioma francés.

No creo que Bonar Law y Mussolini, Harding y Hughes ni hombre de Estado alguno tengan tan poco criterio para dejarse engañar por los franceses de una manera tan simple. No me parece probable que Francia quiera poner en práctica ahora mismo sus planes relativos al Rhur. Me inclino más bien a creer que el gobierno francés hace lo necesario para que sus diarios hablen ahora tanto del Rhur porque quiere que se lo considere moderado cuando se limite a realizar sólo sus aspiraciones al Rhin. Por eso considero que sería muy peligrosa una transacción que entregara a los franceses el Rhin en cambio del aplazamiento de la realización de sus designios sobre el Rhur.

Por ese motivo me parece muy importante exponer a la opinión pública internacional la suerte que se quiere deparar a la región del Rhin.

Esa región ha sido aún antes de la guerra el objetivo de los franceses de la monta de Poincaré, como lo fué de las guerras sangrientas emprendidas por Richelieu y Mazarino, por Luis XIV y Napoleón I. En el pacto secreto que concluyó con el zar Nicolás en el mes de febrero de 1917, ya estipuló Poincaré para Francia plena libertad de acción con respecto al Rhin. En las negociaciones preliminares entre los aliados, propuso M. Tardieu el 12 de marzo de 1919 que se fijara la frontera occidental de Alemania en el Rhin y que Alemania renunciara a todo derecho de soberanía sobre la orilla izquierda de ese río. Como no consiguieron que se aceptara esa proposición, que dejaba ver demasiado abiertamente que el derecho de los pueblos de regir sus destinos por sí mismos, proclamado con tanta solemnidad durante la guerra, no era más que un medio para encubrir la más crasa política de anexión, exigieron los franceses, como medio para garantizar el cumplimiento del tratado de paz por parte de Alemania, la ocupación de la región del Rhin durante quince años por tropas de las potencias aliadas y asociadas. Mr. Lloyd George invocó argumentos poderosos contra esa ocupación, pero acabó por ceder, y los hombres de Estado y los generales franceses triunfaron en este punto. Desde entonces existe para ellos sólo un anhelo: convertir la ocupación durante un plazo fijo en la separación definitiva de esa región del resto de Alemania.

El pacto del armisticio firmado el 11 de noviembre de 1918, que fué la base de la paz, decía con respecto a la ocupación: "Las tropas de las potencias aliadas y de los Estados Unidos ocuparán los principales pasos del Rhin y los puntos estratégicos de la orilla izquierda del río".

Fueron ocupados, en vez de los puntos estratégicos, todos los pueblos de algunos miles de habitantes. La Alemania "militarista" mantenía antes de la guerra en la región del Rhin, frente al ejército francés cuyos efectivos eran iguales a los del alemán, sólo 28 guarniciones. Las potencias aliadas y asociadas mantienen ahora en la misma región, frente a la Alemania desarmada, 228 guarniciones. En las negociaciones acerca de la administración de la zona ocupada, declaró el entonces ministro francés Loucheur al delegado alemán doctor Lewald que las tropas aliadas "serían sólo algo más numerosas" que las que el gobierno alemán mantenía en esa región antes de la guerra. Más en lugar de los sesenta u ochenta mil hombres que Alemania mantenía antes de la guerra en la región del Rhin, ocupan ahora a aquella desventurada comarca 140.000 hombres, entre ellos muchos negros y hombres de color. Una gran parte de los oficiales y suboficiales se hacen acompañar de sus familias y otros allegados que tienen que ser alojados con todo "confort" a expensas de Alemania, mientras la población alemana padece por la escasez de viviendas. Los gastos directos de la ocupación del Rhin llegarán seguramente hasta el fin del año 1922 a 4.500 millones de marcos oro; ascienden ahora a lo menos a 1.700 millones por año, es decir, son de 70 por ciento superior al total de lo que la Alemania "militarista" gastaba en el año inmediatamente anterior a la guerra por su ejército y su armada. A esto hay que agregar los gastos y las cargas que pesan sobre la población por las requisiciones y por las pretensiones verdaderamente enormes de las tropas de ocupación y sus allegados. Miles de hectáreas de fértiles tierras de cultivo se utilizan para campos de ejercicios y de volación; se construyen cuarteles enormes en lugares en que, en los tiempos del "militarismo" alemán, la población se dedicaba a trabajos pacíficos. Diez y nueve ciudades de la región ocupada tuvieron que instalar casas de carácter especial para la tropa. En los últimos veintiún meses tuvo que costear el erario alemán, entre muchas otras cosas, tres millones de metros de lino para ropa de cama y de mesa, cerca de 800.000 copas para cerveza, vino y champaña, 1.400 muebles de salón, 18.000 alfombras, 800 escritorios para señoras, 500 tocadores, etcétera. La lista podría prolongarse. Si a todo esto se agregaran los actos de violencia de que son víctimas los habitantes de la región ocupada, especialmente las mujeres, y cuyos autores reciben sólo muy raras veces un castigo apropiado, se puede tener una idea de la enormidad de la opresión que pesa sobre la población del Rhin.

Más no se han contentado con dar esta forma escandalosa a la ocupación militar estipulada en el tratado de Versalles; prescindiendo de las disposiciones del tratado y del llamado acuerdo sobre la región del Rhin, crearon una administración civil aliada al lado de la alemana, cuya exis-

ta la situación creada por los errores del anterior gobierno.

Nada hay más difícil que una información clara y trasparente sobre la cuestión de Marruecos. Las ideas y las informaciones, así como los planes y propósitos, son tan confusos y contradictorios que no hay manera de orientarse. Y no digo nada de los rumores en relación con la política interna y entre ésta y el militarismo. No he de recoger ninguno de estos rumores, que aluden a ciertas actitudes, a ciertos posibles sucesos de gran trascendencia. Son cosas que no se pueden recoger mientras no se produzcan. Sólo apunto su existencia como un detalle sintomático de lo que viene ocurriendo. Mis lectores habituales saben ya entender mis entrelíneas...

Ciñámonos, por ahora, a los hechos que ofrecen alguna claridad. Lo que más se censura al pasado gobierno es haber emprendido operaciones que luego suspende a mitad de camino. Cuando el Raisuli, cacique de la zona occidental, estaba a punto de ser copado, se negocia su sumisión, dándole gran autoridad entre las cabilas y rehaciendo, por consecuencia, su prestigio. De manera que ahora, según los críticos de las operaciones, las líneas avanzadas por aquel lado pueden correr peligro si el tal Raisuli ha obrado de mala fe al someterse. Pero, frente a esta crítica, el general Burguete afirma que la sumisión es sincera y que no hay tal peligro, sosteniendo además que era la mejor medida que podía tomarse. Ahora bien: como la política se mezcla en todo lo relativo a Marruecos, y como Burguete tiene enemigos, especialmente entre los partidarios del alto comisario anterior, mientras unos sostiene que el Raisuli se ha sometido a España, otros afirman que es España quien, por decisión del gabinete Sánchez Guerra, se ha sometido al Raisuli. ¿Quiénes están en lo cierto? Es difícil decidirse por uno u otro bando, pues es punto que ha de resolver el tiempo, demostrando si están tomadas todas las medidas para reducir a la impotencia al caudillo moro.

LA OPINION DE BURGUETE

Según el general Burguete, la sumisión del Raisuli es total, definitiva y absoluta. Desde que se efectuó no suena un tiro en la zona occidental. "El Fondac se pasa sin ninguna dificultad a cualquier hora de la noche. Las cabilas colaboran eficazmente en la obra de la paz, libres de las sugestiones del Raisuli, al cual se doblegaban siempre. Este ha sido el resultado de la sumisión. Esta política, por otra parte, no es nueva. Igual hizo Francia en su zona. Y, sobre todo, si se quiere que sigamos la guerra contra el Raisuli, puede hacerse; pero dígase claramente. Es curioso advertir que se asegure ahora que el Raisuli estaba copado. Los que tal cosa afirman, desconocen la topografía del terreno. Echado de Tazarut, se refugió en Buhaxen, y si hubiéramos logrado echarlo de allí, se hubiera refugiado en Ajmas, y, sobre todo, que siempre hubiera tenido partidarios, y muchos más si nosotros lo hubiéramos capturado; el peor enemigo que hubiéramos tenido en Marruecos hubiera sido el Raisuli cargado de cadenas."

Burguete ha considerado siempre que la guerra de Marruecos, por afinidad de raza, tiene algo de guerra civil. "Nosotros mismos, ¿no pactamos con Cabrera, después de la guerra civil?", dice Burguete. Es el general el primer escritor militar que tenemos, notable psicólogo del pueblo español, y sería, por lo mismo, curioso un amplio estudio suyo en que desarrollase su punto de vista al ver en la campaña de Marruecos, no una guerra de conquista, o de protectorado, o de penetración civilizadora—¡es tan difícil la definición!—sino una guerra civil.

Censura Burguete a las derechas y a Romanones, por su falta de una orientación definida en el problema de Marruecos. "La política civil — ha declarado — tropezará siempre en Africa con el inconveniente de los intereses creados. Son muchos los elementos interesados en que continúe la guerra; pero es preciso que, para sostener este principio, no adopten una actitud encubierta". Estas palabras, graves en sí mismas, requerirían una amplia explicación informativa; pero ello me llevaría muy lejos, engolfándome en cuestiones que no son de este momento, ni de este lugar.

Muy justas son las observaciones de Burguete, por lo que concierne a la manera de preparar el espíritu público para una guerra de esta naturaleza. Nada se ha dicho tan exacto como estas palabras del general: "Marruecos es un problema grave por falta de decisión y, si se quiere, de cooperación. Es antipático al país, porque no nos hemos preocupado de justificarlo ante el mismo, de razonarlo, y parece imposible porque nadie ha trazado un plan determinado. Marruecos es demasiado grave para esgrimirlo como arma electoral unas veces, como trampolín otras. Marruecos es un problema nacional y no puede convertirse en problema político, mucho menos en un problema de política al uso. Es un problema de todos; y el día que todos nos aprestemos a resolverlo, será cuestión de meses encauzarlo de tal forma que deje de ser una pesadilla para los españoles y una carga para la Hacienda. Una de las cosas que más extrañaría a la opinión, es conocer la agudeza de los moros. Las agresiones de estos días obedecen a que se han dado cuenta del cambio de gobierno; saben que he venido yo a España, sospechan que no he de volver y, por lo tanto, que se van a cambiar los procedimientos; desde luego saben, por propia experiencia, que mientras se resuelva todo esto, nuestras tropas no pueden ir contra ellos, y se aprovechan. El moro es más ladino de lo que por aquí se piensa".

LA LABOR DEL GENERAL

Burguete, con su método, entre militar y político, ha podido repatriar unos treinta mil hombres. Esta repatriación ha logrado calmar un poco la protesta latente de las familias de los soldados de cuota, que llevaban ya en Africa más tiempo de la obligación contraída con arreglo a la ley de conscripción. Téngase siempre en cuenta que la guerra es absolutamente impopular. Por otra parte, para que el soldado de cuota permanezca en filas más del tiempo debido, es necesario, según los términos de la ley de reclutamiento, que el gobierno haga la declaración de que el país se halla en estado de guerra. Los gobiernos nunca han querido hacer esta declaración. Tal actitud se explica, pues ello implicaría dar al Rif categoría de potencia guerrera. Pero los padres de los conscriptos de cuota colocan la cuestión en estos términos: o se hace la declaración, o se les devuelven sus hijos. Los gobernadores de provincia han prohibido siempre, por orden de los gobiernos, las manifestaciones proyectadas por padres y parientes para protestar contra el incumplimiento de la ley militar vigente.

Afirma Burguete que aun hubiera repatriado mayor número de conscriptos si se le hubieran concedido las trasferencias de crédito que indicaba para organizar mejalas, gums, fuerzas indígenas dependientes del Majzén, con lo cual hubiera podido repatriar igual, o el doble, de fuerzas peninsulares. "Estas trasferencias de crédito — dice —, por dificultades en la tramitación, por lentitud en el expedienteo, no se me concedieron cuando yo las pedí, y, por consiguiente, como no pude crear las tropas indígenas, no he podido repatriar mayor número de soldados".

Según su plan, con treinta millones de pesetas puede crearse un núcleo de tropas africanas y mejorar los cuerpos que ahora existen, permitiendo ello reducir al mínimo los elementos peninsulares.

Al ser nombrado alto comisario, Burguete prometió, no resolver el problema de Marruecos, como dicen algunos diarios, sino encauzarlo, que es la manera de empezar a resolverlo. "Yo tracé un plan—dice—y lo he realizado en sus puntos más esenciales. El Majzén actúa; es una realidad; él y sus ministros, con su prestigio personal, trabajan y se ocupan en desarrollar una labor política como no se había realizado nunca en Marruecos; al protectorado civil se ha logrado darle ahora una fórmula que permite pueda desenvolverse en la realidad. Todo esto es obra que yo he realizado en cuatro meses, y todo ello sin poderme mover desembarazadamente, sino sometido a rectificaciones constantes, a trabas y a cortapisas, viajando cada mes y obteniendo en cada viaje un poquito de lo que pedía, y en otros... la promesa de que mis peticiones serían atendidas".

Quéjase amargamente Burguete de las vacilaciones de los gobiernos, de la lentitud en los trámites burocráticos, de su constante tejer y destejer. Cree que todo lo relativo a Marruecos se debía unificar en un solo ministerio, y no depender de dos, como ahora, que son el de Estado y el de Guerra, con múltiples y enojosas cuestiones de competencia. A su juicio, lo mejor sería crear un organismo especial, donde todo se resolviese rápidamente, sin las dilaciones actuales que tanto perjudican cualquier plan que se intente.

Por último, defiende al ejército de las censuras que se le dirigen y formula, a su vez, otras contra los elementos civiles y políticos. "Como patriotas — dice — no debemos tolerar que se diga que la catástrofe de julio fué consecuencia de la inmoralidad del ejército. En cambio, nadie ha dicho aún que un levantamiento como el de Guelaya fué consecuencia de la moral de la ocupación misma, ya que la ocupación de Guelaya fué un pretexto para saciar egoísmos, y allí se engendraron los más bastardos intereses a cuenta de la expoliación de los moros." Estas palabras carecerían de resonancia dichas por otra persona. En boca del alto comisario adquieren singular gravedad. Y es claro que, siendo ya en su origen impopular la guerra, ellas contribuyen para que aun lo sea más, tanto entre los que se hallan en filas como en el resto del país.

Estas mutuas acusaciones entre militares y civiles reflejan el doble estado de opinión por lo que toca al debatido problema de las responsabilidades, que ha quedado aplazado al cambiar la situación política con la subida al poder de los liberales. Este cambio no ha tenido más fin que poner tiempo por medio para ver si se logra aplacar un poco la irritabilidad popular que se iba produciendo en torno de esta cuestión. Pero es indudable que al renovarse el asunto, cuando se constituya el futuro Parlamento los militares, por un lado, y el pueblo por otro, no cejarán en exigir que, junto con la responsabilidad militar, establecida en el expediente Picasso, se hagan efectivas las responsabilidades políticas, que también se desprenden del informe trazado por el rígido y austero general. Actualmente, Picasso ha llegado al máximo prestigio que pueda alcanzar un hombre en su país...

COLABORACIÓN

DE FRANCESCO S. NITTI

La caída de Grecia

(Especial para LA PRENSA)

Roma, 1923.

Los tratados absurdos e inmorales que han producido en Europa bastantes mayores males que la guerra, porque no han sido, según lo reconoció Clemenceau en la Cámara francesa otra cosa que una manera de continuar la guerra, comienzan a caer.

Después de las victorias de Turquía sobre Grecia, cayó el último tratado en orden cronológico, el de Sevres. Era un tratado inmoral, pero no el más inmoral; hasta era el que podía más fácilmente mantenerse en pie.

Ahora los turcos han regresado a Europa triunfalmente. Han desalojado a los griegos de Anatolia. Los han destruído en el vilayeto de Esmirna

Grecia se halla en la hora más terrible de su historia. Desde la proclamación de su independencia nacional ha trascurrido apenas un siglo; pero jamás en ese siglo se encontró en mayor peligro. Grecia, que había pensado constituir un vasto imperio mediterráneo, que se había anunciado dispuesta a rechazar a los turcos hacia los pobres montes de la Anatolia; que abrigaba hasta ayer vastos ensueños de grandeza, hoy se halla en completa ruina. Su ejército ha sido casi destruído y aniquilado, ha perdido la Tracia, no le queda ya ninguna esperanza de volver al Asia Menor; la ruina financiera sigue a la ruina militar. Hay en estos momentos en Grecia más de un millón de prófugos llegados de Tracia y del Asia Menor; se esperan algunos centenares de miles de Constantinopla. Como el territorio de Grecia antes de la guerra europea no contaba con más de cinco millones de habitantes, la proporción de prófugos es verdaderamente espantosa; es lo mismo que si a los Estados Unidos de América, después de un desastre, llegasen más de veinte millones de refugiados.

Agréguese que Grecia vive, sobre todo, del comercio, que casi no tiene industria y con una agricultura pobre. Según las noticias que llegan de Grecia, los prófugos son casi todos ancianos, mujeres y niños. Como escribe un eminente personaje griego, son bocas, no son brazos. Mustafá Kemal ha retenido a la población masculina adulta, poniéndola al servicio de las tropas turcas y obligándola a los trabajos de la producción. Grecia, vencida y postrada, en vez de volver en sí, reducir su territorio y reanudar el trabajo, se abandona a la violencia.

Después de perder el Asia Menor, y en vísperas de perder inevitablemente la Tracia, los dementes que ahora la gobiernan hallan como única compensación el asesinato legal de los ministros y de los generales del rey Constantino. Grecia da el ejemplo de lo que puede llegar a ser el nacionalismo más insensato, cuando faltan el sentimiento de la disciplina y la visión de la realidad. Recuerdo con qué seguridad, en todas las conferencias internacionales a que he asistido, los delegados griegos y sobre todo Venizelos, pedían las más enormes concesiones; y recuerdo también con tristeza cómo mis resistencias, que estaban determinadas por un sincero afecto por Grecia, que veía correr hacia la ruina, eran mal acogidas.

No ha habido peor error que la pretensión de relegar a los turcos en el Asia Menor y hasta en los pobres territorios de Anatolia, después de haberles quitado todo el vilayeto de Esmirna, que era el gran recurso y que representaba por sí solo casi la mitad de las entradas financieras de Turquía. Relegados en sus montes, unidos por el sufrimiento común y excitados por el mismo fanatismo religioso, el alma guerrera resurgió en ellos con espantosa energía. Ahora es difícil decir dónde se detendrá Turquía y cuál es el verdadero carácter de este vasto movimiento islámico que amenaza abrasar todo el Oriente europeo.

La Entente, en sus errores fatales, tenía tres pupilos a los cuales concedía todo: Armenia, Grecia y Polonia Por consideraciones de diversa naturaleza y que respondían, en gran parte o a escasa conciencia de la situación, o a intereses políticos, o también a intereses financieros, quería que estos tres países surgiesen o se desarrollasen en forma grandiosa.

Armenia no debía ser la reunión de los armenios en torno del lago de Van, sino la gran Armenia, que debía extenderse desde Trebizonda hasta el Egeo y comprender ciudades como Erzerum, en donde ya no queda ningún armenio. Para consentir en semejante proyecto, absurdo y extravagante, los turcos, que lo habían perdido todo en Europa y casi todo en el Asia Menor y estaban relegados en la Anatolia, debían resignarse a desaparecer. La gran Armenia no ha surgido; pero tampoco se ha salvado la pequeña Armenia que era una realidad imposible y que la megalomanía de los armenios y los errores de la Entente han sofocado quizá al nacer.

Grecia, según el censo de 1907, comprendía 2.613.952 habitantes en un territorio de 64.657 kilómetros cuadrados; después de las guerras balcánicas de 1913 había llegado casi al doble; había alcanzado 120.060 kilómetros cuadrados y una población de 4.662.371 habitantes. Pero después de la guerra europea tenía, comprendiendo Tracia y Esmirna, 172.584 kilómetros cuadrados de superficie y 6.510.571 habitantes, según los resultados aproximativos del último censo. Este enorme crecimiento, realizado bastante injustamente, con la cesión de ciudades prevalentemente turcas, como Andrinópolis y Esmirna, debía conducirla a la ruina. Grecia está ahora completamente arruinada y difícilmente podrá resurgir en muchos años. La loca exaltación y el ciego deseo de venganza de Venizelos le han hecho perder todas las simpatías del exterior.

Polonia, que todos veíamos surgir con simpatía después de su caída secular, surgió en la forma más monstruosa, dividiendo a Prusia en dos partes, desprendiendo a Danzig y agregando al nuevo Estado tantos territorios en que no hay polacos o donde los polacos están en minoría, y completando la cadena de errores con la cesión de la mayor parte de la Alta Silesia, en contra de la historia, en contra del mismo tratado de Versalles, y, por fin, en contra de los resultados del plebiscito. Ahora existe una Polonia no duradera, la mitad por lo menos de cuya población no es polaca, y en la cual los elementos más incultos pretenden dominar a las poblaciones más cultas de Europa, como son los alemanes de la Alta Silesia y de los distritos arrancados violentamente a Alemania En completa quiebra financiera, en casi completa ruina económica, Polonia, que mantiene un ejército enorme, anda a tientas y con incertidumbre, representando en Europa más bien un elemento de desorden que un elemento de estabilidad.

En el fondo, ninguna elevación de sentimientos ha guiado a la Entente en sus simpatías: ha querido una Polonia demasiado grande, solamente para contener a Alemania; quería una gran Armenia y una Grecia demasiado grande, solamente para contener a Turquía y Bulgaria. Y del mismo modo se arrancaron a Hungría territorios enteramente magiares, por odio y por rencor, y jamás con el criterio de llegar a la verdadera paz.

Pero ahora que Grecia ha caído, nadie quiere asumir la responsabilidad de los errores; en la prensa internacional se hace propalar la afirmación de que la mayor responsabilidad recae sobre la Gran Bretaña y sobre todo sobre Lloyd George.

Ahora bien, como yo he asistido a todas las conferencias internacionales que más se han ocupado del problema de Oriente y como he presidido la conferencia de San Remo, que fijó las normas más importantes, tengo el deber de decir toda la verdad.

Durante la guerra, en los Estados de la Entente, no se pensó, en cuanto se esperó en la victoria, más que en conquistas territoriales. Según los primeros acuerdos, Constantinopla y los Estrechos debían ser dados a la Rusia zarista. Habría sido una gran desgracia para la civilización y para los Estados mediterráneos, como Italia. Por fortuna Rusia cayó y el proyecto no se realizó.

Desde entonces comenzó la serie de negociaciones y de acuerdos para arrancar a Turquía todos sus territorios y relegar a los turcos en Anatolia y la Palestina. Francia quiso, bajo la forma de mandatos, la Mesopotamia y la Palestina, Francia quiso, bajo la misma forma, la Cilicia y Siria. Italia, que había llegado demasiado tarde para tener vastos territorios, después de muchos esfuerzos del honorable Sonnino obtuvo por el acuerdo de Saint-Jean-De Maurienne, el vilayeto de Esmirna. Los turcos perdieron además todos los territorios de Arabia, por efecto de los nuevos reinos árabes que fueron constituídos. Los mandatos son una forma hipócrita del nuevo derecho internacional. Se trata de un modo de ocupación que, en sustancia, no difiere mucho de las demás formas. Todo este edificio no estaba destinado a durar.

Durante la conferencia de París, en la primavera de 1919, cuando los representantes de Italia, honorable Orlando y honorable Sonnino, abandonaron, con motivo de la cuestión de Fiume, durante algunos días, la conferencia, el presidente Wilson propuso y obtuvo que Esmirna fuese atribuída a Grecia. Era un error fatal, pero era también un gran servicio prestado a Italia. Nunca he pensado elogiar la obra del presidente Wilson en la preparación del tratado de Versalles; le corresponde no poca responsabilidad de los mayores errores. Pero siempre he pensado en él con simpatía y con gratitud por haber impedido la cesión de Esmirna a Italia. El vilayeto de Esmirna era en más de sus tres quintas partes turco y menos de sus dos quintas partes griego. El dominio por parte de Italia habría unido en el mismo odio a los griegos y a los turcos y era tan injusto como dañoso.

Los esfuerzos de la Gran Bretaña y de Francia en sus respectivas zonas no han sido coronados por el éxito; puede considerarse la ocupación de mucha parte de aquellos territorios como provisional. Una parte ya ha sido abandonada y se ha recurrido al principio de las "zonas de influencia", que ha formado la base del acuerdo tripartito entre la Gran Bretaña, Francia e Italia. Cada uno de los tres países debía tener una zona de influencia en que desarrollar su actividad.

No es cierto, por lo tanto, que la Gran Bretaña haya sido con respecto a Turquía más exigente que los demás países de la Entente: Rusia, la Gran Bretaña, Francia, Italia, trataron de obtener cuanto podían sin ocuparse jamás de los principios de nacionalidad. La Gran Bretaña tenía en algunos de sus errores mayores justificaciones, porque siendo la mayor potencia islámica se preocupaba de la suerte del califato y quería tener la seguridad de las rutas de Asia; esto no impide que haya cometido errores y que siga cometiéndolos ahora. Si después de la sublevación islámica y la insurrección de los turcos cada uno de los tres países siguió una política diversa, eso no quiere decir que los errores iniciales no fuesen comunes.

Recuerdo que cuando yo era presidente del consejo de ministros de Italia, suscité aullidos de los nacionalistas y de la derecha, por haber dicho en la Cámara de Diputados que si hubiese podido obtener en soberanía Esmirna o cualquier territorio turco o árabe del Asia Menor no lo habría aceptado, porque consideraba injusta la concesión e inevitable un movimiento islámico de rescate. La Gran Bretaña no tiene, pues, mayores responsabilidades que Francia; los cuatro países de la Entente han obrado con el mismo criterio; solamente los hubo que se retiraron a tiempo. Si en Londres era escuchado Venizelos con simpatía, en París era escuchado con entusiasmo y obtenía todo lo que pedía. Cuando en las conferencias internacionales yo sostenía que era menester dar a Turquía en Europa un confín razonable y tomar como mínimo de discusión la línea Enos-Midia, Inglaterra y Francia estaban igualmente concordes en imponer el absurdo confín de Tchataldja, al cual la Turquía no podría resignarse jamás sin admitir su propia ruina.

No es tampoco cierto que la mayor responsabilidad de haber seguido las exageraciones y los errores de Venizelos corresponda, entre los hombres políticos británicos, a Lloyd George. Ciertamente tenía él gran simpatía por Venizelos, y la misma simpatía y aun mayor demostraban en Francia Briand, Clemenceau y Millerand. Yo también he sentido simpatía por Venizelos y si bien me resistía a sus pedidos exagerados admiraba su espíritu de organización y su persistencia. Pero, sin embargo, nunca he creído en la seguridad con que, en las conferencias internacionales, anunciaba él la infalible derrota de los turcos y su incapacidad para resistir a una acción militar de los griegos. Varias veces le di consejos de moderación, como los he dado a los representantes de Polonia y de Rumania que se hallan también en peligro por haber obtenido más de lo que era justo y más de lo que pueden mantener. Sabíamos todos que Venizelos era en parte un hombre de moral balcánica; pero nadie preveía que pudiese adherirse a los horribles asesinos con quienes se ha contaminado en estos días.

También debo declarar por lealtad, que Lloyd George no es el único responsable de los mayores errores de la política británica que han llevado a Grecia a la ruina y han determinado el movimiento de los turcos, sino que las mayores responsabilidades de las tesis más excesivas corresponden a Lord Curzon que se halla ahora, en el gabinete conservador, al frente del Foreign Office. No necesito cometer ninguna indiscreción acerca de los trabajos internos de las conferencias: lo que es secreto debe permanecer secreto. Pero lo que digo es conocido por todos los que se ocupan de política exterior. Cuando llegué a Londres, en enero de 1920, había en el gabinete británico dos corrientes, una representada por Lord Curzon, quería sacar del todo a los turcos de Europa y enviar el sultán a Brusa; la otra representada por Mr. Montaigu, ministro de la India, se oponía porque creía un peligro exagerar las medidas contra Turquía y preveía vastos movimientos de rebeldes en todo el Islam. Lloyd George no aceptó la tesis de lord Curzon.

Desde hace algún tiempo hay un gran movimiento contra Lloyd George, sobre todo en los ambientes "chauvinistas" de Francia y en la prensa inglesa más conservadora. Yo he oído a muchos conservadores ingleses hablar de Lloyd George con verdadero odio y atribuirle las mayores culpas y las mayores responsabilidades. Esta campaña comenzó, o por lo menos se hizo bastante fuerte, cuando él habló de la reconstrucción de Europa. Una campaña no menos violenta se ha realizado contra mí, con los mismos fines; los elementos más reaccionarios de Europa siguen hablando el lenguaje de la violencia. En París, durante las tareas de la conferencia, Lloyd George había visto los fatales errores del tratado de Versalles, y desde el primer momento había declarado su preocupación de que no se preparase la paz sino más bien nuevas guerras más formidables. Pero los que quieren a toda costa destruir a Alemania, aunque esa destrucción signifique la caída de Europa, son los grandes intereses de la siderurgia continental europea que se ha formado en Francia después de la guerra; todos los violentos que esperan reducir a los vencidos a una servidumbre económica y política, sin entender que preparan la ruina de Europa, miran a Lloyd George con gran antipatía. Y hacen recaer sobre él todas las responsabilidades hasta por aquellas cosas con respecto a las cuales él obró más bien como un elemento de moderación.

La verdad es que todos los Estados europeos de la Entente quisieron, no resolver el problema oriental, sino quitar a Turquía todo cuanto podían; todos ellos han empujado un poco a Grecia y la han alentado en su programa de megalomanía. Una gran Grecia significaba la ruina de Turquía y la sujeción de Bulgaria. Ahora todos ellos declinan un tanto la responsabilidad y Turquía encuentra amigos que jamás habría supuesto.

Esperamos que Grecia se reponga y que los horribles delitos con que se ha manchado con la muerte de sus ministros y de sus generales queden olvidados. Grecia no debe pensar ahora en la expansión, sino en la vida; y el pueblo griego es demasiado sagrado para la humanidad, por su grandeza pasada, para que no nos interesemos en su suerte. La única esperanza es que los Estados de la Entente, ante los resultados de la experiencia, olviden la moral de la violencia, moderen esa avidez que ha sido hasta ahora tan funesta y preparen una paz verdadera, no una de las paces habitualmente hechas, como diría Clemenceau, para continuar la guerra.

Nitti

---

en la vida pública de su patria, y que lo haga según su criterio, progresivo o tradicional. No dirían nada del Ateneo los que ahora protestan contra su actuación, si el Ateneo hubiera inclinado sus campañas hacia la derecha en vez de orientarlas hacia la izquierda. Recuerde usted lo que decía Renán en "El porvenir de la ciencia": "Cuando un político habla de doctrinas peligrosas, debe añadir: peligrosas para mí".

MARRUECOS

He marchado luego a visitar a un orador popular. Deseaba conocer su opinión sobre el problema de Marruecos.

—No tengo ninguna opinión sobre el problema de Marruecos.

—¿Cómo puede ser eso?

—Entendámonos; el problema de Marruecos es el problema de España. Cuando cambie la política en España cambiará el problema de Marruecos

—¿Y el protectorado civil?

—Nada. Para inaugurar la pacificación civil de Marruecos, el gobierno designó al señor Villanueva. Una larga enfermedad del señor Villanueva ha impedido que el nombramiento se haga efectivo. Deseo sinceramente el restablecimiento del ex presidente del Congreso. Como muestra del respeto a su dolor, no entro en las críticas que de otro modo haría a su nombramiento. No lo creí acertado. Don Miguel Villanueva representó en Cuba el partido de los intransigentes; de ello habla Perojo en sus "Ensayos de política colonial", (1885). Para una obra de transacción, de concordia, no era el más a propósito el señor Villanueva. Por su enfermedad, el gobierno habrá de nombrar otro comisario superior. Y tal vez, seguramente, incurrirá de nuevo en el mismo yerro. Pero, sobre todo, es la política general de España la que determina las características de Marruecos. Y ese es todo el problema.

Azorín.

Explosión de motores de trilladoras

Reglamentación necesaria

(Especial para LA PRENSA)

Paraná, febrero de 1923.

La crónica diaria de los corresponsales de LA PRENSA ubicados en las regiones agrícolas del país, señala con mucha frecuencia la explosión de los motores a vapor utilizados en las máquinas trilladoras, causada siempre por la deficiencia técnica de sus encargados.

El Ministerio de Agricultura se preocupa en estos momentos de proyectar una ley o reglamentación especial al respecto. Ella no podrá tener efecto en las provincias, y en el deseo de colaborar a esa buena obra, dedico este artículo a insinuar las bases sobre las cuales las provincias agrícolas pueden dictar su correspondiente ley, que evite en lo futuro estos funestos accidentes.

Algunos piensan que los motores a vapor deben desaparecer sustituídos por los de nafta o petróleo, que subsanarían en gran parte los defectos presentes, cuya principal causa radica en el empleo de aguas selenitosas, llamadas ordinariamente salobres. Esto no se podrá hacer hasta que nuestros yacimientos nacionales suministren el combustible barato, cuyo precio permita sustituir a la paja y a los marlos, que es lo que se usa para mantener la presión en las calderas de vapor de los motores de trilladoras.

Todas ellas tienen un implemento destinado a facilitar la combustión de esas sustancias, y como nada les cuesta a los colonos, será difícil disuadirlos de su empleo.

Hay algunos trilladores que afirman resultarles más económico el motor a explosión, en algunas regiones del país, pues el de vapor exige un carro de aguador y dos personas encargadas del mismo, un fogonero y un ayudante.

Otros dicen que el gasto de nafta o petróleo, así como los lubricantes, encarecen la trilla, agregando además que su manejo y mantenimiento son más complicados que los de vapor.

Sea lo que fuere, es indudable que tanto unos como otros tienen sus ventajas y que por consiguiente pasarán muchos años en abandonarse los generadores de vapor.

Es, pues, necesario reglamentar su manejo para evitar accidentes entre los trabajadores, en concordancia con la ley de trabajo, que exige se tomen las precauciones para evitar daños a las personas ocupadas en cualquier tarea. Además razones de humanidad militan en favor de una medida de esta índole.

En Francia, Italia y Estados Unidos existen leyes o simplemente reglamentaciones al respecto, cuyas disposiciones son aplicables en todo el mundo. Entre nosotros no hay ninguna provincia que las tenga.

Ha llegado el momento en que las provincias agrícolas deben dictar su correspondiente ley, para lo cual pueden utilizar las presentes bases redactadas en forma adecuada a nuestro ambiente y de manera que su aplicación sea económica para el erario público y para los propietarios de trilladoras, directamente interesados en el asunto.

He aquí las bases:

"Desde la promulgación de la presente ley será obligatoria la inspección técnica de los motores a vapor utilizados en las máquinas trilladoras.

"En cada departamento o partido habrá una persona técnica diplomada o habilitada al efecto, para que inspeccione los motores a vapor y otorgue un certificado de "apto para el uso", si su estado de conservación así lo justifica. En caso de que así no lo fuera, el inspector lo hará saber a las oficinas receptoras de rentas de la jurisdicción, donde el propietario saca la patente respectiva.

"Las receptorías u oficinas de rentas no despacharán patentes de trilladoras si además de los requisitos exigidos para su expendio no se acompaña el certificado técnico del inspector que acredite que el motor es "apto para el uso".

"Es obligatorio el uso de desincrustantes en el agua de las calderas. Los propietarios de trilladoras deberán justificar al inspector técnico que poseen la cantidad necesaria de desincrustantes para la temporada de trilla.

"Los inspectores de la oficina de trabajo, o la policía en su defecto, comprobarán que se usan esas sustancias en los motores que funcionan en sus respectivas jurisdicciones.

"El Poder Ejecutivo designará en cada departamento o partido un técnico, argentino de preferencia, para que ejerza las funciones de inspector, que será el único habilitado para expedir los certificados a que se refiere esta ley. Cuando el gran número de trilladoras o la mucha extensión del departamento así lo exija, se nombrarán dos o más técnicos inspectores.

"Los inspectores técnicos cobrarán por el desempeño de sus cargos un emolumento especial cuyo monto fijará el Poder Ejecutivo por una tarifa que permita solventar los gastos de viaje y asegure una ganancia lícita. La tarifa se incluirá todos los años, impresa, en la libreta de estadística agrícola que se les entrega a los propietarios de trilladoras al sacar la patente respectiva.

"Para el desempeño de su misión los inspectores técnicos recabarán de las receptorías de su jurisdicción la lista y domicilio de los propietarios de trilladoras a fin de que se trasladen a cada chacra o lugar donde se hallen las máquinas a los efectos consiguientes.

"Ninguna persona podrá manejar una máquina trilladora o su motor sin un certificado de competencia otorgado por el inspector de su zona respectiva.

"Anualmente en el mes de agosto se realizarán los exámenes de aptitud de los mecánicos y propietarios de trilladoras o encargados de su manejo, haciéndose sobre el terreno y los mecanismos en marcha, de acuerdo a las reglamentaciones que se dicten.

"Los puestos de inspectores técnicos se sacarán a concurso en la forma que lo establezca la reglamentación especial.

"El tribunal encargado de juzgar en el concurso estará formado por el jefe de agricultura, un ingeniero de la oficina o departamento de obras públicas, un inspector de la oficina del trabajo y un técnico de capacidad reconocida.

"El Poder Ejecutivo suministrará a cada inspector técnico los aparatos y mecanismos necesarios para el buen desempeño de su cometido. La conservación de esos útiles corre por cuenta exclusiva de los inspectores.

"Los inspectores técnicos que otorgaran certificados falsos o se prestaran a cualquier irregularidad, serán destituídos del cargo, publicándose las causales de su exoneración, sometiéndolos a la justicia ordinaria si a ello hubiere lugar."

Tales son las bases que después, en una reglamentación, se pueden am-

---

DE MANUEL DE OLIVEIRA LIMA

La política exterior alemana

(Especial para LA PRENSA)

Francfort del Mein, diciembre de 1922.

Alemania no puede actualmente darse el lujo de una política exterior porque la absorben por completo las cuestiones de política interna y sobre todo los problemas financieros y económicos, relativos los primeros a su rehabilitación y los segundos a su prosperidad. El Reich, desde el punto de vista internacional, no pasa de ser un paria. Antes no se movía una paja en el mundo sin que Berlín se hiciese oír; hoy se reunen conferencias y más conferencias a las cuales no es invitado el gobierno de Berlín y apenas si se le cita para comparecer a prestar declaración acerca de las reparaciones que le fueron impuestas. No procedió así la Europa de 1815 a pesar de ser reaccionaria. Francia, que entonces era la vencida, tomaba parte, a título igual, en las reuniones de los aliados de aquel tiempo.

El alemán es, por naturaleza, optimista, y sabe que las cosas no siempre serán así, que alguna oportunidad más propicia habrá de presentarse en el futuro y no deja de ir preparándose para esa emergencia más halagüeña. Repitiendo el refrán francés "a quelque chose malheur est bon", no falta quien opine que la guerra perdida tuvo por lo menos una ventaja para la patria: la de poner fin a una política extranjera que, por su carácter universal y dados los antagonismos existentes, traía en sí el peligro de abrir conflicto con todas las grandes potencias europeas, perdiendo en la incoherencia que era el resultado de una ambición legítima, pero que no siempre podía obrar en el sentido de la conciliación, el rumbo que al imperio alemán trazara su más alto fundador.

Se habla de la sagacidad de Bismarck y no se habla bastante de su ilustración. El bebió en sus lecturas la convicción de que la directriz histórica de Alemania iba hacia el lado del Oeste. Su sistema fluvial pertenece al Atlántico. El Mediterráneo no le ha sido propicio y las cruzadas fueron una decepción como lo fué ahora el proyecto de línea férrea de Bagdad, que debía ligar a Hamburgo con el golfo Pérsico. Es verdad que las emigraciones bárbaras llevaron a los godos hasta el mar Negro y a los vándalos hasta el Africa del Norte; pero esta dispersión aprovechó sobre todo a la civilización de las gentes entre las cuales se fijaron los teutones. El libro más célebre de Guizot procura demostrar que la civilización romana estaba en plena decadencia cuando fué tonificada por las tribus del Norte.

Austria y la Alta Baviera, partes componentes de la Mittel Europa germánica cuya formación aplazó el resultado de la guerra — en la historia nada hay definitivo y son constantes sus trasformaciones — pertenecen de hecho al sistema mediterráneo, pero iban a ser atraídas hacia el sistema del Mar del Norte con la construcción del canal del Mein al Rhin, que pondría en comunicación al Danubio con las aguas septentrionales del Océano en que hoy las escuadras británicas ejercen sin disputa su señorío. Austria no renunciaría entretanto por eso a su rumbo oriental, puesto que el resultado de su aproximación con Alemania, convertida luego en alianza, fué la marcha hacia el Este, que la política de Bismarck le abandonara, en dirección de la corriente comercial de Salónica, con tal de que eso no implicase la intervención alemana ni trajese trabas a sus intereses políticos.

Uno de los puntos cardinales de la política de Bismarck era la buena inteligencia con Rusia, al punto de haber celebrado con ésta un tratado de contragarantía (Rückversicherungsvertrag), por el cual se comprometía a observar una actitud neutral en caso de un conflicto balcánico entre Rusia y Austria. Esa contragarantía era el efecto de la Tríplice, cuyo alcance se procuraba atenuar así en lo tocante a las garantías ruso-alemanas.

Por lo demás, mediante el acuerdo con que Bismarck trataba de impedir la política de desquite francesa, uniendo a Alemania las dos grandes aliadas del imperio napoleónico en 1870, Austria e Italia se garantían mutuamente su "statu quo" territorial y Alemania evitaba fomentar cualquiera pretensión de sus aliadas en el Oriente o en el Mediterráneo. Más aun, en la primera renovación de la Tríplice, Austria tuvo que prometer a Italia que no alteraría sin previo aviso la situación balcánica y, en último caso, que no procedería sin que a Italia cupiese una compensación.

Sabemos que Austria faltó a lo convenido, justificando el hecho de que Italia se desligase del pacto y que, para afirmar su protectorado balcánico en detrimento de Rusia, aprovechó la influencia germánica cuando ésta finalmente se expandió desde Berlín hacia Constantinopla, suscitando una doble rivalidad entre Alemania por una parte, e Inglaterra y Rusia por la otra, siendo estas dos enemigas entre sí. Es verdad que, en tiempos de Bismarck, Alemania se desinteresó de la suerte de Constantinopla, dando a Rusia carta blanca en los Dardanelos. Con razón veía en el Bósforo un peligroso pañol de pólvora y se reía del aforismo de Napoleón I: "Constantinople, c'est l'empire du monde", preguntando en qué momento histórico llegó esto a acontecer.

Ya porque fuese demasiado complicado el juego bismarckiano y ya porque escasease la pericia del maestro entre sus sucesores, el equilibrio creado — que con Bismarck incluía la independencia de los pequeños vecinos y la reserva, en la incitación a las aspiraciones pangermanistas, de las minorías alemanas bajo tutela extranjera, por la aplicación de otro principio esencial tal como el de la saturación territorial de Alemania en Europa — quedó roto, y del desequilibrio nació la conflagración cuyo punto de partida fué la cuestión austro-serbia.

Los lectores no habrán olvidado tal vez los artículos que el profesor norteamericano Fay escribió en la "Revista Histórica Americana" acerca de las responsabilidades de la guerra, de las cuales atribuía él la mayor parte, o por lo menos de un modo inmediato, a la petulancia del conde Berchtold.

El gobierno de Berlín dió en esa ocasión rienda suelta al de Viena, en gran parte para retribuir la ayuda que éste le prestara en Algeciras, donde comenzó a diseñarse diplomáticamente el "encerclement" de Alemania. Este "encerclement" fué la pesadilla de Bismarck y para evitarlo fué que recomendó que nunca se cerrara el camino de San Petersburgo, habiendo entretanto, mediante la alianza austriaca y la aproximación a Inglaterra en el Congreso de Berlín de 1878, afirmado la completa independencia de la cancillería alemana con relación a Rusia. La "entente" ruso-alemana fué la piedra angular de su sistema político, no pesando de ser la Tríplice más que una pared de sostenimiento. Una guerra entre los tres imperios, según sus palabras proféticas, había de terminar con la caída de las tres dinastías.

No se puede decir que Guillermo II haya repudiado la norma de conducta del gran canciller. Se ha especulado acerca de los telegramas cambiados entre el káiser y el zar y firmados Willy y Nicky para hacer cargos a la perfidia alemana que habría impelido a Rusia a la guerra con el Japón con objeto de debilitarla en Europa y facilitar la hegemonía alemana. En el último número de la "Revue des Deux Mondes" el diplomático ruso Alejandro Savinsky publica un estudio acerca de esos despachos que le cupo descifrar: los que venían de Alemania. Su punto de vista es antialemán. Los mismos documentos pueden, sin embargo, ser interpretados diversamente, y entre los que saben leer — saber leer no es tan sólo saber deletrear — habrá quien colija: 1.°, la preocupación que para el soberano alemán constituía la política de Eduardo VII, así como el deseo manifestado de sustraer a Rusia a una influencia que consideraba como peligrosa y desleal por el apoyo que el gobierno británico estaba prestando al Japón; 2.°, el pensamiento de acentuar el regreso a la política bismarckiana de intimidad con Rusia, de la cual determinara un desvío la política austriaca de protección a las poblaciones cristianas de los Balcanes, que consideraban un peligro para su independencia la ocupación de Constantinopla por parte de Rusia.

El archiduque heredero asesinado en Sarajevo representaba esa tendencia a conceder, en la federación de razas y de nacionalidades que presidía la dinastía de los Habsburgo, la misma importancia al elemento eslavo de que gozaba el elemento magiar, sentando la doble monarquía sobre una triple faz. Tal perspectiva no podía agradar al sentimiento italiano cuyo irredentismo todavía ardía por la persistencia del dominio austriaco en el valle del Po, a saber, en el Isonzo y en el Tirol meridional, aunque el tratado de la Triple Alianza asegurara a Italia contra cualquiera extensión del imperio danubiano, ya fuese en la propia península—cosa por lo demás imposible—ya fuese en los Balcanes, en donde eventualmente una agravación de la expansión austriaca implicaría un robustecimiento del eslavismo adriático, que Italia siempre consideró dañoso para sus intereses, por ver en la gran Serbia una antagonista tanto más de temer cuanto que la inspira hoy un intenso nacionalismo.

El viejo hombre de Estado italiano, señor Giolitti, acaba de traer en las "memorie della mia vita", que acaban de aparecer, un valioso testimonio en favor de los que atribuyen a Austria, como el profesor norteamericano que recordé, la mayor responsabilidad directa en lo que él mismo llama una de las más formidables catástrofes que registra la historia. El señor Giolitti, cuya habilidad de político se completa con la claridad del escritor, dice y demuestra que el conde de Berchtold, a quien faltaba el tino y la autoridad de Aerenthal, más de lo que heredó de su osadía, era un instrumento diplomático del partido militarista y por tres veces trató de alterar la situación que en los Balcanes habían creado sus dos guerras: la de las naciones cristianas contra Turquía y la de las naciones cristianas entre sí, que al reforzar la autonomía política de los Estados danubianos irritaba a dicho partido militarista y por cierto obraba en detrimento de los intereses austriacos.

Con motivo de los acontecimientos de Albania, Giolitti, presidente del consejo, escribió a San Giuliano, ministro de Relaciones Exteriores, que Austria quería arrastrar a Italia en una guerra contra Rusia, pero que Alemania quería la paz y apenas si deseaba, en caso que la guerra no pudiese ser evitada, que Italia participase en ella. En la tercera tentativa austriaca, la resistencia alemana cedió y se verificó una cosa inesperada que Bismarck seguramente no preveía al garantizar la seguridad alemana por los costados y por los flancos, a saber: que se invirtieron los términos y que la cancillería de Berlín se puso a remolque de la de Viena. "Como ya no hallaba la oposición de Alemania, y como había obtenido su aprobación, escribe el proyecto estadista italiano, Austria logró desgraciadamente alcanzar su fin".

Oliveira Lima

DE ALEJANDRO SUX

La suerte de Francia

(Especial para LA PRENSA)

París, enero 7 de 1923.

Es difícil conservar actitud serena sobre el puente de un navío sacudido por las olas, juguete del mar y del viento: la tormenta penetra en alma y cuerpo, y el ser se siente partícula de esa fuerza inconsciente, átomo de esa materia activa que se revela superior a todo en un momento dado, porque no somos capaces de analizar las causas y los efectos, embriagados por las emanaciones de la energía cósmica enseñoreada de los elementos que nos son más familiares; tampoco es tarea cómoda ni labor fácil realizar un trabajo cualquiera que obligue a la meditación, al orden, a la lógica, a la deducción desapasionada, a las conclusiones ecuánimes, cuando se sufre la presión de acontecimientos enormes, la angustia de las grandes amenazas presentidas.

Por eso es que hoy, ante las amenazas trágicas que "planean" sobre los viejos pueblos de Europa, como si el genio exterminador no estuviese aún satisfecho de las devastaciones cometidas, nosotros no hallamos la propicia calma para tratar de juzgar, de comprender, de analizar... sólo podemos "sentir" oscuramente, con la fuerza instintiva que nos queda de épocas pretéritas, que la amenaza es también para nosotros, pueblos trasatlánticos que nutrimos nuestro espíritu con la miel latina, para los descendientes de la heroica península que llevara su idioma a los cuatro puntos cardinales del mundo, para los descendientes de Atahualpa, de Moctezuma y de Caupolicán también, que dejaron crecer en el tronco indígena el injerto íbero que traía penachos de Roma y palmas de Atenas.

Francia es hoy la nación de cultura latina que encarna más completamente en la asamblea de los pueblos y en el congreso de las razas a la originaria nación, madre de las actuales; es la más fuerte y rica, la más extensa también, porque ella palpita en Africa desde Argel hasta Tombuctú, y en Asia desde Pondicheri hasta Hanoi; su idioma es universal, y la influencia de sus artes y de sus ciencias continúa siendo preponderante en las naciones civilizadas; las democracias le deben su afianzamiento porque ella llevó sus gérmenes hasta las estepas rusas, hasta las costas de nuestra América y hasta la enigmática China; ella enseña la dulzura de la vida, y su espíritu abierto y comprensivo está lleno de indulgencias y tolerancias, como el de una madre; gracias a ella la tierra tiene sonrisas para sus pobres hijos, y merced a ella el Ideal, informe a veces, contrahecho, oscuro o luminoso, sigue siendo el Ideal...

Miremos panorámicamente la historia y hagamos abstracción del momento presente, del inmediato presente que es ingrato para todos... Francia ha sido el escudo de la latinidad contra las embestidas del sajón y del germano... Mejor sería, naturalmente, que los rublos del Norte se entendieran de una vez con los morenos del Sur para cooperar en la gran obra de la que debe nacer una humanidad mejor y más feliz; pero desde que ella es de otra manera, obedezcamos al destino que no arrastra, como los orientales aseguran, pero que extiende el índice para indicar el camino... ¡Guay de los pueblos que no son consecuentes con su destino, que no siguen la dirección de su índice misterioso, que no son capaces de soportar las adversidades inmediatas y que, cobardes, prefieren seguir tras las huellas de otros, adoptando sus sinos!

Se puede o no estar de acuerdo con las características de la política internacional francesa de hoy; se puede creer en la justicia de las acusaciones que pesan sobre ella; puédese pensar en la veracidad de las inclinaciones reaccionarias que se le achacan, pero nada de eso debe impedirnos sostenerla en esta hora decisiva en que la preponderancia del ideal latino está en juego.

En el viejo mundo ¿hay acaso un país más representativo de nuestra raza que esta Francia de hoy, tal y como es? Y en el nuevo, ¿acaso podemos afirmar serenamente, sin apasionamientos patrioteros, que existe una nación capaz de asignarse en la actualidad la herencia formidable de Roma que pasara a París?

Haciendo a un lado la parte racial de nuestro sentimiento, pensando sólo en el bien común de todos los hombres, ¿es que hay un pueblo, hoy en día, con bastante prestigio en el mundo para desviar de los hombres la pasión desmedida de las cosas tangiblemente materiales? ¡Ya sabemos que hay idealistas en el seno de las razas más positivistas! ...Pero una golondrina no hace verano... En cambio esto pueblo francés es un vivero de voluntades inspiradas por el ideal, un haz de fuerzas puestas al servicio de principios, de teorías, de aspiraciones no contaminadas con ponzoñas mezquinas. ¿Por qué en su capital se dan cita los hombres que renunciaron a las fealdades fastuosas de la vida para consagrarse al sacerdocio de la belleza? Porque es aún en París donde las juventudes cosmopolitas vienen a buscar inspiración y laureles a pesar del dolor que les reserva la enorme cosmópolis antojadiza y caprichosa. ¿Y, no es acaso en París también donde la dulzura de vivir es más grande? A pesar de su febrilidad de ciudad moderna, febrilidad completamente exterior, puramente aparente, la existencia de París es un sedativo para los espíritus, porque nada es brutal, ni nada es áspero... El espíritu de París no está amasado con orgullos, ni saturado de vil moneda, ni bastardeado con egoísmos aparatosos e hipócritas, ni tiende su voluntad hacia el lucro, ni sucumbe a renunciamientos... A pesar del encarnizamiento de sus enemigos por denigrarla, poniendo en evidencia sus flaquezas, sus errores o sus desvíos, que son comunes a toda gran metrópoli, aunque no todas sean igualmente sinceras para mostrarlos; a pesar del invasor cosmopolitismo que pudiera trasformarla haciéndola perder sus características; a pesar de la guerra que lastimara su carne y ensombreciera su espíritu, París es siempre la Ciudad Luz, Jerusalén de los artistas, Meca de los pensadores del Universo... Ella nos arma caballeros de la belleza con su espaldarazo consagrador, y los que de ella vuelven sin un rayo de su luz o sin una hoja de su laurel son hijos pródigos, arrepentidos... Su encanto es tal, que aun lo malo pierde el carácter bajo, pequeño y mezquino que tiene en otras partes, y sus maldades se perdonan con facilidad, sin rencores, porque los repara con creces la sonrisa perpetua que pone en las almas...

Latinos de América y latinos de Europa saben que en Francia están en el hogar espiritual de la gran familia, y no es mera frase aquello de que "todo hombre tiene dos patrias: la suya y Francia", porque todo hombre que está por encima de las vulgaridades cotidianas, halla en este país, sensitivo y cerebral, la generosa hospitalidad, el confortable alojamiento, el suculento pan que ningún otro puede dar: la hospitalidad del espíritu, el alojamiento del ambiente y el pan del cerebro. Otros países hay que pueden vanagloriarse con justicia de poseer mejores servicios urbanos, más amplios automóviles, más aseadas calles, más rápidos ferrocarriles, más diligentes ascensores, más número de teléfonos, más esmerados tranvías... pero no hay un solo país en la tierra que a la mayor cantidad de extranjeros, pertenecientes a la mayor variedad de razas, ofrezca mayor "confort" para el espíritu; la prueba es que no hay ningún país del mundo en donde se establezcan tantos únicamente por el placer de vivir en él. A otros se va para ganar el pan, a otros se va para admirar los prestigios del pasado, a otros se va para comprobar las maravillas del presente, pero sólo en Francia se queda para vivir plácida, serena, satisfactoria y brillantemente.

...Y por todo esto, y por otras mil razones confusas que no logran iluminarnos con nitidez, todos los latinos debemos estar con ella en esta hora difícil.

¿Acaso "La Gaceta de la Cruz", cotidiano alemán de gran prestigio, no afirmaba ayer que los países anglosajones, de acuerdo con los germanos, iban por fin a terminar con la insoportable preponderancia del espíritu latino en el mundo? Y allá, en la lejana América, que habla los idiomas de Camoens y Cervantes, ¿acaso la influencia nórdica no nos está aniquilando como entidad espiritual? En algunos de ellos hasta la lengua materna se hibridiza y, con ella, el alma que heredaran de sus antepasados. Son los beligerantes latinos de la gran guerra los que más sufren sus consecuencias y los que más tienen que temer del porvenir que ella concibiera. La actitud de Francia, en esta emergencia, es la reacción automática de fuerzas latentes que se sienten oprimidas. Dejemos de lado las cuestiones diplomáticas y políticas, siempre turbias, y reconozcamos que con o sin razón actual, con o sin justicia para el momento presente, la actitud de nuestra hermana mayor salva la dignidad de la familia y tal vez su porvenir. Sin tener en cuenta tampoco las simpatías que nos dictara nuestro parentesco, por el futuro de la humanidad, debemos estar con ella. ¿Qué será de los pueblos cuando no exista más esa fuerza moral que ella representa? ¿Qué ocurrirá con todas las conquistas morales de la civilización occidental, conquistas debidas exclusivamente a los latinos, pues las otras son de orden puramente material? Los pueblos están librados a la fuerza y a todo lo que de ella emana. Calibán habrá triunfado sobre Ariel, la materia habrá muerto al espíritu, y entonces, impulsados por el progreso, los pueblos semibárbaros y poderosos asesinarán a la civilización.

Esta guerra nos ha demostrado que los grandes choques de hombres tienden a ser cada vez más extensos: de los partidarios medioevales, de los ejércitos pretendientes, de las contiendas nacionales, hemos pasado con rapidez a las luchas gigantescas, por ideales contradictorios, porque si tal vez es cierto que en los entretelones de toda hecatombe humana debe buscarse la bolsa de oro que se codicia, verdad innegable es que los pueblos van a la muerte porque los respectivos estandartes están ennoblecidos con símbolos grandes y nobles. La conferencia de Londres, que reunió a los delegados de los Dominios y los Estados autónomos británicos, marcó con nitidez los rumbos raciales de la política del Imperio, cuya primera consecuencia fué la ruptura de la alianza con el Japón y un arreglo posterior sobre el poderío marítimo de Inglaterra y de los Estados Unidos. ¿Hemos hecho los latinos algo semejante? ¡Nada! La única tentativa de unión realizóse en Centro América, y ante la indiferencia general todos saben cómo y por qué fué de tan efímera duración. En América del Sur se alimentan solapadamente las desconfianzas nacionales, favoreciendo alternativamente a unas y a otras repúblicas, creando Estados endémicos de desorden político, económico o social, propalando noticias tendenciosas, corrompiendo a los elementos venales para hacerlos cómplices de los interesados extranjeros... ¿En Europa? Italia está dividida a muerte entre "fascistas" y "comunistas", entre "nacionalistas" y "liberales"... España no logra salir de un estado enfermizo crónico interior y exterior, a causa del Rif... Portugal vive haciendo y deshaciendo revoluciones... Bélgica ve, frente a frente como enemigos, a las dos porciones étnicas de su población... Rumania vive temblando en su rincón balcánico, por futuras e inmediatas complicaciones soviético-turcas, y Francia, que es la única, en paz exterior e interiormente, se siente "banderillada" con los asuntos de las reparaciones alemanas, con las oscilaciones bruscas e imprevistas de su cambio, con la campaña de noticias desfavorables que una potencia oculta ha organizado en el mundo para desacreditarla, con las maniobras claras que se hacen para falsiarla, para disminuirla, para debilitarla...

Entretanto, vemos a los países anglosajones, fiscalizando la política, la economía, la industria y el comercio internacionales.

No sé si Francia salvó o no la libertad, la democracia y la civilización en las márgenes del Marne, como ella se place en repetir; no sé si con su actitud actual salvará alguna cosa, pero yo "siento" irrazonada, pero poderosamente, que Francia salvará a la latinidad...! y la latinidad tiene el deber de secundaria!

Alejandro Sux

[illegible] importante en el éxito [illegible] una vez que los enfermos se acostumbran al medio ambiente, [illegible] sobre ellos una acción [illegible] día y noche en la mayoría de los sanatorios, los pacientes hacen cura de aire. Duermen con las ventanas y puertas abiertas aun en las noches más frías del invierno (más de 20 centígrados bajo cero) y lo hacen sin inconveniente alguno. Es costumbre que se obtiene graduando la ventilación de las habitaciones.

Durante el día, si el enfermo guarda cama, realiza cura en idénticas condiciones a la de la noche, y naturalmente, hace cura de reposo, con su consiguiente beneficio.

La alimentación de estos enfermos ha sufrido un cambio muy grande en cuanto a la dosis que deben absorber. Antes preocupaba a los médicos la idea de poner al organismo en mejor estado de defensa aumentando sus energías con la "sobrealimentación", pero por otro lado eran bien pocos los pacientes que no sufrían un verdadero martirio frente a esta necesidad. Su aparato digestivo no resistía en la mayor parte y caía enfermo de este órgano tan necesario por su situación. Hoy este sistema se ha abandonado como indicación ineludible, aun en aquellos enfermos muy adelgazados. Tienen absoluta libertad en su alimentación respecto a la cantidad y no deben comer sino en relación a su apetito. El organismo de los enfermos mejora con la cantidad normal que ingieren, recobrando rápidamente peso, y haciendo, sin duda alguna, mejores progresos que con el antiguo método.

Casi análogo cambio se ha seguido con la recalcificación en la gran mayoría de los sanatorios, la que se ha abandonado aunque no la rechazan en absoluto. El señor Jessen no la utiliza y el doctor Staub no se opone a su uso en el "Schweizerhof", en aquellos enfermos que lo quieren tomar, aunque no cree en su mayor eficacia. En general, se considera que si el organismo del enfermo tiende a mejorar, la recalcificación se producirá a base de las sales calcáreas contenidas en la alimentación, y si al contrario, no se nota ese éxito, conservándose estacionario, inútil será la administración de esta sustancia.

La sueroterapia es de uso corriente y los primeros que la utilizaron fueron Carlos Spengler y Jessen. En los casos iniciales ha dado muy favorables resultados.

En cuanto a la tuberculina, que durante un tiempo se utilizó en tan gran escala, ha sido en la actualidad casi totalmente abandonada como elemento terapéutico en el tratamiento de la tuberculosis y únicamente en ciertas formas tórpidas todavía se aplica.

Los métodos quirúrgicos de tratamiento son muy usados. El de Forlanini tuvo un activo partidario en Braner (Hamburgo), que trató con él gran cantidad de enfermos. Después este método se generalizó con buen resultado en muchos casos. El mismo Braner con Friedrich operó las primeras torastoplásticas siguiendo la idea de Carlos Spengler en el año 1905 a 1906. Más tarde Sanerbruch y Jessen realizaron varias de estas operaciones con todo éxito. Según este último el "pneumotorax" tiene resultados directos con indicaciones claras, pero en los casos avanzados los resultados definitivos muy a menudo no son tan satisfactorios, estando más bien indicada la "toracoplastia" por sus mejores y más durables resultados en cuanto a la vida del enfermo se refiere. Naturalmente que una operación tan seria tiene que tener indicaciones bien claras y precisas.

Por lo que hace a los resultados generales de los tratamientos obtenidos, puede decirse que los casos iniciales curan todos, y que las formas cavernosas perduran por muchos años si el paciente vive en los sitios de cura; de lo contrario, empeorará casi seguramente. Prolongando su estada en las estaciones climatológicas por un cierto número de años, podrá volver a su hogar con probabilidades de que el mal permanezca estacionario.

En cuanto a la mejor época de cura, las opiniones son algo diversas al respecto. La idea común es que el invierno es la época verdaderamente eficaz y a causa de eso mucha gente abandona la estación de cura durante el verano, considerándola indiferente y desagradable, en Davos particularmente, por sus lluvias y neblinas. Sin embargo, ciertos profesores con veinte años de experiencia sobre la acción climatológica, y entre ellos el profesor Jessen, no se encuentran de acuerdo con esa creencia y sostienen que aunque la insolación es mayor en invierno que en verano, el factor curativo de los Alpes y el aire rarificado son los mismos, con la ventaja de que en el verano los enfermos no tienen tantos gastos en el organismo, los progresos son más visibles, y que en todo caso nunca se debe esperar el invierno para comenzar el tratamiento, desperdiciando el efecto excelente del verano.

En toda época ha sido una preocupación constante de las autoridades donde hay establecimientos para enfermedades contagiosas, poner a salvo a la población indemne del lugar, y parece haberse obtenido éxito en este sentido. Los casos comprobados de tuberculosos de la población indígena están en un tanto por ciento muy inferior a otras ciudades suizas, como Zurich, por ejemplo, y en cuanto al contagio por los enfermos existentes, casi se puede descartar la existencia de casos.

Las leyes y disposiciones tomadas por la autoridad cantonal son varias y son cumplidas, y las enumeraremos rápidamente:

1.—Prohibición absoluta de escupir. Multa de 50 francos.

2.—Desinfección de todo cuarto de hotel, pensión, sanatorio, villa, etcétera, donde hayan permanecido personas enfermas o sospechosas que no demuestren encontrarse exentas de una tuberculosis abierta.

3.—Examen riguroso de las reses en el matadero municipal antes de sacrificarlas.

4.—Fiscalización de lecherías y tambos, para poder entregar al consumo un alimento tan importante como la leche con la seguridad absoluta de su innocuidad.

5.—Limpieza y desinfección de la ropa, realizada por medio de aparatos e instalaciones especiales.

6.—Utilización de luz eléctrica en el alumbrado.

7.—Fiscalización del agua; naturalmente que ésta es tomada en la montaña en sitios intransitados, para ponerla a cubierto de cualquier contaminación; se registran muy pocos casos de bosio exoftálmico, lo que demuestra su pureza.

8.—Acarreo de las basuras en tambores perfectamente cerrados, que se trasportan hasta el sitio de incineración. Los hornos quedan distantes, de modo que los productos de combustión no alteren la atmósfera. Este punto ha sido una preocupación constante de las autoridades.

9.—Las fábricas y la circulación de automóviles están prohibidas en todo el cantón de los Grisones.

10.—Riego frecuente de las calles para impedir que la atmósfera se cargue de polvo.

Durante los meses de invierno, la nieve suprime en absoluto este factor, cubriéndolo todo por cinco o seis meses.

Podemos agregar, que en ciertos sanatorios, se realizan inhalaciones de sustancias antisépticas en las vías respiratorias de los enfermos.

Como vemos, las medidas son generales en todas partes, pero en Davos se cumplen rigurosamente.

Lo que llama la atención es el estado moral de los enfermos. Hay una trasformación psíquica curiosa. La depresión moral, consecuencia natural de su estado físico y del aislamiento en que viven por el miedo natural al contagio que los ha rodeado, desaparece en la mayoría, al poco tiempo de su llegada. Con la estricta aplicación de los reglamentos sobre profilaxis e higiene pública y privada, y con la seguridad de que el aire y el sol desinfectan todo, el paciente recobra la calma perdida y se convence, al ver a sus compañeros de infortunio, de que su mal es perfectamente curable, soportable y compatible con una vida agradable. Sufren, por lo tanto, la influencia moral del ambiente y los beneficiosos efectos del clima de la montaña, tanto más beneficiosos tratándose de sujetos generalmente deprimidos sin ninguna energía, a causa de su dolencia y del abismo que ven abrir a sus pies.

La modificación brusca de su forma de vida y el cambio de ambiente, los lleva a otro orden de ideas que no puede ser sino ventajoso.

El clima ejerce una acción tranquilizadora, calmante (acción sedativa) sobre el sistema nervioso y la enfermedad, y es uno de los factores que más importancia tienen en el éxito de la curación.

En general, las distracciones no faltan en estos sitios de cura, siendo mayores en invierno por los "sports" sobre la nieve. Las pistas preparadas al efecto, son excelentes y practican todos los "sports", tales como "ski", "luge", "bobsleigh", "skeleton", "hockey", patín, etcétera. Existen buenos cinematógrafos y durante todo el año está abierto el "Kurhaus" (casino). Además, se practica mucho alpinismo, y, como el valle se presta por todos lados a excursiones sumamente agradables, existiendo, como hemos dicho, la prohibición de usar automóviles, estas excursiones se hacen en coches a tracción de sangre o por medio de ferrocarriles eléctricos.

Davos, lo mismo que Saint Moritz, ha sido uno de los puntos más frecuentados por el turismo. Después de la guerra el alza de la moneda y los elevados precios reinantes han alejado mucho al viajero, fenómeno que, por otro lado, presenta toda Suiza, con la mayoría de sus grandes hoteles muy poco frecuentados. Varios hoteleros han empezado a clamar por este estado de cosas y, tal vez, se convenzan las autoridades de la necesidad de tomar medidas enérgicas.

Agrego, en conclusión, que en nuestra tierra tenemos climas y estaciones inmejorables. El día que allí se reglamenten y se abran sanatorios que llenen las condiciones de éstos, lo que es muy factible, tendremos estaciones admirables que respondan a todas las exigencias. Por el momento, debemos desear que se realicen.

Luis Agote Robertson

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL ESTADO DE RIO GRANDE DEL SUR

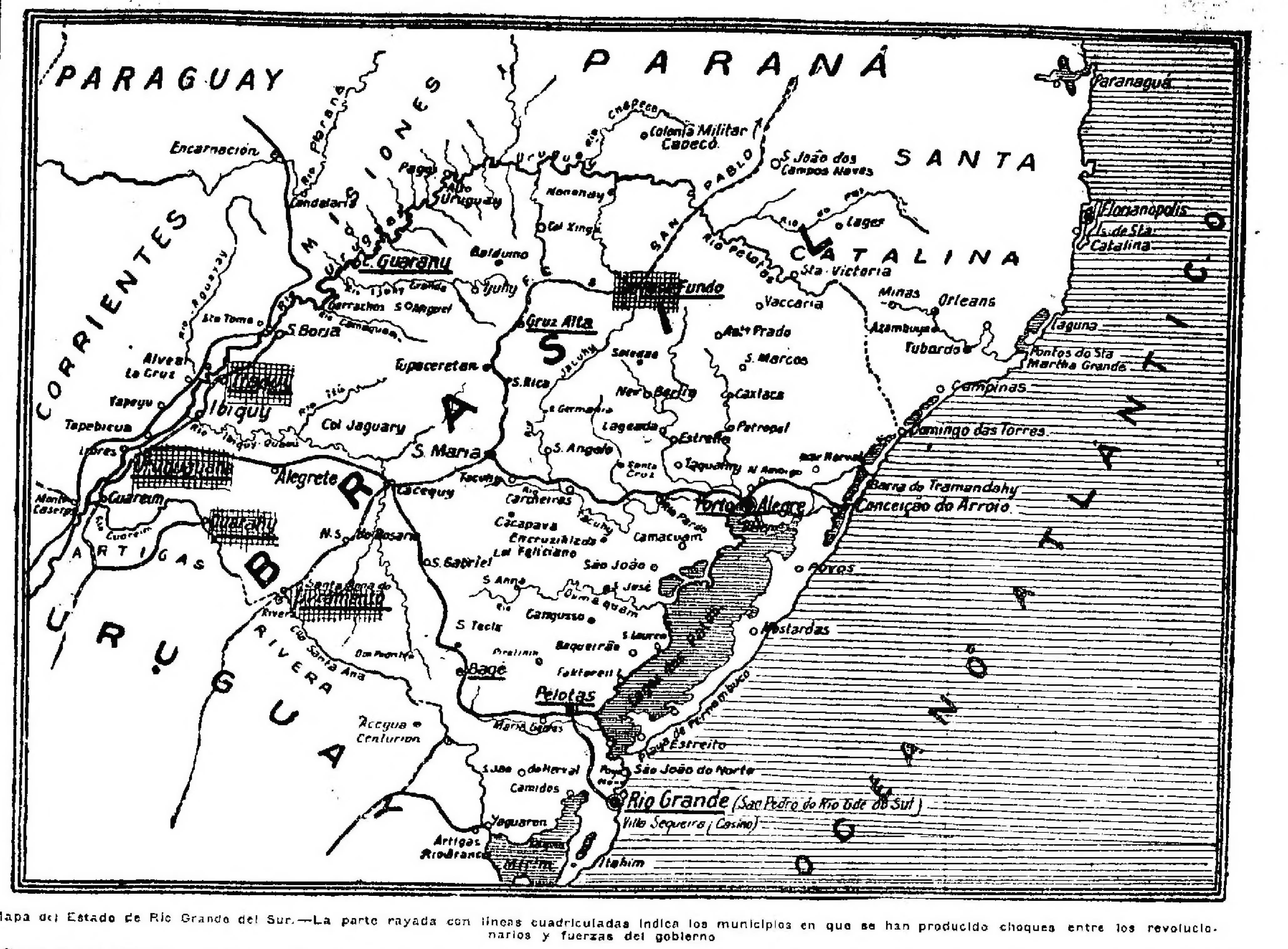

Mapa del Estado de Río Grande del Sur.—La parte rayada con líneas cuadriculadas indica los municipios en que se han producido choques entre los revolucionarios y fuerzas del gobierno

Como hemos informado ampliamente en nuestras ediciones anteriores, en el floreciente y progresista Estado brasileño de Río Grande del Sur se desarrolla un movimiento subversivo, cuyos orígenes se atribuyen principalmente a la reciente reelección del presidente de aquel Estado, señor Borges de Medeiros, quien, con ésta, asume por quinta vez el poder, en el que permanece desde hace veinte años.

Las agrupaciones políticas opositoras que prestigiaron para ese cargo la candidatura del doctor Assis Brazil, expresan en las proclamas que exhortan a las poblaciones a plegarse a la revolución que el doctor Medeiros no ha obtenido en la asamblea electoral respectiva el número de votos legalmente requerido para asumir la alta representación y que su reelección, en consecuencia, se halla esta vez viciada de nulidad.

Aun cuando el movimiento revolucionario no ha adquirido por ahora la grave trascendencia que se le atribuyó en el primer momento, y no obstante que las fuerzas del Estado conjuntamente con las del ejército nacional están en acción para dominar la revolución, los acontecimientos continúan produciéndose en algunas localidades del interior del Estado, sobre todo en la zona de las sierras y de los bosques.

El movimiento hállase circunscripto por ahora a las localidades siguientes: Villa de San Francisco, Villa Belha, Bom Pozus, Lagoa Belmelha, Soledade, Palmeira, Santa Bárbara, Alto Uruguay, Colonia Militar, Ijuhy, Passo Fundo, Cruz Alta, Julio de Castilhos y San Luis Gonzaga, todas ellas situadas en la región serrana.

En esta zona opera al frente de las fuerzas subversivas el coronel Felipe Nery Postinho, quien, a juzgar por las últimas informaciones, ha ocupado ya Soledade y Laguna Bermelha. A las órdenes de este militar se hallan más de dos mil hombres y no es aventurado suponer que disponga de mayores elementos, pues goza de merecidos prestigios en la zona en que actúa, como caudillo y guerrillero. El coronel Nery Postinho tuvo una destacada actuación en el movimiento revolucionario federalista de 1893.

También se encuentra al frente de fuerzas subversivas el ex coronel y comandante de dos cuerpos de la brigada militar de Río Grande, Juan Rodrigues Mena Barreto, quien desde hace mucho tiempo mantenía una profunda divergencia con el partido Republicano, el cual, como se sabe, está dirigido por el actual presidente del Estado de Río Grande, señor Borges de Medeiros. Las fuerzas que se atribuyen al expresado jefe se hacen alcanzar a más de mil hombres.

Entre otros jefes militares y caudillos que dirigen la campaña contra el actual Poder Ejecutivo se menciona también a Serafín de Moura y al doctor Arturo Cayetano da Silva, este último diputado en el Estado, de filiación federalista y conceptuado como un brillante orador. Goza, como los anteriores, de mucho prestigio, especialmente en Passo Fundo, donde reside.

Río Grande del Sur es el Estado más austral del territorio brasileño. Sus límites son: al Norte con el Estado de Santa Catalina, al Este con el océano Atlántico, al Oeste con la República Argentina, río Uruguay de por medio, y al Sur con la República Oriental del Uruguay.

En la parte central del Estado, donde—según las informaciones que nos trasmiten nuestros corresponsales—se están desarrollando los sucesos, existen numerosos bosques y sierras, denominadas estas últimas Cochilha Grande, de Botucarahy y San Xavier.

Precisamente el municipio de Passo Fundo, donde los acontecimientos alcanzaron mayor gravedad, se encuentra situado en las proximidades de la sierra Cochilha Grande.

Varias líneas ferroviarias y telegráficas se diseminan por toda la zona del Estado y unen entre sí a sus principales poblaciones, entre las que se encuentran Porto Alegre (capital del Estado), Río Grande, Pelotas, Bagé, Alegrete, Uruguayana, Cruz Alta y Jaguarão.

EL PETROLEO EN AMERICA

FRUTOS DE LA EXPERIENCIA ADQUIRIDA

(Especial para LA PRENSA)

Cuando se estudian nuestras industrias y grandes servicios públicos en general, se toma por modelo a los Estados Unidos porque los hechos están comprobando que, hoy por hoy, es el país que más rápidamente alcanzó la finalidad práctica perseguida en el terreno comercial e industrial, como consecuencia de su solvencia económica y el espíritu motor que anima a los hombres dirigentes, los que se sienten estimulados por la progresista legislación del país. Nosotros, cuando procuramos adaptar ideas y hechos, vacilamos en las sanciones porque parece preocuparnos más la forma que el fondo de las cuestiones.

Por un concepto erróneo, pretendemos la perfección de la ley en su gestación inicial, lo que significa una labor difícil y no siempre susceptible de ser realizada con felicidad, circunstancia de la que están convencidos nuestros hermanos del Norte, que saben formular leyes para salvar sus propios errores, penetrados de que los errores son la mejor escuela de enseñanza en la ardua lucha por el progreso y bienestar de la Nación.

En Estados Unidos el "oro negro" ha tenido la virtud de subordinar rápidamente toda la legislación en vigor a la ley suprema de la necesidad presente, pues en aquel país se piensa que no es práctico sacrificar el fondo por la forma de las cosas.

En defensa de la riqueza petrolífera de Estados Unidos el gobierno por sí suprimió el derecho de los extranjeros a obtener concesiones, exploración y explotación, "no obstante la circunstancia de que el dueño del terreno es a la vez propietario del subsuelo", lo que también implica modificar el derecho de propiedad. La lógica penetrante de la "razón de Estado" impuso silencio a los damnificados.

Se recordará que en Estados Unidos la explotación fiscal provee gran parte del combustible y derivados que necesitan la marina y el ejército. Por ley, la marina tiene en algunos Estados de la confederación derechos de propiedad en zonas denominadas de "reservas navales"; zonas que son explotadas por el ministerio de Marina con amplia libertad y hasta con prescindencia de la legislación petrolífera en vigor cuando así conviene a los intereses de la institución y del país.

Revistas autorizadas y la prensa norteamericana comentaron el contrato celebrado el año anterior entre el ministro de Marina y una empresa petrolífera a la que se le arriendan varios miles de hectáreas de yacimientos petrolíferos en el Estado de Wyoming por un plazo de 20 años, debiendo entregar al citado ministerio, como regalía, desde el 12 1/2 al 50 por ciento de la producción bruta diaria según sea la capacidad de los pozos.

El 50 por ciento de regalía constituye un nuevo "record" de impuesto a la producción de petróleo y hay que admitir que el negocio debe ser muy bueno cuando se acepta partir las utilidades durante 20 años; pero el mejor negocio, sin duda, lo hace el ministerio al gozar de un condominio ventajoso sin riesgo de ninguna clase.

La empresa se compromete a iniciar la explotación a los pocos meses de firmado el contrato, prometiendo hacerla en forma intensiva porque le interesa desde luego llevar al máximo posible la producción para gozar de la ventaja del mínimo del costo.

Procede advertir que la empresa desde que empieza a obtener petróleo divide las utilidades, es decir que retarda la amortización de su capital; de ahí la necesidad de la multiplicación de la producción para que la destilación valorice más al producto en beneficio de la cuenta capital.

El Ministerio de Marina se reserva el derecho de recibir la regalía en petróleo o su equivalente en dinero.

Por lo expuesto, puede afirmarse que la marina de Estados Unidos va en camino de disponer de combustible gratis, además de gozar de una renta apreciable, producto de los arrendamientos de otras reservas navales.

Los Estados Unidos de México han sentido en cuerpo propio la cruenta lucha provocada y alimentada por los capitales extranjeros para el acaparamiento de la riqueza petrolífera; la revolución, el incendio y todas las plagas imaginables castigaron al pueblo hermano y hoy va surgiendo anhelante con menos ilusiones sobre la justicia de los hombres, pero con más experiencia de las cosas que siguen siendo como son; y a los propios errores los destila con criterio previsor para la más pronta consagración del ideal constructivo de la Nación, eludiendo con altura las piedras del camino, compenetrado del concepto de que el cumplimiento del deber es amargo, pero heroico...

El choque de colosales intereses por la inflexibilidad de la legislación petrolífera ha impuesto un alto espíritu de conciliación patriótica y honesta, y por otra parte, los bien entendidos intereses de la nación y lógicas influencias de ambiente, han aconsejado al gobierno mexicano interpretar sus leyes petrolíferas con criterio práctico y de inmediatos beneficios colectivos.

Se recordará que la legislación petrolífera se sancionó bajo impresiones ingratas y durante un intenso período de lucha ardiente, de ahí que aquella sanción lleva en sí restricciones tal vez en demasía, inspiradas por nobles anhelos, pero por el momento de finalidad práctica dudosa, pues las empresas extranjeras saben usar de muchos recursos para eludir el cumplimiento de la ley sin que el gobierno pueda evitarlo.

El agotamiento de varios pozos, famosos por su enorme fecundidad, ha preocupado también al gobierno mexicano, pues el hecho se traduce por el momento, en una merma apreciable en la producción, por lo que se resolvió permitir a las empresas perforar nuevos pozos. Muchos han resultado de capacidad productora que varía entre 3 y 8.000 toneladas diarias y dado el número creciente de éstos, posiblemente más adelante se compensará el agotamiento de los ex campeones del Potrero del Llano, Cerro Azul, etcétera, y es de advertir que, varios de los nuevos pozos están ubicados en estas zonas, lo que significa que la afirmación del próximo agotamiento de aquella región es una exageración.

El gobierno mexicano ha llevado su previsión hasta apartarse completamente por el momento de la severa legislación petrolífera en vigor, celebrando un contrato que constituye un "record" mundial por su importancia.

Según dicho contrato, se concede a una corporación petrolífera de capitales franceses, belgas e italianos derechos exclusivos para la explotación de petróleo y derivados, durante un plazo de 30 años, en todas las zonas federales de propiedad del gobierno y en las zonas que cubren los ríos y lagunas — superficies que representan aproximadamente 44.000 kilómetros cuadrados— comprometiéndose la empresa a entregar al gobierno como único impuesto el 40 por ciento de la producción bruta diaria de petróleo.

Dada la capacidad de la riqueza del país, extensión de las zonas y capitales a invertirse, esta concesión puede considerarse como la más grande hasta hoy conocida y habrá de producir una verdadera revolución en la industria petrolífera mexicana, con incalculables beneficios para el país y en especial para la normalidad económica, con el alivio de los impuestos a otras industrias que encarecen la vida y retardan la deseada inmigración.

Procede recordar que la empresa contratista "será nacional" por ley, y el contrato estipula que debe destilarse en el país parte del petróleo extraído, lo cual significa un nuevo triunfo, pues, antes, las empresas lo destilaban en el exterior.

La Nación verá ahora surgir muchas industrias derivadas, como consecuencia de la destilación nacional en gran escala. Como trabajos iniciales complementarios, la empresa se propone construir "pipe-lines" de Panuco a Tampico, e instalación en uno de estos puntos de una planta destiladora, por el momento, de capacidad de 200.000 toneladas de petróleo por año.

La liberalidad del gobierno mexicano en la concesión de referencia, tiene explicación de claridad meridiana, pues el contrato le reserva el derecho de ejercer el control de la producción del petróleo y derivados, y en especial, del precio de venta.

Anteriormente un 80 por ciento de la producción de petróleo se exportaba a Estados Unidos, dejando como utilidad un insignificante impuesto. Ahora, el gobierno podrá disponer que el petróleo beneficie en primer término a México, y después al extranjero.

El capital norteamericano que explota petróleo en México habrá de sentir la competencia de la nueva empresa, a la que, posiblemente, se agruparán otras compañías de capitales europeos, y entonces, se medirán nuevamente dos colosos, siendo de esperar que esta vez no sea como antaño, con revoluciones, ni incendios, etcétera, y sí, en el terreno técnico económico, dentro del libre juego de los grandes intereses en lucha.

México, como otras naciones, se inclina ante la ley imperiosa de la necesidad, la que conduce también, derechamente, a la "independencia económica", pedestal de la grandeza de la patria y bienestar del pueblo.

M. J. LAGOS.
(Contraalmirante).

MARINA DE GUERRA

VARIAS INFORMACIONES

El Ministro de Marina, almirante Manuel Domecq García, partió ayer para Mar del Plata, a bordo del crucero "Buenos Aires", con objeto de acompañar al Presidente de la República en la visita que éste hará a las obras del puerto en construcción.

—Ha sido nombrado jefe del arsenal de la primera región naval el actual jefe del estado mayor de la misma, capitán de navío Abel Renard.

—Se han dispuesto los siguientes pases en el personal superior de la armada:

A la tercera región naval, el teniente de fragata Juan Chihigaren; al "A 6", el alférez de navío Ruperto Parodi Lascano, y al Arsenal naval Buenos Aires, el alférez de navío Carlos Saravia.

LA VUELTA AL MUNDO EN AEROPLANO

Nuevas contribuciones recibidas

La comisión nacional que preside el señor Demarchi, encargada de la organización del vuelo que se propone realizar el mayor Zanni alrededor del mundo, ha recibido en estos últimos días las siguientes adhesiones:

De la municipalidad de Bartolomé Mitre (provincia de Buenos Aires), una contribución de 200 pesos moneda nacional votados por su concejo deliberante.

—El concejo deliberante de la ciudad de Santa Fe ha comunicado su adhesión, y en cuanto a su contribución, será tratada en la primera sesión que realice dicho cuerpo.

—La municipalidad de Posadas (Misiones) se ha suscripto con la suma de 50 pesos.

—Por su parte el Automóvil Club Argentino ha manifestado su mejor voluntad para colaborar en la organización del vuelo, y a tal objeto ha sido citada a sesión especial la comisión directiva de la entidad.

—La gobernación del Chubut ha hecho saber también la simpatía con que ha sido recibido allí el proyecto de referencia, y con tal motivo enviará próximamente su contribución para los gastos que el mismo ocasionará.

—La municipalidad de Santo Tomé (Corrientes) se ha adherido con la suma de 50 pesos.

—El gobernador de Córdoba también ha manifestado su adhesión en una conceptuosa nota, en la cual promete, además, el envío de una contribución.

—La municipalidad de Saladas (Corrientes) se ha suscripto con la suma de 100 pesos.

Hasta la fecha el mayor número de contribuciones recibidas por la comisión ha sido de las municipalidades de la provincia de Corrientes, las cuales lo han hecho en su casi totalidad, lo que demuestra el entusiasmo con que allí se ha recibido el proyecto del mayor Zanni.

15 MINUTOS DIARIOS SOBRE RADIOTELEFONIA

REGENERACION Y AMPLIFICACION

LOS "AULLIDOS" Y OTROS RUIDOS MOLESTOS

CONSIDERACIONES AL RESPECTO

A menudo, y en especial cuando se opera con receptores regenerativos y amplificadores, ocurre que los aficionados o novicios encargados de ellos tropiezan con una serie de fenómenos que se manifiestan por sus teléfonos en forma de aullidos, zumbidos y otros ruidos molestos.

En el caso de un simple receptor, sin amplificadores de ninguna especie, se advertirá que dichos ruidos se producen por lo general cuando, debido a los valores incorrectos del condensador y de la resistencia de grilla, comienzan o se detienen las oscilaciones. Mientras el circuito receptor se halla en un estado oscilatorio, la grilla presenta una carga de potencial negativo, a la que es menester facilitar un paso por infiltración, pues de lo contrario bloqueará el pasaje de la corriente de placa. Esta infiltración se realiza mediante la resistencia de grilla y su mayor o menor rapidez depende del valor del condensador y de la resistencia de grilla. Si esta última tiene una resistencia demasiado grande, la infiltración en cuestión se verificará muy lentamente, con el agregado de que las oscilaciones del circuito se detendrán. En tal caso, la infiltración continuará todavía hasta que el potencial de la grilla haya alcanzado nuevamente un valor que permita las oscilaciones, repitiéndose esto sucesivamente. El comienzo y detención de las oscilaciones puede realizarse en un período de velocidad audible, produciendo en consecuencia el sonido característico que se percibe generalmente en los teléfonos. Esa misma velocidad — o frecuencia de infiltración, como quiera llamársele — es la que determina la altura del sonido que se oye.

Por otra parte, el comienzo y detención de las oscilaciones se determina por la constante de tiempo del condensador de grilla y combinaciones de la resistencia de esta última. Cuanto mayores sean los valores de resistencia y capacidad tanto menor será la altura del sonido producido, y viceversa. Variando los valores de ambas, puede variarse la nota desde unos "cliks" individuales, ampliamente espaciados, hasta una nota continua, alta y aguda y aun de naturaleza inaudible. De donde se deduce que es más conveniente utilizar un condensador y resistencia de grilla variables, ajustándolos a un valor que garantice la operación, particularmente si se tiene en cuenta que las constantes propias de cada audión no siempre son iguales.

Frecuentemente, también, se advertirá que dichos ruidos pueden ser producidos por un acoplamiento demasiado fuerte de la bobina de reacción, y dado que el acoplamiento de realimentación varía con la longitud de onda empleada, es conveniente, siempre que se modifique la sintonización, variar el acoplamiento de reacción a fin de asegurar un funcionamiento mejor del circuito.

En los amplificadores, los silbidos constituyen también una fuente de serias perturbaciones, y es el caso de oscilaciones de audiofrecuencia que se producen en el circuito de amplificación por regeneración. Naturalmente, cuanto mayores sean las posibilidades de amplificación de un amplificador, más suceptible será éste de originar aullidos.

Muchos son los aficionados que, en presencia de tales aullidos en un circuito de amplificación, recurren para anularlos al procedimiento poco eficiente de rebajar la corriente del filamento de los audiones correspondientes, reduciendo por consiguiente la amplificación. Evidentemente, este temperamento no es el más apropiado desde que un circuito amplificador, lógicamente, debe trabajar de manera que rinda su mayor eficiencia.

La eliminación de tales silbidos no deberá obtenerse en detrimento de la amplificación. Para hallar una solución favorable a este respecto, es menester primero establecer las causas de los mismos.

Las oscilaciones en un circuito amplificador son el resultado de la regeneración debida al acoplamiento de realimentación entre los circuitos de placa y grilla del amplificador, exactamente lo mismo que ocurre en un receptor a reacción, con la sola diferencia de que en este último la regeneración es intencional, mientras que en el amplificador es accidental e involuntaria. En cuanto al circuito de amplificación, la regeneración puede ser consecuencia de un acoplamiento inductivo o electroestático entre la grilla y la placa del mismo. El acoplamiento electroestático puede verificarse mediante la capacidad inherente del mismo audión, o por la existente entre los conexiones de grilla y placa. El otro género de acoplamiento, es decir el inductivo, puede deberse también al acoplamiento entre los conductores de grilla y placa, o al existente entre los arrollamientos de los trasformadores que se hallan intercalados en ambos circuitos a causa del intercambio de flúidos. El caso de los amplificadores con trasformadores acoplados debe ser considerado desde el punto de vista de los circuitos de grilla y placa sintonizados. La capacidad distribuída de las bobinas del o de los trasformadores intercalados actúa como un condensador sintonizador, acoplando así los circuitos de grilla y placa y realizando la necesaria regeneración. Cualquiera de estos medios verifica un acoplamiento suficiente entre la placa y la grilla para iniciar las oscilaciones, si se trata de un circuito capaz de oscilar. No es indispensable que el circuito de placa de uno de los audiones esté directamente acoplado al de la grilla del mismo. Si la placa de alguno de los audiones se acopla a la grilla de otro, las oscilaciones estarán entonces a punto de producirse. El sistema completo de amplificación oscilará a una frecuencia determinada por las constantes más favorables del mismo y a una frecuencia que ofrezca las menores pérdidas de energía.

El amplificador puede oscilar no solamente en audiofrecuencia sino también en radiofrecuencia, con posibilidades de producir ruidos en los teléfonos. Los ruidos que se acusen cuando el circuito se halle oscilando en alta frecuencia se deben al efecto de bloqueo en la grilla, lo mismo que en el caso del receptor antes tratado. Una amplificación extremadamente alta puede ser causa de que en la grilla de cualquiera de los audiones se acuse un potencial negativo muy elevado que detenga inmediatamente las oscilaciones. La carga de grilla se desvanece gradualmente hasta que sobre ella actúe un potencial que permita nuevas oscilaciones alternativas, éstas que se verifican con una velocidad de audiofrecuencia, dependientes de los valores del condensador y resistencia de grilla.

Entonces, el problema de eliminar los silbidos se resume en la conveniencia de anular el acoplamiento de realimentación entre la grilla y la placa de los audiones. Evitando que los campos electroestáticos o electromagnéticos del circuito de placa influyan sobre la grilla, originando por consiguiente variaciones en esta última, se habrá hallado una forma práctica de impedirlos.

Para esto será menester tener en cuenta lo siguiente:

1.º Correcta disposición de los conductores de conexión. Este es un punto de capital importancia. Las conexiones deberán estar hechas de tal manera, que todos los conductores sean lo más cortos posible, a fin de garantizar un mínimo de acoplamiento. Los de grilla y placa deberán estar lo más separados posible, para evitar cualquier trasferencia de energía entre ambos circuitos, y muy especialmente procurar que no estén dispuestos paralelamente entre sí, pues en tal caso el acoplamiento aumentaría considerablemente.

2.º Los trasformadores deben disponerse en forma de que sus núcleos y bobinas respectivos se hallen en ángulo recto, con lo que se reducirá a un mínimo el acoplamiento entre las diversas etapas de amplificación. Además se impedirá el desparramamiento del campo magnético de los trasformadores, encerrándolos en una cubierta de hierro que concentre las líneas de fuerza sobre las bobinas correspondientes, la cual conjuntamente con los respectivos núcleos de hierro se pondrá en relación con tierra por medio de un conductor ligado al terminal correspondiente, a fin de impedir que las líneas de fuerza, eléctricas, influyan de uno a otro trasformador.

3.º Siempre que sea posible será conveniente que cada audión, con sus instrumentos asociados esté montado dentro de una caja separada, revestida con láminas de cobre u otro metal conectadas a tierra, cuya misión es contrarrestar cualquier trasferencia de energía que pudiera emanar de los circuitos vecinos.

4.º Un motivo común de acoplamiento entre los diferentes circuitos lo constituye el empleo de una misma batería para todas las placas y otra para todos los filamentos. Si bien resulta más costoso usar diferentes baterías de pilas para cada una de las etapas, los resultados que en este caso se obtienen son mejores, aunque el acoplamiento puede reducirse considerablemente conectando una gran capacidad en shunt con la batería de placa que se emplee.

Las prescripciones antes mencionadas se prestan específicamente para evitar las oscilaciones de baja frecuencia, pero ellas también sirven para contrarrestar las de alta frecuencia que puede producir aullidos y que sin otro reducen la eficiencia del sistema de amplificación. En este último caso se recomienda, además, el empleo de una bobina de impedancia, de tamaño muy reducido y con pocas espiras, intercalada en cada uno de los conductores de grilla de los amplificadores, o en su lugar una pequeña resistencia. Cualquiera de ambas impedirá posibles oscilaciones de los circuitos.

Los campos perdidos que se desparraman produciendo acoplamientos y trasferencia de energía entre las diferentes partes de los circuitos, dependen de las dimensiones y forma de las bobinas empleadas. Naturalmente las bobinas grandes extenderán sus campos eléctricos y magnéticos mucho más allá que los de las de menores proporciones. Y por esto será conveniente, siempre que sea posible adoptar las de menor tamaño. A esto también se debe que a los trasformadores de radiofrecuencia se les reduzca gradualmente de tamaño, al punto de que sus bobinas se construyen tan pequeñas que sus campos magnéticos y eléctricos están circunscriptos al espacio ocupado por las mismas. La forma de la bobina influye a menudo en el acoplamiento.

Existen, además, otras clases de ruidos que no se deben a la regeneración y acoplamiento, sino a pequeñas variaciones de la corriente de placa, considerablemente aumentadas por el amplificador antes de que sean acusadas por los teléfonos, siendo algunas de ellas debidas a:

a) Malas baterías de placa o acumuladores medio descargados. Cualquier variación en el voltaje de alguna de las baterías, repercutirá naturalmente sobre los circuitos de placa o de filamento, razón por la cual es menester procurar el buen estado de todas ellas.

b) Ruidos debidos a contactos microfónicos. Cualquier cosa que origine una variación en la corriente de placa producirá un ruido en los teléfonos. Los contactos "pobres", que varían, y por lo tanto, alteran la resistencia en el circuito, darán lugar a una variación de dicha corriente y por consiguiente, a la producción de ruidos. Para evitar esto, todas las conexiones deben estar firmemente soldadas.

c) Ruidos producidos por gases e ionización. La presencia de los primeros resultan siempre inconveniente. Los cambios de voltajes pueden producir variaciones anormales en las corrientes, debido a la presencia de gases y a la ionización de los mismos. Sin embargo, un buen operador puede obtener excelentes resultados siempre que haga funcionar los audiones en las condiciones y con un potencial debidos.

d) Vibración mecánica del audión. Toda vez que un audión en funciones reciba golpes o vibraciones, se oirán ruidos. Esto se debe al hecho de que los elementos que lo componen vibrarán también, variando, en consecuencia, la distancia relativa entre los mismos y, por ende, la corriente de placa. El mejor método para evitar cualquier ruido producido por la vibración del audión, consiste en montarlo sobre una base amortiguada con resortes o goma.

Todo cuanto antecede son las causas principales de producción de aullidos y otros ruidos tan molestos y perturbadores en la recepción de señales radioeléctricas, y estará de más decir que si se desea obtener el máximo de rendimiento y un funcionamiento regular de los aparatos que se utilicen, es necesario tener en cuenta y aplicar las indicaciones antedichas.

LA DEMORA EN LOS LITIGIOS

En las jurisdicciones comercial y correccional de la justicia ordinaria, existe una justificada necesidad de mayor número de juzgados.

Al aumento progresivo de la población no ha respondido la mayor amplitud de la administración de justicia que, como lógica consecuencia de la intensidad adquirida por las transacciones mercantiles, del progreso de nuestro comercio exterior y del aumento proporcional de las causas correccionales, se ha hecho necesaria.

La rapidez del trámite judicial es tan indispensable para la buena marcha de la justicia como la misma rectitud y competencia del magistrado.

Los jueces tienen frecuentemente en sus manos la libertad de los ciudadanos, su honor y su fortuna, y la prontitud del pronunciamiento guarda íntima relación con el interés de las partes en litigio o del procesado, en el fallo favorable a su buen nombre o hacienda. Pero ellos no pueden satisfacer el justo deseo del público que reclama el pronto despacho de sus asuntos, por cuanto si han de estudiar cada caso y fallarlo a conciencia, como es su deber, les será imposible resolver en corto tiempo tantos pleitos o procesos como se inician.

En la jurisdicción comercial, los juicios suelen ser interminables, y las resoluciones tardías perjudican tanto casi como un fallo adverso, desde que los valores reclamados más sus intereses no alcanzan en muchos casos a resarcir las pérdidas que ha sufrido el litigante favorecido con el fallo mientras tenía paralizado su capital pendiente de la resolución.

La excesiva duración de un juicio de quiebra es a menudo una de las causas que más contribuyen a que los acreedores se vean imposibilitados de cobrar lo que en realidad les corresponde, y es bien sabido que, a pesar de las deficiencias que acusa nuestra legislación sobre la materia, una quiebra puede ser tramitada y resuelta en menos tiempo.

En noviembre próximo pasado, hemos llamado la atención de la Cámara de lo Criminal sobre el estancamiento de expedientes en los juzgados correccionales. Las querellas del Departamento del Trabajo y de la Municipalidad, quedan allí paralizadas, por cuanto es necesario dedicar preferente atención a las causas en las que existen personas privadas de libertad.

Un juez de esa jurisdicción se ha dirigido al mencionado tribunal exponiendo la actual situación de esos juzgados para dejar a salvo su responsabilidad, y hace notar que, como la prescripción se produce sin interrupción, existe el peligro de que muchos delitos queden en la impunidad.

Es necesario, pues, arbitrar los medios conducentes a obtener una justicia rápida y eficaz.

caminos que van a Christophersen y San Gregorio.

Por lo común transitan carros, chatas, camiones y automóviles por esta zona. La trocha de éstos es la general.

La tarifa para el acarreo de productos a la estación es de 15 centavos por legua, cuando están los caminos en mal estado y, cuando se hallan intransitables, 25 y más.

Para mejorar la vialidad, es necesario la ayuda de los gobiernos nacional y provincial.

La comisión de fomento ha hecho lo que le han permitido sus escasos recursos para mejorar la vialidad.

MARIA SUSANA

Cuenta este pueblo con los caminos que proceden de El Trébol, Piamonte, Bouquet, Carlos Pellegrini, Los Cardos e Iturraspe, todos provinciales. Tienen un ancho de 15 metros. Cuentan con algunas alcantarillas.

Está a cargo de la comisión de fomento el cuidado de la vialidad.

El estado actual y ordinario de los caminos es regular.

Para mejorar el estado de aquéllos es necesario terraplenarlos y colocarles alcantarillas.

Los tipos de vehículos que circulan por esta zona son chatas de 4 ruedas, automóviles, coches y "sulkys".

Los carros llevan una carga máxima de 4.500 kilogramos.

La trocha más general es la de 1.28 metros.

La tarifa que rige para el acarreo de productos a las estaciones, es de 0.12, por la primera legua, por bolsa: 0.10 por la segunda, y 0.8 por las siguientes.

Convendría que se abrieran caminos al lado de la vía, hasta Viamonte e Iturraspe, y que se modificase el trazado de los actuales.

RIGBY

Los cuatro caminos de acceso a este pueblo son nacionales y proceden de Gálvez, Gessler, Santa Clara y Belgrano. Además existen algunos locales, que son provinciales. El ancho que tienen es de 18 a 20 metros. Tienen zanjas laterales, alcantarillas y puentes en las cañadas.

La comisión de fomento es la que cuida de la vialidad.

Actualmente se hallan en buen estado los caminos; pero de ordinario se hallan en condiciones regulares.

Si se quiere tener en buenas condiciones la vialidad, es necesario que todos los años se reparen.

Los pantanos que se forman en épocas de lluvias son los principales obstáculos al tránsito.

Por lo general, circulan por esta zona automóviles, carruajes, carros y "sulkys".

Los carros tienen una trocha de 1 a 1.20 metros y los "sulkys" de 1.20 a 1.40.

No existe aquí ninguna disposición sobre carga máxima y tránsito.

Por el trasporte de productos a la estación, se cobra 0.15, más o menos, por quintal, por legua.

Cuando los caminos están en mal estado, los carros cargados emplean dos horas en recorrer una legua, y si se hallan en mejores condiciones, la mitad de ese tiempo.

Se opina que es necesaria la ayuda de los gobiernos para mantener en buen estado la vialidad.

Las necesidades de esta zona exigen que se abra un camino paralelo a las vías del ferrocarril Central Argentino.

La comisión de fomento hace lo posible por mantener en la mejor forma posible la vialidad, pero no es mucho porque los recursos no se lo permiten.

La mayoría de los caminos tienen árboles de paraíso a sus costados.

VILLA AMELIA

Este pueblo tiene tres caminos generales, que proceden de Monte Flores, Rosario y Pergamino, y con varios locales. El primero es nacional y los otros provinciales. Aquí tiene un ancho de 30 varas, lo que se estima insuficiente.

Dichos caminos no tienen desagües, zanjas laterales, puentes ni alcantarillas. Los cuida la comisión de fomento.

Generalmente, su estado es regular. Ahora se hallan en malas condiciones.

Para tenerlos en mejor estado es necesario abovedarlos y hacerles obras de desagüe.

Los principales obstáculos que se oponen al tránsito se hallan entre ésta y Albarellos, del kilómetro 264, del ferrocarril, hasta la calle La Plata, y en la calle Monte Flores, donde existen grandes pantanos y lagunas que interrumpen la circulación de vehículos.

Deja mucho que desear la actuación de la comisión de fomento en lo que respecta al cuidado de la vialidad.

Circulan carros, jardineras, "sulkys" y automóviles por estos caminos.

La carga máxima que trasportan los carros es de 9.000 kilogramos.

La trocha de esos vehículos es de 1.60 metros, término medio.

Existen disposiciones sobre carga máxima y tránsito, pero no se cumplen.

Según la tarifa en vigor que existe, se cobra por el trasporte de productos a la estación, 0.20 por bolsa, por la primera legua, y 0.25 por la segunda. Esta tarifa sufre un aumento de 0.5 por bolsa cuando los caminos se hallan en mal estado.

Es necesario que se abra un camino entre ésta y Alvarellos, y entre la calle La Plata y Villa Amelia.

También se estima necesario que se modifique el trazado de uno de los caminos entre ésta y Coronel R. S. Domínguez.

Muy poco es lo que se ha hecho desde 1921 hasta la fecha en beneficio de la vialidad.

Los pedidos que se han formulado para que se la mejore no han sido atendidos.

BUSTINZA

Tienen acceso a este pueblo los caminos que proceden de Correa, Cañada de Gómez, Las Parejas, Larguía y Salto Grande. Los dos primeros son nacionales y los restantes municipales. El ancho de ellos varía entre 12 y 20 metros. Tienen puentes y algunas alcantarillas. De éstas es necesario mayor número, pero no se construyen por falta de fondos.

El cuidado de la vialidad está a cargo de la comisión de fomento, la que es ayudada muchas veces por particulares, por carecer aquélla de los fondos necesarios.

Cuando llueve mucho los caminos se ponen intransitables por el gran tránsito. Actualmente se hallan en buen estado.

Las obras de arte se conservan bien.

Para mejorar los caminos se requiere la construcción de más alcantarillas en las partes bajas, y en una extensión de 1.500 metros. El camino de Correa a ésta se pavimentará con piedra de Córdoba. Además, es necesario abovedar estos caminos.

El tránsito se ve dificultado en el camino a Salto Grande y Totoras en la parte que ocupan los campos de las sucesiones Maruli y Manuel Sanguinetti, a causa de que en esos puntos ha sido muy estrechado el camino y no pueden pasar dos carros a la vez.

Los vehículos que circulan por estos lugares son carros y automóviles.

Generalmente, los carros trasportan hasta 7.000 kilogramos. La trocha de aquéllos es de 1.m80.

Se calcula que se pierde un 5 por ciento del cereal que se acarrea por efecto del mal estado de los caminos.

No existen disposiciones sobre carga máxima y tránsito; pero se está tramitando un arreglo con otras comisiones de fomento para no permitir más de 6.000 kilogramos como máximo.

Por acarreo de productos a la estación se cobra: por la primera legua, por bolsa, 15 centavos; por la segunda, 10, y por las demás 8.

Los carros con media carga invierten una hora en recorrer tres kilómetros por malos caminos y el mismo tiempo cuando se hallan en mejores condiciones, haciendo cinco kilómetros y llevando 8.000 kilogramos.

Si el gobierno provincial o nacional contribuyeran con 5.000 pesos anuales, es opinión que los caminos se podrían mantener en buen estado.

La provincia no ha hecho nada en beneficio de la vialidad. En cambio, el gobierno de la Nación mandó construir dos puentes en el camino a Correa.

Se han formulado pedidos para que se mejore la vialidad, sin otro resultado que promesas.

PROVIDENCIA

Los caminos principales con que cuenta este pueblo proceden de Soto Mayor, Progreso, La Pelada, María Luisa y colonias vecinas. Su ancho es de 30 metros y la tierra negra en casi toda su extensión. Cuentan con terraplenes, desagües, puentes y alcantarillas.

Depende su conservación de la comisión de fomento.

El estado en que se hallan actualmente es bueno. De ordinario también es bueno, pero cuando llueve mucho no se puede ir a Progreso y Sotomayor, porque las aguas cubren el puente. Tampoco hay comunicaciones con La Pelada, porque no se puede vadear el arroyo Cululú y no existe puente.

Es de suma necesidad que se construya un puente carretero sobre el arroyo mencionado.

Los vehículos más comunes en esta zona son automóviles, carruajes, jardineras y carros. Estos últimos llevan una carga máxima de 5.000 kilogramos.

En su mayor parte los caminos cuentan con árboles a sus costados.

Se considera necesaria la ayuda del gobierno para mejorar la vialidad. Además, es de imprescindible necesidad que se levante un puente sobre el Cululú y se construyan alcantarillas en los terraplenes que van hasta los arroyos y cañadones.

Actualmente se están efectuando arreglos en el terraplén de un camino que une a dos colonias.

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS NACIONALES

SANTIAGO DEL ESTERO

LA MUERTE DEL SUBTENIENTE PARERA

EL SUMARIO MILITAR

NUEVO TELEGRAMA DEL GOBERNADOR

Respuesta del Ministerio del Interior

Con motivo de un telegrama del gobernador de Santiago del Estero al Ministro del Interior, en el que protestaba de que el juez militar de aquella zona había citado para tomarle declaración al ciudadano Francisco Juárez Cáceres, actor en el hecho de sangre que costó la vida al subteniente Parera, y quien, como se sabe, fué absuelto por la justicia ordinaria, el titular interino de aquella cartera, doctor Angel Gallardo, envió ayer al mandatario santiagueño, doctor Cáceres, un telegrama que dice así:

Acuso recibo del telegrama de V. E. en el que comunica que el juez instructor ha citado a declarar al ciudadano Francisco Juárez Cáceres, sobrino de V. E. Manifiesta V. E. al mismo tiempo "en presencia de este nuevo atropello, ha creído que no cumpliría con sus deberes de agente natural del gobierno de la Nación si no llevara a conocimiento del señor Presidente tales demasías que colocan a esa provincia bajo el imperio de la ley marcial."

En respuesta, me permito recordar a V. E. que todo derecho comporta deberes correlativos y que no parece la mejor manera de afianzar la justicia el oponer trabas curialescas a la investigación de la verdad.

Del telegrama que ha dado lugar a esta respuesta, se informa más adelante.

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

Santiago del Estero, febrero 10 — El juez militar se trasladó esta mañana a Tucumán en cumplimiento de órdenes superiores.

El joven Francisco Juárez Cáceres, accediendo una citación del juez, se presentó ayer, pero se negó a declarar por haberlo hecho ya en el juicio fallado por los tribunales competentes.

El mayor Aguirre debió haber reconstruído ayer la escena en el lugar en que se produjo el hecho, pero no pudo hacerlo a causa de no haber concurrido Juárez Cáceres y varios testigos.

Se sabe que el sumario instruído por el juez militar arroja suficiente luz para establecer la responsabilidad del matador del subteniente Parera.

Para dar mis informaciones anteriores, con relación al conflicto planteado por el gobernador, me he entrevistado previamente con el instructor militar, mayor Aguirre. Este, al viajar hoy para Tucumán, lo hizo desde La Banda en compañía del Ministro de Guerra, coronel Justo.

Santiago del Estero, febrero 10 — El gobernador de la provincia ha dirigido un nuevo telegrama al Ministro del Interior, relacionado con la actuación de la justicia militar en el asunto de la muerte del subteniente Parera.

Entre otras cosas, dice el gobernador en ese despacho:

Me es doloroso llevar a su conocimiento que el juez de instrucción militar, mayor Manuel Aguirre, insiste en su errónea e indebida misión de rever el acto de la justicia ordinaria, definitivamente terminado por ésta.

Luego el señor Cáceres afirma que el joven Francisco Juárez Cáceres, su sobrino, ha sido citado a declarar por la justicia militar, y trascribe la cédula de citación, para terminar sosteniendo que ante este nuevo atropello no se creería digno agente del poder federal si no llevara su protesta por el conculcamiento de las instituciones provinciales, que parecerían estar sometidas al imperio de la ley marcial.

Esta comunicación ha sido motivada por la citación hecha al sobrino del gobernador, autor de los disparos contra el subteniente Parera.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

ESCASO INTERES

Santiago del Estero, febrero 10 — Poco interés despiertan los próximos comicios provinciales.

Hasta ahora se aprestan a concurrir solamente los situacionistas, que, según informes que he obtenido, piden que se organice improvisadamente alguna agrupación a la que prestarán su apoyo para disputar la minoría.

Carnaval

Santiago del Estero, febrero 10 — Se activan los preparativos para la celebración del Carnaval.

CORRIENTES

CONFLICTO MUNICIPAL EN SANTO TOME

La resolución del Poder Ejecutivo

COMENTARIOS QUE PROVOCA

Santo Tomé, febrero 10 — La resolución del Poder Ejecutivo de la provincia por la que manda enjuiciar a 300 vecinos, caracterizados de ésta, por el hecho, según se sabe de haber pedido la renuncia de las actuales autoridades municipales, bajo amenaza de desconocerlas, bajo amenabida risueñamente.

La llegada del juez del crimen a esta ciudad, para iniciar el proceso, fijada para el 19 del corriente, ha provocado general expectativa y el proceso, si sigue su curso, tendrá mucha resonancia.

El vecindario de ésta comenta elogiosamente la amplia información de LA PRENSA sobre el conflicto.

RENOVACION DE LA LEGISLATURA

Sección convocada

Corrientes, febrero 10 — La segunda sección electoral, que el mes próximo elegirá 9 diputados para reemplazar a los que cesarán en sus mandatos el 30 de abril próximo, comprende los departamentos, Berón de Astrada, General Paz, Concepción, San Roque, Curuzú Cuatiá, Sauce y Santo Tomé.

En la misma fecha elegirán 5 senadores, los departamentos, Bella Vista, Saladas, San Roque, Lavalle, San Miguel, Paso de los Libres, Concepción, Monte Caseros y Goya.

IMPUESTO A LOS AGUADORES

PEDIDO VECINAL

Corrientes, febrero 10 — Los vecinos de una extensa zona de barrios urbanos se han dirigido al intendente municipal, para exponerle que la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, habían prohibido el acceso a los surtidores públicos de carros aguadores, que proveen de ese elemento a la población no beneficiada por las cañerías de aguas corrientes, sin el pago previo de un derecho de 20 pesos mensuales, lo que dió motivo a la suspensión de ese servicio, y consecutivamente, a los muchos trastornos imaginables e infracciones a la higiene más elemental.

Terminan los referidos vecinos, solicitando que la intendencia facilite agua del corralón municipal a los aguadores, a precio reducido o a que interpongan su influencia para que el derecho de 20 pesos mensuales sea rebajado hasta una suma equitativa.

LOS MAESTROS JUBILADOS

Corrientes, febrero 10 — Con el propósito de acceder a una solicitud de los maestros jubilados, el ministro de Hacienda e Instrucción Pública ha resuelto autorizar al consejo de educación que pague las jubilaciones correspondientes con fondos del Montepío escolar o con sus rentas, mientras no ingresen a formar parte del fondo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Los peticionantes manifestaban que no habiéndose instalado aún definitivamente la Caja de Jubilaciones y Pensiones, creada por la ley número 389, ni reglamentado la misma, la demora les era muy perjudicial.

Artículo de LA PRENSA favorablemente comentado

Corrientes, febrero 10 — Ha sido elogiosamente comentado el editorial de LA PRENSA titulado "El Punto", que se refiere a la administración de justicia.

Nombramiento

Corrientes, febrero 10 — El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto por el que nombra receptor de rentas de Berón de Astrada, al señor Juan Barreto.

La viruela

Corrientes, febrero 10 — Se ha producido en esta capital otro caso de viruela.

CATAMARCA

PROXIMAS ELECCIONES PROVINCIALES

Actividad de los partidos

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Catamarca, febrero 10 — Se reunió el comité de la Unión Cívica Radical del departamento de la capital, el que proclamó candidato a diputado provincial, al señor Mariano Maldonado.

Los radicales opositores al situacionismo, con el apoyo de elemento independiente, prestigian la candidatura del señor Mauricio Guillet.

Presidencia de la Corte de Justicia

Catamarca, febrero 10 — El presidente de la Corte de Justicia, doctor Julio Herrera, no asiste desde hace tiempo a su despacho, ni renuncia a ese cargo, a pesar de desempeñar puestos en la escuela normal.

Como es de suponer ello ocasiona considerables perjuicios a los litigantes.

Reproducción de un editorial de LA PRENSA

Catamarca, febrero 10 — El diario "Ambato" ha reproducido el editorial de LA PRENSA, titulado "En plena regresión".

Demostración

Catamarca, febrero 10 — En el local del Club Social fué ofrecida anoche una comida en honor del teniente coronel Guillermo Mourn, con motivo de su designación de jefe del regimiento número 17, destacado en ésta.

El Carnaval

Catamarca, febrero 10 — Prometen alcanzar buen éxito las fiestas de Carnaval. Se realizará un corso en la plaza 25 de Mayo.

El servicio de mensajerías

Catamarca, febrero 10 — En el servicio de automóviles a Tucumán se advierten desde hace algún tiempo, ciertas deficiencias, a causa del mal estado de los caminos, especialmente desde el kilómetro 70 hasta Huacra.

Deficiencias edilicias

Catamarca, febrero 10 — Continúa siendo pésimo el servicio de alumbrado público.

La prensa local critica el estado antihigiénico en que se halla el mercado municipal.

TUCUMAN

LOS PROXIMOS COMICIOS

ABSTENCION DE DOS PARTIDOS

PUBLICACION DE MANIFIESTOS

Tucumán, febrero 10 — Después de realizar una encuesta entre los presidentes de los comités del partido Liberal del departamento Cruz Alta, la junta de gobierno de dicho partido decretó su abstención en los comicios que se efectuarán el 18 del corriente.

Con ese motivo las autoridades del mismo han publicado un manifiesto en donde se acusa al situacionismo de ejercer presión sobre el electorado, lo que, dice, implica falta de garantías.

También la fracción radical independiente que preside el senador Dalmiro Soria, ha dado un manifiesto en el que expone las razones que obligaron a las autoridades del partido a decretar la abstención en los próximos comicios.

PODER EJECUTIVO

Los titulares de los ministerios

Tucumán, febrero 10 — Desde hace una semana no asiste a su despacho el ministro de Gobierno, doctor Celedonio Gutiérrez, quien tiene a su cargo interinamente la cartera de hacienda, por ausencia del titular, doctor Eudoro Aráoz, que se encuentra en Buenos Aires.

Refiriéndose a esa ausencia, el diario "El Orden" afirma que el ministro Gutiérrez ha enviado la renuncia de su cargo al gobernador Vera, y que éste habría ofrecido esa cartera al doctor López Domínguez, llamando urgentemente al ministro de Hacienda, doctor Aráoz.

Por otra parte, agrega el expresado diario que en este mes será provisto el ministerio de Obras Públicas, nueva rama del Poder Ejecutivo, creada recientemente por el nuevo presupuesto, la que habría sido ya ofrecida al doctor Ignacio S. Toledo, según el mismo diario.

El corso de la calle Muñecas

Tucumán, febrero 10 — Es tema de comentarios generales el conflicto surgido hace días entre la comisión oficial del corso de Carnaval y el vecindario de la calle Muñecas, lo que acaba de originar una resolución de la comisión oficial en la que declara que si se realizan los corsos vespertinos en la calle Muñecas que patrocinan los vecinos de la misma, con entrada gratis, dará por terminada su misión y suspenderá los corsos nocturnos en las calles Las Heras y el vespertino de las calles Alsina y Rivadavia.

Trascripción de un artículo de LA PRENSA

Tucumán, febrero 10 — El diario "El Orden", de ésta, en su sección telegráfica, reproduce el artículo de LA PRENSA referente a la abstención de los partidos políticos tucumanos en los próximos comicios.

CORDOBA

(De nuestra sucursal)

REFORMAS A LA CONSTITUCION

Comisión de régimen docente

Córdoba, febrero 10 — Se ha reunido la comisión de régimen docente de la Convención Constituyente, la que designó a los miembros de la misma señores Avalos y Tolosa, para que redacten el anteproyecto del despacho que la comisión formulara, de la parte que le corresponde estudiar en el proyecto de reformas a la Constitución.

Ese trabajo estará listo posiblemente para el 20 del mes en curso, más o menos, después de lo cual se reunirá de nuevo la comisión en pleno, para considerarlo.

La Convención Constituyente reanudará sus tareas en los primeros días del mes de marzo próximo.

Juicios comerciales

Córdoba, febrero 9 — La firma comercial Elías Peroli, establecida en Tercero Abajo y en Oliva, con ramos generales, ha pedido convocatoria de acreedores. Presentó un activo de 55.000 pesos y un pasivo de 35.000

—Ha pedido su quiebra la razón social Ana María Francini de Menéndez, establecida en Calamuchita con ramos generales. Ofreció un activo de 106.000 pesos y un pasivo de 67.000.

—En la quiebra de la firma Roque T. Pereyra fué designado contador el señor Miguel Angel Zagnola.

—En la convocatoria de acreedores de la razón social Ramón Martín y Compañía se ha aceptado el concordato con el pago del 20 por ciento de todos los créditos comunes en 12 y 24 meses de plazo.

Visación de certificados

Laboulaye, febrero 10 — Como actualmente las autoridades municipales no fiscalizan los certificados de propiedad correspondientes a los animales que faenan en el matadero municipal, lo que da motivo a que se sacrifiquen animales de dudosa procedencia, el comisario de policía ha resuelto hacer una revisión por su cuenta.

Fallecimiento de un herido

San Francisco, febrero 10—En el hospital local falleció el joven Bartolomé Borgua, a consecuencia de haberle herido un proyectil que se le escapó del revólver, en momentos en que viajaba en un carro.

El extinto era colono de la colonia Lehmann.

Nombramientos

Córdoba, febrero 10—El Poder Ejecutivo efectuó las siguientes designaciones:

Comisario general del departamento San Javier, Miguel Ortiz; subcomisario de Ranqueles, departamento General Roca, Pedro Correa; subcomisario de Villa Sarmiento, departamento General Roca, Antonio Larraudé, y jefe del registro civil de Villa Huidobro, departamento General Roca, Ezequiel Ortiz Agüero.

SAN JUAN

EL FERROCARRIL A JACHAL

Nota del Ministro de Obras Públicas

El Ministro de Obras Públicas contestó ayer la nota presentada por el Centro Vitivinícola Nacional, en la que solicitaba la reanudación de los trabajos de construcción de la línea férrea de San Juan a Jachal.

La nota del titular de la cartera al presidente del Centro Vitivinícola, dice lo siguiente:

Cúmple poner en su conocimiento, con referencia a su nota de 2 del corriente, que la construcción de la línea férrea de San Juan a Jachal no ha sido suspendida, hallándose en curso de ejecución los trabajos de balastro y alcantarillado en los 24 kilómetros de enrieladura ya construída; pero como esos trabajos no podrán hallarse terminados hasta dentro de cierto tiempo, se ha dispuesto impulsarlos a los efectos de poder librar al servicio público con carácter provisional el trozo de línea referido, o sea desde San Juan hasta Albardón, y poder así atender el trasporte de la cosecha próxima para luego reanudar los trabajos necesarios a fin de dejar la línea en perfectas condiciones de tráfico.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Mensaje del Ejecutivo al Senado

San Juan, febrero 10 — El Poder Ejecutivo ha enviado al Senado el siguiente mensaje, relacionado con la acefalía de la dirección general de escuelas:

Tengo en honor de dirigirme a V. H. para significarle la urgencia de regularizar inmediatamente la situación anormal en que se encuentra la dirección general de escuelas de la provincia debido a la acefalía absoluta de los poderes creados por la ley de educación común, para dirigir y organizar el funcionamiento escolar.

La postergación del pronunciamiento de V. H. en el pedido de acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para efectuar el nombramiento de director general de escuelas en reemplazo del doctor Juan P. Tieney, que ha dimitido y se le ha aceptado su renuncia, crea una situación caótica en la organización y dirección de escuelas, obligando al Poder Ejecutivo a reiterar de V. H. el pedido de acuerdo solicitado.

En tal virtud, solicito de V. H. se digne tratarlo en la sesión de hoy, a fin de que el Poder Ejecutivo provea este cargo de conformidad con los preceptos del artículo 33 de la ley citada.

ASISTENCIA PUBLICA

Decreto del Poder Ejecutivo

San Juan, febrero 10 — Apareció hoy un decreto del Poder Ejecutivo que dispone que la Asistencia Pública pase a depender del Ministerio de Gobierno, dejando así sin efecto el decreto de fecha 15 de enero, que dictó la intervención del doctor Carlés y por el cual se entregaba la administración de aquella repartición a la municipalidad de la capital.

Por el mismo decreto se nombra director de la Asistencia Pública al doctor Alejandro Marcó, y se le encarga de proponer al Poder Ejecutivo el personal técnico de la misma, entre los que figuran tres médicos más, un farmacéutico, doce auxiliares de farmacia, vacunadores, personal subalterno encargado de desinfecciones, etcétera.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

San Juan, febrero 10 — Ha aparecido un decreto por el que se convoca a elecciones para la renovación de la Cámara de Diputados, que deberá elegir a 12 de sus miembros que terminan su período el 12 de abril próximo.

Corresponde elegir 3 diputados por la capital, 1 por Desamparados, 1 por Trinidad, 1 por Pocito, 1 por Angaco Norte, 1 por Valle Fértil, 1 por Calingasta, 2 por Jachal y 1 por Iglesia.

La convocatoria, de acuerdo con la sanción legislativa del Senado, fija el día 4 de marzo para que se realice la elección.

EN JACHAL

CONFLICTO MUNICIPAL

Jachal, febrero 10 — Se constituyó el concejo deliberante y rechazó la elección del concejal Valdez y del intendente Rosas.

El intendente se negó a entregar el cargo, por lo que el presidente del cuerpo, señor Rodríguez, y los concejales "bloquistas", que forman mayoría, pidieron la fuerza pública para hacer respetar su resolución.

El jefe político consultó al gobernador antes de proceder, y aun no ha recibido respuesta.

SIN SESION EN EL SENADO

San Juan, febrero 10 — Han pasado ya tres días sin que el Senado consiga número para realizar sesión, y parece que hubiera entre sus miembros el propósito de no reunirse por ahora, a fin de tener que pronunciarse en varios asuntos, entre ellos los pedidos de acuerdo formulados por el Poder Ejecutivo.

Renuncia de un médico

San Juan, febrero 10 — El doctor Jorge C. Aubone ha presentado la renuncia del cargo de médico de sala del hospital Rawson, de ésta, y en su reemplazo fué designado el doctor Enrique Domínguez.

Viajeros

San Juan, febrero 10 — Regresaron de Chile el doctor Humberto Barón y los señores José María Corona y Fortunato Devoto.

ENTRE RIOS

UNION CIVICA RADICAL

Reorganización del comité departamental

Paraná, febrero 10 — Un grupo de dirigentes radicales se ha dirigido al presidente del comité departamental para pedirle que convoque a elecciones, a fin de proceder a la reorganización del mismo.

El comité departamental, a causa de la renuncia de varios de sus miembros, quedó acéfalo, a lo cual se atribuye la postergación de la convocatoria para proceder a la reorganización, de acuerdo con la carta orgánica y las disposiciones de la junta de gobierno.

Centro de fomento de Colón

Colón, febrero 10—El Centro de fomento de Colón, que preside el señor Eduardo Torrieri, resolvió en la última asamblea auspiciar la fundación de un Auto Club, cuya principal finalidad será propender al mejoramiento de la vialidad pública en la zona de su influencia.

La expresada iniciativa ha sido bien recibida por la población que espera se lleve a la práctica cuanto antes.

Excursión campestre

Gualeguaychú, febrero 10—Los alumnos de la escuela de Artes y Oficios de ésta, con motivo de las vacaciones de Carnaval, realizarán una excursión al establecimiento de campo del señor Félix Badano.

Sociedad Luz y Fuerza

Colón, febrero 10 —Los miembros que componen la sociedad anónima Luz y Fuerza, constituída por capitales locales, han sido citados para el 25 del actual, a fin de resolver la instalación de un servicio de aguas corrientes en esta ciudad.

Escuela Rodríguez Peña

Colón, febrero 10—La dirección general de escuelas de la provincia ha enviado a la escuela Rodríguez Peña, de Villa San José, un técnico de la repartición con el fin de que estudie las obras de reparación que son necesarias en la misma.

La citada escuela, desde hace más de un año se encuentra clausurada, debido al mal estado de conservación del edificio.

Necesidad de construir cuarteles militares

Gualeguay, febrero 10—Con motivo de la reciente concentración de conscriptos se ha puesto en evidencia, una vez más, la imperiosa necesidad de que se construyan cuarteles en esta ciudad.

El local que actualmente ocupa el regimiento 3 de caballería, además de ser inadecuado y falto de toda clase de comodidades, es de propiedad de la Sociedad Rural, cuya comisión directiva ha solicitado que le sea devuelto.

Convendría, pues, que el Ministerio de Guerra dispusiera lo pertinente a los efectos de que se inicie dentro de poco la construcción de cuarteles.

Aniversario periodístico

Gualeguaychú, febrero 10—El diario "El Censor" ha cumplido 22 años de existencia.

Celebración del Carnaval

Gualguaychú, febrero 10 — Reina mucho entusiasmo por las próximas fiestas de Carnaval.

De las vecinas ciudades, de Gualeguay y Concepción del Uruguay, vendrán muchas familias.

Situación económica de Rosario Tala

Rosario Tala, febrero 10 — Los resultados desfavorables de la última cosecha y la depreciación de la ganadería, han influído en el comercio local que se halla completamente paralizado, pues no se realizan transacciones de ningún género.

El gobernador de la provincia

Gualeguay, febrero 10—Se encuentra en ésta el gobernador, señor Ramón Mihura, quien pasará una temporada en su establecimiento de campo denominado Las Colas.

Viajeros

Rosario Tala, febrero 10 — Se ha ausentado para Gualeguay, después de haber pasado una breve temporada en ésta, el doctor Delio Panizza, acompañado de su señora.

Construcción de caminos

Rosario Tala, febrero 10—Se encuentran muy adelantados los trabajos de la construcción de los viaductos del camino nacional entre ésta y Gualeguay.

Registro civil de Gualeguaychú

Paraná, febrero 10 — El Poder Ejecutivo ha levantado la suspensión impuesta al jefe del registro civil de Gualeguaychú, señor Alejandro Conticoli.

Noticias sociales

Gualeguaychú, febrero 10—Con muy buen éxito se realizó un baile que ofrecieron en su domicilio los esposos Palavecino-Cepeda.

Celebración del Carnaval

Paraná, febrero 10—En el Club Social se realizará esta noche un baile de disfraz y fantasía.

MENDOZA

LAS LETRAS DE TESORERIA

Asamblea del comercio e industria

Mendoza, febrero 10 — En el salón Blanco se reunirá mañana a la tarde la asamblea de industriales y comerciantes, ante la cual la comisión que fué a ésa para entrevistarse con el Presidente de la República dará cuenta de su cometido.

MINISTERIO DE HACIENDA

Rumor de renuncia del titular

Mendoza, febrero 10—En los centros oficiales circuló ayer con insistencia la versión de que el ministro de Hacienda, señor Clodomiro Soto había presentado la dimisión de su cargo al gobernador de la provincia. No obstante lo generalizado de la versión, no fué posible confirmarla en las altas esferas gubernativas.

INCREMENTO DE LA VIRUELA

Mendoza, febrero 10—El incremento que la viruela adquiere en esta capital es cada vez más importante. A los casos producidos en días anteriores y que fueron denunciados deben agregarse 4 más comprobados en las últimas 48 horas.

La enfermedad, que ha atacado hasta ahora exclusivamente a niños de corta edad, se ha localizado en las calles Ituzaingó, Santa Fe y Santiago del Estero.

Los nuevos atacados son: Elsa Luchini, de 5 años de edad, y Parmenia Leites, de 2 años. Los dos casos restantes se produjeron en la calle Ituzaingó 2754, igualmente en niños de corta edad, pero los padres trataron de encubrir la enfermedad, según se ha denunciado.

En la Casa de Aislamiento falleció ayer de madrugada el niño Juan Garín, que se hallaba atacado de viruela.

MAL ESTADO DE LOS CAMINOS

Santa María de Oro, febrero 10 — desde hace tiempo el estado de los caminos de esta zona es muy deficiente, incluso los de la ley 5315.

El camino de acceso a la estación del ferrocarril se encuentra en muy mal estado de conservación, lo que constituye un grave peligro para el tránsito de vehículos y ello se debe al abandono de las autoridades respectivas, pues hace mucho tiempo que las cunetas del terraplén no se abren.

Sería plausible que la comisión administradora del fondo de la ley 5315 llamara a licitación para efectuar las reparaciones que son necesarias en la calle y puente que une la estación Santa María con la importante y rica con la zona de Campamentos y que es, además, la de mayor tránsito.

Clasificación de patentes

Mendoza, febrero 10 — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que dispone que se inicie la clasificación de patentes para el corriente año, a cuyo efecto nombró las comisiones respectivas que se encargarán de la tarea en la capital y en los departamentos.

La operación deberá quedar terminada antes del 8 de marzo próximo.

El Carnaval

Mendoza, febrero 10 — Se últiman los preparativos para las fiestas de Carnaval.

En todos los centros y sociedades se realizarán esta noche bailes de disfraz.

Desde mañana por la noche y días que restan de Carnaval, se efectuarán corsos bajo el auspicio de la municipalidad, en la avenida San Martín.

En los departamentos también reina mucho entusiasmo.

Viaje del gobernador

Mendoza, febrero 10 — El gobernador de la provincia, doctor Lencinas, se ausentó hoy para San Carlos, donde se prepara una fiesta en su honor.

SALTA

PARTIDO RADICAL DISIDENTE

Renuncia de su presidente

Salta, febrero 10 — El doctor Juan B. Peyrotti, presidente de la Unión Cívica Radical Disidente, cuya alianza con los radicales intransigentes parecía un hecho consumado, presentó ayer su renuncia, cuyo texto es como sigue:

Por motivo de carácter personal, que me reservo, presento a la junta que usted dignamente preside, mi renuncia indeclinable de delegado de la misma; la unión del partido está sellada y su marcha triunfal no podrá ser interrumpida por el alejamiento de uno de sus miembros.

Si la acción política de la Unión Cívica Radical se desenvuelve de acuerdo con los principios fundamentales del radicalismo, nada la detendrá, y todos sus soldados nos haremos un deber de coadyuvar en su obra de reconstrucción política y social en la proporción de nuestras convicciones y actividad. Mi alejamiento es de la Junta, y no como radical.

INTEGRACION DEL PODER EJECUTIVO

Salta, febrero 10 — El gobernador de la provincia ha ofrecido el ministerio de Gobierno al doctor Luis López. De aceptar éste el cargo, el actual ministro de Gobierno, doctor Antonio Ortelli, pasaría a desempeñar la cartera de Hacienda.

Además, se ha ofrecido la jefatura de policía al doctor Lucio Ortiz.

Ninguno de estos candidatos ha contestado aún a esos ofrecimientos.

Unión Cívica Radical

Salta, febrero 10 — Han resultado infructuosas todas las gestiones realizadas por la junta ejecutiva de la Unión Cívica Radical a fin de obtener que el doctor Peyrotti retirara la renuncia presentada a esa agrupación.

Ello ha traído como consecuencia un gran desconcierto en las filas radicales por haber entorpecido la unión del partido, y además porque el doctor Peyrotti cuenta con prestigios y simpatías en las filas del radicalismo local.

Las fiestas de Carnaval

Salta, febrero 10 — La comisión encargada de organizar el corso que se efectuará en la plaza 3 de Julio de ésta, prosigue con mucha actividad y entusiasmo las tareas que le han sido encomendadas.

Como iniciación de las fiestas de Carnaval, el Club 20 de Febrero realizará esta noche en sus salones un baile de disfraz que promete obtener mucho lucimiento, dado el gran número de invitaciones que han sido repartidas.

Viajeros

Salta, febrero 10 — Procedentes de Buenos Aires llegaron a ésta los senadores nacionales doctores Robustiano Patrón Costas y Luis Linares, el doctor Ernesto M. Aráoz y su señora Carmen Anzoátegui de Aráoz, y la señorita María Esther Figueroa.

Viaje del Ministro de Guerra

Salta, febrero 10 — Con motivo de la llegada a ésta del Ministro de Guerra, coronel Justo, se han preparado en su honor diversos agasajos.

Regimiento 5.º de artillería

Salta, febrero 10 — Los jefes y oficiales del regimiento 5.o de artillería, destacado en esta ciudad, celebrarán mañana con una fiesta el 27.o aniversario de su fundación.

SAN LUIS

LA MUERTE DEL SEÑOR LUNA

Mercedes, febrero 10 — El criminal Pía, que dió muerte al señor Cipriano Luna, declaró en el juzgado que había premeditado el crimen desde hace algún tiempo, y que lo ejecutó por el miedo que tenía a la víctima.

Fiestas de Carnaval

Villa Mercedes, febrero 10 — Como en años anteriores, se realizarán en ésta diversos actos, con motivo de las fiestas de Carnaval. Al efecto se ha organizado un corso que se efectuará en la calle Pedernera, y además, habrá bailes de disfraz y fantasía en el teatro Sportman y en otros locales.

JUJUY

Designación de un magistrado judicial

Jujuy, febrero 10 — Ha sido designado juez de primera instancia en lo civil y comercial el señor Vicente Cicarelli.

Deficiencias en el servicio ferroviario

Jujuy, febrero 10—Debido al mal estado de las líneas ferroviarias, a consecuencia de las frecuentes lluvias, los trenes llegan con mucho atraso.

NEUQUEN

Servicio de embarcaciones en el Paso del Limay

Paso del Limay, febrero 10 — Este vecindario vería con agrado que las autoridades respectivas dispusieran lo necesario para la instalación de un servicio de embarcaciones en el Paso del Limay, pues como actualmente no existe ninguna, sufren considerables perjuicios los pasajeros de la región.

En otros pasos situados más al Sur se han instalado algunas por cuenta de varios particulares, las que ofrecen ciertas deficiencias y, además, sus propietarios cobran precios excesivos para el trasporte de personas y animales.

La lancha del gobierno, instalada en ésta con ese fin, permanece en el mismo lugar donde quedó cuando fué arrastrada por la última creciente.

Precio del ganado vacuno

Aluminé, febrero 10 — Se encuentran actualmente en la localidad algunos compradores chilenos de ganados que han efectuado considerables compras de ganado vacuno, a precios que oscilan entre 50 y 65 pesos por animal, y ello ha venido a levantar el ánimo de los ganaderos de esta región, pues desde hace aproximadamente tres años no se obtenían esos precios.

Efectos de una tormenta

Paso del Limay, febrero 10—La última tormenta ocasionó muchos perjuicios en los caminos de la vía Picunyen.

En paso Flores, distante 4 leguas de ésta, durante la citada tormenta se inundó la casa de comercio del señor V. Flores Criado, lo que le ocasionó pérdidas calculadas en 5.000 pesos, aproximadamente.

Frecuentes robos de animales en Paso del Limay

Paso del Limay, febrero 10—Desde un tiempo a esta parte se vienen cometiendo por estas regiones frecuentes robos de animales vacunos, yeguarizos y lanares, sin haber, hasta ahora las autoridades policiales, descubierto a los autores de esos hechos.

Tentativa de homicidio

Paso del Limay, febrero 10 — En esta localidad, Cristián Fernández hizo dos disparos de arma de fuego contra Cleticán Rivas, a consecuencia de los cuales resultó éste herido en los brazos.

Vigilancia en Plaza Huincul

La gobernación del Neuquén ha sido autorizada para establecer un destacamento constituído por un oficial y cuatro agentes, a fin de ejercer vigilancia en la zona petrolífera fiscal de Plaza Huincul.

Llegada de un inspector de ferrocarriles

Zapala, febrero 10—Ha llegado a ésta un inspector general de los ferrocarriles nacionales con objeto de justificar un pedido de vagones hecho recientemente por el comercio de la localidad.

Actuación de una compañía teatral

Zapala, febrero 10—Actúa con buen éxito en la localidad la compañía dramática "Excelsior."

CHUBUT

Designación bien recibida

Comodoro Rivadavia, febrero 10—Ha causado muy buena impresión en este vecindario la designación de encargado escolar de este distrito, recaída en el capitán retirado, señor Francisco Borgs.

Pago a los maestros

Comodoro Rivadavia, febrero 10—Los maestros de esta zona percibieron sus sueldos correspondiente a diciembre último.

Necesidad de una estación sanitaria

Comodoro Rivadavia, febrero 10—Se hace cada vez más necesario que el Departamento Nacional de Higiene instale una estación sanitaria en la localidad.

MISIONES

Viaje de estudio de una comisión

Posadas, febrero 10 — "El Pueblo" diario de esta localidad, publica una carta recibida desde Guayrá (Alto Paraná), en la que informa de una excursión que realizó una comisión compuesta por los doctores Homgobardi, Castro, Montero, Arienso y varios brasileños, en algunas embarcaciones, con el propósito de efectuar estudios geográficos y geológicos de esas regiones.

Visita de inspección

Posadas, febrero 10 — El gobernador del territorio, doctor Barreiro, ha realizado recientemente una excursión con el objeto de inspeccionar los puentes y caminos del territorio.

Pagos a los maestros

Posadas, febrero 10—Los maestros de ésta, han percibido sus sueldos correspondientes al mes de diciembre último.

RIO NEGRO

Demostración a un funcionario

Bariloche, febrero 10—El ingeniero Guillermo Cambell, jefe de la sección a Bariloche, del ferrocarril del Estado, con motivo de su traslación a la sección de Salta a Huaytiquina, fué obsequiado con un banquete por un núcleo de caracterizados vecinos.

El señor Cambell, durante todo el tiempo que permaneció en ésta, desarrolló una acción eficaz para los intereses locales, pues hizo construir puentes sobre los ríos Ñirico y Ñirihuau, y practicar reparaciones en muchos caminos.

Botiquín en Fray Luis Beltrán

El señor Félix Rodríguez ha sido debidamente autorizado para dirigir un botiquín en Fray Luis Beltrán.

PAMPA

Subcomisaría de Ingeniero Luiggi

Ingeniero Luiggi, febrero 10—Se encuentra de nuevo al frente de la subcomisaría de este departamento, el subcomisario Emilio Icasatti, quien se hallaba suspendido y sumariado por una grave acusación.

Sería conveniente que las autoridades respectivas dispusieran la traslación de ese funcionario a otro departamento.

Ascenso de un subcomisario

Ingeniero Luiggi, febrero 10—Ha sido bien recibida por esta población la noticia del ascenso a comisario de policía, del señor Valentín Walas, antiguo y correcto empleado de esa repartición.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Filosofía y Letras

HORARIO DE LA SECRETARIA

La secretaría de esta Facultad funcionará a partir del 15 del corriente todos los días hábiles desde las 17 hasta las 19.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

CENTRO UNION CORREDORES DEL COMERCIO—La comisión directiva de esta entidad quedó formada de la siguiente manera: presidente, César Mantovani; vicepresidente, Santiago Cassarino; secretario, Oscar Magliotto; prosecretario, Pedro R. Brossi, tesorero, Luis Vallelevegni; protesorero, Jerónimo G. Ameglio; vocales: Jorge Schirmbeck, Pedro C. Sosa, Lázaro Barossi, José Stagnaro, Rómulo Capatto, Ciro de Pascale, Raúl Nebbia, Eleodoro Friel, Francisco Catena, Rafael Trocchia y Antonio Fernández.

BIBLIOGRAFIA

"EL CODIGO PENAL Y SUS ANTECEDENTES"

Por el Dr. Rodolfo Moreno (hijo)

El doctor Rodolfo Moreno (hijo), autor del anteproyecto sobre la base del cual el Congreso estudió y sancionó el Código Penal, que rige desde abril del año próximo pasado en el territorio de la República, en sustitución del viejo código, ha escrito una voluminosa obra de siete tomos con el título del epígrafe y de la que acaban de aparecer los cuatro primeros.

La participación que ha tenido el doctor Moreno en la preparación del nuevo código, anticipa la importancia que lógicamente debe cobrar su obra en la interpretación de las disposiciones de la ley penal; y si a esa circunstancia se agrega su notoria autoridad y versación en la materia, se alcanzará el valor de conjunto que ofrece para la bibliografía jurídica "El Código Penal y sus antecedentes", obra de la que puede decirse que es un auxiliar eficacísimo para la comprensión del espíritu del nuevo derecho represivo.

En los cuatro primeros tomos aparecidos de la obra, el autor agota el estudio de los antecedentes de la legislación penal en lo que hoy es el territorio argentino, desde las primeras épocas de la dominación española; sigue minuciosamente la evolución sufrida por esa rama del derecho, en aquella época y bajo la independencia y llega hasta el día, después de detenerse con amplitud en los antecedentes más inmediatos del código actual, como el código Tejedor, los proyectos de 1891 y 1906 y todas las iniciativas tanto privadas como legislativas, que se relacionan con el asunto. Luego entra al estudio metódico y comentado del código, al que sigue artículo por artículo, exponiendo sus orígenes, las doctrinas que los sustentan y sus antecedentes.

Tratados todos los puntos con lujo de detalle y abonados con la doctrina, la legislación y los criterios directivos dominantes y correspondientes, el conjunto de la obra, si bien voluminoso, resulta de eficacia y utilidad indudables, pues no deja punto por tratar y ofrece en una sola obra todo el enorme material de antecedentes que hasta ahora se encontraba disperso.

Esto hace que el valioso trabajo del doctor Moreno, peque de ser un tanto extenso, aunque el defecto no influya en el valor intrínseco de la obra, la que se puede considerar, sin temor, como la más completa producida en el país y que honra justamente al autor, cuya erudición en la materia y laboriosidad quedan de manifiesto en los volúmenes.

Es plausible por otra parte, consignar la aparición de obras de aliento y suficiencia de la del doctor Moreno, que vienen a enriquecer la bibliografía jurídica argentina, no muy abundante, con aportes intelectuales serios y verdaderamente apreciables, que revelan inquietudes y preocupaciones superiores. "El Código Penal y sus antecedentes", es obra destinada a orientar la enseñanza y comprensión de esa importante rama de la jurisprudencia. La mención de este hecho, es su mejor elogio.

PROVINCIA DE SANTA FE--CAPITAL, ROSARIO Y DEPARTAMENTOS

EL EMPRESTITO DE 35.000.000

COMENTARIO DE "EL LITORAL"

Resoluciones del directorio

Santa Fe, febrero 10 — El diario "El Litoral", al sostener que la provincia no necesita recurrir al empréstito de 35.000.000 de pesos para realizar obras públicas, dice lo siguiente:

"Según los mejores datos, por la ley de alcoholes y tabacos se recaudan 7.000.000 de pesos anuales. Quiere, pues, decir que en cinco años se tendrán los 35.000.000 que se buscan.

Admitiendo las peores circunstancias, tendríamos, lógicamente, que en cinco años se podrían saldar los compromisos de la ley.

A nadie se le ocurre pensar que el plan de construcción tardará menos tiempo y se echa de ver que la provincia ganará el importe del interés más el monto de la depreciación del título."

Santa Fe, febrero 10 — Por la secretaría del directorio administrativo del empréstito se pasó una circular a los jefes políticos pidiéndoles que propongan las personas que formarán las subcomisiones departamentales con la misión de asesorarla respecto a los terrenos para las obras públicas proyectadas.

También se giraron a Buenos Aires 11.000 pesos, destinados al pago de parte de la emisión de títulos del empréstito.

EN EL BULEVAR OROÑO

Poda de árboles

UN DAÑO QUE PUDO EVITARSE

El director del departamento de obras públicas de la municipalidad de Rosario propuso al intendente, y este funcionario aceptó, que el corso oficial de Carnaval se realizara este año en el bulevar Oroño. Ahora bien; las personas que conocen la ciudad de Rosario no ignoran que el bulevar Oroño se destaba, en el verano, por la exuberante belleza de sus hileras de árboles frondosos, que resguardan las aceras y buena parte de la calzada de la acción directa de los rayos solares, convirtiendo esa arteria en un grato sitio de paseo durante las horas del día. También es sabido que la parte central de ese bulevar, en toda su extensión, tiene hermosos y arbolados jardines.

Todo esto, la arboleda y los jardines, cuya conservación ha costado al erario de la comuna buenas sumas de dinero, ha empezado a sufrir un grave perjuicio y tal vez lo sufra aún mayor a causa del Carnaval y, en buena parte también, de los entusiasmos de la intendencia municipal.

En los jardines centrales, arremetiendo contra las prescripciones más elementales de la arboricultura, se ha procedido sin miramientos a la poda de árboles y plantas, con la única finalidad de que esos vegetales — cuidados amorosamente durante todo su desarrollo y hasta la víspera de Carnaval — no constituyan una molestia para las personas que irán a recrearse en el corso oficial. La poda en una época absolutamente impropia ha sido hecha en toda la longitud de esos jardines, es decir, desde la calle Montevideo hasta la de Rivadavia. Los coposos árboles de las aceras no han tenido mejor suerte, y es así como los hermosos pinos que flanquean el paseo entre las calles Mendoza a San Juan, San Lorenzo a Urquiza, y Catamarca a Salta han quedado convertidos, por la acción del serrucho y de la tijera de podar, en arbustos exóticos, indefinibles, que posiblemente, tratados con tanta desconsideración en pleno verdor, se agotarán rápidamente y no volverán a proteger con su sombra a los transeuntes en las tardes bochornosas.

Lo que ha quedado en pie en el bulevar Oroño, en cuanto a decoración herbórea, y especialmente los jardines, es de suponer el grave daño que sufrirá con la aglomeración de público durante el corso, al que será imposible mantener en el marco de urbanidad que es habitual en otros días.

Desde el punto de vista económico, la actitud de la intendencia, sin duda, ocasionará a la comuna gastos ingentes, puesto que una vez pasado el Carnaval, será necesario renovar buena parte de las plantaciones de los jardines centrales del bulevar citado, a fin de devolver a ese paseo algo de su aspecto anterior a la realización del corso oficial.

La ciudad de Rosario tiene otras calles y avenidas donde pudo realizarse el corso carnavalesco, sin necesidad de castigar los árboles con una poda inoportuna y dañina, y sin dejar que los jardines corran el riesgo de ser destruídos por la aglomeración de público. De una y otra cosa será responsable la municipalidad.

CELEBRACION DEL CARNAVAL

Iniciación de las fiestas

Santa Fe, febrero 10 — Se advierte en estos últimos días más entusiasmo para celebrar las fiestas de Carnaval.

Esta noche se iniciarán los bailes de disfraz en varios locales.

La comisión organizadora de las fiestas de Carnaval resolvió hoy otorgar los siguientes premios a comparsas, murgas, grupos de máscaras, carros adornados, etcétera, que participen en los corsos a realizarse:

Comparsas: primer premio a la mejor orquesta, 150 pesos; al mejor coro, 150; al mejor conjunto, 100; segundo premio, orquesta, 100 pesos; coro, 100. Murgas: primer premio, 100 pesos; segundo premio, 50. Grupos de máscaras con orquesta: primer premio, 100 pesos; segundo, 25. Grupos de máscaras sin orquesta: primer premio, objeto de arte. Máscaras sueltas: primer premio, 50 pesos. Carros: primer premio, al mejor carro adornado, un objeto de arte; segundo premio, un objeto de arte. Automóviles adornados: primer premio, medalla de oro. Palcos de la calle San Martín: primer y segundo premios, objetos de arte; palcos del barrio Candioti, iguales premios.

Rosario, febrero 10 — Las fiestas de Carnaval se iniciaron hoy con la realización del corso oficial del bulevar Oroño, cuyo resultado fué nada más que regular, y los bailes del teatro Olimpo, donde se congregó muchísimo público.

La policía, para poder atender el servicio del corso, tuvo que improvisar un servicio especial de vigilancia en el resto de la ciudad, pues las secciones quedaron sin agentes y empleados para atender aquél.

Hubo algo de animación y algunas comparsas, grupos carnavalescos y máscaras sueltas que recorrieron el corso dieron la nota pintoresca a la reunión.

En muchos centros y sociedades se efectuaron esta noche tertulias familiares de disfraz y fantasía, con buen éxito.

En nuestros círculos principales se improvisaron también reuniones familiares que obtuvieron el mejor resultado.

En el Jockey Club se efectuó una "souper dansant", después del corso, que estuvo muy animada.

En Alberdi se efectuó un baile de fantasía organizado por una comisión de damas, con todo brillo, y a él concurrieron muchas familias de esta ciudad.

En resumen, la primera noche ha sido muy interesante.

Para ese corso, que se realizará todos los días de Carnaval, de 17 a 19.30, se ha dispuesto un servicio especial de vigilancia.

Para mañana y los días subsiguientes, se anuncian tertulias en el Club Social Saladillo, Jockey Club, Circolo Italiano y Club Español.

Todas estas fiestas han originado una actividad extraordinaria a la repartición policial y el personal ha sido recargado en sus servicios.

La banda del regimiento número 11 de infantería prestará su concurso para el corso oficial.

Serodino, febrero 10 — Existe mucho entusiasmo en esta población para celebrar las fiestas de Carnaval.

La comisión del corso, que se realizará en la calle Las Heras, activa los preparativos a fin de obtener un buen lucimiento en las expresadas fiestas.

Varias familias de la localidad han construído palcos en la calle donde se efectuará el corso.

Rosario, febrero 10 — La inspección general ha designado el personal que prestará servicio en los diversos corsos de Carnaval que se efectuarán en ésta.

Llama la atención que la municipalidad haya permitido los arreglos efectuados en un cinematógrafo muy central, situado en la calle San Martín, para sala de bailes públicos, sin llenar mayores requisitos y contraviniendo disposiciones generales sobre construcciones improvisadas, pues allí se producirá un hacinamiento de gente con grave peligro para la seguridad e higiene.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

REPRESION DEL JUEGO

Circular a los jefes políticos

Santa Fe, febrero 10—El ministro de Gobierno ha enviado una circular a los jefes políticos de la provincia, en la que les significa la necesidad de reprimir en toda forma el juego de azar.

Dice el ministro citado, en esa circular, que los procedimientos policiales en este asunto tienen, únicamente, como base, la ley de 31 de agosto de 1864, cuyo artículo 62 dispone que "no se permitirá en casa pública alguna el juego de banca o cualquier otro, de envite, suerte o azar. Los infractores serán sometidos a un procedimiento criminal y sujetos a las multas que las leyes establecen. El mismo tratamiento sufrirán todas aquellas personas que asistan a jugar a dichas casas".

Añade la circular que es necesario que la policía investigue y catalogue el número y ubicación de todas las casas que exploten juegos prohibidos, informando, amplia y urgentemente, al ministerio, a los fines de indicar las medidas que se deban adoptar, si ellas escapan a la jurisdicción policial.

Asimismo la policía deberá difundir por edictos o en otra forma la notificación a todos los vecindarios, de que esa jefatura aceptará denuncias abonadas, de sitios donde se realizan juegos clandestinos, y les dará curso hasta obtener el castigo por todas las infracciones debidamente comprobadas.

A fin de extirpar esa clase especial de propagadores del vicio, la policía aplicará inflexiblemente a los que ejerzan el juego como un "modus vivendi" el artículo 23 de la ley reglamentaria de la policía, procediendo a su aprehensión y correctivo, una vez comprobado el estado de vagancia.

EL IMPUESTO AL TRIGO

Decreto del Poder Ejecutivo

Santa Fe, febrero 10—Relacionado con el impuesto al trigo para molienda, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual resuelve que no puede percibirse gravamen alguno de este cereal que se elabore en los molinos.

Para el fiel cumplimiento de esta disposición, el Poder Ejecutivo establece en ese decreto:

"Que los molineros hagan declaración estricta ante la Dirección General de Rentas, comprometiéndose a poner a disposición de ella todos los libros de su establecimiento, cuando ella lo requiera, a los efectos de la fiscalización correspondiente.

"Cuando los molinos vendieran trigo del que ha adquirido para molienda y para cualquier objeto que fuera, pagará el impuesto correspondiente, dando aviso previamente a la Dirección General de Rentas, o a la Inspección de Guías del Rosario.

"Si practicada la inspección, en el molino se comprobara que ha vendido trigo sin pagar el impuesto, se hará efectivo éste, con más del décuplo de su importe, como multa".

Acerca del viaje del gobernador

Rosario, febrero 10 — Versiones de fuente autorizada confirman la noticia de que el gobernador doctor Mosca desistió de su propósito de trasladarse a Capilla del Monte, en uso de licencia y delegar el mando al vicegobernador.

El doctor Mosca ha resuelto quedarse en la capital de la provincia, por razones que aún no se han exteriorizado.

INSTRUCCION PUBLICA

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

Declaraciones del ministro de Hacienda

Santa Fe, febrero 10 — Según declaración del ministro de Hacienda, con el producto del impuesto de alcoholes y tabacos se han pagado 3.000.000 de pesos de sueldos atrasados a los maestros, a quienes sólo se les adeuda ahora 5 meses, que se pagarán con un préstamo a corto plazo, amortizable con las rentas del mismo impuesto.

Escuela normal número 3

Rosario, febrero 10 — La dirección de la escuela normal nacional de maestros número 3, ha hecho saber a los alumnos de la misma que, de conformidad con las disposiciones del ministerio respectivo, las clases se iniciarán el 15 de marzo próximo.

La fecha en que comenzarán los exámenes de ingreso y complementarios se fijará oportunamente.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Santa Fe, febrero 10 — Al referirse a la intervención en la Universidad Nacional del Litoral, el diario "Nueva Era" dice que el doctor Nazar Anchorena debería continuar la reorganización de todas las Facultades hasta su completa normalización, ya que se tropieza con tantas dificultades para designar rector de aquélla.

INSTITUCIONES DIVERSAS

(De nuestra sucursal)

Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio

Rosario, febrero 10 — El señor Víctor Recagno, nombrado recientemente prosecretario de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, ha comunicado a la institución que, debido a su estado de salud no podrá hacerse cargo de ese puesto hasta dentro de dos meses.

Federación del Comercio e Industria

Rosario, febrero 10 — La Federación del Comercio e Industria ha designado a los señores Antonio Martínez, Agustín Pujals y Guillermo Shakespeare para que proyecten la reforma de los estatutos de la entidad.

Existe en dicha federación el propósito de intervenir en los casos de quiebra, concordato y convocatoria de acreedores.

ARTISTICAS

(De nuestra sucursal)

La próxima temporada teatral

Rosario, febrero 10 — En el mes de marzo próximo se iniciará en esta ciudad la temporada teatral con la presentación de la compañía española de revistas que actúa actualmente en el Avenida, de ésa, y la de Serrador-Mary.

La primera de éstas hará su presentación el 6 de dicho mes en el teatro Colón, y la segunda el 15 del mismo en el Olimpo.

EN LA CAPITAL

JUDICIALES

Juramento de un magistrado

Santa Fe, febrero 10 — Ante el presidente del Superior Tribunal de Justicia, esta mañana prestó el juramento de práctica el señor Juan Horacio Guinle, designado recientemente secretario de la sala de tercer turno en reemplazo del señor Aldao, quien pasó a desempeñar otro puesto.

DIVERSAS INFORMACIONES

Campeonato mundial de permanencia en el agua

Santa Fe, febrero 10 — Patrocinado por el Club Deportivo Colón, el señor Pedro A. Candioti se propone realizar el 17 del mes en curso una prueba de natación, con objeto de adjudicarse el campeonato mundial de permanencia en el agua.

Excedente de conscriptos de la clase de 1902

Santa Fe, febrero 10 — El jefe del distrito militar número 35, de ésta, teniente coronel Algrasi, ha solicitado del comando de la tercera división del ejército la correspondiente autorización para dar destino al excedente de conscriptos de la clase de 1902, presentados a esa autoridad.

El excedente está compuesto por 103 ciudadanos que posiblemente serán dados de baja.

Rumor de cesantía de obreros de los talleres de Laguna Paiva

Santa Fe, febrero 10 — Se dice que serán declarados cesantes 300 obreros de los talleres que en Laguna Paiva poseen los ferrocarriles del Estado, en vista de la organización que la administración de éstos piensa dar a aquéllos.

El alojamiento de procesados

Santa Fe, febrero 10 — Los diarios llaman la atención respecto de la irregularidad de alojar en las comisarías a procesados por homicidios u otros delitos, los que deberían estar en la cárcel.

ROSARIO

MUNICIPALES

(De nuestra sucursal)

CONCEJO DELIBERANTE

Las sesiones extraordinarias

Rosario, febrero 01 — Según lo ha prometido el intendente municipal, para la segunda quincena del mes en curso será convocado a sesiones extraordinarias el concejo deliberante, con objeto de que tome en consideración, entre otros asuntos, el de la construcción de pavimentos y modificación de la ordenanza de impuestos en lo relativo al gravamen a las agencias de lotería.

A pesar de esta promesa del intendente, se cree que el concejo no será convocado.

LA ELECCION DE CONSTITUYENTES

Sobre la preparación del padrón

Rosario, febrero 10 — A pesar del tiempo que ha trascurrido desde que el concejo deliberante designó la comisión que tendría a su cargo la preparación del padrón de extranjeros que serviría para la elección de constituyentes municipales, de acuerdo con las reformas a la Constitución, desconocidas por el gobernador, no se ha hecho nada todavía a ese respecto.

Por ello se ignora cuándo se convocará a elecciones.

Obras de desagüe

Rosario, febrero 10— El intendente municipal ha enviado una nota a la compañía de Obras de Salubridad, en la que se le encarece que active los trabajos de los túneles de desagüe que se efectúan en la calle Dorrego, desde Córdoba hacia el Sur, por las molestias que ocasionan al vecindario las nubes de polvo que se levantan en ese paraje.

Conferencia de profilaxis social

Rosario, febrero 10—En el local situado en la esquina de la calle Jujuy y bulevar Oroño, se realizará el 19 del mes en curso la quinta conferencia de profilaxis social, organizada por la administración sanitaria.

La disertación, que será para hombres solamente, estará a cargo del doctor Manuel L. Pignetto.

La publicación de los balances de la Municipalidad

Rosario, febrero 10 — La intendencia municipal, contraviniendo expresas disposiciones, persiste en no publicar los balances mensuales sobre el estado financiero de la entidad, lo que importa un procedimiento censurable.

Solicitud de abastecedores

Rosario, febrero 10—El intendente municipal ha resuelto favorablemente la solicitud de un núcleo de abastecedores para que se les permita la matanza los días 12 y 13 del mes en curso.

Recorrido de la línea de tranvías número 7

Rosario, febrero 10—Desde mañana los tranvías de la línea número 7 tomarán nuevamente su recorrido oficial.

EL DIA SOCIAL

(De nuestra sucursal)

Rosario, febrero 10 — En el templo de Nuestra Señora de la Merced se ofició hoy un funeral en memoria del señor Constantino O. Raffo.

—Fallecieron las señoras Donata Posadas de Franke, Carmen Blandini de Lavagno, Filomena Candelleri de Guida, la señorita Delia R. Ramírez y el señor Esteban C. Lindo.

—Se realizará mañana en Carcarañá el baile organizado por un núcleo de señoras de esa localidad en beneficio de la Sociedad de Damas de Beneficencia de la misma.

—Promete dar motivo a una lucida reunión social la velada que se efectuará mañana en el Club Italiano en honor de las familias de sus socios.

JUDICIALES

(De nuestra sucursal)

Reorganización del personal de los tribunales

Rosario, febrero 10 — Por un decreto firmado ayer por el gobernador de la provincia, se reorganiza el personal de los tribunales de esta ciudad.

Entre las designaciones de mayor categoría, figuran las siguientes:

Fiscal de Cámara, doctor José María Strett; juez de primera instancia, doctor Amegllo Arzeno; juez de paz letrado, doctor Heriberto Orta Pérez; secretario, señor Rodolfo Capmany, oficial de justicia, señor Jerónimo C. Ciario; bibliotecario, señor Luis Carreras Salgado; y escribiente del fiscal, señor Rafael Rodríguez Araya.

El archivo general tendrá como jefe y segundo jefe, respectivamente, a los señores José Tomás Núñez y Gumersindo Pérez.

NOTICIAS DE POLICIA

(De nuestra sucursal)

Preparación de un reglamento

Rosario, febrero 10 — El comisario de órdenes de la policía de esta ciudad, señor Eduardo Meró, está dando término a la tarea que le ha sido encomendada de recopilar los decretos y disposiciones aparecidos en las órdenes del día en estos últimos años.

Esta tarea responde al propósito del señor Cepeda de proyectar un reglamento para la institución, el que es realmente indispensable.

DIVERSAS INFORMACIONES

(De nuestra sucursal)

GOBIERNO DE LA RIOJA

Rosario, febrero 10 — El gobernador electo de La Rioja, señor Florencio Dávila San Román, ha ofrecido el ministerio general de Gobierno para su administración futura, período que se iniciará el 9 del mes entrante, al doctor José V. de La Vega, que reside en esta ciudad.

Este contestará dentro de poco si acepta o no el ofrecimiento.

El fallecimiento del señor Diego O. Le Bas

Rosario, febrero 10 — En los círculos comerciales y sociales de esta ciudad ha sido muy lamentado el fallecimiento del señor Diego O. Le Bas, acaecido en ésa.

El extinto, que estaba vinculado a muchas familias de ésta por lazos de parentesco y amistad, fué miembro conspicuo de diversas instituciones rosarinas, fundador y gerente durante largos años de la compañía de seguros La Rosarina, y cónsul del Uruguay, puesto en que realizó una labor eficaz.

El señor Le Bas se había radicado últimamente en ésa.

Llegada del vicegobernador de la provincia y del ministro de Gobierno

Rosario, febrero 10 — Se encuentran en ésta, procedentes de Santa Fe, el vicegobernador de la provincia, señor Clorindo Mendieta, y el ministro de Gobierno, doctor Roque E. Coulin, quienes mañana regresarán a la capital de la provincia.

La estación del ferrocarril Córdoba y Rosario

Rosario, febrero 10 — Se encuentran muy adelantadas las obras de la estación del ferrocarril Córdoba y Rosario que, como se recordará, se incendió totalmente el año próximo pasado.

Esta estación, que será habilitada próximamente, vendrá a satisfacer una sentida necesidad.

Recaudación aduanera

Rosario, febrero 10 — Desde el 1.° de enero último hasta anteayer, la aduana de ésta recaudó la suma de 938.170 pesos oro. En igual período del año anterior, la recaudación fué de 665.961 pesos de la misma moneda, lo que arroja un saldo de 322.209 pesos oro en favor de este año.

Club Atlético Central Córdoba

Rosario, febrero 10 — En la última reunión efectuada por el Club Atlético Central Córdoba, quedó constituida la comisión directiva que actuará en el corriente año bajo la presidencia del señor Esteban Pallá.

Centro de Corredores de Cereales

Rosario, febrero 10—Bajo la presidencia del señor [illegible], se realizó la elección de los miembros de la comisión directiva del Centro de Corredores de Cereales, de esta ciudad, por renuncia colectiva de las autoridades de la misma.

Practicado el escrutinio, la mesa directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Titulares, César Bertotto, Santiago Recagno, Andrés M. Saja, Salvador de Persia, Francisco Rocca, Ricardo W. O. Le Bas, Emilio Omstede y Ernesto J. Parody; suplentes, Domingo Brebbia, Luis Marmnini, Germán Pessan y Antonio Villarruel.

AGRICULTURA Y GANADERIA

ADOPCION DE "STANDARDS" PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS

El Ministerio de Agricultura ha ordenado la traducción de los "standards" para determinados productos alimenticios, que rigen en los Estados Unidos de América desde fines del año próximo pasado, de acuerdo con las recomendaciones presentadas por la comisión interparlamentaria de aquella nación, para servir de guía a los inspectores federales, a los efectos prescriptos por las leyes sobre drogas y alimentos.

Los "standards" y definiciones de la manteca y leche condensada que han sido adoptados oficialmente son:

Manteca: es el producto limpio, sano, que se fabrica juntando de cualquier manera la grasa de leche o crema fresca o estacionada, pudiendo contener una pequeña proporción de los demás constituyentes naturales de la leche, con o sin sal, y conteniendo como máximo el 16 por ciento de agua, y no menos del 80 por ciento de la gordura de la leche. De acuerdo con unas leyes sancionadas por el Congreso, con fecha 2 de agosto de 1886 y mayo 9 de 1902, la manteca puede también contener materia adicional colorante.

Leche condensada, leche evaporada, leche concentrada: es el producto que resulta de la evaporación de una parte considerable del agua de la leche, o de leche en la cual se ha regulado, en caso de necesidad, la relación de la gordura a los sólidos no grasos, mediante la adición o extracción de crema. Contendrá como mínimo, admitiendo todas las tolerancias previstas por la ley, 7.8 por ciento de gordura de leche y también como mínimo 25.5 por ciento del total de los sólidos lácteos; y que la suma del tanto por ciento de gordura de leche y total de sólidos lácteos no sea menor de 33.7 por ciento.

Análisis de tierras

La dirección de Economía Rural y Estadística envió al Ministerio de Agricultura una nota en la que solicita que la dirección de laboratorios e investigaciones realice gratuitamente análisis de tierras.

El titular de la cartera, en respuesta a ese pedido, comunicó a aquella repartición que los análisis de referencia se efectuarán siempre que provengan de los establecimientos de los mejores corresponsales de esa dirección, debiendo informarse en cada caso esa circunstancia.

BUENOS AIRES

EN ROJAS

CONCURSO DE MAICES

Con objeto de acceder a una solicitud de la Sociedad de Agricultores de Rojas, el Ministerio de Agricultura ha hecho imprimir en sus talleres gráficos 1.000 ejemplares de un prospecto preparado por aquella entidad.

Dicho prospecto expresa que aumentar los rendimientos unitarios y mejorar la calidad de los maíces regionales, debe constituir el ideal del agricultor; que las tierras de Rojas poseen condiciones excelentes para hacer del maíz el rey de los cultivos, para ofrecer al que sepa sembrar y cuidar rendimientos de 80 quintales por hectárea; que el maíz es un noble y fecundo cultivo que responde siempre, generosamente, a los trabajos y esmeros que se le prodigan.

Después de una serie de consideraciones acerca de la selección de la semilla, la espiga y el grano superiores, demostrando que ejercen una influencia más destacada, se invita a los agricultores maiceros de Rojas a concurrir a ese certamen, cuyas condiciones, premios, etcétera, se incluyen en el prospecto mencionado.

El ministerio ha resuelto donar para ese certamen un premio de 100 pesos, el que será acordado al colono que obtenga el mejor rendimiento de maíz.

SEMENTERAS DE MAIZ — LA COSECHA DE PATATAS — EL ABROJO GRANDE

La Niña (9 de Julio), febrero 10 — Por falta de agua la cosecha de maíz, en esta zona, se considera casi perdida, y las que están en mejores condiciones sólo tendrán un rendimiento del 40 por ciento.

En la presente semana se comenzó la cosecha de patatas con un rendimiento extraordinario.

Se ha iniciado activamente la destrucción del abrojo grande, que se ha desarrollado mucho en esta zona.

EFECTOS DE LAS LLUVIAS EN ARBOLEDAS

Arboledas (Bolívar), febrero 10 — Las lluvias caídas últimamente en esta zona han sido muy beneficiosas para los sembrados en general y campos de pastoreo.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Un programa con no pocos atractivos para los aficionados al deporte hípico, es el que se ha preparado para la reunión de carreras que se realizará esta tarde en Palermo.

Todas las pruebas a disputarse han reunido buen número de competidores, especialmente las reservadas para potrancas y potrillos de dos años, que son las que mayor entusiasmo despiertan.

La primera carrera se largará a las 14.30.

INSCRIPCIONES

Para la reunión de carreras que se realizará en el Hipódromo Argentino el domingo 18 del corriente, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Premio "Atlanta", 2.000 metros—Ida, Sor Belén, Estartizal, White Face, Barricada, El Héroe, Serenísima.

Premio "Alpes", 1.500 metros—Chapalo, Pouilly, Sandino, Baldhegor, Cachupín, Fredy, Siempre, Chañaral, San Diez, Magnífico, Lucien Simon, Favorito, Lock Out, Dómine, Byng Boy, Natalio Mosca, Hoche, Bergantín.

Premio "Atena", 1.600 metros—Zagala, Falaris, Añapa, Piura, Proclama, Nitreria, Ahurita, La Turquesa, La Sulamita, Sustituta, La Dicha, Coquetona, Doña Cucha, Estigia, Liebre, Piola, Desdeñosa.

Premio "Doña Cucha", 900 metros—Soñadora, Lakmé, Oración, Vogana, Vacilante, Afiladora, Valdimia, Lagunera, Jocosa, Pitiless, La Copiosa, Carmen, Polvorosa, Paints Well, Cariñja, Boladita, All Fairy, Celosía, Little Wing, Paquetona, Entreverada.

Premio "Bembo", 900 metros—Pardón, Patricien, Pretender, Pesterer, Pinturero, Pagano, Pioneer, Acróstico, Copiapó, Maturrango, Armadillo, Torreón Vivaz, Ori!

Premio "Zas!", 1.300 metros—Zagala, Sangre Fuerte, Hippodrome, Para Hoy, Brincador, Bembo Cafard Mate Cocido, Salinera, Tun Tun, Mehemet Alí.

Premio "Tartarín", 1.600 metros—Jalousie, Sylves, Tiépolo, Paddy, Isla, Tangage, Llanero, Esdepaja, Laya, Lemán, Mate Cocido, Ivy, Mehemet Alí, Condena, Teladí.

Premio "Mic Mac", 2.500 metros—Souville, Montaraz, Hippodrome, Para Hoy, Rosy Queen, Tifón, Hipérbole, El Conde.

HIPODROMO DE LA PLATA

Esta tarde se realizará en el hipódromo de La Plata la reunión habitual de carreras, sobre la base de un programa que contiene numerosas inscripciones.

Son probables competidores en las distintas carreras que se disputarán hoy, los siguientes:

1.a carrera, 1.300 metros—Waggery 56 kilos, F. Torres (ap.); Peggie 56, A. Martínez (ap.); Replicona 56, X. X.; Gavota 56, V. Palmieri; Pteropus 56, E. Canesa, Ojeriza 56, F. Rossotti.

2.a carrera, 1.400 metros—Nopalito 56 kilos, A. Croce (ap.); Siulnas 56, P. Orcajada; Big Bug 56, V. Palmieri; Fogueado 56, F. Rosotti; Henry White 56, J. R. Cabrera; Mito 56, P. Cuchinelli; Cara Blanca 56, E. Villarreal; Aix 56, J. Ger; Trochú 56, X. X.

3.a carrera, 1.200 metros—Petit Gris 56 kilos, P. Cuchinelli; Chispazo 56, F. Rossotti; Profano 56, E. Villarreal; Sanguinario 56, E. Canesa; Bienllegada 54, G. Leiva; Morada 54, M. Vignatti; Armel 54, V. Spizzirro (ap.); Hincapié 54, R. Raymundo.

4.a carrera, 1.700 metros—Girola 56 kilos, A. Lauría; El Héroe 54, C. Claverie; Huelcupén 54, J. Ger; Luminar 54, V. Palmieri; Galantín 54, E. Canesa; Pichueta 54, S. Guastavino; El Portugués 52, P. Orcajada; Pda Brava 52, F. Rossotti; Marol 56, V. Spizzirro (ap.); Porvenir 50, F. Torres (ap.); Paja Voladora 48, X. X.

5.a carrera, 1.300 metros—Almone 59 kilos, P. Cuchinelli; Ratisbonne 58, E. Villarreal; Matchlight 50, J. F. Goyeneche (ap.); Paja Voladora 48, X. X.; Tandilero 48, B. Perna (ap.).

6.a carrera, 1.400 metros—El Molle 58 kilos, V. Palmieri; Meltoval 55, J. R. Cabrera; Gorgorito 55, F. Rossotti; Quijote 55, A. Lauría; Pial de Volcao 55, P. Cuchinelli; Mil Más 55, M. Vignatti; Dear Me 53, X. X.; Radoline 53, S. Guastavino; Arc en Ciel 52, X. X.; Sufral 52, E. Canesa; Armel 50, V. Spizzirro (ap.).

7.a carrera, 1.800 metros—Don Domingo 54 kilos, P. Cuchinelli; Some Day 50, M. Vignatti; Dairy Man 48, J. F. Goyeneche (ap.); Pompón 48, E. Villarreal; Rapier 48, B. Perna (ap.); El Molle 44, E. Juárez (ap.).

HIPODROMO SAN MARTIN

Hoy se realizará una reunión matinal de carreras en el hipódromo de San Martín. El programa preparado cuenta con abundantes inscripciones, lo que asegura alternativas interesantes en el desarrollo de las distintas pruebas.

La primera carrera se disputará a las 9.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

En el hipódromo de Temperley se realizará hoy por la mañana una reunión hípica.

La primera carrera se largará a las 9.30 y de la estación Constitución saldrán trenes con destino a Temperley, desde las 7.55 hasta las 9.52.

YACHTING

YACHT CLUB RIO DE LA PLATA

Organizada por este club se realizará hoy, a las 5, una regata crucero a la Colonia, para yates de la clase Río de la Plata, por la disputa de la copa "La Continental". La señal de partida será dada en San Isidro frente a la boya A, y tomarán parte las siguientes embarcaciones: "Aurora", timoneada por Juan J. Tanasakis; "Brisa", por Salustiano A. Gómez; "Céfiro", por Alfredo J. Assalini; "Delta", por Guillermo J. Martini; "Euro", por Federico Schau; "Febo", por Edmundo von Semasco.

Actuará como oficial del día el aficionado Juan M. Mascarenhas.

SEGUNDA FIESTA UNIVERSITARIA

El 24 del corriente, en el local del Club Náutico San Isidro, se realizará por segunda vez la fiesta universitaria de yachting. Las diversas series serán organizadas de acuerdo a las inscripciones que se reciban hasta el sábado próximo, en el local 25 de Mayo 366, escritorio 15, de 14 a 18, y en la calle Cuba 3191, hasta las 22 del mismo día.

YACHT CLUB ARGENTINO

El registro de inscripciones para las regatas que se realizarán mañana con los auspicios de la comisión municipal de fiestas de Colonia, ha quedado clausurado con las siguientes embarcaciones: "Mouchette", timoneada por Juan E. Woiden; "Margarita", por K. A. van [illegible] ... por Emilio L. Vedani, y "Racha", por C. M. Zimmermann.

AJEDREZ

PROBLEMAS

Según hemos manifestado en varias ocasiones, el problema de tres jugadas es considerado en general como el enigma de más aceptación, pues presenta más dificultad que uno de dos jugadas y no da la tarea improba de uno de cuatro jugadas. Sin embargo, este parecer no es tan absoluto como aparenta ser, principalmente con referencia a las cuatro jugadas, que, aunque de solución laboriosa, suelen producir una impresión muy favorable, más si se trata de trabajos que no son complejos en estrategia y que tengan pocas piezas.

Esto no quiere decir que aquellas cuatro jugadas de índole complicada dejen de tener un valor real, como lo hemos demostrado publicando algunos de cuatro jugadas del gran compositor inglés Godfrey Heathcote. Las obras de este autor de estrategia admirable y composición perfecta, son por lo general de carácter para concurso, debido a su contenido tan nuevo, es decir, mostrando gran originalidad. Además sus obras sobresalen por tener un buen número de mates modelos, condición indispensable de la escuela bohemia y continental.

Para que la dificultad no sea tan grande y deseando también tomar en consideración a los de cuatro jugadas, daremos hoy dos ejemplos, que pueden ser considerados como sencillos, con soluciones elegantes, y los cuales ponen a prueba la capacidad instintiva del solucionista en hallar el punto ingenioso como crítico de la idea que el autor ha concebido.

Los dos problemas pertenecen a la clase denominada "Gates Ajar" por el hecho de estar sitiado el rey negro en uno de los cuatro ángulos del tablero. Sobre esta cualidad, el señor A. C. White ha editado hace años un libro, ilustrando muchos ejemplos típicos.

La colocación expresada del rey facilita la economía de las blancas, pero hace más difícil su ataque, pues las blancas sólo pueden operar en dos lados distintos de los cuatro usuales, estando colocado el rey en el centro del tablero.

PROBLEMA POR KINTZIG ROBERT

"Magyar Sakkvilag" 1916

MATE EN CUATRO JUGADAS

El negro sólo tiene como defensa mover el peón caballo, que llegado a 5C facilita entrar en acción a la torre de 1T mediante T×T jaque, seguido de P×P, que sería mate si no fuera el escape de R6C. De manera que el punto capital recae en hallar la forma de dominar la casilla 3CR. De aquí, pues, la dificultad, que causa satisfacción una vez resuelto el enigma.

PROBLEMA POR J. H. BAROW

"The Observer" 1923

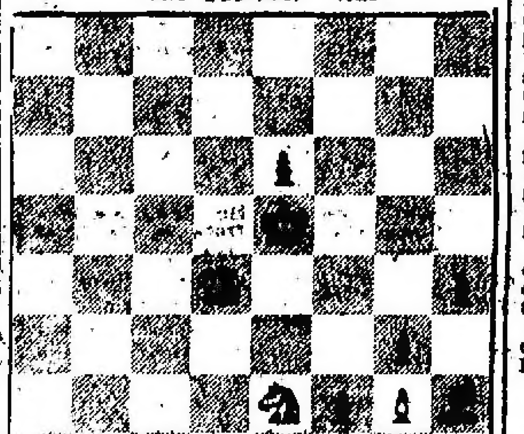

MATE EN CUATRO JUGADAS

En este hay un movimiento continuo de alfil negro, siendo difícil la manera de poder contrarrestarlo. La intención de 3. C×P jaque y 4. D×P mate, llevando, por ejemplo, la dama a 3. TR, queda frustrada por el hecho de que en la segunda defensa el alfil vuelve a 7T. La maniobra de la solución que termina con 4. C×P mate, muestra una buena obstrucción del alfil que, junto con 4. C4A mate, son los dos puntos capitales del problema.

—

Solución al problema por A. F. Mackenzie: 1. A8D!

—

Partida jugada en el torneo internacional de Viena, 1922

PEON DAMA

BLANCAS	NEGRAS
A. Rubinstein	R. Spielmann
1. P4D	C3AR
2. C3AR	P4AD
3. P5D	P4CD. Tratando

de obtener un desarrollo más favorable del lado de la dama antes que el blanco tenga tiempo de solidificar su posición. El resultado fué distinto al propuesto, pero el negro pudo haber intentado 3. .... P5C, lo cual hubiera mantenido en buena forma la posición de sus peones. Esta jugada hubiera forzado casi seguro al blanco en desarrollar el caballo dama a 3D, lo cual hubiera contribuído a algún cambio en llevar las demás piezas al juego.

4.	P4AD	A2C
5.	P4TD	P×PA
6.	C3A	P3R
7.	P4R	C×PR. Este sa-

crificio para obtener un importante peón central es muy arriesgado, además que no es posible mantener el fin propuesto. La combinación que inicia el blanco en la jugada 11 es muy ingeniosa, pues si 11. .... R2R; 12. A5C jaque, ganando la dama, aunque el blanco tuvo que calcular mucho más allá para estar seguro de poder tomar el alfil sin poner la dama en peligro.

8.	C×C	P×P
9.	C3A	P5D
10.	A×P	P×C
11.	A×PA jaque	R×A
12.	D3C jaque	P5A
13.	C5R jaque	R1C
14.	D×A	C3A
15.	C×C. Si 15. C×PD, D1R jaque; 16. A3R, T1A; 17. P×P, A3D, amenazando T3A, ganando la pieza.	
15.	....	D1R jaque
16.	A3R	P×P
17.	D×PC. Lo mejor. Si 17. T1C, P×C; 18. T×P, P6A; 19. T1CD, P7A; 20. T1AD, T1C; 21. D×PT, A5C jaque, con toda clase de sutilezas si la contestación justa no fuera ejecutada.	
17.	....	P×C
18.	O-O	A3D
19.	D3A	D3R
20.	TD1A	R2A. Era nece-

sario traer al juego la torre del rey, pues de lo contrario el negro no podría hacer nada efectivo, además de que la ventaja del blanco sería muy decisiva.

21.	TR1R	TR1R
22.	A4A. La única jugada que hace posible la ganancia del peón caballo, pues la dama negra es obligada a retroceder. Una simple pero estrategia efectiva.	
22.	....	D3C
23.	D×PA jaque	R1A
24.	A×A jaque	D×A
25.	T8R. No 25. D×P, por la contestación de D×D; 26. T×D, T×T mate. O si 25. T×T jaque, T×T, y otra vez el peón no podría ser tomado. La amenaza es ahora 26. T3A jaque y D7A, etcétera. Si 25. .... T×T; 26. P×T, con la amenaza de T1AR jaque. El resto del juego resultó ser una batalla muy difícil de dos torres contra dos torres, pero el blanco, teniendo dos ataques, a saber: colocando una torre en 7CD o forzando en el otro costado una brecha por poner tres peones contra dos, venció en definitiva. La manera como el negro es finalmente dominado, es un ejemplo fino de final de partida.	
25.	....	D4D
26.	D×P	D×D
27.	T×D	TR1D
28.	P3C	T2D
29.	P5T	T1C
30.	P4TR	T4C
31.	P6T	T4TD
32.	R2C	T7T
33.	P5T	T4T
34.	P6T	P×P
35.	T×P	R2C
36.	T6AD	TD4AR
37.	TR3AD	T de 4A a 2A
38.	P4AR	T de 2A a 2R
39.	R3T	T2AR
40.	T de 3A a 5A	R1A
41.	R4T	R2R
42.	T5CD	R1A
43.	P5A	T de 2A a 2R
44.	P4C	R2A
45.	R5T	T8R
46.	R5C	T8R-2R
47.	T8C	Abandonan. Si

47. ...., T1R, evitando TR8A; 48. T7C, T1R-2R (si 48. .... T×T; 49. P×T, T1CR + 50; R4A, T1AD; 51. T7A + y ganan); 49. T6TR! y ganan.

NUESTRO FOLLETIN

Dorotea la bailarina, página 16.

AUTOMOVILISMO

DOBLE "RAID" INTEROCEANICO

Bajo el patrocinio del Automóvil Club Argentino se realizará en el mes de marzo próximo un doble "raid" interoceánico en automóvil entre Buenos Aires, Mendoza y Valparaíso, regresando desde esta última ciudad al punto de partida. Como se recordará, este mismo "raid" había sido organizado el año pasado por dicho club, pero diversos factores difíciles de salvar impidieron su realización.

Los automovilistas pasarán la cordillera por Mendoza, Las Cuevas, Puente del Inca y Los Andes, teniendo que vencer grandes dificultades, ya que no existen pasos y caminos en condiciones favorables.

La prueba tiene por base establecer el primer tiempo oficial sobre dicho recorrido de ida y vuelta, calculando el tiempo total del viaje.

Ha sido designado jefe del "raid" y delegado del club organizador, el señor Pedro Flora.

DE MONTEVIDEO

(Por telégrafo)

Montevideo, febrero 10—Hoy se efectuará en la playa Carrasco una fiesta automovilista que ha despertado mucho interés entre los aficionados a este deporte. Habrá números de volación a cargo de los pilotos Angel S. Adami, Julio Zerbino y Max Hiltnen, quienes llevarán la representación de la Escuela Militar de Volación, y el doctor Ghillani, que representará al Aero Club.

NATACION

TRAVESIA DEL RIO DE LA PLATA

Constituye una de las mayores preocupaciones de los aficionados a la natación la travesía del río de la Plata. Es así como los nadadores Garramendy y Pérez, cuyas tentativas realizadas últimamente fracasaron por diversas causas, intentarán nuevamente cruzar el estuario, desde la Colonia a esta capital en la noble emulación de batir los "records" establecidos. Acompañando al subteniente Garramendy intentará también la travesía el nadador Dumas, ventajosamente conocido por los aficionados.

El Club de Gimnasia y Esgrima ha resuelto patrocinar este "raid". Dichos nadadores acompañados por la comisión fiscalizadora partirán de la dársena Norte, zona militar, pasado mañana a las 8.30 en los vaporcitos "Rawson" y "110B".

Por su parte el nadador uruguayo Pérez anuncia para la semana que comienza la iniciación de la prueba, de acuer-

HIPODROMO ARGENTINO

PROGRAMA PARA LA REUNION DE HOY DOMINGO 11 DE FEBRERO

1.a carrera — Premio ORANGE BOY — A las 14.30

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador entre $ 6.000 y 60.000. Distancia 2.000 metros.—Premio $ 5.000 al 1.°, 700 al 2.° y 350 al 3.°

Propietario	Caballo	Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Las Piedras	1 Souville	zaino	4 57	Verdún	Sta. Bárbara	P. Ferrari, ap.
Alvear F. de	2 Kalfukir	zaino c.*	6 52	Craganour	Magnética	J. Canal, ap.
Contacto	3 Tifón	alazán	5 48	Orinoco	Tilcara	J. Garrido, ap.
Los Rosales	4 Rosy Queen	alazana	4 48	Your Majesty	La Satita	No corre
Moreno S.	5 Estampilla	alazana	4 46	Saint Wolf	Espátula	M. Acosta
Las Chircas	6 Oridio	zaino	4 43	Saint Wolf	Orquídea III	M. di Blase

2.a carrera — Premio HUDSON — A las 15

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de 2 carreras, no clásicas. Peso 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de una y de 5 kilos a los de dos carreras. Distancia 1.700 metros.—Premio $ 4.500 al 1.°, 600 al 2.° y 300 al 3.°

Propietario	Caballo	Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
El Alba	1 Gay do	zaino	6 53	Gay Simon	Pampas	No corre
El Vencedor	2 Alaska	zaino c.*	4 56	Fripón	Abeja II	J. Garrido, ap.
Los Coyas	3 Mandasaya	alazana	4 56	Fisherman	G. Rambler	A. Quinteros
—	4 Malberry	alazana	4 56	Méhari	Vallonia	No corre
Abrojo	5 Esparlital	alazán	4 55	Tullibardine	Espadaña	No corre
Mil Guineas	6 Sonsonete	zaino c.*	4 55	Rodil o Escamillo	Sol-fa-mi-la	E. Orduna, ap.
Alvear D.	7 Ida	alazana	4 53	Old Man	Dijital	F. Arcuri
Ruiz D. M.	8 Sor Belén	alazana	4 53	Le Samaritain	Metálica	J. Canal, ap
Santos Vega	9 Oferta	alazana	4 52	Don Dinero	Eufalia	T. N. Fern'dez
El Trece	10 White Face	zaina	4 52	Diam. Jubilee	Wedge	No corre
Don Laguna	11 Trepezón	alazán	4 52	Buchardo	Trasia	T. Sánchez, ap.
Haras Chico	12 Vendaval II	zaino c.*	4 52	Old Boy	Vanda	E. Saavedra
Chascomús	13 Barrirada	alazana	4 56	Campanazo	Broza	M. di Blase
M. P.	14 Chichona	zaina	4 56	Charming	Chúpate Esa	L. Leguisamo

3.a carrera — Premio PETROUSKA — A las 15.30

Para yeguas de 3 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos. Distancia 1.500 metros.—Premio $ 4.500 a la 1.a, 800 a la 2.a y 300 a la 3.a

Propietario	Caballo	Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Caburé	1 Brisena	alazana	3 55	Your Majesty	Marita	No corre
Calchín	2 Pel	zaina c.*	3 55	Kingsor	Herb	E. Orduna, ap.
Chascomús	3 La Neia	zaina c.*	3 55	Verdún	La Niña	G. Ardouin
J. L. O.	4 La Samarit.	alazana	3 55	Le Samaritain	Calia	P. Ferrari, ap.
El Turf	5 Clavada	alazana	3 55	Courtisan	Insolación	C. Fenucci
Abrojo	6 Talego	alaz. t.*	3 55	Verdún	Trentona	E. Peña, ap.
Titán	7 Cuchilla	alazana	3 55	M. Parnasse	Cucarda	M. Lema
Novela	8 Blarney	alazana	3 55	Adam Bede	Asbestos	J. Canal, ap.
Principio	9 Buenavent.	alazana	3 55	San Vicente II	Brigada	I. Carabajal, a
E. G.	10 Chuca	zaina	3 55	Your Majesty	Macarrera	No corre
Contacto	11 Trazadera	alazana	3 55	Dominguito	Varisty	A. Quinteros
Cayastí	12 Chrysalis	zaina c.*	3 55	Let Fly	Christmas	E. Saavedra
Mundaca	13 Madrina	zaina c.*	3 55	San Marcos	Maid	J. Garrido, ap.

4.a carrera — Premio IVY — A las 16

Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos. Distancia 900 metros.—Premio $ 4.500 a la 1.a, 600 a la 2.a y 300 a la 3.a

Propietario	Caballo	Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
El Bamb	1 Mala Noticia	alazana	2 54	El Chacho	Rochela	T. N. Fern'dez
Irlanda	2 Oblicua	zaina	2 54	Carlos XII	Morisma	E. Carabajal
La Loba	3 Pitiless	zaina	2 54	Perrier	Piedita	No corre
Indecis	4 Pippermilla	tordilla	2 54	Pippermint	Humita	D. Torterolo
Condal	5 Carmen	zaina	2 54	Asturiano	Lucie	F. Arcuri
Moreno M.	6 Paquetona	alazana	2 54	Gran Señor	Pacalea	E. Ruiz
La Alianza	7 Little Wing	zaina	2 54	Flandes	Uva Negra	No corre
Asteroide	8 Yegana	zaina	2 54	Cuyano III	Vogl. Charm.	M. Lema
El Titanio	9 Afiladera	alazana	2 54	Fripón	Aclamación	E. Ruiz

4.a carrera (continuación)

Propietario	Caballo	Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Shorthorn	10 Asturaña	zaina c.*	2 54	Asturiano	Cureña	M. Altamir'da
La Colina	11 Grisete	alazana	2 54	Cabaret	Casera	No corre
Mano de Oro	12 La Chapeau	zaina d.*	2 54	Charming	La Pinguina	No corre
J. J. J.	13 Torenjita	tordilla	2 54	Gran Señor	Toulouse	No corre
A. R. L.	14 Vacilante	alazana	2 54	Pelayo	Verdad	R. Rodríguez
Carola	15 Ochava	zaina c.*	2 54	Carlos XII	Nuit d'Or	No corre
Lionel L.	16 Ol. Branch	zaina c.*	2 54	Massenet	Ormilla	E. Orduna, ap.

5.a carrera — Premio PALO SANTO — A las 16.30

Para caballos de 3 años (con exclusión de yeguas) ganadores hasta dos carreras, no clásicas. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras. Distancia 1.100 metros.—Premio $ 5.000 al 1.°, 700 al 2.° y 350 al 3.°

Propietario	Caballo	Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Guayambé	1 Cepillo	zaino	3 57	Your Majesty	Balalde Crin	P. Ferrari, ap.
Los Ranqueles	2 En Marcha	tordillo	3 54	Le Samaritain	En Fija	J. Canal, ap.
Atucha J.	3 Bembo	tordillo	3 54	Proteo	Batsola	E. Ruiz
Carapachay	4 Fromentín	alazán	3 54	Calicante	Ariège	C. Fenucci
11 Noviembre	5 Nombre	tordillo	3 54	Molitor II	Harpía	No corre
Las Víboras	6 Yuyo Moro	zaino	3 54	Méhari	Tasmania	M. Acosta
General Rivas	7 Mate Cocido	zaino c.*	3 54	Calambour	Luz Viva	F. Arcuri

6.a carrera — Premio PELTON — A las 17

Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos. Distancia 900 metros.—Premio $ 4.500 al 1.°, 600 al 2.° y 300 al 3.°

Propietario	Caballo	Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
C. de Armas	1 Pardon	zaino	2 54	Fripón	Pardejona	E. Ruiz
El Talar	2 Encoeco	zaino c.*	2 54	El Chacho	Ciboure	T. N. Fern'dez
Navarro	3 Armadillo	zaino n.*	2 54	Aguerrido	Pity Me	G. Greme
Zubiaurre J. B.	4 Patricien	alazán	2 54	Let Fly	Patricienne	F. Arcuri
Asteroide	5 Galanes	tordillo	2 54	Cuyano III	Galanura	M. Le....
Atucha J.	6 Pesterer	alazán	2 54	Perrier	Mystify	No corre
Arechavala J. F.	7 El Regente	zaino	2 54	Hexagon	Egnazia	No corre
Largula	8 Contramano	alazán	2 54	Duc d'Albe	Croix Rouge	S. Ruiz
La Isabelita	9 Gto. Blanco	zaino c.*	2 54	Estribor	La Viuda	A. Quinteros
Beligerancia	10 ¡Ori!	alazán	2 54	Gaiteiro	Renée	M. Altamir'da
F. L.	11 Mormón	zaino c.*	2 54	Perrier	Mormonin	G. Ardouin
Orgen	12 Destino	zaino	2 54	Rodil	Dura Lex	No corre

7.a carrera — Premio CELOSO — A las 17.30

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Distancia 1.600 metros.—Premio $ 5.500 al 1.°, 800 al 2.° y 400 al 3.°

Propietario	Caballo	Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
Montiel	1 Tiépolo	zaino	4 62	Irigoyen	Melisande	M. Acosta
Alvear F. de	2 Tangage	alazán	5 59	Lerrea	Demencia	J. Canal, ap.
Amistad	3 Albénis	zaino c.*	3 55	Escamillo	Arlesiana	E. Orduna, ap.
Common	4 Saporiette!	zaino	4 54	Escamillo	Sol-fa-mi-la	Dudoso
Villanueva B.	5 Don't	alazán	4 53	Amsterdam	Desventura	D. Torterolo
Petit Bonheur	6 Clarvo	alazán	4 52	Gay Simon	Vicuña	A. Grassi
Iceache	7 Mehem. Alí	zaino c.*	5 50	Diam. Jubilee	Melilla	I. Leguisamo
Irlanda	8 Lemán	zaino c.*	6 47	Carlos XII	Morisma	J. Fernández
El Marino	9 Salinera	zaina	3 44	Saint Wolf	Salina	M. di Blase
Shorthorn	10 Miselfoo	zaino c.*	4 43	Craganour	Misteia	E. Quijano, ap

8.a carrera — Premio CARLOVINGIO — A las 18

Handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000. Distancia 2.500 metros.—Premio $ 6.000 al 1.°, 800 al 2.° y 400 al 3.°

Propietario	Caballo	Pelo	E.K.	Padre	Madre	Jockey
El Marino	1 Carlovingio	zaino c.*	5 61	Cyllene	Reine Claude	P. Ferrari, ap.
Condal	2 Hippodrome	zaino c.*	3 57	Mojinete	Lurline	E. Ruiz
El Apronte	3 D. Padilla	zaino	3 57	Pipiolo	Mabel	R. V. Lazatti
Río Tortugas	4 Para hoy	zaino	3 49	Primicio	My Love	I. Leguisamo
El Tiempo	5 Poderoso	zaino c.*	4 48	Charming	Peppy	S. Ruiz
Montiel	6 Brincador	alazán	3 55	Inspector	Británica	No corre
Humorista	7 Fedora	alazana	5 46	Charming	Peggy	J. Fernández